

Revista Temas Número 47 julio-septiembre 2006

Salud y sociedad

Guillaume le Blanc. [La invención de la normalidad.](#) No. 47 julio-septiembre 2006

Arachu Castro. [Ciencias sociales, medicina y salud pública: un encuentro en torno al SIDA.](#) No. 47 julio-septiembre 2006

Mirta Roses. [La salud en las Américas: logros y desafíos.](#) No. 47 julio-septiembre 2006

Marcos Díaz Mastellari. [La medicina china tradicional y el futuro de las ciencias médicas.](#) No. 47 julio-septiembre 2006

Lázaro Israel Rodríguez Oliva. [Modelos de salud en Cuba. Habla un protagonista.](#) No. 47 julio-septiembre 2006

Abel Ponce Delgado. [Los enigmas de la droga. Una aproximación a su representación social.](#) No. 47 julio-septiembre 2006

José Julián Castillo Cuello. [Discapacidad, ser sexuado y sociedad.](#) No. 47 julio-septiembre 2006

Mayra Espina, Ángel Hernández, Viviana Togores, Rafael Hernández. [El consumo: economía, cultura y sociedad.](#) No. 47 julio-septiembre 2006

José Antonio Baujín. [Carpentier: de las lecturas a los juicios críticos sobre la obra de Valle-Inclán.](#) No. 47 julio-septiembre 2006

Abel Sierra Madero. [La Habana de carmín. Al otro lado del espejo.](#) No. 47 julio-septiembre 2006

Deborah M. Weissman. [El proyecto de los derechos humanos: una perspectiva crítica.](#) No. 47 julio-septiembre 2006

Joaquín Borges-Triana. [Músicos de Cuba y del mundo: nadie se va del todo.](#) No. 47

julio-septiembre 2006

Rufo Caballero. Un camino sembrado de navajas (diálogo atrevido con un gran maestro). No. 47 julio-septiembre 2006

La invención de la normalidad

Guillaume le Blanc

Profesor. Universidad Michel de Montaigne Bordeaux3, Francia.

«Actualmente, la medicina ya no tiene campo «externo».¹ Esta afirmación de Michel Foucault merece ser escuchada. Indica que la medicina ya no se coloca solamente en la taxonomía de las enfermedades, somáticas o mentales, y en el saber que se les opone. Revela que la referencia a ella ya no tiene límites para la apreciación de los comportamientos de una persona, o de las maneras de ser de un grupo o una población. Esta extensión de la medicina que está siendo convocada, bajo una forma real o alucinatoria, a todos los niveles de nuestra existencia, desde el nacimiento a la muerte, sugiere una obsesión por la normalidad.

El desarrollo de la cultura biomédica y la medicalización de nuestras actividades corporales y mentales suponen una búsqueda de la normalidad corporal y mental. Por extensión, el conjunto de una vida puede ser aprehendido en relación con ella. Se dice que un feto es normal si respeta ciertas curvas de crecimiento y responde positivamente al interrogatorio

del ecografista. El recorrido escolar del niño parte de una enseñanza cuyas principales reglas son, hasta un período bien avanzado, transmitidas en escuelas «normales». El trabajo en sí es un atributo tan normal que no poseerlo se califica a menudo como enfermedad o vergüenza.² En la empresa, las conductas profesionales del adulto están decodificadas a partir de ciertas normas empresariales que promueven una idea particular de la normalidad.³ De este modo, esta se ha convertido en una exigencia que hay que honrar y una interrogante sobre su propia existencia, como lo revelan la literatura y el cine. Una primera pregunta es la que la joven protagonista de *Alicia en el país de las maravillas*, formula de la siguiente manera: «¿Cómo voy a recuperar mi talla normal?». Lewis Carroll pone en juego a Alicia y a un hongo. A su derecha, todo crece, a la izquierda, todo disminuye. Una segunda interrogante es la que Rosetta, la heroína cinematográfica de los hermanos Dardenne, se plantea a sí misma, en un interrogatorio en tres tiempos: «¿Tienes trabajo? Tengo trabajo; ¿Tienes un amigo? Tengo un amigo. ¿Eres normal? Soy normal».

Alicia se pregunta sobre su talla. Rosetta inquiere sobre su trabajo. De la integridad de su cuerpo a la

Este artículo fue originalmente publicado en la revista francesa *Esprit* (n. 284, mayo de 2002). Agradecemos a los editores y al autor la autorización para su publicación en español en este número.

identidad económica de su existencia, la normalidad se hace ahora preocupante, al punto de que entra en la esfera de las artes. Seguramente no hay nada previsto cuando Alicia y Rosetta se inquietan por su normalidad respectiva. Solo sus voces se encuentran y forman un coro: quizás no estamos en la norma. La posibilidad angustiante de salirse de ella caracteriza una cierta forma de nuestra modernidad. La normalidad es, a partir de entonces, una exhortación de nuestra época, un rasgo común de las prácticas heterogéneas, una referencia que no debe perderse de vista y que, sin embargo, se soslaya.

El juicio de la normalidad

La normalidad no equivale a la norma. Esta se parece a una regla; puede ser técnica, moral, médica. La normalidad califica una manera de ser inscrita en una situación definida particularmente por un conjunto de normas. Es una apreciación que abarca formas de ser. Es «normal» que un niño vaya a la escuela. Lo que significa que en una situación escolar definida por reglas de formación del saber y de acceso a una reflexión crítica, que adquiere la forma de una excelencia —registrada por las notas, por las evaluaciones múltiples, por juicios profesionales—, una expectativa, formulada además por la sociedad en su conjunto, concierne a la escolarización del niño.⁴ Esta expectativa se reivindica en función de una normalidad sobre la que se basa la experiencia escolar. Se confunde, en este caso, con un «derecho a». Es «normal» que todo niño vaya a la escuela, lo cual debe ser comprendido como: todos los niños tienen derecho a la formación escolar en tanto es una condición para la integración social.

Este llamado a la normalidad permite apreciar las diferentes maneras de ser, no solamente en relación con el niño que asiste o no a la escuela, sino, dentro de la situación escolar, entre las diferentes maneras, para el niño, de asistir. Si es «normal» que el niño vaya a la escuela, esta normalidad engendra una jerarquía de actitudes en ella. De la normalidad escolar se desprenden varios tipos de patologías específicas —el niño distraído, el recalcitrante, etc.—, cuyo problema es entonces hallar la mejor corrección posible.

La normalidad caracteriza, por ende, una apreciación que se relaciona con las maneras de ser del hombre en determinada situación, así como con las posibilidades previstas técnicamente para corregir las juzgadas como anormales (desviadas, peligrosas, patológicas). La normalidad es, por lo tanto, el fruto de un juicio de conocimiento y, al mismo tiempo, de técnicas de corrección. Las normas pueden, por ello, entrecruzarse de modo natural con una reflexión sobre la normalidad, según aparezcan como las reglas de la

elaboración de este saber o como las técnicas de corrección previstas. También pueden ser ajenas a la normalidad cuando son puramente técnicas (separación «normal» de los raíles de una vía férrea) y no nos remiten a ningún diagnóstico de conocimiento que tenga que ver con las maneras de ser del hombre. Las normas pueden también oponerse a un tipo de normalidad en nombre de una justificación puramente interna a su esfera de aplicación: los procedimientos económicos de la bolsa pueden oponerse a lo que se considera «normal» en una sociedad en relación con las fluctuaciones financieras, y sin embargo no por ello dejan de funcionar. En fin, las normas pueden presentar un conflicto de normalidades. Pueden, en nombre de la normalidad que persiguen, alejarse de otra forma de ella. De este modo, las normas de intervención de la medicina predictiva, en nombre de una intervención del estado normal de un individuo, pueden inducir un vuelco completo en las relaciones entre lo que se considera normal en el estado natural y aparente del cuerpo, visto desde su funcionamiento actual y lo que se considera como normal en el estado del saber de este mismo cuerpo descodificado genéticamente según los riesgos estadísticos de las enfermedades futuras.

La normalidad y la norma cruzan sus caminos; pero la primera supera a la segunda, obligándola a conquistar o mantener una exigencia. Mientras la norma es una referencia a una esfera de la realidad aún no normada, una exigencia para una existencia futura, procedimientos técnicos mediante los cuales algo existe de acuerdo con una exigencia previa, la normalidad sigue siendo del orden de la caracterización vaga, de la apreciación general de las maneras de ser. ¿Qué otra cosa podríamos decir además de que la norma, técnica por definición, depende primero de una intención o de una programación, luego de una decisión o de un programa y, finalmente, de una acción o realización de este, mientras que la normalidad mide el valor de este programa para una acción humana? La normalidad es, entonces, siempre el hecho de un juicio mediante el cual un estado de cosas es apreciado por sí mismo por su compatibilidad o incompatibilidad con *los demás* existentes.

Así deviene una operación de juicio relativo a la manera de ser humana. Una piedra o un ser natural son ajenos a la normalidad, aunque las normas ejerzan una presión sobre ellos, mientras que un comportamiento tiende a ser cuestionado en los límites de lo normal y de lo patológico a partir de un juicio manifiesto sobre su valor interno. La normalidad tiene que ver con los procedimientos. Parte de una base de juicio: el de Alicia sobre la apreciación de su talla, el de Rosetta sobre su propia existencia. La normalidad es, pues, la apreciación manifestada por un juicio sobre

una existencia, la suya o la del prójimo, apreciación cuyo corolario negativo de la depreciación implica una pérdida de la normalidad. Bastaría con que Rosetta pierda su trabajo y su amigo para que ya no se sienta normal. Bastaría con que Alicia tome hacia la derecha o a la izquierda para que pierda su talla normal. Así, el juicio de la normalidad está sobrentendido por la confrontación de una existencia con la posibilidad de la patología. Retomando un análisis de Canguilhem, el hombre normal es el que, sabiendo que puede dejar de serlo, experimenta una angustia, una enfermedad particular, la enfermedad del hombre normal.⁵

El término «normalidad» es de reciente aparición. Fue definido en 1834 para evocar el carácter de lo que es normal, conforme a una norma, mientras que la noción de norma, de uso bastante más antiguo —tomado del latín *norma* (escuadra)—, designa la regla técnica o moral. La normalidad designa, ante todo, lo que se hace a escuadra; luego, viene a designar lo que es conforme a una regla y de inmediato, aquello que puede ser considerado una regla y caracterizar una gran frecuencia de ella en el campo de las existencias.

¿Por qué la normalidad es de tan reciente aparición? Quizás porque el tema de la normalidad humana solo puede surgir a partir de una ausencia de todo criterio exterior para las conductas humanas, de toda referencia trascendente. Cuando el hombre se entrega a sí mismo, fuera de toda naturaleza exterior que le define su sitio, fuera de toda regla trascendente, la cuestión de su normalidad puede plantearse. Cuando se convierte en su propio problema, se plantea el desafío de la normalidad: ¿qué cosa es ser normal si el humano solo se tiene a sí mismo como referente? ¿Cómo garantizar que el hombre librado a sí mismo no caiga en la locura bajo la apariencia de la razón? El diálogo, en *Le Neveu de Rameau* de Diderot, entre «yo» y «él» llegando a hacer indistintos los límites de la locura y la razón, requiere una reflexión sobre la normalidad humana. Una regla debe ser legible hasta para los comportamientos humanos.

En este plano, el resumen de la historia de las ideas tiene valor de demostración. En 1784, la *Antropología en sentido pragmático*, de Kant, formuló un pensamiento del hombre desprovisto de toda referencia a la normalidad. Los empirismos humanos obedecen a la única ley de lo humano trascendental. En 1838, el *Cours de Philosophie Positive*, de Auguste Comte, usa y abusa de expresiones como «el tipo normal», la «sociedad normal», el «hombre normal». Lo que ha cambiado es el punto de vista a partir del cual nos situamos para conocer. Al traer el conocimiento a una observación positiva, Comte presenta claramente la necesidad de atenerse a lo empírico, y de inmediato formula una regla capaz de abarcar ciertos fenómenos

empíricos y de comprender ciertos tipos de desnivel. Lo normal no es sino la presentación de un orden desde el interior de los fenómenos observados. La normalidad es entonces el resultado de una regla de empirismo producida en un juicio, a partir del cual las distinciones entre los comportamientos o maneras de ser son posibles. El desafío de la normalidad es fijado por Comte: asegurar la posibilidad, sin salir de lo empírico, de establecer una regla de lo empírico, ordenar regularidades para situar mejor en su verdadero lugar las variaciones, las modificaciones. La normalidad es entonces el fruto de un juicio producido en el seno de los empirismos.

Pero debido a que las referencias externas han abandonado toda comprensión de lo humano, la normalidad no podría ser unívoca. La normalidad del hombre, al mismo tiempo que evidente, cesa de serlo puesto que ningún criterio exterior permite la menor referencia al descubrimiento de la identidad. Jamás podrá ser totalmente inferida y queda como un postulado. Es un concepto problemático. En cuanto se formula, su campo de acción es de inmediato cuestionado y esto no solamente porque la idea de normalidad la impugnan las prácticas de desviación voluntaria, sino, sobre todo, porque la propia distinción de lo normal y lo patológico —sobre cuya base puede surgir una idea de normalidad—, no podría tener valor absoluto. Por esto pueden aparecer normalidades concurrentes. Cada una trata de aclarar un campo de realidad a partir de una norma cuyo primer valor es el de establecer una división entre lo normal y lo patológico. Se comprende entonces que la normalidad médica no podría tener una equivalencia con la jurídica. Un monstruo, desde el punto de vista de lo vivo, no es por fuerza más monstruo humano que lo que sería un perverso clínicamente sospechoso. Ello no quiere decir que las normalidades clínicas y jurídicas sean ajenas entre sí. Estas intercambian sus competencias, como lo mostró Foucault, con la finalidad de reforzar los tipos de poderes inherentes a los dispositivos disciplinarios. ¿Qué sería del poder judicial sin el dictamen médico que aporta el psiquiatra? ¿Qué sería del poder psiquiátrico sin la posibilidad de la sanción jurídica? Las normalidades intercambian sus poderes sobre la base de un conflicto de sus competencias.

En la medida en que es equívoca, la normalidad aparece como una figura jamás legible para un individuo. La consecuencia es que él nunca está seguro de estar en la norma. Por eso la respuesta a la normalidad, desde el punto de vista psicológico, tiende a ser la justificación.⁶ José K., en *El proceso*, de Kafka, no logra justificarse. Acorralado en la tormenta judicial, no logra hallar una defensa plausible que lo haga inocente, es decir que lo justifique en el orden social.⁷

La justificación social deviene la forma subjetiva de la normalidad. Sentirse normal no es solamente responder a la posibilidad de estar en la norma, sino igualmente demostrar su posición en el seno de ella. La normalidad crea, en este sentido, las condiciones para una buena inclusión, y una mala exclusión en relación con la figura de la justificación, de la que Pierre Bourdieu hace precisamente la distinción social por excelencia,⁸ y de la que Robert Castel hace surgir la contrafigura del individuo negativo, como existencia injustificada a los ojos de las normas sociales.⁹ La normalidad es, entonces, un criterio de pertenencia de los individuos a las normas sociales.

Esgrimida como la reivindicación de la normalidad, la justificación social supone la prueba de la depresión. El desarrollo de esta hipótesis conforma la base de los análisis de Alain Ehrenberg. Nuestras sociedades, al valorizar las prácticas individuales tendientes a alentar, bajo las tres formas de la competencia, el consumo y la concurrencia, el culto del desempeño, suponen una movilización constante de nuestras energías físicas, una actividad siempre creciente por parte de los individuos cuya validez no puede garantizar ninguna referencia exterior. Debido a que las sociedades no logran ya construir tipos de trascendencias claramente legibles para los sujetos, estos últimos solamente pueden formular preocupaciones de sí mismos, en las únicas actividades de realización del yo, llevadas hasta sus límites. Se comprende por qué, en este registro de la productividad infinita por alcanzar, la frontera de lo normal y de lo patológico aparece y se difumina; ya que el desempeño de los sujetos, sometidos a los azares de la parálisis, del error, de la fatiga, requiere de medicamento, el psicotrópico, la droga, como únicos medios de continuación de la actividad, a riesgo de que vean desaparecer la frontera entre lo permitido y lo prohibido, lo normal y lo patológico.¹⁰

¿En qué se convierte un cuerpo normal que en la práctica deportiva acude a artificios medicamentosos? ¿Dónde se hace la separación entre lo natural y lo artificial en la vida psíquica cuando el uso de las sustancias psicotrópicas o de drogas desplaza y hasta anula la separación de los regímenes de vida mental lícita de otras ilícitas? Sin embargo, por ello la normalidad no ha desaparecido. Reubicada en el registro de las actividades humanas, no es más que esta misma actividad, tomada como único modelo o referencia, que se realiza en la confusión entre salud mental y patología. En resumen, la normalidad —cuya invención semántica y filosófica se remonta, como se dijo, a principios del siglo XIX—, surge cuando el hombre, el único que puede juzgar la validez de sus actos, produce juicios que tratan sobre los comportamientos y cuyo

valor está garantizado por una referencia que, momentáneamente, se tiene por evidente.

¿Por qué la normalidad se ha impuesto como una figura familiar de nuestra modernidad? Pueden presentarse dos hipótesis, en modo alguno incompatibles entre sí, pero que forman más bien dos ideas paralelas en cuanto a una serie de explicaciones. La referencia a la normalidad humana puede entenderse como el fruto de un dispositivo tecnológico, por efecto de ciertas tecnologías, disciplinas, prácticas que recorren el cuerpo social y refuerzan su coherencia. Puede surgir también como una abstracción necesaria cuyo valor es heurístico: hace posible un conocimiento de la regularidad y de las modificaciones que se relacionan o se derivan de ella. La primera hipótesis puede atribuirse filosóficamente a Foucault, mientras que la segunda tiene una parte relacionada con una historia de la normalidad por comenzar, de la que solo evocaré las líneas más sobresalientes.

La corriente disciplinaria de la normalidad

La normalidad está formulada como una exigencia interna de una tecnología de la norma. Sabemos que Foucault indica en varias oportunidades que él trata de aplicar un conjunto de ideas relacionadas con la normalización.¹¹ El descubrimiento del poder de la normalización social lo remite a la segunda edición del libro de Canguilhem *Le Normal et le Pathologique*. A fines del siglo XVIII, Canguilhem indica tres elementos que deben tenerse en cuenta en la invención de una normalidad. En primer lugar, un proceso de normalización social, política y técnica se desarrolla e invierte en los campos de la educación, la organización hospitalaria y la producción industrial. En segundo, la norma vale no como ley natural, sino como regla portadora de una pretensión de poder. En tercero, la norma lleva consigo un principio de calificación y de corrección: incluye técnicas de transformación de la sociedad. La norma hace entonces de calificación social según el doble nivel de una adecuación a sí misma, juzgada en términos de normalidad, y de una inadecuación juzgada en término de anormal, que implica una corrección mediante técnicas normativas específicas.

Esta irrupción del poder de las normas revela que el poder funciona menos en relación con la ley que con la norma. Foucault explica, por otra parte, en *Vigilar y castigar*, en el capítulo titulado «El panoptismo», cómo una nueva anatomía política que se establece a fines del siglo XVIII, en la cual la forma gubernamental de la soberanía basada en la obediencia a la ley tiende a ser sobrepasada por las prácticas disciplinarias, las que

desempeñan desde ya un papel positivo (hacer crecer la utilidad posible de los individuos)¹² y no más uno negativo (neutralizar los peligros), difundiéndose en el conjunto del cuerpo social (ensamblaje de los mecanismos disciplinarios),¹³ y reunificándose solamente en función de la estatización policial de los mecanismos disciplinarios.¹⁴ Según este registro de la vigilancia permanente del cuerpo social mediante disciplinas cada vez más sutiles, la distinción entre lo normal y lo patológico se convierte en el propio hecho de las sociedades disciplinarias, cuyo sentido no es mantenido por la ley, sino por una norma que jerarquiza a los individuos unos respecto de otros y, dado el caso, descalifica a algunos para corregirlos en un segundo tiempo.¹⁵ La invención de la normalidad se hace, para Foucault, en este registro disciplinario. Ya que las disciplinas que producen cada vez más los comportamientos, al individualizarlos reclaman un saber específico cuyo dictamen se convierte en una forma de aplicación.

Las ciencias humanas nacen de la necesidad que tiene la disciplina de jerarquizar a los individuos, de clasificarlos según los criterios que los saberes humanos se esfuerzan por demostrar. Es así, según dice Foucault, «que las ciencias con las cuales nuestra humanidad se deleita desde hace más de un siglo tienen su matriz técnica en las minuciosidad puntillosa y malintencionada de las disciplinas y sus investigaciones».¹⁶

Los saberes humanos dan al poder disciplinario las observaciones que este necesita y se convierten así en un elemento de la normalización disciplinaria. La construcción de un saber de la normalidad operada por las ciencias humanas es una condición de la empresa de normalización de los poderes disciplinarios.

¿Qué tiene de asombroso que la prisión celular, con sus cronologías acompasadas, su trabajo obligatorio, sus instancias de vigilancia y de anotación, con sus maestros en normalidad que relevan y multiplican las funciones del juez se haya convertido en el instrumento moderno de la penalidad? ¿Qué hay de asombroso si la prisión se parece a las fábricas, las escuelas, los cuarteles, los hospitales, que a su vez se parecen a las prisiones?¹⁷

Es por la construcción de una normalidad del hombre que las disciplinas se comunican entre sí, refuerzan la costura social de un dobladillo disciplinario continuo, en el cual es menos importante el encarcelamiento que la vigilancia generalizada e individualizada del cuerpo social, y la corrección de las formas desviadas de este mismo cuerpo. Por el dictamen que emiten, las ciencias humanas garantizan un papel esencial en la normalización disciplinaria. De este modo, la derivación del poder judicial del saber psiquiátrico en el dictamen clínico legal no solamente redobla la dependencia de lo legal y lo ilegal de la

división normal-patológica, sino que transforma la categoría jurídica de delincuente en categoría clínica de enfermo o de anormal. El experto psiquiatra remite el delito a una perversidad en sí que ya estaba presente en la historia del individuo criminal incluso antes que el propio delito, lo cual revela la fuerza de una perversión. El criminal ya lo era antes de saberlo. Su personalidad paranoica, agresiva, hipocondríaca; la locura de la vida ordinaria sabiamente reconstituida por el saber psicológico o psiquiátrico, esperaba su momento para aparecer a la luz del día del tribunal en la visibilidad aparentemente insensata, pero en realidad motivada, del acto delictivo.

Toda una serie de saberes —médico, psicológico, psiquiátrico, psicoanalítico— se moviliza en la reconstitución de la personalidad del futuro delincuente. Se trata de unir la serie psicológica en el origen del delito y el delito en sí, de desatar en un sentido lo arbitrario del delito para relacionarlo con una necesidad —extraída en la historia— del carácter del sujeto. Lo aleatorio del delito halla su verdad en el estatus del individuo peligroso. Usted era peligroso incluso antes de actuar de manera delictiva, y esto es lo que los nuevos conocimientos hacen parecer bajo la forma de un dictamen. Usted jugaba ya con armas de madera, usted cortaba las cabezas de las coles, usted faltaba a la escuela, usted era perezoso; tantos pequeños gestos, en el límite de la insignificancia, que el saber psiquiátrico refiere a una verdad silenciosa del individuo, que aparecerá más tarde en el delito o el crimen. Vemos todo el desplazamiento que un cierto tipo de conocimientos positivos introducen en el poder judicial. Estos conocimientos se ordenan secretamente sobre la cuestión de la normalidad. Examinan minuciosamente, hurgan de forma encarnizada y obsesiva elementos de la anormalidad subjetiva.

La invención de la normalidad es, por ende, un engranaje necesario en la práctica de la disciplina judicial. Es engendrada por un cierto número de saberes que forjan totalmente a los anormales.

No es a los delincuentes, ni a los inocentes, que se dirige el dictamen clínico legal; no es a los enfermos por oposición a los no enfermos. Es a algo que, según creo, es la categoría de los anormales: o si lo prefiere, es en este campo no de oposición, sino de gradación de lo normal a lo anormal que se despliega efectivamente el dictamen clínico legal.¹⁸

Los conocimientos movilizados en el dictamen devienen instancias de control de lo anormal. Sabemos que, para Foucault, se han creado tres tipos de anormales por los saberes diferenciados: «el monstruo humano» en el marco cosmológico, referido a una historia natural,¹⁹ caracterizado por constituir una rareza; el «individuo que hay que corregir», cuya frecuencia es extremadamente alta, desplegado en el pequeño mundo familiar, investido de todo un saber psicológico y

pedagógico; el «masturbador», en la escena más estrecha aún de la habitación, que moviliza todo un saber médico del cuerpo y una biología naciente de la sexualidad cuyo psicoanálisis será una forma principal. Las instancias de saber constituyen al anormal erigiendo las reglas de la normalidad vital, social, sexual, cuyas diferentes disciplinas militares, pedagógicas, judiciales deben vigilar la validez y, dado el caso, corregir las diferentes formas de anormalidad percibidas en los círculos del mundo, de la familia, del cuerpo.

Según los análisis de Foucault, la normalidad es la construcción interna de las disciplinas de una modalidad humana de comportamiento. Es, al mismo tiempo, la base presupuesta por las disciplinas y el motivo que originó las correcciones normalizadoras. Los mecanismos disciplinarios, para producir positivamente comportamientos —escolares, militares, obreros, etc.— para difundirse al máximo en una sociedad, requieren de una referencia que diga la verdad del hombre en su desnudez. Las normas disciplinarias solo pueden existir en el máximo de sus capacidades cuando acuden a esa norma de las normas que es la normalidad, cuya figura positiva solo puede darse de primera mano —esta es la paradoja— bajo la forma negativa de lo que no es, el monstruo, el incorregible, el masturbador. El hombre normal es el que no se estremece ante la detección disciplinaria realizada por todo un cortejo de saberes. El hombre normal es el que permanece silencioso ante la convocación de los conocimientos biológicos, psicológicos y sexuales.

La normalidad, en los términos del análisis de Foucault, es una construcción de las ciencias humanas y de las médicas para un mejor uso de la disciplina, tanto en el aspecto de la vigilancia como en el de la corrección. Es una herramienta teórica de la que tiene necesidad la disciplina para funcionar prácticamente como poder de normalización. La construcción de la normalidad no es, pues, agotada por su sentido disciplinario. En la última lección de *Los anormales*, Foucault añade una figura adicional de la normalidad: la regulación. Esta última no contradice la vigilancia disciplinaria, la completa por su objeto: la población en lugar de los individuos, así como por su método: el control en vez de la disciplina. La normalidad incrementa su territorio porque es la vida como fenómeno global de una población que deviene objeto de su preocupación. Salud, enfermedad, envejecimiento, control de la natalidad, etc., requieren sutiles formas de control que Foucault reporta a las instituciones gubernamentales cada vez más exigentes.²⁰ La normalidad se caracteriza, entonces, por su ubicuidad.

Llevado por la omnipresencia de los dispositivos de disciplina, apoyándose en todos los aparatajes carcelarios (el poder normalizador) se ha convertido en una de las funciones principales de nuestra sociedad. Los jueces de la normalidad

están presentes por doquier. Estamos en la sociedad del profesor-juez, del médico-juez, del educador-juez; todos hacen prevalecer la universalidad de lo normativo, y cada uno, en el punto donde se encuentre, le someterá el cuerpo, los gestos, los comportamientos, las conductas, las aptitudes, los desempeños.²¹

Los análisis de Foucault no son aislados. Los hallamos bajo formas diferentes en otros autores como Deleuze, Castel y Donzelot. En varias ocasiones, Deleuze indica que el control se caracteriza por el reino de la mayoría. Ahora bien, la mayoría no es más que la referencia a un modelo. La sumisión a una norma, definida aquí como modelo más que al imperio de la ley, caracteriza la sociedad de control que es la sociedad de hoy: «Entramos en unas sociedades de control que funcionan no ya por encerramiento, sino por control continuo y comunicación instantánea».²²

Para Robert Castel, las instituciones, lugares públicos o privados definidos según los intereses sociales, políticos, fundados en los saberes específicos —la psiquiatría, el trabajo social, la medicina, el psicoanálisis— son llevados por prácticas de sujeción de las poblaciones. El psicoanálisis, por ejemplo, no podría ser identificado únicamente con la intención clínica del psicoanalista, sino debe ser concebido como institución que, bajo este título, desempeña un papel activo en las relaciones de dominación definidoras de una sociedad normalizadora en cuanto a pensar teóricamente las continuidades entre normalidad y anormalidad. Aquí también los diferentes saberes requeridos a título de las instituciones en los sutiles puntos de referencia del paso de lo normal a lo anormal refuerzan la continuidad disciplinaria.²³

En un registro análogo, Jacques Donzelot examina las prácticas de control social dentro de las familias proletarias. Al describir las «estrategias de familiarización de las capas populares», al analizar los métodos empleados por los gobiernos para que las clases populares integren los valores burgueses de la familia nuclear (instrucción pública, higiene doméstica, jardines obreros, descanso el domingo, sentido del ahorro...) informa del nacimiento de la justicia de los menores mediante la colaboración de lo judicial, lo psiquiátrico y lo educativo. La movilización de los saberes psiquiátrico y pedagógico en el seno del poder judicial hace posible el establecimiento de una pena o de una política de la represión a partir de una construcción de la normalidad infantil desarrollada por la psicología de la formación de la personalidad.²⁴

La prueba de la modificación

Junto a esta historia tecnológica de la normalidad ampliamente descrita por Foucault, hay otra historia de

La normalidad no equivale a la norma. Esta se parece a una regla; puede ser técnica, moral, médica. La normalidad califica una manera de ser inscrita en una situación definida particularmente por un conjunto de normas. Es una apreciación que abarca formas de ser.

ella que puede esbozarse, paralela a la primera, recortándola en ciertos puntos, y distinguiéndose, sin embargo, por el hecho de que la normalidad es menos la forma teórica que necesitan las prácticas disciplinarias, que una construcción intelectual destinada a dar cuenta de las variaciones producidas por los vivos —en primer lugar los hombres. Ahí podría nacer una historia de la normalidad no reductible a la arqueología disciplinaria. A partir de Comte, el problema de lo normal se convierte en el desafío decisivo en la elaboración de una teoría del hombre. Baste con abrir cualquier página del *Curso de Filosofía positiva* o incluso del *Sistema de política positiva* para destacar que el uso de las nociones de «tipo normal», de «sociedad normal», de «hombre normal» se hace pletórico, hasta el punto en que es permisible preguntarse si el propio Comte la domina. ¿Cómo entrar en la obsesión de Comte? Quizás remitiéndonos a la «Cuadragésima lección» del *Curso de Filosofía positiva*, que desarrolla el tema del «hombre normal», considerado el tipo fundamental y abstracto, a partir del cual el estudio de los casos particulares puede ser ordenado en serie. De esta manera, Comte evoca al hombre previsto en el estado adulto y en el grado normal.²⁵ Es importante recordar que tal «hombre normal» no se encuentra jamás en la calle. No es más que un fenómeno abstractamente definido (extraído de observaciones empíricas), una unidad puramente teórica construida a partir de un «aislamiento abstracto» del fenómeno de referencia. La escala de la normalidad no tiene validez objetiva. Su papel es metodológico, para referenciar las tendencias, marcar las frecuencias, aislar las variaciones. Sobre este punto Comte es formal: «Se suscitarán debates sin salida mientras que se represente esta construcción como una expresión absoluta de la realidad exterior en lugar de ver en ellas una fundación subjetiva destinada al perfeccionamiento lógico de las elevadas especulaciones vitales.²⁶

La normalidad no se extrae de la realidad, se deriva de una construcción para un conocimiento más sutil de una serie animal o de una serie de funciones vitales que estudiar. La construcción de un tipo normal corresponde a un punto de vista humano: no es sino la organización de una frecuencia considerada subjetivamente como significativa. Permite comprender un fenómeno vital en la regularidad de su

funcionamiento (lo normal) como en las variaciones mórbidas que lo acompañan (lo patológico).

Por ello, Comte no vacila en retomar el principio de Broussais de identificación de los fenómenos normales y patológicos con las variaciones cuantitativas cercanas, para atribuirse la paternidad en la esfera sociológica, en la cual trata de mostrar la fecundidad del principio. Incluso propone extenderlo al conjunto de los fenómenos, entre los que se encuentran los sociales, y lo que es más importante: concibe este principio como el que da razón a la modificabilidad de los fenómenos. «Extendido aquí a todos los niveles enciclopédicos, el aforismo fundamental de Broussais podrá, sin perder el nombre de su inmortal autor convertirse en el principio general particular de la teoría de la modificabilidad hacia cualquier fenómeno».²⁷

El argumento es decisivo y sella una nueva comprensión de la normalidad. Al permitir un entendimiento de los fenómenos patológicos correspondientes, aparece como la construcción de una regla destinada a ubicar las modificaciones, a ordenar las variaciones. Así como las variaciones patológicas se relacionan, en el orden vital, con los funcionamientos normales, en el social es importante comprender qué acontecimientos se refieren a qué orden. El establecimiento de una regularidad es la razón por la cual las regularidades son detectables. La estadística da cuenta de lo dinámico. La normalidad, entonces, no es sino un punto de vista abstracto que vale para una esfera de la realidad (la biología, la sociología), destinada a ubicar las modificaciones concomitantes. Las variaciones no proceden del azar. Dimanan de una regularidad tomada en el momento de una encuesta sobre la realidad. Solo la progresión de una regularidad social permite identificar modificaciones como las crisis o las revoluciones. Se entiende entonces por qué Comte, después de haber relacionado la experimentación con las enseñanzas de la enfermedad, de forma cautivadora y verdaderamente asombrosa, propone hacer de toda experiencia una forma de enfermedad: «En el fondo, una experiencia propiamente dicha sobre un cuerpo vivo, ¿no es realmente algo más que una enfermedad más o menos violenta, bruscamente producida por una intervención artificial?»²⁸

Es posible extraer los logros del pensamiento de Comte. La normalidad es una regla abstracta destinada a hacer visible las diferencias, las modificaciones, las variaciones. La enfermedad, así como toda experiencia, es ejemplar por las variaciones de intensidad, por exceso o por defecto de los factores presentes en el estado considerado abstractamente como normal, precisamente porque lo real se modifica incesantemente (obsesión de Comte) es importante construir una regla, un tipo, una norma, para extraer una regularidad sobre la base de la irregularidad. La normalidad responde a la modificación. Ya que todo fenómeno solo puede ser considerado en sus perturbaciones, identificables a partir de una posición de equilibrio, abstractamente definida como posición normal. Mientras los fenómenos más se acercan a la serie humana (esto culmina en la sociología) más se deben analizar en función de las modificaciones cada vez mayores. La normalidad es una conquista humana en cuanto solo toma su verdadero valor porque las modificaciones producidas por los hombres son más vastas a escala universal. Sobre este punto, Comte corrige a Broussais: «Broussais subordina por doquier las modificaciones en el estado normal, mientras que mi interpretación, al descomponerlo, lo relaciona siempre con el movimiento de la estructura».²⁹

El principio de Broussais revisado por Comte le permite relacionar el simple estudio estático de la existencia regular (el orden) con la apreciación dinámica de su evolución (el progreso). El pensamiento de la normalidad no es más que el de la modificación generalizada. «Todo ser vivo, reducido a la vida vegetativa, modifica constantemente el medio que lo domina, según los materiales que saca y los productos que deposita. Además, se modifica a sí mismo para adaptar mejor su naturaleza a su situación».³⁰

A partir de Comte, sería posible emprender otra reflexión sobre la normalidad, cuya base sería precisamente el pensamiento de las modificaciones. No es absurdo pensar que, de Comte a Canguilhem, vía Carnot, Tarde y Bergson, se dibuja un pensamiento de las relaciones entre la norma y la modificación trabajada en las dos direcciones: cuantitativa y cualitativa; cuantitativa para Comte, Cournot y Tarde; cualitativa para Bergson y Canguilhem. La etiología de los estados límites de la conciencia para Maine de Biran, la voluntad de leer un orden en el azar histórico para Cournot, la descripción de ciertas patologías de la memoria para Bergson, el estatus de la enfermedad en Canguilhem plantean las relaciones de la normalidad en la modificación. ¿Hasta dónde una norma puede modificarse sin cesar por ello de ser considerada como normal?

La reflexión suprema sobre la cuestión se lleva a su punto culminante por Canguilhem que hace del poder de la modificación la estructura propia de la normalidad.

La normatividad, definida en *Lo normal y lo patológico* como la capacidad de instituir nuevas normas de vida, no es más que la potencia vital de la modificación de las normas. Lo patológico no es ya lo legible a partir de una norma primaria, sino una limitación de la capacidad de modificación de la normalidad. Lo patológico no se opone a lo normal. Caracteriza una normalidad restringida, mientras que la salud especifica una acrecentada. El enfermo no está fuera de la norma. Solamente su poder de instituir nuevas normas está singularmente limitado, mientras que el hombre sano puede modificar sus normas habituales e instituir nuevas; en el fondo, puede tener la experiencia de la renovación como hecho de su potencia vital. Allí donde Comte hacía de la normalidad el tipo, el orden intelectual construido, pensando como concebibles formas apropiadas de modificaciones, Canguilhem identifica normalidad y modificación, al punto de rechazar la idea de un sentido objetivo de la normalidad, válida para todos, mientras que trata de mostrar cómo no hay más normalidad que la subjetiva, siempre tomada en el régimen singular de un poder normativo particular, unas veces afectada por la disminución de su poder de modificación; otras, al contrario, afirmándose en la renovación de las normas que presupone la salud.

La modificación, de Comte a Canguilhem, cambia de estatus. De cuantitativa, indexada a una ley de número, se convierte en cualitativa, referida a un poder vital singular, en lucha por el reconocimiento de su subjetividad. Ciertamente, Comte ya rechazaba la idea de que la normalidad pudiera identificarse con esa forma objetiva a la que está a menudo sujeta hoy. Ya con él, solo era una construcción intelectual destinada a tomar, al mismo tiempo, una frecuencia significativa y una rareza que había que reportar a esta. Canguilhem renueva, sin embargo, el enfoque de la normalidad rechazando el valor intelectual de la que es fruto para llevarla a las experiencias de la vida de los seres vivos singulares. De este modo, solo con Canguilhem la normalidad viene a confundirse con el hombre singular en la aprehensión de las modificaciones de la que es el sujeto orgánico y social. El hombre normal no es más entonces que este individuo modificable a la vez biológica y socialmente, teniendo, al mismo tiempo, la experiencia de una capacidad vital y social de modificación de sus propias normas de vida y experimentando, a costa suya, la limitación de esta potencia de modificación por el acontecimiento de la enfermedad o de las patologías sociales.

¿No cabría preguntarse entonces si esta segunda lectura de la normalidad no ofrece en sí una renovación de la comprensión de ciertos enunciados de las ciencias humanas apegadas a tomar —a veces fuera de los efectos disciplinarios que a menudo anulan el valor

crítico— la relación de la normalidad y de la variación? Habría que sostener entonces que las ciencias humanas no son condenadas al único juego cruzado de las disciplinas, sino que construyen de manera inédita los tipos definidos como regularidades para esclarecer las brechas. Así ocurre con la distinción sociológica entre lo normal y lo patológico en Durkheim, establecida en la línea comtiana a partir de la frecuencia y de la rareza significativas: si el delito y el suicidio son formas normales de la vida social es porque su frecuencia les asigna una necesidad ajena a lo patológico, de cuyo carácter accidental da fe una forma social tenida por caduca. ¿Qué hace Durkheim sino construir una tipología de regularidades demostradas (lo normal) y de irregularidades accidentales (lo patológico), lo que es otra forma de plantear el problema de la variación? ¿De la misma manera, Piaget y Levy-Bruhl no afirman la alteridad del tipo infantil al tipo adulto, del tipo primitivo al tipo occidental? Ciertamente, no es seguro que los avances teóricos de los tres autores logren contener integralmente los riesgos nada despreciables de una reducción implícita de un tipo al otro. En esta materia, las identidades se reconstruyen a menudo a expensas de los planteamientos teóricos explícitos, lo cual no impide que, a través de la renovación normal de las sociedades, las variaciones significativas de la vida humana o de las civilizaciones, lo que cada uno trata de pensar no es más que el conjunto de relaciones entre normalidad y modificación.

Hay un problema; ¿será posible una tipología de diferencias ordenada según su propia coherencia? Así como Canguilhem (y Goldstein antes que él) podía hacer de la patología otra faceta de la normalidad, sugiriendo que las variaciones portan una norma propia, es posible preguntarse si tal representación de la normalidad, en el terreno patológico, tiene un sentido en las ciencias humanas. Ciertas formulaciones logran llegar a tal problematización. En la Escuela de Chicago se hallan tres intentos en este sentido. O bien las patologías sociales de la vida ordinaria son descritas en sí mismas, relacionadas con una tipología no indexada a una normalidad exterior, portadoras de una normalidad interna. O bien se designan de esta manera por una normalidad exterior, pero por ello no poseen menos coherencia propia. O bien son trabajadas según sus distinciones específicas.

En un primer sentido, las patologías sociales de la vida ordinaria se describen en sí mismas. Robert Merton, en un artículo de 1938, aborda la transgresión de las normas como una «respuesta normal» de individuos que actúan en una organización social particular.³¹

La normalidad «es una situación en la que los fines socialmente aprobados son efectivamente alcanzados recurriendo a los medios legítimos previstos para este

fin».³² Su ausencia viene de una brecha que se instala entre estos dos elementos en el origen de un estado de anomia, portador de formas de desintegración social. El interés de este análisis proviene de la explicación que da Merton. El tránsito de la normalidad a la anomia se explica por la pertenencia del individuo a una organización social. Algunos individuos, por el hecho de pertenecer a grupos específicos de población, están ubicados en la situación contradictoria de perseguir los mismos fines que los demás miembros de la sociedad, sin estar dotados de los medios legítimos para alcanzarlos. La desviación del individuo ya no se explica de forma accidental, como una variación a partir de una regla social, sino como una modificación de esa regla en función de la pertenencia del individuo a un tipo de grupo social situado igualmente en la regla social o en déficit en relación con ella. La desviación del individuo se relaciona con el lugar que ocupa su grupo de pertenencia en la jerarquía social. En esta, el posicionamiento social del grupo es fundamental en el grado de integración de un individuo a la sociedad global. Algunos grupos están, desde el punto de vista estructural, en la irregularidad. La desorganización no es el momento efímero de dislocación de un grupo.

Contrariamente a Thomas y a Zaniechi, quienes en *El campesino polaco*, texto fundador de la Escuela de Chicago, publicado por primera vez en 1918, evocan una desorganización momentánea de los grupos primarios de la familia o de la comunidad debido al debilitamiento de las reglas sociales entre los miembros de este grupo, a consecuencia de la seducción de los nuevos valores producidos en el exterior de él —desorganización que supone, sin embargo, una reorganización de su vida social—, para Merton, la desorganización es permanente, ya que define, en el orden social, el lugar real de un grupo considerado inferior en la lógica social. La desorganización no es anormal; no es una irregularidad que señala un estado mórbido provisional, a la manera de Durkheim. Vale como la forma normal de un grupo social situado en posición de inferioridad. Hay una normalidad que recorre la desviación.

En un segundo sentido, las patologías admiten su propia coherencia interna. Los análisis de Beckers se dedican a destacar la coherencia interna de lo que, desde el exterior, se considera como desviante. En *Outsiders*, demuestra que la pertenencia a un medio social y cultural designa la única normalidad comportamental. Si me encuentro en el ambiente de los jazzistas, me conformaré con las normas de este medio (drogas...). En tanto, interpelado desde el exterior seré designado como desviante:

Los grupos sociales crean la desviación al instituir normas cuya trasgresión constituye la desviación, al aplicar esas

normas a ciertos individuos que designan como los desviados. Desde este punto de vista, la desviación no es una cualidad del acto cometido, sino más bien una consecuencia de la aplicación por otro de normas y de sanciones contra un trasgresor. El desviado es un individuo al que le aplica esta designación; la conducta desviada es una conducta que el extraño llama así.³³

La designación del desviado resulta de un juicio de normalidad que transforma un acto en infracción. Ahora bien, si la desviación se analiza no ya desde el punto de vista de la designación exterior, sino de los que tienen la experiencia —que es todo el proyecto del libro de Becker— nos damos cuenta de que la necesidad de integrarse al medio de los jazzistas para un aprendiz de músico supone un estricto respecto de las normas que definen la acción colectiva interna del grupo de músicos. Cuando un individuo sigue las reglas de un medio juzgado desde el exterior como desviado, cae en prácticas consideradas normales en el nuevo grupo de referencia del sujeto, y anormales para los demás grupos sociales. Así, el desviado no es el que se opone a la normalidad. Su comportamiento aparece más bien caracterizado por la norma de su grupo de referencia. Una verdadera carrera puede iniciarse con la desviación ya que se ha definido un papel social específico en el seno de un grupo.

En un último sentido, las distinciones se hacen no entre lo normal y lo patológico, sino dentro de las patologías sociales. Una tipología de las desviaciones se elabora por sí misma. Goffman destaca, en el último capítulo de *Stigmates*, cuántas formas diferenciadas de las desviaciones pueden tomarse como referencia. Si la referencia a la normalidad es lo que a partir de un estigma, visible o invisible, puede ser remitido a otro, escindiendo su identidad social en real (tal como la percibe la persona) y virtual (tal como yo la reconstruyo a partir de su estigma), entonces una descripción de las formas múltiples de la desviación puede ser operada en la medida en que estas constituyen otras tantas trasgresiones de las normas generales de un grupo identificado. «No me parece que todos los desviados tengan bastante en común para justificar un análisis específico; se distinguen más de lo que se parecen».³⁴

El problema se plantea aquí en el registro de la multiplicidad de sus modificaciones posibles. Existen varias maneras de ser un desviado. A la reconstitución de estas diferenciaciones sutiles se apega la sociología. De este modo, los desviados —que tienen la libertad de desviarse en grupos sociales cerrados (los ricos y los enfermos)— se distinguen de los desviados integrados, necesarios para la formación identitaria de un grupo (el idiota del pueblo, el borracho de la villa, el payaso de la clase, el pesado del dormitorio) y desviados sociales para los cuales una diferenciación aún es posible entre los marginales que componen sus personajes (los excéntricos),

los que se reúnen en un edificio (los adeptos) y los que se agrupan en una subcomunidad (los desviados sociales). Estos últimos, prostituidos, drogados, delincuentes, criminales, músicos de jazz, pobres, se definen negativamente como los que la sociedad no ha logrado motivar.

Estas tres teorías de la desviación, que recorren la Escuela de Chicago, hallan su nacimiento en un texto fundamental de Simmel que podemos leer en su *Sociología*: «Digressions sur l'étranger». En este texto de 1908, su autor destaca por qué el extranjero, en tanto que no pertenece al grupo, ni está fuera de él, puede pertenecer a la vida grupal. ¿No querrá decir que la desviación es tal en un grupo que por referencia a los valores promedio del grupo define su normalidad? ¿No querrá decir, igualmente, que la percepción de la desviación es lo que hace posible la normalidad del grupo? El extranjero es aquel que, estando dentro de la norma, no forma parte de ella. Representa, entonces, el grado cero de la normalidad, la figura prototípica en la cual se intercambian la normalidad y su otro. El extranjero es esa modificación interna del grupo normal sin la cual ninguna normalidad del grupo podría ser definida.

De Comte a la Escuela de Chicago, la referencia a la normalidad tiende, en el fondo, a esclarecer las modificaciones humanas. Quizás no es un azar que la Escuela de Chicago y Auguste Comte se encuentren así reunidos en una misma línea de reflexión. Estos dos puntos del análisis se relacionan con una misma constelación de problemas. ¿Cómo explicar las crisis? Para Comte, toda la dificultad consiste en saber cómo salimos de la Revolución francesa y, al mismo tiempo, cómo pensamos sobre bases ciertas la ciudad industrial a la que había hecho referencia Saint Simon. La consideración fundamental que resulta de ello es la del acceso al poder: ¿Quién debe tomar el poder para coordinar la Revolución francesa y, adicionalmente, la revolución industrial? Esta cuestión emerge de una preocupación esencial por lo patológico. La sociología se formula a partir del motivo primario de una patología de la que debe liberarnos.

La Escuela de Chicago profundiza la reflexión comtiana. La gran depresión, la ley seca, la organización de las pandillas de gangsters, las redes de prostitución se convierten en elementos principales de una intensa crisis social cuyo teatro es la ciudad de Chicago, que experimenta un crecimiento fabuloso en pocos años, al tiempo que se convierte en un laboratorio de estudios en vivo. La cuestión que se plantea entonces es el sentido de estas patologías sociales. La sociología revela la coherencia interna de estos desórdenes, y estudia las maneras cómo, a partir del desarraigo de una población mayormente inmigrante, se reforman las comunidades, y se reorganiza la vida social.

Entre Comte y la Escuela de Chicago, toda la construcción del orden social basada en una historia de las enfermedades de la ciudad industrial resulta analizada por el discurso sociológico. El abordaje disciplinario se revela deficitario para este propósito, pues no permite ya comprender, al poner el acento sobre la fabricación de la norma, cómo las empirias humanas se reorganizan dentro de las situaciones límites que las contienen. Las zonas de no-derecho no son abandonadas por la norma, sino espacios de reorganización de ella en los límites de patologías que han dado prueba de su viabilidad.

Sería posible demostrar que el comunitarismo encuentra aquí uno de sus principales anclajes. El reagrupamiento de una población en un espacio determinado no expresa solo una configuración por defecto de una normalidad negada. Al contrario, designa otra dimensión de la norma en la propia vida social. Esta otra dimensión, que puede llegar incluso a tomar formas patológicas, no es por ello menos normal. La vida social se expresa según la extrema variación de sus normas.

Traducción: María Elena Silva.

Notas

1. Michel Foucault, *Les Anormaux*, Gallimard-Le Seuil, París, 1999, p. 250.
2. Véase en este sentido la novela de Emmanuel Carrère, *L'Adversaire* y el filme de Laurent Cantet, *L'emploi du temps*. Para un análisis de la vergüenza y de su relación con el trabajo, véase Vincent de Gaulejac, «La pobreza es la vergüenza», *Les sources de la honte*, cap. 6, Desclée de Brouwer, París, 1994. Para un análisis del estigma social implicado en la ausencia de trabajo, léase Serge Paugam, *La disqualification sociale*, PUF, París, 1991.
3. Luc Boltanski y Eve Chiapello, *Le nouvel esprit du capitalisme*, Gallimard, París, 1999.
4. Francois Dubet, *La galère: jeunes en survie*, Fayard, París, 1987.
5. Georges Canguilhem, *Le normal et le patbologique*, PUF, París, 1966, pp. 216-7.
6. Véase al respecto la obra de Luc Boltanski y Laurent Thévenot, *De la justification. Les économies de la grandeur*, Gallimard, París, 1991.
7. La interpretación que propone Bourdieu de *El proceso* de Kafka va en este sentido. Véase Pierre Bourdieu, *Méditations pascaliennes*, cap. 6, Le Seuil, París, 1997, pp. 279-83.
8. Ídem.
9. Robert Castel, «El individualismo negativo», *Les métamorphoses de la question sociale*, Fayard, París, 1995.
10. Alain Ehrenberg, *La fatigue d'être soi*, Odile Jacob, París, 1998.
11. Michel Foucault, ob. cit., p. 46.
12. Michel Foucault, *Surveiller et punir*, Gallimard, París, 1975, p. 211.
13. Ibídem, p. 213.
14. Ibídem, p. 214.
15. Ibídem, p. 224.
16. Ibídem, p. 227.
17. Ibídem, p. 229.
18. Michel Foucault, *Les Anormaux*, ed. cit., p. 38.
19. Ibídem, p. 51.
20. Michel Foucault, «La gobernabilidad», *Dits et écrits*, t. 3, Gallimard, París, 1994, p. 655.
21. Michel Foucault, *Surveiller et punir*, ed. cit., p. 311.
22. Gilles Deleuze, *Pourparlers*, Minuit, París, 1990, p. 236.
23. «Se esboza [en la sociedad liberal] una relativa intercambiabilidad entre el “delincuente”, el “antisocial”, el “enfermo” y los otros “marginales”». Robert Castel, *Le Psychanalisme*, Maspéro, París, 1973, p. 185.
24. «El aparato judicial fabrica sus delincuentes, pues aquellos que pasan del régimen tutelar al registro penal [...] han pasado primero la prueba que los declara refractarios a la acción normalizadora». Jacques Donzelot, *La police des familles*, Minuit, París, 1977, p. 105.
25. Auguste Comte, «Lección 40», *Course de philosophie positive*, Hermann, París, 1998, p. 700.
26. Auguste Comte, *Système de politique positive*, t. 1, París, 1929, p. 656.
27. Ibídem, t. 2, p. 441.
28. Auguste Comte, *Course...*, ed. cit., p. 696.
29. Auguste Comte, *Système...*, ed. cit., t. 2, p. 443.
30. Ibídem, p. 37.
31. Robert K. Merton, «Social Structure and Anomie», *American Sociological Review*, n. 3, Nueva York, 1938, pp. 672-82.
32. Albert Ogien, *Sociologie de la déviance*, Armand Colin, París, 1995, p. 92.
33. Howard S. Becker, *Outsiders*, Métailié, París, 1985, pp. 32-3.
34. Erving Goffman, *Stigmates (les usages sociaux des handicaps)*, Minuit, París, 1975, p. 163.

Ciencias sociales, medicina y salud pública: un encuentro en torno al SIDA

Arachu Castro

Profesora. Universidad de Harvard.

En la cabeza de la mayoría de personas cultas existe, sobre todo en ciencias sociales, una dicotomía que me parece muy funesta: la dicotomía entre *scholarship* y *commitment*, entre quienes se consagran al trabajo científico, que se realiza según los métodos sabios para otros sabios, y quienes se comprometen y llevan su saber hacia fuera. La oposición es artificial y, de hecho, hay que ser un sabio autónomo que trabaja según las reglas del *scholarship* para poder producir un saber comprometido, es decir, un *scholarship with commitment*. Es necesario, para ser un verdadero sabio comprometido, legítimamente comprometido, comprometerse con el saber. Y este saber no se adquiere más que en el trabajo sabio, sometido a las reglas de la comunidad de sabios.

Pierre Bourdieu

Desde hace dos décadas, los estudios de las ciencias sociales sobre la salud han tomado una dimensión inimaginable hasta entonces. La antropología médica está transformando el enfoque que se requiere en salud pública para combatir enfermedades enraizadas en problemas sociales, tales como las infecciosas. Sobre el trasfondo de la elaboración teórica que empezó a florecer en los años 50 en antropología,¹ el surgimiento

del SIDA treinta años después, hizo aún más evidente que aplicar la tecnología médica y los conceptos de riesgo epidemiológico sin considerar el contexto social y económico sería insuficiente para abordar la epidemia. El SIDA, reflejo de la pobreza, de la desigualdad social y de la discriminación, fue considerado desde el principio un problema de derechos humanos.² Aunque todavía falta mucho trecho por recorrer, las ciencias sociales y la medicina están, por fin, dialogando.

Pero el camino es arduo. Por un lado, las ciencias sociales proponen ir más allá de la enfermedad para observar al paciente en su entorno e interpretar la complejidad de las relaciones sociales y de poder que crean el riesgo de contraer una infección, de que se llegue al estado de enfermedad y de no acceder a su atención, en salud. La antropología se apoya en un procedimiento de investigación que permite estudiar la lógica de las relaciones sociales de las personas en un espacio común. Crea un espacio, analiza un problema en ese marco que construye, así como el discurso sobre el otro y la otra bajo ciertas condiciones y reglas. El método de la observación participante, específico de la antropología, no solo es importante por su enfoque

cuantitativo, sino también porque aporta una visión con perspectiva y un punto de vista comparativo, móvil, desde dentro del grupo y, a la vez, con distancia. Esta perspectiva comparativa permite estudiar a los seres humanos en su medio social y cultural, sin eliminar las variables que no interesa estudiar (a diferencia de cuando se manipulan en el laboratorio). Esta aproximación comparativa y cualitativa, lejos de las pretensiones de quienes buscan «hechos y no explicaciones», permite contextualizar esos hechos, y comprender la lógica interna de las poblaciones.

La teoría social posibilita comprender, por ejemplo, que la introducción del tratamiento eficaz invierte la lógica de la interpretación de la enfermedad³ y contribuye a disminuir el estigma asociado a padecer esa enfermedad.⁴ El análisis de este tipo de aportación teórica permite comprender que el mejoramiento de los servicios clínicos, al transformar el SIDA de una enfermedad mortal en una crónica, puede reducir el estigma asociado a ella, y que el impacto de la introducción de antirretrovirales (medicamentos para tratar la enfermedad) en la demanda de pruebas voluntarias de VIH puede ser profundo: desde 1998 se ha quintuplicado la demanda de estas pruebas en las zonas rurales de Haití.⁵ ¿Cuáles serían las motivaciones para conocer el seroestatus, cuando no existe posibilidad de tratamiento para las enfermedades oportunistas, de tener acceso a la prevención de la transmisión materno-infantil de VIH o de recibir tratamiento con antirretrovirales cuando resultan necesarios?

Por otra parte, las enfermedades tienen una evolución social, es decir, la patología se incorpora en la experiencia social⁶ y a la vida cotidiana: «Los factores que determinan quién es y quién no es un paciente no más pueden comprenderse al considerar variables no biológicas; *ser paciente es un estado social*, más que simplemente un estado biológico».⁷ Los factores distales y próximos que intervienen en la enfermedad de forma conjunta —como no buscar atención médica para efectos secundarios molestos, por falta de dinero para viajar hasta un centro de salud— se internalizan y aportan sentido a la experiencia de la enfermedad.

Por eso, esta tiene, a la vez, una evolución clínica y social. El dinamismo y la complejidad de su proceso son aspectos necesarios para comprender, por ejemplo, la adherencia al tratamiento antirretroviral.⁸ Una gran parte de los estudios sobre esto no solo tienen una visión estática de la enfermedad, sino que tienden a limitarse a «contar pastillas», sin explorar cómo el contexto y la experiencia sociales de la enfermedad van transformando el nivel de adherencia (realización estricta del tratamiento). Si uno de los objetivos en la atención al SIDA es mejorar la adherencia, ¿de qué sirve saber si un paciente es más o menos cumplidor sin comprender

las razones que facilitan u obstaculizan la toma de medicamentos a la hora adecuada?

Los temas de la adherencia y del estigma asociado al SIDA son ejemplos del potencial de las ciencias sociales para mejorar la atención a la salud. ¿Por qué entonces el diálogo entre ciencias sociales y medicina no es más fluido? En antropología todavía se oye rezongar que la última no quiere aprender ni escuchar de las primeras. Y, sin embargo, cada vez hay más personas de las ciencias sociales en comités de la Organización Mundial de la Salud en los que se deciden las prioridades de investigación en salud, e incluso intervenciones concretas que desarrollan programas de salud sobre el terreno. La contribución de estas personas no compromete la rigurosidad conceptual ni metodológica de las ciencias sociales. Y esos conceptos teóricos y esa metodología consiguen salir del recoveco disciplinario, entremezclarse y mejorarse con la epidemiología y la clínica, y llevarse al terreno para mejorar la atención a la salud, mientras que, de forma simultánea, se generan nuevas hipótesis y construcciones teóricas. Solo un enfoque biosocial sustentado en métodos tanto cuantitativos como cualitativos puede aspirar a valorar el impacto epidemiológico, social y económico de las epidemias, así como a encontrar soluciones pragmáticas.

Aunque los primeros estudios antropológicos que asociaron el estigma con la enfermedad datan de finales del siglo XIX,⁹ una asociación importante sobre la relación entre el estigma y la salud en la bibliografía antropológica data de la década de los 50 del siglo XX, cuando Benjamin Paul escribió uno de los primeros libros que condujo al desarrollo de la antropología médica como subdisciplina:

La acusación de brujería es una de las formas de establecer culpa cuando golpea la tragedia. Sin embargo, podemos concebirla además como un método eficaz de afrontamiento ante la conducta de quebranto social, al menos en algunos casos. La hospitalización de los enfermos mentales puede desempeñar una función similar en nuestras comunidades [...] El loco, al igual que las brujas, son definidos como radicalmente diferentes de los normales y son aislados como peligrosos y contaminantes. La mayoría de los pacientes mentales no es realmente peligrosa. Pero ponen en peligro la moral y la solidaridad social [...] Uno observa una curiosa forma circular de causa y efecto en estos casos. Se lleva a una persona al hospital porque está perturbada mentalmente. A la vez, el hecho de que haya sido hospitalizada tiende a estigmatizarla como «enferma mental» y a poner en peligro sus posibilidades de recuperar su lugar en la sociedad.¹⁰

Unos años después, Erving Goffman desarrolló la teoría social principal sobre la relación entre estigma y salud, basada en su estudio sociológico de hospitales psiquiátricos.¹¹ Definió el estigma como la identificación que un grupo social crea sobre una persona (o grupo

de personas) a partir de algún rasgo físico, conductual o social que se percibe como divergente de él, y de la subsiguiente descalificación a la membresía del grupo en cuestión. Muchas de las siguientes interpretaciones de su esquema de análisis han desembocado en el estudio de la construcción de categorías que conducen a creencias estereotipadas y al estudio de las percepciones de atributos específicos. Aunque Goffman enfatizó la importancia de analizar el estigma en términos de relaciones y no de atributos, algunas de estas interpretaciones se han centrado en el nivel individual, y se han desligado de las interacciones sociales y, particularmente, de las relaciones de poder.

Los primeros trabajos publicados sobre este tema en revistas de medicina y psiquiatría continuaron analizando el estigma de la enfermedad mental.¹² En la década de los 70 comenzaron a proliferar las publicaciones sobre el estigma en otras enfermedades, especialmente en relación con las infecciosas como la lepra.¹³ No fue hasta los años 80 cuando las revistas médicas comenzaron a publicar artículos sobre el estigma asociado al cáncer.¹⁴ Salvo raras excepciones, las publicaciones sobre el estigma de la tuberculosis en revistas médicas no proliferaron hasta la década de los 90, de las cuales la primera fue escrita por antropólogos.¹⁵

En el campo de las ciencias sociales, continuó reconociéndose la existencia y el impacto de la estigmatización, contextualizada en la experiencia de ciertas enfermedades y dolencias. Susan Sontag escribió un ensayo sobre el cáncer y la tuberculosis, donde relaciona el estigma de ambas enfermedades con una etiología indefinida y con la carencia de un tratamiento eficaz. También criticó la forma en que los pacientes son culpados por sus propias enfermedades: «Nada resulta más punitivo que atribuirle un significado a una enfermedad, sobre todo cuando ese significado es invariablemente moralista. Cualquier enfermedad importante cuya causalidad resulte oscura y para la cual el tratamiento resulta ineficaz tiende a inundarse de significado».¹⁶

Diez años después de su primer ensayo, Sontag incorporó el análisis del SIDA a su marco conceptual. Argumentó cómo esta nueva enfermedad estaba absorbiendo una parte importante del estigma que había sido atribuido al cáncer.¹⁷ A diferencia del estudio de otras enfermedades, los primeros artículos sobre el estigma del SIDA, y en particular sobre el que, en los Estados Unidos, lo asociaba con Haití,¹⁸ comenzaron a publicarse poco después del diagnóstico de los primeros casos de la enfermedad.¹⁹

La mayoría de las contribuciones de la antropología al campo del SIDA desarrolla su marco conceptual agregando nuevos componentes a la definición de

estigma de Goffman.²⁰ Algunos autores han utilizado el mismo enfoque para analizar la historia del estigma asociado a enfermedades como las parasitosis intestinales, la tuberculosis, el cáncer y la polio, y su relación con el racismo en los Estados Unidos.²¹ Otra contribución de la antropología al estudio del estigma del SIDA está formada por investigaciones sobre prácticas comportamentales que aumentan el riesgo de infección por VIH y su relación con la construcción local del estigma en lugares como Zambia,²² Sudáfrica,²³ Filipinas²⁴ o Puerto Rico.²⁵

El campo de la psicología social, aunque ha contribuido a la comprensión de los procesos cognitivos que dan lugar al etiquetamiento y a la estereotipia, se centra en las percepciones y actitudes individuales, más que en interacciones sociales más amplias. La mayoría de estos enfoques analizan las consecuencias de las malas interpretaciones, la desinformación y las actitudes negativas, a partir de las cuales se desarrollan intervenciones para modificar las creencias básicas de los estigmatizados.²⁶ Tales enfoques incluyen educación sobre VIH y SIDA, entrenamiento de sensibilización y empatía o tolerancia a través del contacto personal con personas que viven con VIH con poco énfasis en los procesos y estructuras económicos y políticos más amplios.²⁷

Más recientemente, algunos autores han cuestionado el enfoque que da prioridad a las explicaciones cognitivas del estigma y a la transformación de este en nuevas características o atributos, y proponen mayor énfasis en la violencia estructural que produce exclusión de la vida económica y social:

De hecho, ninguno de estos énfasis se derivan directamente de Goffman, quien, por el contrario, estaba muy interesado por el cambio social [...] Sin embargo, el hecho de que se haya apropiado el marco conceptual de Goffman en una buena parte de la investigación sobre el estigma (asociada al SIDA o a otros temas), como si se tratara de una actitud estática más que de un proceso social en constante cambio y al que con frecuencia se le ofrece resistencia, ha limitado seriamente las formas en que se ha abordado la estigmatización y la discriminación asociada al SIDA.²⁸

Estos autores proponen el análisis enmarcado en los conceptos de poder, dominación, hegemonía y opresión,²⁹ y de intervenciones con raíces sociales, políticas y económicas más profundas, especialmente porque «el estigma se despliega a través de actores sociales concretos e identificables que tratan de legitimar su propio estatus dominante en las estructuras existentes de desigualdad social».³⁰ Ellos han definido la discriminación (una de las consecuencias del estigma) cuando «en la ausencia de una justificación objetiva, se realiza una distinción hacia una persona, que resulta en el tratamiento injusto hacia ella por pertenecer, o por percibirse que pertenece, a un grupo particular».³¹ Es

Cuando las ciencias sociales logran tener un impacto fuera de la disciplina, sin doblegarse y manteniendo sus principios epistemológicos, contribuimos a fomentar el diálogo con la medicina y la epidemiología, y algo fundamental: a lograr un impacto en la sociedad.

más, algunos antropólogos han realizado contribuciones importantes a la comprensión del estigma proponiendo interpretaciones informadas por la experiencia vivida de quienes lo sufren en carne propia.

Esta es la orientación de gran parte de la antropología médica, que insiste en que las únicas bases válidas para comprender la enfermedad y el tratamiento son los mundos locales en los que los pacientes y sus familias se desenvuelven en actividades sociales cotidianas. En estos mundos locales, la cultura se afirma en los ritmos, rituales y relaciones diarias, el sufrimiento es siempre una forma de experiencia social culturalmente particular; la enfermedad tiene consecuencias sociales, y la enfermedad crónica y la discapacidad toman una evolución social. Esa evolución está determinada tanto por lo que está en juego para quienes participan en el mundo local, como por la biología de la enfermedad. De hecho, con el tiempo la continua interacción sociosomática entre ambos procesos (biológico y social) conforma una ontología local de la enfermedad.³²

Link y Phelan aplican el término de estigma cuando «coinciden elementos de etiquetaje, estereotipia, separación, pérdida del estatus y discriminación en una situación de poder que permite que se desplieguen los componentes del estigma», y en el cual la discriminación es el componente que «centra la atención de la investigación sobre los productores del rechazo y de la exclusión».

Según nuestra conceptualización, el estigma existe cuando convergen los siguientes componentes interrelacionados. En el primer componente, la gente identifica y etiqueta las diferencias humanas. En el segundo, las creencias culturales dominantes relacionan a las personas etiquetadas con características indeseables y estereotipos negativos. En el tercero, las personas etiquetadas son ubicadas en categorías distintas a fin de establecer algún grado de separación entre «nosotros» y «ellos». En el cuarto, las personas etiquetadas experimentan una pérdida de estatus y discriminación que conduce a resultados de inequidad. Finalmente la estigmatización es totalmente contingente al acceso al poder social, económico y político que permite la identificación de lo diferente, la construcción de estereotipos, la separación de personas etiquetadas en categorías diferentes y la práctica total de desaprobación, rechazo, exclusión y discriminación.³³

Link y Phelan explican que el estigma es «un predicamento persistente, razón por la cual las condiciones negativas del estigma son tan difíciles de erradicar» y cuyas causas fundamentales deben

abordarse mediante múltiples mecanismos de búsqueda al mismo tiempo, para poder producir un cambio. Sin embargo, limitan la profundidad de las transformaciones requeridas al cambio «de actitudes y creencias fuertemente mantenidas por grupos poderosos» y a limitar «el poder de tales grupos para convertir en dominantes sus cogniciones». Aunque reconocen lo esencial de las diferencias de poder social, económico y político para que exista el estigma, enfatizando que en su producción los procesos cognitivos son necesarios, pero no suficientes, estos autores plantean la necesidad de una mejor comprensión de cómo estas diferencias de poder, unidas a la coacción y la resistencia, ejercen su impacto en el estigma.³⁴

El movimiento surgido en torno al SIDA considera el estigma y la discriminación como violaciones de los derechos humanos que deben eliminarse. La necesidad urgente de prevenir el estigma condujo a muchas organizaciones y personalidades a actuar, pero sin asociarlo a un marco conceptual y sin comprender que el estigma y la discriminación forman parte de sistemas complejos de creencias sobre la enfermedad que pueden desarrollarse o fortalecerse a partir de desigualdades sociales existentes. Con frecuencia, ONUSIDA (el organismo principal de las Naciones Unidas para combatir el SIDA) y otros organismos internacionales se refieren a la necesidad de combatir el estigma para poder combatir el SIDA utilizando definiciones que siguen siendo imprecisas, y argumentando que el estigma se encuentra en el centro de esa pandemia.³⁵ Un abordaje más amplio del estigma permite observar que constituye solamente la punta del iceberg; como resulta visible sin necesidad de sumergirse profundamente, a menudo el término se convierte en chivo expiatorio de desigualdades sociales poderosas y complejas que resultan mucho más difíciles de identificar y de conceptualizar.

Por otra parte, la necesidad de aplicar metodologías fáciles y rápidas ha generado una riqueza de información respecto a los conocimientos y actitudes de la gente sobre el estigma del SIDA en diferentes situaciones, pero con frecuencia han sido descontextualizados de prácticas y procesos sociales más amplios. «Con demasiada frecuencia, el estigma, a

diferencia de la discriminación, se ve como algo propio de la persona, más que como un conjunto de procesos y acciones sociales vinculados a los grupos dominantes y a significados culturales». ³⁶ Esto ha dado lugar a una variedad de enfoques desocializados y disparatados que obstaculizan la posibilidad de una comprensión teórica del estigma del SIDA y el desarrollo de una base sólida para la acción estratégica.

Una confusión similar rodea el debate acerca del estigma como barrera para la introducción de los antirretrovirales en países pobres. Abundan las encuestas que ofrecen visiones totalmente discrepantes acerca de cómo el estigma se asocia a procesos tan disímiles como el comportamiento sexual, las prácticas de búsqueda de asistencia médica, y la adherencia a regímenes de antibióticos. Sin embargo, esos argumentos no se arraigan en análisis sociales más amplios y están repletos de planteamientos no confirmados acerca de las causas del estigma del SIDA. ¿Dónde está la evidencia de que este es una barrera para acceder al tratamiento, cuando uno de los principales problemas en la lucha contra el SIDA es que solo una minoría de las personas enfermas, en los países pobres, tiene acceso a la terapia antirretroviral de alta eficacia? Por el contrario, algunos estudios realizados en Botswana, ³⁷ Senegal ³⁸ y Costa de Marfil, ³⁹ indican que el costo de los medicamentos es la razón principal de que los pacientes no sigan el tratamiento.

Sin embargo, un estudio en Zambia sostiene que «a pesar del aumento en las iniciativas de acceso a la prevención de la transmisión materno-infantil, incluyendo la terapia antirretroviral, los desincentivos que se perciben al chequearse para el VIH, particularmente en las mujeres, sobrepasan con creces las ganancias potenciales aportadas por el tratamiento disponible». ⁴⁰ Una mirada más detenida muestra que, en ese estudio, el uso de los antirretrovirales se limita a la prevención de la transmisión materno-infantil de VIH, pero no incluye tratamiento antirretroviral para las mujeres (o cualquier otro adulto) fuera del embarazo. Consideramos que tales expresiones de causalidad, infundadas e inmodestas, son responsables de crear más obstáculos al desarrollo de programas de asistencia integral del SIDA, y de reproducir y reforzar su estigma. ¿A qué conclusiones llegaríamos cuando se introduce de forma equitativa el tratamiento eficaz en las poblaciones pobres? Por ejemplo, la evaluación de un programa de prevención materno-infantil en la República Dominicana muestra cómo su completa puesta en práctica ha contribuido a disminuir la estigmatización que los profesionales de la salud estaban dirigiendo anteriormente a mujeres embarazadas viviendo con VIH. ⁴¹ Un programa integral de SIDA en el Haití rural también muestra una gran disminución

en el estigma desde que se introdujo tratamiento eficaz gratuito. ⁴²

Toda sociedad está conformada por fuerzas sociales a gran escala, como el racismo, el sexismo, la violencia política, la pobreza y otras formas de desigualdad, enraizadas en procesos históricos y económicos que dan forma a la distribución y a las consecuencias del SIDA. Estas fuerzas sociales, a las cuales nos referimos como violencia estructural, predisponen el cuerpo humano a la vulnerabilidad patogénica al crear el riesgo de infección y de la subsiguiente reactivación de la enfermedad. Después de la infección, la violencia estructural también determina quién tiene acceso al diagnóstico y al tratamiento eficaz. Finalmente, la violencia estructural determina quién sufre por el estigma y la discriminación asociados al SIDA.

Es de esperar que las personas no blancas que viven con VIH estén más estigmatizadas en sociedades con racismo marcado que en las que este tiene un menor impacto en su trayectoria de vida. Donde la mujer está discriminada constantemente, la puesta en descubierto de su estatus como seropositiva provocará mayor estigma y violencia doméstica que en aquellos lugares donde disfruta de derechos similares a los de los varones. Las personas que viven en la pobreza sufren, de forma casi invariable, todo tipo de violaciones de sus derechos humanos, incluyendo los sociales y económicos. Podemos, por tanto, argumentar que la pobreza, una fuente universal de estigmas, será la primera razón por la que las personas que viven en ella y con VIH sufren de estigma en mayor grado. El racismo, el sexismo y la pobreza se exacerban entre sí, especialmente cuando a la ecuación se le agrega la violencia política y la desigualdad social. Todas estas fuerzas, y los diferentes grados en que se combinan, no solo determinan quiénes están en mayor riesgo de infectarse con el VIH, sino también quiénes sufrirán más por el estigma del SIDA.

A fin de aumentar la comprensión sobre este último, es necesario que la antropología se concentre en un conjunto de variables, presentes en diferentes sociedades: la experiencia de haber vivido con personas con VIH/SIDA, las percepciones públicas de esas personas, las experiencias locales de estigma y discriminación y su impacto en las prácticas de búsqueda de asistencia médica, la variación del estigma a lo largo de la evolución de la sintomatología del VIH/SIDA, y su impacto en la calidad de vida, y las fuentes estructurales del estigma y la discriminación. ⁴³ La comprensión de estas experiencias, así como el análisis de estos procesos, permiten entender mejor cómo los sistemas sociales protegen los derechos de las personas que viven con VIH/SIDA.

Uno de los problemas fundamentales de las ciencias sociales en el área de salud es que se gasta mucha tinta en interpretaciones desligadas del contexto biológico de la enfermedad y que, por tanto, no permiten mejorar los problemas.⁴⁴ Unas veces es por puro desconocimiento de lo que ocurre en el interior del cuerpo humano, que es resultado y tiene repercusiones en el contexto social. Otras, por falta de interés en comprometerse con el mundo exterior a la academia. Quienes trabajamos en ciencias sociales

debemos tomar los problemas que importan a las comunidades locales, nacionales y mundiales en las que vivimos, y debemos hacerlo de maneras que importen; debemos enfocarnos en cuestiones de valores y poder, tal como lo han promulgado grandes científicos sociales desde Aristóteles y Maquiavelo a Max Weber y Pierre Bourdieu [...] y tenemos que comunicar de forma eficaz los resultados de nuestra investigación al resto de la ciudadanía. Si hacemos esto, podremos lograr transformar una ciencia social que se está convirtiendo con rapidez en una actividad académica estéril, que se realiza sobre todo por ella misma y con un cada vez mayor aislamiento de una sociedad en la que tiene poco efecto y de la cual obtiene poca apreciación.⁴⁵

Cuando las ciencias sociales logran tener un impacto fuera de la disciplina, sin doblegarse y manteniendo sus principios epistemológicos, contribuimos a fomentar el diálogo con la medicina y la epidemiología, y algo fundamental: a lograr un impacto en la sociedad.

Notas

1. William Caudill, «Applied Anthropology in Medicine», en Alfred L. Kroeber, ed., *Anthropology Today: An Encyclopedic Inventory*, University of Chicago Press, Chicago, 1953; Benjamin D. Paul, *Health, Culture, and Community: Case Studies of Public Reactions to Health Programs*, Russell Sage Foundation, Nueva York, 1955, p. 493; Steven Polgar, «Health and Human Behavior: Areas of Interest Common to the Social and Medical Sciences», *Current Anthropology*, a. 3, n. 2, Chicago, 1962, pp. 159-205; Norman Scotch, «Medical Anthropology», *Biennial Review of Anthropology*, n. 3, Standford, 1963, pp. 30-68.
2. Jonathan Mann, Daniel Tarantola y T. Netter, *AIDS in the World*, Harvard University Press, Cambridge, 1992.
3. Arthur Kleinman, Wen-Zhi Wang, Shi-Chuo Li *et al.*, «The Social Course of Epilepsy: Chronic Illness as Social Experience in Interior China», *Social Science and Medicine*, a. 40, n. 10, Washington DC, 1995, pp. 1319-30; Claude Lévi-Strauss, *Anthropologie structurale*, Plon, París, 1958.
4. Cesar E. Abadía-Barrero y Arachu Castro, «Experiences of Stigma and Access to HAART in Children and Adolescents Living with HIV/AIDS in Brazil», *Social Science and Medicine*, n. 62, 2006, pp. 1219-28; Arachu Castro y Paul Farmer, «Understanding and Addressing AIDS-Related Stigma: From Anthropological Theory to Clinical Practice in Haiti», *American Journal of Public Health*, a. 95, n. 1, Standford, 2005, pp. 53-9; Arachu Castro y Paul Farmer, «El estigma del SIDA y su evolución social: una visión desde Haití», *Revista de Antropología Social*, n. 14, Madrid, 2005, pp. 127-46.

5. Arachu Castro y Paul Farmer, «Understanding and Addressing AIDS...», ob. cit.
6. Arthur Kleinman, Wen-Zhi Wang, Shi-Chuo Li *et al.*, ob. cit.
7. Leon Eisenberg y Arthur Kleinman, «Clinical Social Science», en Leon Eisenberg y Arthur Kleinman, eds., *The Relevance of Social Science for Medicine*, Reidel, Dordrecht, 1981, p. 12.
8. Arachu Castro, «Adherence to Antiretroviral Therapy: Merging the Clinical and Social Course of AIDS», *PLoS Medicine*, a. 2, n. 12, San Francisco, 2005, pp. 1217-21.
9. D. Hack Tuke, «The Cagots», *The Journal of the Anthropological Institute of Great Britain and Ireland*, n. 9, Londres, 1880, pp. 376-85.
10. Benjamin D. Paul, ob. cit.
11. Erving Goffman, *Asylums: Essays on the Social Situation of Mental Patients and Other Inmates*, Anchor Books, Nueva York, 1961; *Stigma: Notes on the Management of Spoiled Identity*, Anchor Books, Nueva York, 1963.
12. Charles L. Mulford y Judith B. Murphy, «Selected Correlates of the Stigma Associated with Mental Illness», *Journal of Social Psychology*, a. 74, n. 1, Washington DC, 1968, pp. 103-10; R. A. Schwartz e I. K. Schwartz, «Reducing the Stigma of Mental Illness», *Diseases of the Nervous System*, a. 38, n. 2, Washington DC, 1997, p. 101-3.
13. Zachary Gussow y George S. Tracy, «Stigma and the Leprosy Phenomenon: the Social History of a Disease in the Nineteenth and Twentieth Centuries», *Bulletin of the History of Medicine*, a. 44, n. 5, Universidad Johns Hopkins, Washington, DC, 1970, pp. 425-49.
14. Robert Michielutte y Robert A. Diseker, «Children's Perceptions of Cancer in Comparison to Other Chronic Illnesses», *Journal of Chronic Diseases*, a. 35, n. 11, Oxford, 1982, pp. 843-52.
15. Arthur J. Rubel y Linda C. Garro, «Social and Cultural Factors in the Successful Control of Tuberculosis», *Public Health Reports*, a. 107, n. 6, Washington DC, 1992, pp. 626-36.
16. Susan Sontag, *Illness as Metaphor*, Farrar, Straus and Giroux, Nueva York, 1978.
17. Susan Sontag, *AIDS and its Metaphors*, Farrar, Straus and Giroux, Nueva York, 1988.
18. Paul Farmer, *AIDS and Accusation: Haiti and the Geography of Blame*, University of California Press, Berkeley, 1992; Jean William Pape, «AIDS in Haiti 1980-96», en Glenford Howe y Alan Cobley, eds., *The Caribbean AIDS Epidemic*, University of the West Indies Press, Kingston, 2000, pp. 226-42.
19. R. S. Greco, «Haiti and the Stigma of AIDS», *Lancet*, a. 2, n. 348, Londres y Nueva York, 1983, pp. 515-6.
20. Angelo A. Alonzo y Nancy R. Reynolds, «Stigma, HIV and AIDS: An Exploration and Elaboration of a Stigma Trajectory», *Social Science and Medicine*, a. 41, n. 3, Washington DC, 1995, pp. 303-15; Virginia Bond, Elaine Chase y Peter Aggleton, «Stigma, HIV/AIDS and Prevention of Mother-to-Child Transmission in Zambia», *Evaluation and Program Planning*, n. 25, Nueva York, 2002, pp. 347-56; Veena Das, «Stigma, Contagion, Defect: Issues in the Anthropology of Public Health», en Fogarty International Center, ed., *Stigma and Global Health: Developing a Research Agenda*, Bethesda, Maryland, 2001, p. 13; Richard Parker y Peter Aggleton, «HIV and AIDS-related Stigma and Discrimination: a Conceptual Framework and Implications for Action», *Social Science and Medicine*, n. 57,

- Washington DC, 2003, pp. 13-24; Mitchell G. Weiss y Jayashree Ramakrishna, «Stigma Interventions and Research for International Health», en Fogarty International Center, ed., ob. cit., p. 17.
21. Keith Wailoo, «Stigma, Race, and Disease in 20th Century America: An Historical Overview», en Fogarty International Center, ed., ob. cit., p. 14.
22. Quentin Gausset, «AIDS and Cultural Practices in Africa: the Case of the Tonga (Zambia)», *Social Science and Medicine*, a. 52, n. 4, Washington DC, 2001, pp. 509-18.
23. Janet M. Wojcicki y Josephine Malala, «Condom Use, Power and HIV/AIDS Risk: Sex-Workers Bargain for Survival in Hillbrow/Joubert Park / Berea, Johannesburg», *Social Science and Medicine*, a. 53, n. 1, Washington DC, 2001, pp. 99-121.
24. Nymia P. Simbulan, Angela S. Aguilar, Timothy Flanigan, y Susan Cu-Uvin, «High-Risk Behaviors and the Prevalence of Sexually Transmitted Diseases Among Women Prisoners at the Women State Penitentiary in Metro Manila», *Social Science and Medicine*, a. 52, n. 4, Washington DC, 2001, pp. 599-618.
25. Ann H. Finlinson, Rafaela Robles, Héctor M. Colon *et al.*, «Puerto Rican Drug Users Experiences of Physical and Sexual Abuse: Comparisons Based on Sexual Identities», *Journal of Sex Research*, a. 40, n. 3, Las Vegas, 2003, pp. 277-85.
26. Para ejemplos sobre Jamaica y México, véase L. E. Hue, «Children's Involvement in HIV/AIDS Support Initiatives Help Reduce Stigma and Discrimination» y Ann McCauley, Holley Stewart, Simon Baker *et al.*, «HIV Prevention Programs Can Reduce Stigma among Students», ambas en *14 Conferencia Internacional sobre SIDA*, Barcelona, 2002.
27. Gregory M. Herek, «Illness, Stigma, and AIDS», en Paul Costa y Gary R. Vanden, eds., *Psychological Aspects of Serious Illness*, American Psychological Association, Washington DC, 1990, pp. 103-50; Gregory M. Herek, John P. Capitanio y Keith F. Widaman, «HIV-Related Stigma and Knowledge in the United States: Prevalence and Trends, 1991-1999», *American Journal of Public Health*, a. 92, n. 3, Stanford, 2002, pp. 371-7.
28. Richard Parker y Peter Aggleton, ob. cit., p. 14.
29. Véase Pierre Bourdieu, *La distinction: Critique sociale du jugement*, Minuit, París, 1979; Michel Foucault, *Histoire de la sexualité*, Gallimard, París, 1976.
30. Richard Parker y Peter Aggleton, ob. cit., p. 18.
31. Miriam Maluwa, Peter Aggleton y Richard Parker, «HIV- and AIDS-Related Stigma, Discrimination, and Human Rights», *Health and Human Rights*, a. 6, n. 1, Washington DC, 2002, pp. 1-18.
32. Arthur Kleinman, Wen-Zhi Wang, Shi-Chuo Li *et al.*, ob. cit., p. 1321.
33. Bruce Link y Jo Phelan, «Conceptualizing Stigma», *Annual Review of Sociology*, n. 27, Michigan, 2001, p. 367.
34. *Ibidem*, pp. 379-81.
35. Peter Piot, «From Planning to Implementation: Success Against AIDS in the Region. Opening Speech», en *Segundo Forum Latinoamericano sobre VIH-SIDA y ETS*, La Habana, 2003.
36. Byron J. Good, comunicación personal, 2003.
37. Sheri Weiser, William Wolfe, David Bangsberg *et al.*, «Barriers to Antiretroviral Adherence for Patients Living with HIV Infection and AIDS in Botswana», *JAIDS - Journal of Acquired Immune Deficiency Syndromes*, a. 34, n. 3, New York, 2003, pp. 281-8.
38. Isabelle Lanièce, Mounirou Ciss, Alice Desclaux *et al.*, «Adherence to HAART and Its Principal Determinants in a Cohort of Senegalese Adults», *AIDS*, n. 17 (Supl. 3), Filadelfia, 2003, pp. S103-S108.
39. Karine Delaunay, Laurent Vidal, Philippe Msellati y Jean Pierre Moatti, «La mise sous traitement antirétroviral dans l'Initiative: l'explicite et l'implicite d'un processus de sélection», en Philippe Msellati, Laurent Vidal y Jean Pierre Moatti, eds., *L'accès aux traitements du VIH/SIDA en Côte d'Ivoire. Aspects économiques, sociaux et comportementaux*, ANRS, París, 2001, pp. 87-113.
40. Virginia Bond, Elaine Chase y Peter Aggleton, ob. cit., p. 347.
41. Francisco I. Cáceres Ureña, Isis Duarte, Antonio de Moya *et al.*, *Análisis de la situación y la respuesta al VIH/SIDA en República Dominicana*, Instituto de Estudios de Población y Desarrollos (IEPD) y Asociación Dominicana Pro-Bienestar de la Familia (PROFAMILIA), Santo Domingo, 1998, pp. 36-7.
42. Arachu Castro y Paul Farmer, «Understanding and Addressing AIDS...», ob. cit.; Paul Farmer, F. Léandre *et al.*, «Community-Based Approaches to HIV Treatment in Resource-Poor Settings», *Lancet*, n. 358, Londres, 2001, pp. 404-9.
43. Véase Byron J. Good, ob. cit.
44. Paul Farmer, «Social Scientists and the New Tuberculosis», *Social Science Medicine*, a. 44, n. 3, Washington DC, 1997, p. 347-58.
45. Bent Flyvbjerg, *Making Social Science Matter: Why Social Inquiry Fails and How it Can Succeed Again*, Cambridge University Press, Cambridge, 2001, p. 166.

La salud en las Américas: logros y desafíos

Mirta Roses

Médico. Directora de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Uno de los elementos más importantes en el panorama actual de la salud en las Américas es el análisis que debemos hacer del camino recorrido desde la declaración de «Salud para todos» hasta la «Declaración del milenio». Hace más de 25 años, la Asamblea Mundial de la Salud, alarmada frente al panorama de las disparidades crecientes en la situación de salud de los países, proclamó la meta de salud para todos como un llamamiento a la justicia social.

En las décadas que han pasado desde entonces, hemos visto debilitarse progresivamente las estructuras del Estado de bienestar y avanzar la crisis de la seguridad social. Desde los 80, las reformas del Estado se han sucedido con una pugna entre la democratización y la descentralización empujadas desde lo político, y el predominio de modelos macroeconómicos basados en el Consenso de Washington.

Estos procesos se han desenvuelto sobre un escenario regional caracterizado por una transición demográfica que muestra un acelerado envejecimiento

de la población, una urbanización casi completada y un perfil epidemiológico mixto donde coexisten las enfermedades transmisibles y las crónicas no transmisibles. Además, el paradigma de la salud pública se complejiza ya que las líneas que separan lo transmisible de lo no transmisible se vuelven menos nítidas, como ocurre con la relación entre *helicobacter pylori* y úlcera gástrica, o entre *papilloma virus* y cáncer cérvico-uterino. Igualmente, estamos pasando por una realidad en la cual las personas ya «no mueren de, sino que viven con...», o sea, que problemas antes fatales se convierten en procesos de larga duración con los cuales los individuos y los sistemas deben aprender a convivir.

Todo esto que hemos mencionado exige un cambio en el modelo de abordaje desde la salud pública y en el modelo de atención a las personas con sus riesgos y con sus daños. Exige también un nuevo pensamiento holístico que nos permita producir y construir más salud, y nos dé elementos para evitar el deterioro y la destrucción del capital de salud de los pueblos.

También, el fenómeno de la globalización se ha acelerado por las nuevas tecnologías que modifican las relaciones entre las partes y entre las personas, y rompen

Conferencia impartida en el Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana, el 31 de julio de 2006.

las anteriores lógicas, basadas en las variables rígidas impuestas por el espacio y el tiempo. El crecimiento exponencial del conocimiento y de la tecnología va empujando nuevos cambios y, a la vez, aportando nuevas herramientas para abordar problemas complejos.

«Salud para todos» y su estrategia básica de atención primaria nos han dejado un legado importantísimo, que se traduce en una ganancia promedio de seis años de vida en la región, en estas dos décadas. Sin embargo, esta ganancia se ha dado al mismo tiempo que la agudización de la desigualdad en el ingreso económico. La dolarización de la distribución de la riqueza se ha ido agravando, al punto que la distancia entre el sector superior y el inferior, en cuanto a ingreso económico en la región, se ha triplicado durante este mismo periodo.

Llegamos, entonces, a la Asamblea del milenio con el mismo nivel de alarma sobre las disparidades y los rezagos inaceptables con que habían llegado los delegados a la Asamblea Mundial de la Salud, en 1976. Por eso, la «Declaración del milenio» nuevamente coloca en el mismo centro de la declaración política sobre el desarrollo mundial el tema de la justicia social, de la equidad, del desarrollo humano. Por eso, la falta de equidad, que fue considerada un problema de salud en 1976, se convierte en una cuestión social, política y de desarrollo, y pasa a ocupar el eje de los objetivos del milenio, y es asumida al nivel más alto del liderazgo mundial, y no solo del sectorial.

Salud se ubica en el centro de los objetivos del milenio ya sea de manera directa o complementaria. Salud pasa a ser un indicador central del desarrollo. De manera creciente, la salud es considerada un requisito del buen gobierno, un trazador de la efectividad y de la eficiencia de la sociedad humana. El destino de esta es producir más salud, más vida: una vida más larga y funcional.

El abordaje de la promoción de la salud, y de sus determinantes, y el de la inclusión social se aproximan y se combinan para articular la formulación de políticas públicas que generen, protejan y conserven la salud. Al mismo tiempo, se refuerza la atención primaria de la salud en sus aspectos preventivos, reparadores y rehabilitadores, para universalizar la atención oportuna de los riesgos y los daños.

El nuevo debate de la salud amplía su campo de pensamiento, y se habla de la salud como seguridad nacional, salud como política exterior, salud como bien público. Numerosos estudios en las Américas demuestran que la equidad es un principio más poderoso para el resultado de salud que la propia riqueza económica. En todos los análisis efectuados y observando diversos indicadores —como expectativa de vida al nacer, acceso a servicios básicos o mortalidad

infantil—, los países se ordenan por el grado de equidad en la distribución de ingreso y luego por el nivel de ingreso. Es decir, que los mejores indicadores se observan en los países equitativos y ricos, lo cual era esperado, pero a continuación siguen los equitativos y pobres, luego los inequitativos y ricos, y finalmente los inequitativos y pobres. Estos son los más rezagados.

Es por eso que, desde la Organización Panamericana de la Salud (OPS), hemos llamado la atención hacia el hecho de que los objetivos del milenio no son un llamamiento dirigido a los países pobres, sino a las comunidades pobres. Más aún debe convocar la atención hacia aquellas que viven de manera invisible dentro de los países ricos o de ingresos medios, que son la mayoría de los países de esta región.

Los niveles de exclusión dentro de los países de la región son inaceptables. Esta situación es tan grave que constituye hoy la principal amenaza a la estabilidad social, a la profundización democrática, a la seguridad interna y externa y a la sostenibilidad ambiental y económica de nuestros países y comunidades. Los países menos desarrollados concentran 84% de la población mundial, consumen menos de 11% de los gastos mundiales en salud y sobrellevan 93% de la carga global de enfermedad.

En América Latina y el Caribe, con 500 millones de habitantes, 27% —145 millones— carecen de acceso permanente a los servicios de salud; 46% —230 millones— carecen de seguro de salud, ya sea público o privado; 17% de los partos son atendidos por personas sin calificación. 152 millones carecen de acceso a agua segura y saneamiento básico; 107 millones se encuentran sin servicios de salud por razones geográficas, y 140 millones por razones económicas.

Es indudable que no podremos saldar estas brechas si continuamos aplicando las mismas intervenciones, los mismos abordajes, los mismos modelos. Aun con las tendencias aceleradas de las últimas décadas, las metas no serán alcanzadas solo con la inercia, sin introducir las innovaciones y las inversiones necesarias.

Es cierto que el Continente ha sido un líder mundial en cuanto a las decisiones de los Estados en la propuesta y aplicación de nuevos modelos de la salud pública, en el campo de la nutrición, de la vacunación, de la extensión de servicios, de la participación social, de la formación de los recursos humanos en salud. Es cierto también que ha sido líder mundial en la capacidad de trabajar mancomunadamente, solidariamente, intercambiando recursos y experiencias, y multiplicando su capital institucional. Por eso puede exhibir sus logros en rubros como la expectativa de vida, la mortalidad infantil y materna, la reducción de enfermedades trasmisibles, el acceso universal a las vacunaciones.

Hace más de 25 años, la Asamblea Mundial de la Salud, alarmada frente al panorama de las disparidades crecientes en la situación de salud de los países, proclamó la meta de salud para todos como un llamamiento a la justicia social.

Pero todo este capital acumulado requiere de una movilización aún más intensa si queremos que todos los pueblos y comunidades de las Américas alcancen, en los próximos diez años, las metas trazadas por los objetivos del milenio. Estos deben hacerse realidad para cada individuo y cada familia de la región. En primer lugar, debemos trabajar integradamente con todos los instrumentos a nuestro alcance: la atención primaria, la promoción de la salud, el enfoque de derecho, el enfoque de género, intercultural y de etnia como una expresión específica del derecho, la protección social, la participación social y comunitaria, y el abordaje intersectorial e interinstitucional.

Es necesario también mirar al todo y a las partes al mismo tiempo, ya que desde la salud pública hemos adoptado un abordaje de ciclo de vida y hemos definido como objeto y sujeto de la acción sanitaria al individuo, a la familia y a la comunidad. Esto significa que hay que desarrollar las políticas públicas integradas al máximo nivel nacional, pero también al nivel local buscando el desarrollo armónico y sinérgico para poder actuar sobre los determinantes de la salud. Hay que trabajar lo intersectorial, pero también lo sectorial que tiene especificidad e identidad. Hay que analizar la racionalidad técnica de las intervenciones y de las inversiones, pero también la racionalidad económica. Hay que incrementar y hacer más progresivo el gasto y la inversión en salud, así como el desarrollo sostenible y suficiente de los recursos humanos.

También hay que desagregar más y más la población para responder mejor a sus necesidades específicas: las poblaciones de grandes metrópolis, las de frontera, las periurbanas, las rurales, las aisladas, las ribereñas, las indígenas, las afrodescendientes, los jóvenes, los adultos mayores, las mujeres, los discapacitados con sus necesidades especiales, vinculando siempre los grupos con su territorio y su organización social para asegurar un desarrollo sostenible de las acciones.

Desde la OPS, hemos definido un marco de cooperación más simple y abarcativo, donde todos los países se pueden ver reflejados, así como pueden adoptarlo y adaptarlo a sus necesidades y realidades específicas. Hemos tratado de evitar las listas de problemas y enfermedades, y tomar en cuenta las

lecciones aprendidas de las pasadas décadas. Así hemos definido tres campos de acción:

- 1) La agenda inconclusa, donde cada país identifica sus propios rezagos con respecto a las soluciones ya probadas, que el conocimiento y la tecnología nos ofrecen. Aquí es donde se manifiesta la inequidad y, por lo tanto, se encuentran mayoritariamente los objetivos del milenio. También se enmarcan otros riesgos y enfermedades que afectan desproporcionadamente a los pobres, a los marginados, a los excluidos; así como los problemas que persisten y afectan a algunos pocos grupos de la población o aquellos que aún se presentan de manera masiva o continua en la región como dengue, chagas, parasitosis, zoonosis.
- 2) La protección de los logros, para lo cual debemos mantener e incrementar las inversiones en salud, así como movilizar a todos los sectores para que produzcan y protejan la salud a lo largo de la extendida vida humana. Aquí se incluyen los exitosos programas de vacunación y la incorporación oportuna y equitativa de los nuevos desarrollos de la tecnología, los medicamentos esenciales, los alimentos en cantidad y calidad asegurada, el desarrollo local y las redes de municipios saludables y productivos, las redes de vigilancia epidemiológica, la salud de las poblaciones fronterizas, los acuerdos de integración e intercambio de servicios y solidaridad, entre los países y las comunidades, en el área de la salud. Aquí también se ubican el fortalecimiento de la atención primaria, las redes de formación de recursos humanos, y el capital institucional en servicios, investigación, capacitación, producción científica e intercambio de conocimientos que aseguren y continúen desarrollando el capital acumulado.
- 3) El abordaje de los nuevos desafíos representa un nuevo esfuerzo en el trabajo mancomunado a fin de generar el conocimiento, las experiencias y las herramientas que nos den éxito en el plazo más corto frente a los problemas emergentes en la sociedad que impactan a la salud de la gente. Muchos de esos desafíos están asociados a los riesgos a la salud que surgen de los nuevos escenarios, que hemos mencionado anteriormente, tales como el

envejecimiento de la población, la urbanización, el deterioro ambiental. Otros desafíos están asociados a la conducta humana: consumos indebidos como el tabaco, el alcohol, la dieta desbalanceada, el sedentarismo, las reacciones violentas, la conducta sexual sin protección, la debilidad del autocontrol y cuidado, la irresponsabilidad individual y colectiva frente al ambiente, a los congéneres, al patrimonio cultural y social.

Es indudable que todo esto conlleva un gran debate en torno a los modelos de atención y a los sistemas de salud que debemos diseñar para trabajar en estos escenarios. En el centro de ese debate está la reflexión en torno al perfil deseado de los trabajadores de salud, la definición de los equipos que debemos conformar y el tipo de educación médica requerido para producir los profesionales con el liderazgo, la vocación y el compromiso que garanticen ese nuevo lugar central que ha alcanzado la salud en la sociedad del siglo XXI.

Como dice la inscripción de Martí en su monumento en el Pico Turquino (Sierra Maestra, Cuba): «escasos como los montes son los hombres que saben mirar desde ellos y sienten con entrañas de nación o de humanidad». ¿Cómo formar entonces más de esos hombres y mujeres para lograr la salud para todos?

Para muchos de estos nuevos fenómenos hemos venido promoviendo, desde la OPS, un abordaje con la metodología de observatorio: como ejemplos,

tenemos observatorios de políticas públicas saludables, de recursos humanos, de género y salud. Esto nos permite generar evidencia, información, conocimiento, colección de prácticas e intervenciones exitosas, y poner al alcance de mayor número de interesados toda la producción e innovación.

Al mismo tiempo venimos promoviendo los foros, que permiten la participación ampliada de actores interesados y facilita el abordaje intersectorial e interdisciplinario, así como los grupos de expertos y las redes de vinculación con los tomadores de decisión y con los formadores de opinión, lo que permite acortar la brecha entre la investigación y la aplicación de sus resultados en acciones concretas para la población.

De esta manera tratamos, entre todos, que la OPS del siglo XXI sea cada vez más efectiva y relevante para sus Estados miembros y para los pueblos, que la crearon y que la sostienen desde hace más de cien años.

© TEMAS, 2006.

La medicina china tradicional y el futuro de las ciencias médicas

Marcos Díaz Mastellari

Médico. Sociedad Cubana de Medicina Bioenergética y Naturista.

La imaginación es la vanguardia y como el profeta de la ciencia.

José Martí

Este artículo solo persigue describir e identificar problemas; pero para tratar de contribuir a alcanzar objetivos superiores y más abarcadores en las ciencias médicas. Se trata de problemas en los que no nos detenemos con frecuencia, y que a veces parecen casi resueltos; en los que —se piensa— no se necesita invertir mucho tiempo.

¿Qué es la salud para la medicina occidental moderna?

El concepto de salud de la medicina occidental moderna (MOM) ha atravesado por diversas proyecciones. Una, por ejemplo, respondiendo a un momento de auge del enfoque nosológico, lo limitaba a la ausencia de enfermedad. Otra, posterior, afirmaba que salud no es solamente la ausencia de enfermedad, sino el completo bienestar físico, mental y social del

hombre. En esta, a más de manifestarse también su principio dicotómico, se expresan algunas inquietudes sociales emergentes, en especial, después de la Segunda guerra mundial, así como una incipiente influencia del concepto de calidad de vida en el momento de su formulación. Sin embargo, este segundo concepto tiene también importantes limitaciones.

El completo bienestar físico, mental y social del hombre es un objetivo imposible de alcanzar siquiera teóricamente, pues la solución de un problema o de una necesidad implica siempre la generación de, por lo menos, otro.

La MOM proclama que «no existen enfermedades, sino enfermos», lo que sirve para justificar dos verdades que se asumen como inamovibles: a) que todas las enfermedades no se expresan ni evolucionan igual en todos los pacientes; y b) que todos los enfermos no responden igual a los mismos tratamientos.

Llama la atención que esta afirmación coexiste en armonía con un concepto de salud que comienza por negarlo en su primera frase: «no es solo la ausencia de enfermedad». Esta armónica convivencia contribuye a denunciar que, con disimulo, de manera un poco

subrepticia, la MOM no opera con enfermos sino con enfermedades. Por esa razón, el sinónimo de enfermedad puede ser «entidad nosológica».¹ También asombra con qué facilidad se afirma tantas veces que una enfermedad no tiene nada que ver con otra u otras, aunque hayan ocurrido en un mismo individuo, a lo largo de su vida o coincidiendo en un tiempo aproximado.

Si no hay enfermedades sino enfermos, ¿qué sentido tiene hablar de salud y enfermedad? Es evidente que aunque se proclama lo contrario, no se opera con enfermos, sino con enfermedades.

Para la metafísica, un fenómeno existe o no existe, como tampoco puede ser lo que es y, al mismo tiempo, algo distinto. Lo positivo y lo negativo se excluyen, revisten la forma de una antítesis rígida. A primera vista, este método discursivo pudiera parecer razonable, e incluso tener utilidad práctica como parte del proceso de determinadas zonas del pensamiento dependiendo de la naturaleza de su objeto de estudio; pero termina por tropezar con las limitaciones de un método parcial, que absorbido por los fenómenos concretos, no alcanza a ver su concatenación; concentrado en su estatismo, no alcanza a ver su dinámica.²

Salud y enfermedad se excluyen y contraponen. Se está sano o se está enfermo. ¿Es admisible esta disyuntiva o es una proposición metafísica? ¿No recuerda esa contraposición a la de vivo o muerto, o a la de verdad y error?

La salud en la medicina china tradicional

¿Cuál es el concepto de salud en la medicina china tradicional (MChT)? Sería más preciso hablar de «dos conceptos» o «las diversas perspectivas del concepto». Para el pensamiento médico chino clásico desarrollado en correspondencia con la filosofía de Lao Zi, en el universo la forma es el origen del cambio, y el cambio de la forma; la quietud, del movimiento y el movimiento de la quietud. El universo es un gran organismo, un sistema integrado por una infinidad de subsistemas relacionados. La vida, el sistema solar y nuestro planeta pudieran considerarse tres de estos. Ese gran sistema, al que llamamos universo, se conserva en un equilibrio fluctuante, en un movimiento equilibrado, tanto en el espacio como en el tiempo, equilibrio donde lo que suele concebirse como desequilibrio, forma parte consustancial de él.³

El ser humano es también un sistema sujeto a un equilibrio fluctuante, a una equilibrada mutación, en la que la ruptura de la armonía de su movimiento es parte de ese mismo asimétrico balanceo. Esto determina que el ser humano esté permanentemente bajo las influencias

y se mueva ante los cambios del planeta, del sistema solar, y de otras influencias cósmicas, de manera similar a como lo hace ante los cambios de su entorno, el clima o su alimentación. Responde también a las agresiones físicas, los cambios emocionales, las fluctuaciones del régimen de descanso-actividad; en fin, a todo lo que se mueve tanto en el exterior como en el interior de su organismo.⁴

Desde esta perspectiva, la salud humana, como la de cualquier ser vivo, es la expresión y la consecuencia del grado de eficiencia con que se integra cada individuo, cada grupo humano o la humanidad toda a ese complejo conjunto de relaciones sistémicas del que formamos parte y al que nos subordinamos. Es de general aceptación que sobre el ser humano inciden numerosas influencias, constante y simultáneamente. Cualquier factor patógeno de cualquier naturaleza, si encuentra las condiciones propicias, puede mover el estado del equilibrio funcional de la salud de una persona hacia un rango de desarmonía en mayor o menor medida.⁵

Esa desarmonía puede expresarse en un plano espiritual o subjetivo o en un nivel más orgánico, pero el origen real del desequilibrio no será ni uno ni otro.⁶ El verdadero origen de la desarmonía está detrás, oculto tras las apariencias; ha sido aprovechado por los factores que se presentan como causales. Antes de que la persona esté evidentemente enferma, o perciba o exprese algo interpretable como un trastorno o como el pródromo de un trastorno, el estado de equilibrio de su salud se ha movido.⁷

Esa es su manera de explicar por qué durante una epidemia como la del cólera, por ejemplo, ni todos enferman, ni todos los que enferman mueren.

Esas son las razones de fundamento por las que para la MChT tiene tanta importancia influir sobre las características particulares de cada persona, con la finalidad de contribuir a evitar que la perturbación de su equilibrio, bajo las condiciones imperantes en cada momento, alcance un rango que favorezca la acción de los factores patógenos sobre esa persona concreta. Mantenerla lo más cercana posible al momento óptimo de su equilibrio, es acercarla a su máxima eficiencia adaptativa. Esta cualidad le imprime las características de una medicina esencialmente dirigida, en primera instancia, a la preservación de la salud y a prevenir sus alteraciones más o menos inminentes.⁸

Elevar a la máxima optimización posible la calidad de la salud y de la vida del hombre sano es el principio esencial de su manera de preservar la salud y prevenir la enfermedad. Esos son algunos de los principios que le permitieron concebir, descubrir y aplicar la vacunación como procedimiento médico, siglos antes de que naciera Pasteur.

¿Hay que estar necesariamente enfermo para morir?

Cuando sembramos un frijol, nace, crece, florece, echa frutos y finalmente se seca. ¿Estaba necesariamente esa planta enferma cuando se secó? ¿Acaso las plantas que viven más tiempo que un frijol lo hacen porque se enferman más tardíamente? ¿Cómo clasificar el estado de un organismo sano próximo a su muerte? ¿Acaso la transformación y subsiguiente desaparición de un fenómeno del universo, necesariamente precederá, como el resto de sus integrantes, tiene que obedecer al desarrollo de un proceso anormal, perturbador, en su seno? ¿No puede ser también la natural e inevitable consecuencia de su desarrollo, que tenía que suceder con sus condiciones y bajo sus circunstancias de existencia?⁹

Que no sepamos cómo es el proceso normal de la muerte de un sujeto sano, por haber puesto todo el empeño en la causa, el modo y el sitio de la enfermedad, no quiere decir que no exista. ¿Cuántos procesos acuñados como patológicos no serán normales en conjuntos de personas, bajo ciertas circunstancias? Un ser humano puede morir en perfecto estado de salud. Todo depende de la calidad de la concepción con que se aprecie el fenómeno.

Algunos de estos conceptos pudieran creerse muy parecidos a los asumidos por la MOM, pero por partir de concepciones diversas de la realidad, resultan esencialmente diferentes. Estas diferencias pueden no ser tan evidentes en el plano conceptual o teórico; pero en el práctico y concreto, pueden apreciarse sin dificultad.

Perspectivas de la salud de la MChT

Para la MChT, la salud puede conceptuarse desde cuatro perspectivas. La primera parte de dos conceptos: zhengqi y xieqi. El primero resume e integra todos los factores que tienden a mantener al ser humano dentro de un equilibrio armónico; el segundo implica a todos los elementos adversos que tienden a mover su equilibrio sistémico hacia un rango desarmónico o patológico.¹⁰

A diferencia de lo que su apariencia pudiera sugerir, zhengqi y xieqi no son dos categorías rígidas, excluyentes o inmóviles. A pesar de ser tan diversas y casi opuestas, se complementan. Entre ambas existe una relación de mutua generación y transformación. Desde esta perspectiva, tienen cualidades similares al yin y el yang.

Otras perspectivas del concepto de salud que adopta la MChT son las que toman como fundamento las teorías Yin-Yang y de los Cinco Movimientos. En

ambas se expresa una amplia diversidad de relaciones dinámicas y de carácter inclusivo; abarcan una diversidad de manifestaciones y estructuras simultáneamente, y tienen un carácter holístico inobjetable.

En la que toma como base la teoría Yin-Yang, se describen doce formas de desequilibrio,¹¹ y la que lo hace en la de los Cinco Movimientos, lo que se ha dado en llamar «las cinco formas de enfermar», cada una de las cuales no corresponde a cada uno de los Cinco Movimientos.

Una de ellas, la que atañe al automovimiento, comprende la manera como cada movimiento se manifestará cuando la desarmonía solo le afecta a él. Otra se refiere a las afecciones del movimiento generador, que se manifiestan en el generado. La tercera, a las lesiones provocadas por el dominador sobre el dominado. La cuarta, a las que se producen por la agresión del dominado sobre el dominador; y las últimas, las que son una consecuencia de las influencias nocivas del movimiento generado sobre el generador. Este enfoque determina que se mantenga la misma concepción dinámica, abarcadora e integradora que se aplica al universo todo en el estudio de las modificaciones del estado de salud de las personas.¹²

Existe una cuarta perspectiva de la salud en MChT. Parte de integrar todos los factores que intervienen en el proceso en cuatro subsistemas. Estos no deben comprenderse sino como cuatro maneras de ordenar los factores participantes en este fenómeno desde una perspectiva más compleja, sin que ello impida que uno o más participen de más de un subsistema, aunque nunca con un papel idéntico.¹³

Al nacer, todo fenómeno lleva en sí un conjunto de cualidades que pautan la ruta de su desarrollo hasta el momento de su desaparición-transformación. Durante ese período, innumerables factores interactuarán con aquellas, lo que resultará en matices y modulados diversos a la ruta inicial. Estos actúan acentuando o contribuyendo a atenuar el proceso de desarrollo de base, del que el individuo era portador.

Si fuera posible que nada interactuara o interfiriera con ese individuo, esas cualidades de las que era portador al momento de su nacimiento determinarían su desaparición-transformación. Pudiera semejarse al proceso que se ha dado en llamar «apoptosis». A este primer subsistema le llamaremos Patrón Básico de Equilibrio (PBE) del organismo.

Un segundo subsistema está constituido por el terreno; esto es, el cuerpo. Por supuesto, el PBE no puede manifestarse sino en el cuerpo;¹⁴ pero se ha separado por expresarse como un subsistema que opera como base o fondo del resto de los procesos. El organismo sería, pues, el terreno donde se manifestarían las consecuencias de todas las contingencias, ya sean

¿Puede haber dos padecimientos desvinculados en una misma persona? Para la medicina china tradicional, la salud es como todos los fenómenos de la naturaleza, un proceso histórico. Esta es la razón por la cual se enfatiza tanto en la organización de la secuencia de eventos que han incidido en la vida de una persona, para comprender su actual estado de salud.

favorables o desfavorables. Sería el resumen de todas las influencias en cada momento de su desarrollo en el tiempo. El cuerpo es también el portador de lo que los antiguos médicos chinos denominaron «el legado de lejanos ancestros y progenitores»; esto es, la herencia. Separar el PBE del cuerpo es solo un recurso para facilitar la explicación y para hacer más evidente algunas de las cualidades del enfoque dinámico integrador de la MChT.

El tercer subsistema es aquel que abarca las influencias cósmicas, que inciden tanto sobre el planeta como sobre cada sujeto, y pueden determinar variaciones en el PBE y, por supuesto, en el cuerpo. En el cálculo de las influencias cósmicas, debe tenerse en cuenta no solo la estación del año, sino además el tipo de año y otros aspectos que aparecen durante los distintos meses. Para esto es indispensable manejar los diversos sistemas asociados a los calendarios chinos.

Un cuarto subsistema lo constituyen los factores patógenos directos, que pueden ser endógenos o exógenos, e incluyen tanto factores objetivos como subjetivos. Se asocian e interactúan con los hábitos alimentarios, el régimen de descanso, la actividad y la ejercitación, las características de la actividad sexual; en fin, todo evento que pudiera adquirir un carácter patógeno o antipatógeno bajo determinadas condiciones.

Las variaciones de las influencias cósmicas modifican constantemente el PBE, lo cual determina que los factores patógenos directos no tengan las mismas condiciones en todos los momentos para lesionar la salud. Pero las características intemperantes o no de la alimentación, de la actividad y el descanso, etc., si bien no tienen que constituir un factor capaz de dar al traste siempre con el PBE, sí modifican sus características a favor o contra la acción de los factores potencialmente patógenos.

Todos ellos, al actuar como conjunto, pueden dejar secuelas estructurales o funcionales en el cuerpo, las que a su vez modificarán la dinámica de interacción del resto de los subsistemas. Lo que en un momento puede ser perjudicial, en otro puede beneficiar la salud, y viceversa; o lo que en unas condiciones fue apenas perjudicial, en otras puede ser muy nocivo. Esto significa

que, por ejemplo, para la MChT no existe una dieta sana. Esta habrá que concebirla y componerla con toda flexibilidad atendiendo a las características del PBE de cada persona, a la estación del año, a las características de este, del lugar donde vive cada persona y de las diversas condiciones de su vida.

Para cualquiera de las cuatro perspectivas que acabamos de describir, la salud y la enfermedad no constituyen un par antitético, sino las expresiones de un proceso, de una continuidad. Dentro de la concepción dicotómica de la MOM, lo más cercano al estado funcional óptimo, se entendería como salud, y lo más cercano a las expresiones finales de la muerte, como enfermedad. Dicho de otra manera, cuanto más cerca al desorden, al movimiento: salud; cuanto más cerca al orden, esto es, al reposo: enfermedad.

Entre enfermo y sano no existe una línea precisa de delimitación. El enfermo está más cerca del sano, y el sano del enfermo. De pronto se hace más fácil comprender que la persona sana puede requerir ayuda médica; la necesaria para contribuir a optimizar al máximo su estado funcional o para alejar más el riesgo de un desequilibrio funcional, preservar mejor su estructura y conservar su PBE lo más cercano posible a sus características originales.

Salud, historia y causalidad

La salud se apreciará siempre, en la MChT, como una resultante fundamentalmente cualitativa de un complejo equilibrio sistémico integrado. ¿Cómo incorporar, por ejemplo, la salud mental, dentro de esta manera de conocer y comprender la realidad?

Si el organismo, como el universo, es un sistema integrado por un conjunto de subsistemas relacionados, ¿puede haber dos padecimientos desvinculados en una misma persona? Para la MChT, la salud es como todos los fenómenos de la naturaleza, un proceso histórico. Esta es la razón por la cual se enfatiza tanto en la organización de la secuencia de eventos que han incidido en la vida de una persona, para comprender su actual estado de salud.

Desde su perspectiva, la unicausalidad de los fenómenos relacionados con la salud es inconcebible. El tiempo se considera, además, una variable implícita. Desde sus concepciones, se torna coherente lo que bajo otras resulta, en el mejor de los casos, curioso o insólito, cuando no descabellado e incongruente. Desde su manera de apreciar las alteraciones de la salud, es adecuado examinar el pulso y la lengua de un paciente portador de una esquizofrenia, como lo es indagar qué sucedió mucho tiempo antes o cuáles son sus preferencias alimentarias.

Visto de esta manera, una variación en las preferencias alimentarias puede estar evidenciando tanto un cambio en el estado funcional del organismo como una variación en el tono emocional prevaleciente. No tienen necesariamente que ser casualidades o trivialidades. Son manifestaciones de un organismo y, por tanto, expresiones de su estado funcional.

El terreno agredido: la persona

Desde la perspectiva holística de la MChT, el tipo de persona no es otra cosa que el PBE. Al nacer, cada individuo, en virtud de un conjunto de características propias, y no solo del legado de sus progenitores, exhibe un PBE determinado. Después, con el transcurso de la vida, las contingencias positivas y negativas, el estilo de vida, la calidad y cantidad de su alimentación, etc., van matizando el equilibrio inicial; pero nunca llegan a transformarlo de manera radical. Este se moverá con mayor facilidad en el sentido de la tendencia que marca sus características personales. Todos los sucesos de su vida influirán en su equilibrio básico, bien acelerando o retardando el inevitable proceso de aproximación a la definitiva transformación del individuo en tanto sistema, conceptos que parecen ser muy antiguos para la MChT.

Durante una época tan temprana como el siglo II a.n.e., aproximadamente, la necesidad de clasificar el tipo de persona en las que ocurrían los trastornos, formaba parte de su perspectiva del diagnóstico y el tratamiento.¹⁵ Este tema se aborda en los capítulos 64, 65, 67 y 72 del *Nei Jing Ling Shu*.¹⁶

En el capítulo XVI del *Jia Yi Ping*, el Emperador Amarillo pregunta: «Los seres humanos pueden ser Yin o Yang. ¿Qué es una persona Yin? ¿Qué es una persona Yang?». Shao Shi responde: «Entre cielo y tierra el número cinco es indispensable. El hombre resuena en este. Por consiguiente, los seres humanos no pueden dividirse simplemente en tipos Yin o Yang. Crasamente hablando, existe una persona Tai Yin, una persona Shao Yin, una persona Tai Yang, una persona

Shao Yang, y una persona con un balance armónico de Yin-Yang.¹⁷

Y más adelante: «La persona Tai Yin es codiciosa, no es compasiva ni humanitaria. Es bueno simulando ser modesto y generoso, mientras oculta sus reales intenciones. Retiene y no ofrece, es susceptible de ser oprimido sin traicionar, y se mueve siempre detrás (o después) de los demás. Así es la persona Tai Yin».¹⁸

Luego añade: «La persona Tai Yin está descrita como una persona con un tizne negruzco, solitario pero no reflexivo. Son altos y corpulentos, y nunca se encorvan».¹⁹

En otro momento de ese mismo capítulo, puede leerse: «Primero se deben establecer los cinco tipos físicos, metal, madera, agua, fuego y tierra. Entonces estos se subdividen en términos de los cinco colores y se diferencian atendiendo a las cinco notas.²⁰ Entonces se conforman 25 tipos de personas».²¹

Y después:

La persona de madera es análoga a la nota shang jue (o «jue de arriba»). Tiene un color facial verdoso, una cabeza pequeña y cara alarga, hombros anchos con una porción dorsal aplanada, manos y pies pequeños y gráciles, y es talentosa. Es estudiosa, de escasa fuerza y llena de inquietudes. Es diligente, y tolera la primavera y el verano, pero no soporta el otoño y el invierno. Durante esta época es susceptible de ser invadida y por eso enferma. Este tipo de persona está regido por el Jue Yin del pie. Son dignos, graves, y amables.²²

Inmediatamente distingue cuatro subtipos de personas jue, en correspondencia con las subdivisiones de las notas musicales; más adelante se continúan especificando detalles que permiten precisar las condiciones de la energía y la sangre en cada uno de esos 25 tipos, con lo cual este sistema clasificatorio se vincula más evidente y directamente con el diagnóstico, el pronóstico y, consiguientemente, con la terapia. Se basan en la coloración de la tez, las características de las cejas, la barba y el pelo, las cualidades de la apariencia de la musculatura, la susceptibilidad al frío o al calor, la proclividad a diversos tipos de dolores y otras afecciones, así como en las características del pulso, entre otras.

Existe otra manera eminentemente clínica, menos minuciosa quizás, pero no menos útil en la práctica, que consiste en atenerse a los cinco movimientos solamente. Así se reconocen personas de madera, fuego, tierra, metal y agua. Cada una se subdivide en un tipo Yang, en el que predominan las manifestaciones de plenitud o exceso de ese movimiento, y otro subtipo Yin, en el que preponderan las de vacío o deficiencia. Se reconocen diez tipos básicos de personas.²³ Esto significa que en los años que sean, según el sistema de Troncos Celestes y Ramas Terrestres, de Tierra Yang, por ejemplo, las personas de esas mismas características tendrán mayores posibilidades de sufrir alteraciones de

la salud de semejantes características que el resto de los individuos, mientras que en los años de Tierra Yin, tendrían menos riesgos que el resto.

A partir de una clasificación de los tipos de terreno —esto es, de los tipos de persona—, es mucho más comprensible la razón por la cual todas las personas no responden de idéntica manera a los mismos agentes agresores, incluso bajo condiciones externas similares. Esto se hace mucho más preciso cuando se incluye dentro de una perspectiva histórica; esto es, cuando se comprenden las características del desequilibrio actual como una consecuencia de las modificaciones del terreno, provocadas por los trastornos precedentes a partir del «legado de lejanos ancestros y progenitores».

Desde esta perspectiva, poco a poco el diagnóstico se va pareciendo más y más a la particularidad que cada persona es, a la vez que la medicina se acerca más y mejor a la realidad objeto de su estudio: el hombre. De pronto, en la medida en que nos acercamos más a la persona y nos alejamos de la enfermedad como entidad aislada, en medicina dos más dos comienzan a aproximarse cada vez más a cuatro.

Si se tiene en cuenta el tipo de persona o PBE, se puede orientar la terapia hacia una perspectiva más y mejor personalizada. Se puede organizar un sistema de medidas profilácticas sobre bases mucho más sólidas y eficientes, y organizar un programa para elevar la calidad de vida de personas sanas, en coherente correspondencia con las cualidades generales de cada uno.

El proceso general del desarrollo en Occidente

En la cultura occidental eurocéntrica, los rudimentos de las ciencias naturales exactas no se desarrollaron hasta los griegos del período alejandrino, y más tarde, en la Edad Media, por los árabes. En Occidente, la auténtica ciencia de la naturaleza solo data de la segunda mitad del siglo xv, y a partir de entonces no ha hecho sino progresar con ritmo acelerado.²⁴

Si nos detenemos a pensar sobre la naturaleza, las actividades sociales o nuestra propia espiritualidad, encontramos una infinita trama de concatenaciones e influencias recíprocas, en la que nada permanece como era, sino que todo se mueve y cambia, nace y caduca. Vemos, ante todo, la imagen de conjunto, en la que los detalles quedan inicialmente, más o menos, en un segundo plano. Nos fijamos más en el movimiento, en las transiciones, en la concatenación, que en lo que se mueve, cambia o se concatena.

Esta manera de apreciar la realidad, que algunos califican de primitiva o de ingenua, es, en esencia, acertada aunque perfectible. Así es la concepción del mundo de los filósofos griegos antiguos; aparece con claridad por vez primera en Heráclito: todo es y no es, pues todo fluye, se halla en constante movimiento y transformación, en incesante nacimiento y caducidad.

Pero a pesar de reflejar con exactitud la imagen de conjunto de los fenómenos, esta concepción no basta para explicar los detalles que conforman esa totalidad y, mientras no los conocemos, la imagen de la totalidad no adquirirá tampoco la claridad y la precisión necesarias. Para conocer estos detalles se tienen que desgajar de su entronque histórico o natural e investigarlos por separado, en su carácter, causas y efectos específicos, bajo condiciones especiales que ya no reproducen las reales u originales.

El análisis de los fenómenos en sus diferentes partes, su clasificación en categorías determinadas, la investigación de la estructura anatómica de los organismos, la localización del sitio de la enfermedad y la identificación del agente causal agresor que la determinaba, fueron algunos de los hechos que propiciaron los gigantescos progresos alcanzados en el conocimiento de la naturaleza durante los últimos cinco o seis siglos. Sin embargo, eran portadores de contradicciones que, aunque consustanciales, conspiraban contra su consistencia y coherencia; contenían el germen transformador inevitable, impulsaban su propia caducidad, como cualquier otro fenómeno en el contexto del universo.²⁵

Pero, simultáneamente, nos legaron el hábito de concebir los hechos aisladamente, sustraídos del fenómeno al que se subordinan de manera directa, como de la gran concatenación general. Por tanto, a pesar de representar un notable avance, no permitían concebir la realidad dentro de su movimiento en tiempo y espacio, sino como algo inmóvil, detenido, terminado; no como sustancialmente variable, sino como consistencia fija.²⁶

El proceso del desarrollo del método tuvo, durante los siglos xvii y xviii, dos exponentes por excelencia: Francis Bacon y René Descartes. Pero ambos, que hicieron trascendentes contribuciones al desarrollo de la ciencia y su método, no podían sustraerse del desarrollo que el conocimiento —y, por consiguiente, el pensamiento— habían alcanzado durante la etapa del desarrollo de la humanidad en que les tocó existir. La metafísica, que había desempeñado un papel rector en el desarrollo de las ciencias hasta la primera mitad del siglo xvi, se manifestaba en los hombres destinados a superarla.

La «duda» del método de Descartes, como la «experiencia» en el de Bacon, estaban vinculadas a la

perspectiva de un mundo terminado, estático, rígido, desconocedor de su dinámica y sus relaciones reflejas.²⁷ Esta concepción de la naturaleza dominó el desarrollo de las ciencias naturales durante este período. Hobbes y Locke, como Bacon, tampoco podían ir de la comprensión de los detalles a la del conjunto, por lo que no podían tener noción de la importancia de las concatenaciones en la causalidad de los fenómenos.²⁸

La influencia de estos pensadores, junto con el Racionalismo —tendencias muy cercanas en el tiempo y el espacio, con el proceso de formación de Augusto Comte—, contribuyó a que estas ideas se manifestaran como parte de la concepción del mundo de este último; cuya corriente filosófica —el positivismo— inicia el desarrollo de las herramientas matemáticas para validar los resultados experimentales. Y esta cualidad le viene desde su raíz.²⁹

El positivismo hereda de sus ancestros sus propios inconvenientes. Y ellos mismos, fecundos promotores de sesgos que resultan invisibles mirados desde su propia perspectiva y de resultados que nos ofrecen una realidad deformada, a la vez que maquillada con una espesa untura de datos y tratamientos matemáticos minuciosos, nacen de la proporción de perspectiva metafísica que el positivismo aún lleva en sus raíces y lo nutren.

La necesaria noción nueva de la realidad

La minuciosa noción de la parte que propició la metafísica ha permitido un avance; pero ya en el momento actual, el conocimiento acumulado está exigiendo un cambio. Ahora es necesario lograr la concepción del todo en su movimiento, desde una concepción enriquecida por el minucioso conocimiento de la parte. Una que permita que el pensamiento y el método científicos no se vuelvan a apartar de esa totalidad en perpetua transformación, sin menoscabo del estudio de la particularidad, que reconozca y opere con el concepto de que sustancia y no-sustancia no son sino dos expresiones de un mismo fenómeno, idénticas en su esencia, aunque diversas en sus manifestaciones. El todo refleja las partes y se refleja en ellas, y las partes reflejan el todo y se reflejan entre sí, lo cual propicia, no solo un acercamiento más preciso a la realidad, sino además una perspectiva cualitativamente superior.

Con frecuencia suele afirmarse que con el impacto de las ciencias naturales sobre el pensamiento filosófico, se ha asistido al desprendimiento de las ciencias de los sistemas filosóficos y que, al desarrollar sus propios métodos de investigación, la necesidad de construir un sistema o una concepción del mundo, desde una perspectiva filosófica, ha resultado ser, en

medida creciente con el transcurso del tiempo, una pretensión fútil e innecesaria. Sin embargo, este punto de vista es solo parcialmente cierto.

Si bien ya no es posible ni necesario construir un sistema puramente filosófico basado en métodos especulativos y apriorísticos, en el quehacer metodológico teórico y práctico de las ciencias subyace una concepción del mundo que guía, en sus aspectos más generales, su construcción y encauza su desarrollo. Solo que ahora los hallazgos de las ciencias, no ya los razonamientos especulativos puros, contribuyen, como nunca antes, a matizarla unas veces y a imprimirle cambios importantes en otras.

En algunos contextos, como puede resultar el de nuestra civilización occidental eurocéntrica, esto es muy poco evidente, puesto que el método de las ciencias está dominado casi exclusivamente por una sola concepción del mundo, lo cual le confiere al panorama que inmediatamente se puede apreciar un cierto carácter homogéneo. Sin embargo, no por eso deja de estar ahí, agazapado, disimulado de las más diversas maneras, pero guiando, enrumbando nuestros actos, nuestro pensamiento y sus resultados.

Una filosofía basada en la evidencia

Una concepción del mundo como la que sustenta a la MChT, nacida con algunas similitudes con la de los pensadores griegos antiguos, con una idea holística y dinámica de la realidad, y que tuvo el privilegio de desarrollarse sin mayores inconvenientes ni prolongadas interrupciones desde el siglo VI a.n.e. hasta no antes del siglo XIV, tuvo todas las oportunidades para contar con muchas más posibilidades de desarrollo que las de los griegos antiguos y los alejandrinos. Si le añadimos que, en el contexto de la medicina, se vio precisada, cuando no forzada, a solucionar problemas concretos, sus posibilidades de haber consolidado sus conceptos y de lograr avances en una o varias direcciones específicas son mayores, como también las de desarrollar y perfeccionar sistemas de clasificación coherentes con su concepción del mundo.

Se pudo reconocer hasta lo más íntimo la capacidad holográfica del todo en la parte, la posibilidad de ver en la parte las cualidades esenciales del todo, de estudiarla sin desconocer el todo, y de integrarla en él. Ello también permitió desarrollar la capacidad de advertir y operar con la identidad de la esencia entre opuestos, y de reconocer la continuidad y los matices para no funcionar con dicotomías excluyentes y simplificadoras de la realidad. Pero todo este proceso, al menos en el caso de la medicina, no

tenía lugar dentro de un contexto puramente teórico y especulativo, sino en estrecha vinculación con la práctica y con la solución de problemas concretos, y con la necesidad de afrontar otros surgidos en condiciones insuficientemente conocidas.

Este desarrollo no fue ni podía ser homogéneo. Teniendo como escenario un territorio muy extenso, a pesar de un conjunto de raíces comunes, hubo pueblos que estuvieron siglos sin tener siquiera noción de la existencia de otros, lo que se expresó en el surgimiento de diversos idiomas.³⁰ Bajo estas condiciones, no es difícil aceptar que tuvieron que desarrollarse distintos sistemas de conocimiento, unos más complejos y completos que otros; unos de fundamento exclusivamente empírico, otros con una óptica mítico-mágica, y otros con una perspectiva más cercana a la esencia del conocimiento científico. Las contribuciones de todos no podían ser igualmente valiosas, ni capaces de impulsar el desarrollo del conocimiento de la misma manera, aunque cualquiera pudo hacer aportes, incluso sin proponérselo.

Esas son, precisamente, las consideraciones que nos han llevado a estructurar, a partir de las ideas de algunos de los protagonistas más sobresalientes de ese proceso, una conclusión principal: en el pensamiento y el proceder médico clásico chino están esbozadas, con un grado de precisión aceptable, cuando no cercano al idóneo, cualidades del pensamiento científico práctico que nos conducen a la solución de los problemas fundamentales que nos plantean las condiciones y circunstancias actuales del desarrollo de las ciencias, aunque circunscritas, en este caso, al estrecho marco de la medicina. Estos problemas son:

- La imperiosa necesidad de alcanzar una perspectiva histórica, sistémica, dinámica y abarcadora de los procesos biológicos, espirituales y sociales de nuestro objeto fundamental: el ser humano.
- Resolver la carencia de un método que nos permita conocer, por lo menos, los mecanismos de acción de los fenómenos vinculados a las energías y los campos.
- Estar en condiciones de avanzar hacia una integración de todo el conocimiento médico a fin de poder aspirar a una medicina superior y diferente.

En el camino de la construcción del nuevo método

¿Cuál pudiera ser un principio organizativo de las tareas encaminadas a resolver los problemas del método en medicina? Partir de la máxima de «caminar con los dos pies». Por un lado, trabajar en la adaptación del método vigente a las necesidades que este no es capaz

de cubrir, con un enfoque holístico de la realidad, y contribuir al desarrollo y fortalecimiento de ese enfoque en la MOM a partir de la experiencia acumulada por la MChT. Por otro, procurar el desarrollo de un método que cumpla con los requisitos para estudiar los fenómenos del ser humano y su salud, partiendo de la experiencia acumulada por la MChT.

Los resultados se complementarían y contribuirían a la solución del problema con un carácter tanto inmediato como mediato. Las experiencias en la adaptación del método vigente en la MOM aportarán nuevos conocimientos que enriquecerán el desarrollo del nuevo; los progresos del método permitirán intentar apreciar la realidad desde perspectivas originales y enriquecedoras. Paralelamente, al incorporar el carácter histórico, se habría dado ya un paso de notable significación en su desarrollo.

Finalmente, como en la perspectiva de la MChT cabe tanto el estudio de la parte como del todo, de la parte en el todo y del todo en la parte, y también el de la sustancia como el de la «no sustancia», podríamos comenzar a entender mejor y a resolver los problemas nucleares de los efectos de los campos y la energía sobre los sistemas vivos, desde puntos de vista diferentes de los de la composición y configuración de la sustancia.

En el desarrollo de este proceso de aproximación al método necesario, como de su adaptación al método vigente, parece indispensable comenzar por correlacionar adecuadamente, desde diversas perspectivas, el diagnóstico médico chino tradicional—centrado en el desequilibrio de la salud de cada persona concreta— con el occidental moderno. Los diversos procesamientos no se deben circunscribir a los enfermos, sino abarcar también, entre muchos otros, los variados índices de afecciones en los diversos tipos de personas, las características de los padecimientos según el tipo de individuo, los diversos procesos relacionados con la salud desde una perspectiva histórica y las modificaciones de la salud de los distintos individuos ante la diversidad de eventos ambientales y cósmicos.

Estas correlaciones deben romper la estructura y las jerarquías que los respectivos paradigmas le imprimen a cada diagnóstico. Así se facilitaría un reconocimiento mutuo y un acercamiento paulatino entre ambos sistemas de conocimientos, lo que debe propiciar el adecuado aprovechamiento de las mejores cualidades de ambos, dentro de una perspectiva sistémica, dinámica e integradora.

Partiendo de estos correlatos, y dentro de los contextos teórico y conceptual adecuados, a medida que el universo de personas estudiadas y su diversidad

se amplíen, se podrá ir abandonando paulatinamente el terreno de la probabilidad para adentrarnos cada vez más en el de la causalidad.

Con el tiempo, es posible que la medicina, a pesar de no ser la rama más avanzada de las ciencias, o quizá gracias a ello, contribuya a jalonar el desarrollo de concepciones revolucionarias en el resto; ahora se estaría propiciando desde un terreno práctico, mucho más concreto, vinculado a la mejor y más abarcadora solución de necesidades personales y sociales, algunas de las cuales parecen tener un carácter perentorio e inaplazable.

Notas

1. Entidad: lo que constituye la esencia o la forma de una cosa. Ente o ser. Nosología: parte de la medicina que tiene por objeto describir, diferenciar y clasificar las enfermedades. Estudio individual de las enfermedades. Por consiguiente, en el concepto de «entidad nosológica» está implícito el estudio de las enfermedades como entes en sí mismas, individualizadas, aisladas, al margen del enfermo.

2. Véase Federico Engels, «Del socialismo utópico al socialismo científico», *Obras escogidas*, t. III, Progreso, Moscú, 1974, p. 135.

3. Marcos Díaz Mastellari, *Pensar en chino*, Impresiones Hel Ltda., Bogotá, 2003, p. 39-42.

4. *Ibidem*, p. 162.

5. Evidencia del peso prevaeciente de las contradicciones internas en su concepto de determinismo.

6. Marcos Díaz Mastellari, *ob. cit.*, p. 162.

7. *Ibidem*, p. 162-3.

8. *Ibidem*, p. 162.

9. Este es un ejemplo de cómo en MChT se opera en la práctica con su concepción del mundo, con la filosofía que ha adoptado en su comprensión de la realidad. ¿Acaso en la MOM no ocurre lo mismo con su concepción del mundo?

10. Marcos Díaz Mastellari, *ob. cit.*, p. 163.

11. Yin Hui He *et al.*, *Fundamentals of Traditional Chinese Medicine*, Foreign Languages Press, Beijing, 1992, pp. 221-4.

12. Marcos Díaz Mastellari, *ob. cit.*, pp. 163-4.

13. *Ibidem*, pp. 164-7.

14. El concepto de Patrón Básico de Equilibrio está indisolublemente ligado al de tipo de persona.

15. La versión original del Huang Di Nei Jing está recogida en el *Jia Yi Jing*, escrito por Huang Fu Mi. En este texto, el Su Wen y el Ling Shu aparecen con sus nombres originales, Qi Lue y Zhen Ping. Paul U. Unschuld, *Huang Di Nei Jing Su Wen, Nature, Knowledge, Imagery in an Ancient Chinese Medical Text*, University of California Press, Berkeley, 2003, p. 3.

16. El capítulo 64 se titula «Yin, Yang y los veinticinco tipos de personas»; el 65, «Los cinco tonos y los cinco sabores»; el 67, «Las acciones de la aguja»; y el 72, «El cielo penetrante» (Wu Jing Nuan, Ling Shu: «The Spiritual Pivot», University of Hawaii Press, Honolulu, 1993, pp. 205-33). Lo relativo a la clasificación de las personas en diversos tipos, aparece comentado en el capítulo 16 del Libro Primero del *Jia Yi Jing*, titulado «Veinticinco tipos Yin-Yang de seres humanos con diferente formas y modos de ser, Qi y sangre» (Huang Fu Mi, *The Systematic Classic of Acupuncture and Moxibustion*, Blue Poppy Press, Colorado, 1994, pp. 54-64).

17. No se está refiriendo a los canales ni a los niveles energéticos, sino a un tipo de persona con un Yang francamente predominante, otra predominantemente Yin, otra con un poco menos de Yin que de Yang, otra con un poco menos de Yang que de Yin, y otra con un adecuado balance Yin-Yang.

18. Huang Fu Mi, *ob. cit.*, p. 54.

19. *Ibidem*, p. 56.

20. Las cinco notas: jue, zhi, gong, shang y yu, se corresponden con madera, fuego, tierra, metal y agua, respectivamente. Cada una de estas notas se divide, a su vez, en cinco subtipos de notas, y comparten cualidades con la nota que los diferencia, esto es, otra vez jue, zhi, gong, shang y yu. Una vez más se hace válido aquello de que los cinco movimientos se mueven porque en cada movimiento se mueven los cinco movimientos.

21. Huang Fu Mi, *ob. cit.*

22. *Ibidem*, p. 57.

23. Se dice subtipos básicos, porque pueden existir personas, por ejemplo, de tierra y madera, en los que uno de ellos, digamos la Tierra, tendría el peso principal, mientras que el segundo matizaría al primero. Cuanto más armónica sea la relación (en función de las leyes o principios de la teoría de los cinco movimientos), más constructiva será; cuanto menos armónica, menos favorecedora de la salud.

24. Federico Engels, *ob. cit.*, pp. 134-5.

25. *Ibidem*.

26. Maurice Conrforth, *Ciencia vs. idealismo*, Editora Política, La Habana, 1964, pp. 266-7.

27. Federico Engels, «Introducción a la dialéctica de la naturaleza», *Obras escogidas*, t. III, Progreso, Moscú, 1974, p. 44.

28. Federico Engels, «Viejo prólogo para el Anti-Düring», *Obras escogidas*, ed. cit. p. 62.

29. Carlos Marx y Federico Engels, «La Sagrada Familia» (cap. IV), «Sobre la religión», *Obras escogidas*, Editora Política, La Habana, 1963, p. 54.

30. Algunos afirman que en el territorio que hoy ocupa la República Popular China, se han hablado hasta 57 idiomas y dialectos.

Modelos de salud en Cuba. Habla un protagonista

Lázaro Israel Rodríguez Oliva

Periodista. Revista Temas.

Francisco Rojas Ochoa fue de los médicos graduados en la primera promoción después de 1959. Ha sido delegado del Ministerio de Salud Pública en la provincia de Oriente, coordinador del Servicio Médico Social Rural en Sierra Maestra, entre 1960 y 1961, gestor eficaz de un buen número de servicios y programas nacionales de salud en Cuba y en América Latina; director provincial de Salud en Camagüey, profesor y especialista, y ahora director de la Revista Cubana de Salud Pública.

No obstante su especialización en otras ramas de la medicina de corte más social, lleva la profesión de médico con garbo. Invitado por Temas a valorar el surgimiento, la evolución y el futuro del sistema de salud pública cubano, este hombre, nacido en 1930, Premio de la Organización Panamericana de la Salud en Administración 2005 llegó puntual a la cita, para hablarnos desde su lógica y experiencia, sobre algunos problemas claves de esta esfera de lo social, desde una perspectiva crítica cargada de propuestas.

Lázaro Israel Rodríguez Oliva: *¿Qué factores incidieron en el surgimiento del actual sistema de salud cubano? ¿Cuáles*

fueron los principales conceptos que le sirvieron de base en sus orígenes, y qué experiencias se tomaron en cuenta para su diseño? ¿Qué lo distinguía de estas?

Francisco Rojas Ochoa: Los cubanos acostumbramos a situar el surgimiento de lo que entendemos hoy por sistema de salud a partir del triunfo de la Revolución. Esto, con propiedad, no es así. Siempre ha existido un sistema de salud, aunque no armónico, con alta entropía, muy fraccionado; un sistema donde, entre otras cosas, no se distinguía claramente un centro de dirección. Esto es lo que la Revolución echa a un lado, y construye lo que llamamos un sistema nacional único de salud; que es de lo que podemos hablar. Tuvo su surgimiento en 1960, cuando se dan los primeros pasos, y se concreta en 1968. Las fechas siempre son riesgosas, y alguien puede poner un año más o un año menos, pero en ese contexto emerge el sistema, tal como hoy lo conocemos.

Los factores de su surgimiento fueron varios. La Revolución trata de poner orden en el antiguo sistema para que respondiera a las necesidades de salud de la población. Primero hubo una voluntad política de

Alfredo Prieto contribuyó a la formulación del cuestionario para esta entrevista.

resolver ese problema social, ligada al adcentamiento de la vida pública, porque la parte de la atención de salud que le correspondía al Estado cubano, a través del Ministerio de Salubridad y Asistencia —así se llamaba entonces—, se caracterizaba por una profunda corrupción administrativa: se robaban los fondos del presupuesto, las cosas de los centros de salud, de los hospitales. Tal vez, la primera medida enérgica que se adoptó con el triunfo de la Revolución fue la lucha contra la corrupción en la esfera de la atención a la salud. Luego vino la mejoría de la situación sanitaria, la eficiencia organizativa del sistema. Pero se tropezaba con el obstáculo de la carencia de personal calificado en materia de salud pública. No había en Cuba un grupo de personas que manejaran esa disciplina científica; había uno que otro con algún estudio de ese tipo hecho fuera del país. En Cuba no se estudiaba la salud pública como especialidad; no se reconocía como tal. Personas a quienes la naturaleza de su trabajo los acercaba a la problemática de la salud pública, como el científico Pedro Kourí —que se enfrentaba a un problema social de gran envergadura: el parasitismo, en particular en el área rural, lo cual había que enfocar a través de la epidemiología—, o Gustavo Aldereguía, luchando contra la tuberculosis, no solo dando pastillas o inyecciones, sino mediante el trabajo social, eran excepciones; no había hombres con esa formación. Ese fue un primer obstáculo.

Hubo que recoger los conceptos, fragmentadamente, de distintos lugares. La literatura que más llegaba al país era la de los Estados Unidos, por su cercanía y porque muchos médicos habían hecho estudios de posgrado allí y tenían relaciones con las sociedades científicas norteamericanas. Algo muy débil provenía de América Latina, en particular de México, o de Chile, que tenían algún desarrollo en salud pública. Muy poco de Europa. Hubo un momento —yo diría que temprano— cuando el Ministerio de Salud Pública decidió mandar médicos a estudiar salud pública afuera; salimos cubanos a México, Chile, los Estados Unidos. Se consiguieron, en aquella época, dos becas en la Universidad Johns Hopkins, la más afamada en materia de estudios de salud pública en Norteamérica. Un tiempo después se graduaron otros dos compañeros, en materias de estadísticas aplicadas a la salud, en otras universidades norteamericanas. Luego no hubo más posibilidades, por razones obvias. Algunos fueron a Inglaterra a estudiar epidemiología y estadística, y se abrió la puerta de los países socialistas, adonde fueron muchos cubanos a estudiar, en particular a la Unión Soviética, Checoslovaquia, Alemania, Hungría y Bulgaria. Allí se formaron varios de nuestros especialistas en medicina ocupacional y en medicina del trabajo.

De todos esos países fuimos recogiendo ideas; pero no nos suscribimos a ninguna escuela en particular; ni a la chilena, que aportó especialistas muy buenos que vinieron a trabajar a Cuba a través de la Organización Panamericana de la Salud. Estas personas nos enseñaron mucho, sobre todo técnicas, métodos, procedimientos. Pero sus doctrinas siempre tropezaron con una Revolución fuerte y de un perfil político que no encajaba con el de ellos. Pasó lo mismo con los mexicanos que nos ayudaron con los funcionarios de la Organización Panamericana de la Salud, que discutían con nosotros; incluso pasó con los propios expertos de los países socialistas. Yo diría que todos contribuyeron a darnos técnicas, métodos, procedimientos; pero no escuela. Esa la fuimos construyendo los cubanos poco a poco, equivocándonos un día, acertando otro.

Una de las cosas que tipifica nuestro sistema es la integralidad. El modelo soviético, por ejemplo, tenía una separación muy neta entre atender a los enfermos y hacer prevención y promoción de salud. En una institución soviética de aquella época, estos campos nunca coincidían en el mismo lugar ni en las mismas personas, incluso se enseñaban en escuelas diferentes de medicina. En Cuba nunca aceptamos este sistema. Nuestro modelo típico de organización de institución periférica —el policlínico—, tiene la atención a enfermos y la promoción y prevención, juntas, en la misma institución, bajo la misma dirección, y con programas que atienden las dos esferas simultáneamente. Este es un rasgo específico del sistema de salud cubano.

Hay experiencias en Latinoamérica que se acercan a esta concepción ahora, pero no cuando lo hicimos nosotros durante la década de los 60. Actualmente están muy cerca los brasileños, con su «medicina colectiva». En sus centros de salud, los mexicanos se acercaron bastante; pero se quedaron más en lo curativo, y siguieron haciendo mucho de lo que nosotros llamamos «programas verticales de promoción y prevención», para erradicar enfermedades como el paludismo, la enfermedad de Chagas, etc., cuyo sentido es vertical, desde arriba, con un coordinador en la capital, e implica hasta al último empleado del país. A veces son hasta paralelos a los ministerios de salud.

Otra característica que nos diferenció de los países socialistas —de los que más influencia tuvimos en esa época inicial de la que estamos hablando—, fue que nunca aceptamos formar personal que no fuera médico, para sustituir a los médicos, como habían hecho ellos, por ejemplo, con el *feldsher*, famoso sanitario de la Unión Soviética, o los trabajadores civiles entrenados, porque no les alcanzaban los médicos y adiestraban a esas personas, durante dos o tres años, y los mandaban, sobre todo, a las zonas rurales. Cuando en Cuba hubo

la gran escasez de médicos por la emigración de estos profesionales a partir de los años 1961 y 1962, alguna gente lo propuso, y siempre la política de la Revolución se resistió. Esa fue una diferencia importante con los modelos que estaban vigentes en el socialismo europeo.

Por tanto, las experiencias que tomamos fueron diversas. ¿En qué éramos distintos entonces? En una línea de pensamiento —que siempre tuvo el sistema de salud pública revolucionario cubano—, de integración, y de considerar la salud un fenómeno social al compás de la Revolución, y no aislado, no al margen de lo que pasa en la sociedad.

L. I. R. O.: *¿Qué caracterizaría el sistema de salud pública cubana entre esos primeros años y la década de los 90?*

F. R. O.: Ha habido, desde luego, varias etapas en el sistema. La primera fue esta inicial de la que estaba hablando, cuando reunimos bajo un solo organismo, el Ministerio de Salud Pública, todas las instancias del gobierno que atendían la salud, y luego las privadas, porque se fue extinguiendo la medicina privada. Entonces surge una primera forma de organización y alrededor de 1962 o 1963 se implementa en La Habana, en el policlínico Aleida Fernández Chardiet, una nueva forma organizativa: lo que llamamos «el policlínico integral». El experimento fue positivo, y todos los policlínicos del país adoptaron ese procedimiento. Los hospitales, no; estos seguían con la forma tradicional de organización. Junto al policlínico integral se fueron desarrollando los programas de prevención, y en particular los de vacunación, que han sido tan exitosos en Cuba, y que empezaron también muy temprano. En 1962, cuando ocurre la Crisis de Octubre, se estaba desarrollando la primera gran campaña de vacunación, con la vacuna triple para la difteria, el tétanos y la tos ferina. No se suspendió; la Crisis empezó, llegó a su clímax, y se resolvió: pero la vacunación no paró ni un día. En ese momento ya estábamos haciendo una campaña nacional preventiva muy fuerte.

Este modelo dura unos diez años o un poquito más. El policlínico integral tiene un desarrollo, un éxito, una etapa floreciente, y luego se empieza a ver sus problemas. O sea, se agota el modelo —para usar la expresión de los economistas. Surge entonces su reformulación, que es lo que conocemos con el nombre de «policlínico comunitario». De hecho, era un perfeccionamiento de aquel policlínico, el edificio es el mismo y con el mismo nombre, pero la organización interna y los programas cambian: se fortalece la atención materno-infantil, se cambian aspectos de las inmunizaciones, se empiezan a introducir los programas contra enfermedades crónicas, la hipertensión arterial, etc.; se atiende el problema del asma bronquial, sobre

todo cuando toman auge las escuelas en el campo, que ponen en evidencia la enorme cantidad de muchachos con asma en esa edad escolar. El «policlínico comunitario» duró también diez, doce, quince años. Llegó un momento en que también se agota o cae en crisis, y es cuando emerge la idea del médico de familia, que viene ya de los últimos años de la década de los 70 o primeros de los 80, aproximadamente.

El primer experimento con médicos de familia se hace en el policlínico de Lawton; así como el del policlínico integral se había hecho en Marianao. El comunitario se probó en Alamar, en el policlínico más antiguo de Alamar, que ahora se llama Mario Escalona, quien fue el director que ensayó allí ese modelo. En la tercera etapa, la del médico de familia, el experimento da buenos resultados, se ven sus bondades en Lawton, bajo la dirección de José Rodríguez Abrines. Allí se hacía el experimento de organizar el servicio: los médicos atendiendo a la población, cómo consultan, cómo hacen las cosas. Pero ocurre algo trascendental para ese modelo, cuando en el policlínico Plaza de la Revolución —el que dirige el profesor Cosme Ordóñez— se crea la enseñanza de los especialistas en medicina familiar; se empieza a formar profesionalmente un médico, con categoría de especialista, para hacer medicina familiar. Esas son las tres grandes etapas: una inicial, todavía no muy caracterizada, del policlínico integral; la del policlínico comunitario; y la de medicina familiar, que parece estar llegando a lo que le ha pasado a los anteriores, a un momento que no satisface todas las demandas. Se está agotando el modelo, y ahora no sabemos cómo emergerá el nuevo. Estamos en la tarea de revisar lo que se ha estado haciendo, cuáles son las fallas que hemos tenido, y cómo perfeccionamos el modelo de medicina de la comunidad. Hay lugares donde se ha visto que no era necesario, donde es mejor que estén agrupados en el policlínico, porque las tecnologías que se pueden instalar allí no se pueden llevar a cada consultorio.

L. I. R. O.: *Entonces, ¿estaríamos volviendo al modelo de policlínico comunitario?*

F. R. O.: Yo creo que no; que va a ser un modelo nuevo, distinto a los tres anteriores. Siempre va a tener que existir el médico periférico de la casita, sobre todo en el medio rural. No se puede eliminar en el medio rural; sería dejarlos sin servicio otra vez. Ahora bien, en la ciudad es distinto, porque las distancias son más cortas y los tiempos más rápidos. En el policlínico hay un grupo de médicos que resuelven más cosas que uno solo. Esa es la historia, esas son las modificaciones que estamos esperando que se produzcan ahora.

La dimensión social de la salud la identificamos en el discurso; pero no la aplicamos a formas prácticas de hacerla con la fuerza que debería tener. Todas las ciencias sociales pueden aportar mucho a la solución de los problemas de salud.

Todavía en los 90 es fuerte el modelo del médico de la familia. Empieza a tener ciertos puntos vulnerables y ciertas fallas, desde 1998; pero sobre todo desde 2001 para acá.

L. I. R. O.: *¿Qué retos implicó al sistema institucional de la salud y al modelo del médico de la familia el contexto social de los 90?*

F. R. O.: Retos muy interesantes; por ejemplo, la crisis del Período especial provocó escasez de recursos, detonante de algunas epidemias. Los casos más conocidos fueron la de neuropatía, muy ligada a la carencia de alimentos, y las de dengue. Los problemas de salud no marchan solos e independientes del resto. Hubo una crisis integral del sistema, que estaba a punto de colapsar y que se reflejó en muchas cosas: en la alimentación, y por tanto en la salud; en falta de vigilancia de las condiciones de la reproducción del mosquito *aedes aegypti* y de la entrada del virus del dengue.

L. I. R. O.: *¿Hasta qué punto el sistema de salud cubano estuvo preparado para enfrentar esos desafíos?*

F. R. O.: Yo diría que en la neuropatía epidémica se demostró que había una gran preparación, y la capacidad de respuesta del Estado, no solo del sistema de salud cubano. Las grandes epidemias no son problemas de los ministerios de salud, ni de la medicina, sino del Estado y de la sociedad. El Estado pudo dar la respuesta satisfactoria, y lo que tenía que hacer el sistema de salud lo cumplió muy satisfactoriamente: investigar científicamente el problema. Se hizo brillantemente la investigación científica, se demostraron las causas que había que demostrar, y la capacidad de los médicos en atender a las personas fue excelente. Igual ocurrió con el dengue, las respuestas fueron contundentes; la velocidad con que Cuba liquidó la epidemia (o la ha estado liquidando) no la ha tenido ningún otro país en el mundo. Somos el país más observado, desde el extranjero, sobre qué hacemos para liquidar el dengue, porque estamos a la cabeza en esa materia. Incluso ya los especialistas cubanos han generado tesis y teorías en torno a esa epidemia que son seguidas con interés mundial. Originalmente, hubo fallas en la vigilancia, porque ese primer brote parece

que fue introducido deliberadamente con un virus que solo se había descubierto en una pequeña isla de Oceanía. Hay documentos muy interesantes, e investigaciones muy sólidas del Instituto de Medicina Tropical Pedro Kourí (IPK), que lo demuestran. Los otros brotes se han producido porque ya en el Caribe está el dengue presente. Los países más al norte y más al sur del continente están libres de dengue por razones climáticas, porque el *aedes aegypti* no prospera allí. Pero en el resto, los subtropicales y tropicales, sí existe el dengue, y en algunos en cantidades fabulosas: en Colombia, Venezuela y Centroamérica, hay miles y miles de casos todos los años, ya es una endemia que, de vez en cuando, hace una explosión mayor y llama más la atención, pero es permanente.

¿Qué es lo primero en el modelo de lucha antiepidémica? Tener un sistema de vigilancia eficiente; los medios técnicos para descubrir cuándo entra al país el virus, cuándo entra la bacteria. Segundo, cuando el sistema de vigilancia encuentra algún indicio, alertar a todos, al gobierno en su máximo nivel, al Ministerio de Salud, a las distintas instancias. Si la epidemia prende y prospera, entonces se organiza la batalla contra ella; se implementan las medidas específicas antiepidémicas, donde es muy importante la educación de la población, porque una epidemia no se vence nunca por los medios técnicos de que disponga el aparato de salud, ni por los recursos con que cuente el gobierno, sino por la conducta de la población, expresada en formas de disciplina para cumplir determinadas instrucciones, de aceptación de las medidas terapéuticas o de aislamiento. La primera epidemia de dengue ocurrió en los meses de verano; las escuelas estaban cerradas. Entonces, la escuela Salvador Allende, que está en Boyeros, se convirtió en un hospital, y en un momento hubo mil cien personas ingresadas; y en todo el país se reprodujo este procedimiento. Todo el que tenía fiebre y se sospechaba que tenía dengue, se encerró para que este no se diseminara. La población lo aceptó disciplinadamente, no se quejó; muchos de ellos no tenían dengue, pero quienes lo tenían fueron aislados, la cadena se cortó, y la epidemia se eliminó. Esas son medidas en las que hay que educar a la población, hay que convencer, persuadir.

L. I. R. O.: *A veces se escucha que la medicina cubana está excesivamente basada en modelos biomédicos occidentales, que no admite enfoques alternativos como los de la medicina oriental, portadora de una visión distinta de la salud, la enfermedad, etc. ¿Es así? ¿En qué medida la medicina oriental, y en general los tratamientos y concepciones alternativos, han ganado un mayor espacio en el sistema nacional de salud cubano?*

F. R. O.: Yo diría que, necesariamente, la medicina cubana tiene que basarse en los criterios de esos «modelos biomédicos occidentales». Somos occidentales, y venimos de las escuelas de biomedicina. Nuestra medicina está basada en modelos biomédicos occidentales, esa es su historia. Nuestra formación médica arrastra esa tradición europea y norteamericana. No obstante, en Cuba se ha abierto un espacio a los que aspiran a practicar otros modelos de medicina como la oriental, o la tradicional china. La medicina oriental se practica en los centros oficiales del Ministerio de Salud Pública, su uso no es clandestino ni fuera de las instituciones de salud. Se hace en los hospitales, los policlínicos; se enseña. Está avalada después de milenios de cultivo por determinados pueblos: la medicina china, la yurvédica de la India, variantes practicadas por los vietnamitas, otras que se hacen en Japón, en Corea, etc. Tampoco aquí se conocen mucho, o no veo que estén circulando entre nosotros corrientes de pensamiento como pueden ser las de la medicina árabe o la subsahariana. Creo que estas formas de medicina, de raíz profundamente popular, merecen respeto porque han resuelto no pocos problemas a lo largo de muchos años. Pero me preocupa que, precisamente por el espacio que se les ha dado, y por el respeto que muchas personas sentimos, hay gente pescando en río revuelto. Al abrirse las puertas para esta medicina —en las formas correctas en que se debe practicar—, también surgen charlatanes pseudocientíficos, que pretenden practicar estilos de medicina que no están bien establecidos ni reconocidos. Algunos no son ni orientales, ni tradicionales. Contra eso hay que precaver, porque pueden causar daño, pueden estar entreteniéndolo a un paciente que requiere de otros métodos de diagnóstico y de otras terapéuticas, y agravando su situación o provocando complicaciones.

L. I. R. O.: *Se reconoce que la estrategia cubana para la lucha contra el SIDA ha resultado exitosa, en la medida en que ha impedido el crecimiento geométrico de la epidemia. ¿En qué consiste la clave de este éxito? ¿Cómo se pudo pasar del internamiento forzoso de los pacientes, en el inicio, al tratamiento ambulatorio? ¿Por cuáles diferentes estadios ha pasado esta política de salud?*

F. R. O.: Pienso que lo primero que condujo al éxito fue decidir el internamiento obligatorio, lo que tanto

nos criticaron, y que duró un tiempo. Ese tiempo resultó básico para el espacio que ganamos. Se pudo detener lo que muy bien se ha llamado «crecimiento geométrico». Después que estuvimos mejor preparados, no fue necesario ese internamiento obligatorio. Aunque muchos pacientes han estado pidiendo internamiento por determinadas razones, sobre todo por presiones o rechazo social.

La evolución se ha dado, en primer lugar, porque el Estado cubano lo provee todo: tratamiento completo a todos los diagnosticados como VIH-positivos, o enfermos. Esa es una fortaleza extraordinaria del programa, porque cada día se han ido encontrando drogas y modelos de tratamiento más efectivos. Los enfermos viven más, los portadores tardan más en enfermarse, y cada día se limita más la propagación de la enfermedad. Creo que estas fueron las bases del éxito: primero, el internamiento, que contuvo la propagación rápida y dio margen para pensar en el problema y ver cómo seguíamos después. Luego, el tratamiento adecuado gratuito, garantizado, de todos los diagnosticados como positivos o enfermos. Por supuesto, ha habido mucho de educación para que se aprenda a prevenir. Todavía se ve a mucha gente que acepta el riesgo: no usa el condón, no se preocupa de seleccionar bien a la pareja, etc. Hay investigaciones que están demostrando que todavía hay un campo por trabajar en materia de educación para que las personas se autodefendan. Esta es la mayor seguridad que se puede tener del éxito contra este tipo de epidemia: la autoprotección, los cuidados que tomen.

L. I. R. O.: *Otro tema de salud en el contexto cubano es el que tiene que ver con la mortalidad de la población. Se suele mencionar que las principales causas de muerte en nuestro país corresponden más a las de un país desarrollado —enfermedades cardiovasculares, cáncer, etc.—, en vez de las propias de los países del Sur —por ejemplo, las gastrointestinales y otras infectocontagiosas. En términos de morbilidad, sin embargo, estas últimas siguen teniendo una incidencia en la población. ¿A qué se puede atribuir el mantenimiento de índices elevados de estas enfermedades entre nosotros?*

F. R. O.: Efectivamente, tenemos índices de causas de muerte como los del Primer mundo: cáncer, diabetes, enfermedades cerebro-vasculares, infarto cardíaco, etc.; pero tenemos alta morbilidad de enfermedades del Tercer mundo: las infecciosas, las diarreas, los parasitismos. Llevamos cuarenta años tratando de mejorar las condiciones higiénicas del país, y no hemos podido llevarlas a su punto óptimo. El agua no es absolutamente potable, y puede transmitir gérmenes de diarrea. La higiene de los alimentos deja mucho que desear. Tiene que haber diarrea todavía, por supuesto no tanto como hubo antes: los casos han disminuido.

Una forma grave de infección por vía hídrica, la fiebre tifoidea, ha disminuido mucho, pero puede haber casos y puede producirse una epidemia. No es imposible, porque hay acueductos que se contaminan. Si uno circula por las calles de La Habana ve aguas albañales rodando; cuando un conducto albañal se rompe, sus aguas pueden contaminar el agua potable. Esos son problemas de higiene, en general del ambiente y de la vivienda. El deterioro de las viviendas tiene mucho que ver con esto. En una casa deteriorada no se puede luchar contra los vectores, no se puede acabar con el mosquito, la mosca, la cucaracha, el ratón. ¿Por qué no se mueren sus habitantes? Por el sistema de atención médica: se diagnostican a tiempo sus enfermedades y se tratan.

Creo que los problemas de las enfermedades infecto-contagiosas están, básicamente, en esto: en el insuficiente nivel de higiene de buena parte de la población, y un poco también en la nutrición. Esta ha mejorado en los últimos años, ya no estamos en la situación crítica de los años 90. Nutrirse bien no es comer mucha comida, sino la adecuada. Para comerla, tiene que estar disponible en el mercado y que la persona esté educada en comer comida sana. Si a mí me pregonan todos los días que coma muchas ensaladas, pero voy a buscar la lechuga y me cuesta cinco pesos el macito, entonces no me sirvió mi educación, ni me sirvió la lechuga que está en el mercado. Me faltó la real disponibilidad de que yo pueda consumirla. La nutrición se realiza también en ese factor que es el precio de los alimentos.

L. I. R. O.: *La colaboración médica cubana es un tema que sigue estando dentro de los recurrentes en nuestra opinión pública. Hay quienes —sobre todo fuera de Cuba— critican la colaboración cubana en el campo de la salud, argumentando que persigue fines de propaganda política y que no beneficia directamente al pueblo cubano. ¿Qué efectos cree usted que ha recibido el sistema de salud cubano como consecuencia de estas experiencias internacionalistas en África, América Latina y el Caribe, e incluso Asia?*

F. R. O.: Voy a contestar esa pregunta como contesté la primera vez que me preguntaron por los beneficios personales recibidos cuando hice el servicio médico rural. Yo soy de la primera generación de médicos graduada por la Revolución. Fui, por tanto, fundador del Servicio Médico Rural en Cuba, de los primeros en ir al campo, a las montañas. Para mí aquello fue un enorme aprendizaje, más que lo que les di a los campesinos. Yo había estado trabajando anteriormente en el hospital Calixto García, y cuando se me enredaba la pita allí y no sabía qué hacer, tenía un montón de especialistas a quienes preguntar, y me

resolvían el problema. Cuando llegué a un pueblito, por las sierras de Baracoa, no tenía a quién preguntarle, tenía que hacer el máximo esfuerzo intelectual para conducirme frente a aquel paciente, escucharlo con calma, interrogarlo, examinarlo con mucho cuidado, tener una idea clara del problema, y entonces actuar. Esa para mí fue una escuela. Es el primer aprendizaje que tuvimos los médicos de aquella época cuando fuimos al servicio rural. Los médicos actuales, que salen a otros países del mundo, tienen un enorme aprendizaje, sobre todo en el tratamiento de enfermedades que no hay en Cuba, pero también el aprendizaje social y político de vivir en esos medios, de ver la calamidad en que esos pueblos viven y sufren, a la que tienen que enfrentarse, y contribuir a atenuarla. Ellos no pueden cambiar la situación social, sino que van a ayudar desde el punto de vista médico, pero eso los educa políticamente, los mejora profesionalmente y como personas. Además, aprenden cosas que luego pueden aplicarse en Cuba, porque un médico acá puede rápidamente evacuar a un enfermo, mandarlo para un hospital a ver a un especialista. Allá un médico, aunque no sea ortopédico, si le llega un paciente con un hueso roto tiene que saber cómo atender ese hueso hasta que llegue el ortopédico, o hasta que no llegue, y tiene que resolverlo. Eso le da una mayor integralidad, un mayor sentido a su trabajo y, además, desarrolla su personalidad. Cuando termina, está mucho más seguro de sus capacidades, más percatado de que es médico, de que sabe, de que puede resolver problemas. El médico cubano es bueno, pero estas misiones internacionalistas completan la formación de nuestros profesionales en el orden integral, los completa como personas, como ciudadanos, en el plano social y moral, y los perfecciona en su práctica profesional. Esa es una gran ventaja.

L. I. R. O.: *¿Qué retos institucionales al sistema de salud pública cubana cree usted que supone esa cantidad de médicos que no están en Cuba prestando servicio?*

F. R. O.: Eso tiene mucho que ver con algo que comentaba al principio sobre las transformaciones que es necesario hacer al actual modelo. Hay que descubrir formas organizativas que mantengan una buena cobertura de la población cubana, y podamos mantener la ayuda internacionalista. Se puede cumplir el reto, sobre todo porque con esas transformaciones hemos entrado ya en el perfeccionamiento de los modelos de enseñanza de la medicina. En el que yo recibí, un médico se formaba casi en el hospital o en laboratorios; no con los pacientes que circulan por las calles. Era una típica enseñanza norteamericana,

centrada en el hospital, con mucho apoyo del laboratorio, viendo a los enfermos más graves, más raros, menos frecuentes. Se graduaba un tipo de médico que responde a esa educación. Pero cuando yo empecé a tropezar con pacientes de otras características, sin la gravedad de los que ingresan a un hospital ni mucho menos, tuvo que pasar un tiempo para familiarizarme con ellos. Estamos yendo a modelos distintos de formación, empezando precisamente por eso que yo no sabía y que es lo que la mayoría de la gente reclama. Hay esquemas muy antiguos que dicen que de cada mil enfermos, uno llegará un día al hospital; hay unas cuatrocientas y tantas personas que verán a un médico, y los demás, no tienen que ver a nadie en un año. A más de la mitad no les pasa nada, están sanos todo el año. Entonces, no debemos formar médicos para el uno; sino para los cuatrocientos, y para los seiscientos que nunca vieron al médico, y con los que hay que actuar preventivamente, y educarlos para que se defiendan de las enfermedades.

L. I. R. O.: *¿Esa podría señalarse entonces como una fortaleza y una distinción del sistema de salud cubano?*

F. R. O.: El sistema se está fortaleciendo ahora. La otra cuestión es la idea del profesor. Yo no tengo que esperar a un profesor titular para que dé una clase de cómo yo trato la diarrea de un niño, porque no hay que ser titular para ello. A los millones de muchachos que se han salvado en el mundo, no los han salvado los profesores titulares, sino los médicos que los han atendido, que no son ni pediatras, sino médicos generales, pero pueden enseñar a un estudiante qué es lo que tiene que hacer. ¿Por qué buscar al superprofesor? Para enseñar la medicina práctica a alguien que tiene que estar atendiendo a la gente que llega a un centro de salud, no hace falta un profesor titular. Para eso estamos trabajando y modificando estilos, creando una nueva manera de formar a los médicos, en Cuba, en Venezuela, donde los cubanos estamos compartiendo esas experiencias.

No es exactamente igual lo que se hace en Venezuela a lo que se hace en Cuba, ellos tienen sus ideas. En Venezuela ese proyecto lo dirigen los venezolanos, no los cubanos, que solo contribuimos. Hay matices entre un proyecto y otro, aunque se parecen mucho.

L. I. R. O.: *En los últimos años se ha hecho más visible para la sociedad cubana la necesidad de establecer no solo tratamientos especializados, sino dispositivos y medios que rebasan las instituciones de salud, dedicados a atender las necesidades de grupos específicos de personas, como los discapacitados, los de la tercera edad, etc.*

¿En qué medida está preparado el sistema nacional de salud para enfrentar estos retos?

F. R. O.: Creo que el sistema está preparado porque ha recibido los golpes de cuando no lo estuvo, y se ha tenido que adaptar y aprender. Los médicos somos unos profesionales muy egocentristas, creemos que somos los únicos que saben de medicina, y todas las cosas hay que hacerlas como las decimos, y eso es falso. El médico es un profesional más, y el de salud es un sistema más en la sociedad. Hay muchas cosas que dependen más de lo intersectorial y de los apoyos mutuos que de lo que un sistema solo puede hacer. Hay responsabilidades de la tecnología médica que son propias de los profesionales y otras del sistema de salud. Hay viejas discusiones en las que no se ha podido llegar a un acuerdo unánime. Por ejemplo, en un país subdesarrollado, ¿qué es mejor, en un pueblo de ciento cincuenta o doscientos mil habitantes, construir un buen acueducto de agua potable o un hospital de doscientas camas? Soy de los que piensan que primero debe estar el acueducto, pues se resuelven más problemas. Eso no es tecnología médica, pero es salud. Dirigí una investigación en Cuba, en el año 1972, que demostró cosas como las siguientes: los hijos de madres con menos de tres años de escolaridad tenían una tasa de mortalidad perinatal seis veces mayor que los de las que habían pasado ese nivel. Entonces, lo que hay que hacer es educar a las madres, no solo buscarles incubadoras, médicos, antibióticos a los bebés. ¿Qué pasa? Es más espectacular montar un gran hospital, un gran servicio, un equipo nuevo; alguna gente dice que es más político. Educar a las mamás parece que no tiene que ver con eso, y es más lento. Pero al final, la ganancia es mayor educando a la madre. Es una ecuación matemática: cada grado de educación salva niños.

L. I. R. O.: *¿Cuáles serían entonces las amenazas y las oportunidades para el modelo de atención de salud cubano actual?*

F. R. O.: Hay una amenaza que ha tropezado con todo lo que hemos intentado hacer: siempre hay un grupo de personas, a veces en lugares claves, reacias y temerosas del cambio. A mí me gustó mucho aquel primero de mayo de hace dos años, cuando Fidel definió que una revolución es cambiar todo lo que hay que cambiar. Yo he conocido a muchos revolucionarios, muy buenos revolucionarios, marxistas ortodoxos, que se morirían en la trinchera, tirando tiros por la Revolución, que, sin embargo, se resisten a determinados cambios. Entonces, entre las amenazas está la resistencia al cambio, aunque sigue habiendo la necesidad de cambiar cosas. La Revolución cubana sigue siendo hoy una revolución como el primer día porque

ha sido flexible, cambiante, dinámica. Ha vencido obstáculos increíbles precisamente por la dinámica, por la audacia, por la flexibilidad de nuestro pensamiento. A veces damos marcha atrás y, de nuevo, marcha adelante. Nadie, ni los clásicos, han hecho el libro, el manual, de cómo construir el socialismo. Ese manual está por hacer, y todo el que ha intentado hacerlo, le ha salido mal. Hay que irlo descubriendo, haciendo, mediante mucho ensayo y error, equivocarse y rectificar. Hemos tenido una gran capacidad de rectificación, manteniendo siempre lo que hay que mantener, determinados principios.

Una debilidad puede estar en la concepción que todavía prima en muchos compañeros —dentro y fuera de la medicina—, de apostar demasiado por las grandes y modernas tecnologías. No practico el culto a la tecnología ultramoderna. Un gran médico es el que escucha primero, interroga y examina después; la clínica es la clave de la buena práctica de la medicina. En primer lugar, es lo que más agradece un paciente; el más satisfecho del mundo no es aquel al que le han hecho cuatro tomografías computarizadas, sino el que se sintió escuchado por el médico hasta que acabó de decir todo lo que quería, y después este le preguntó y lo examinó. Las nuevas tecnologías son indispensables, el mundo se mueve en esa dirección y yo las aprovecho, pero ¿cuántos enfermos hacen falta en un hospital para justificar, de verdad, una tomografía? Probablemente mil o más, y hay muchos médicos, jóvenes y no tan jóvenes, que quisieran hacerle una tomografía a todo el que tengan delante; para no pensar, para que el aparato haga el diagnóstico. Pero los aparatos no hacen diagnósticos; los laboratorios no hacen diagnósticos; el diagnóstico es un acto del proceso intelectual del médico, que genera una hipótesis, supone que el paciente tiene determinada enfermedad, y manda los exámenes de laboratorio que van a confirmarlo o no.

El mayor contrincante de la biomedicina no es la medicina tradicional; esta es otra forma de hacerla. No se le presta suficiente atención en Cuba —lo que puede ser una amenaza para nuestro sistema— a su dimensión social, a sus determinantes sociales. La salud humana depende mucho del fenómeno social en el que está inmersa. Las enfermedades profesionales son todas resultado de un mal manejo social de la situación. Que a alguien, por estar muchas horas delante de una computadora, se le afecte la vista o la columna vertebral, es un problema social de la dinámica del trabajo y de la computadora, que se puede mejorar con una silla más moderna, con una mejor pantalla, con menos horas de trabajo, con alternar el trabajo frente a la computadora con otro, con una respuesta social al problema. La tragedia de los controladores aéreos en todas las partes del mundo es que acaban en un psiquiatra. Los aparatos

solos no pueden controlar a los aviones en el aire, les hace falta el hombre; es necesario comprender cómo trabajan esos hombres, para que lo hagan de un modo distinto, y no acaben casi siempre en un psiquiatra por las tensiones que sufren. Cuando se empezó a hablar de enfermedades sociales, se decía que la causa de la tuberculosis era el bacilo de Koch. Es verdad que si no hay bacilo, no hay tuberculosis; pero nadie hizo la otra pregunta: ¿si todos los humanos entramos en contacto con el bacilo de la tuberculosis, por qué algunos se enferman y otros no? La base es social. Los pobres se tuberculizan, pero los ricos no, y también tienen el bacilo; lo que pasa es que comen y viven distinto. Es, entonces, un problema social. La dimensión social de la salud la identificamos en el discurso; pero no la aplicamos a formas prácticas de hacerla con la fuerza que debería tener. Todas las ciencias sociales pueden aportar mucho a la solución de los problemas de salud. La comunicación, por ejemplo, es fundamental. Lo que se comunica a la población cubana en materia de salud hoy es más yatrogénico que beneficioso, porque se habla de programas de salud y todo el tiempo nos la pasamos hablando de enfermedades.

Las fortalezas de nuestro sistema están, primero, en la voluntad política a nivel de país, de gobierno, de Estado. Esta nos da una enorme fortaleza, porque incluso, cuando hemos tenido errores, ha habido la capacidad de descubrirlos y rectificarlos, y eso depende de la dirección política. Segundo, los recursos que se están aplicando para la salud, y que permiten que por lo menos en los aspectos tecnológicos cada día vayamos mejor. Formamos bien a los médicos y tenemos los equipos; estamos bien defendidos en ese sentido, esa es otra fortaleza. Otra es la apertura del pensamiento para conocer lo que pasa en el resto del mundo: la colaboración internacional, y la apertura a la medicina tradicional que también viene a fortalecer la base general del conocimiento de la medicina. Ya no es solo biomedicina occidental; ya hay medicina oriental y contacto con el mundo, que durante varios años estuvo muy cerrado. Hubo años cuando los médicos que salían del país eran muy pocos; y los que nos visitaban, otro tanto. En los primeros tiempos de la Revolución hubo una gran apertura, después un cierre, y ahora hay otra vez apertura, y es positiva. El contacto internacional en todas las ramas de las ciencias resulta muy positivo.

L. I. R. O.: *Usted señalaba cierto grado de agotamiento del modelo actual de salud. ¿Pudiera apuntar algunas hipótesis sobre el que podría venir?*

F. R. O.: Yo aspiraría —no sé si es lo que va a venir o no— a algo ligado estrechamente a una formación del médico que atienda más a la dinámica social de la salud

y de la enfermedad. Más promoción de salud. Promoción no es igual a prevención; esta depende de las tecnologías para prevenir una enfermedad concreta; aquella promueve lo general, lo global; la promoción es lucha contra el estrés, mejor nutrición, trabajo adecuado a la persona y donde la persona tenga más satisfacciones con su labor. Estar reñido con el trabajo es estar peleado con la mitad de la vida. Aspiraría, en el modelo nuevo, a una mayor atención a los problemas sociales que tienen que ver con la salud del hombre, y en particular los de la esfera de la salud mental, lo psíquico. Los que tienen trastornos psíquicos son millones de gentes —a lo mejor yo lo tengo y no me he dado cuenta. Esos trastornos son resultado de ese desajuste social del hombre con lo que hace, sobre todo con el trabajo, con la sociedad, a veces con la familia, y a eso el sistema tiene que prestarle una mayor atención; hay que trabajar más en esa dirección. El sistema de salud se ocupa de la enfermedad psiquiátrica ya manifiesta, pero no del trabajo de promoción de salud para impedirla, que viene con la recreación, la lucha contra el estrés, contra la violencia.

En la televisión se le dedican muchas horas al día a la violencia en Afganistán o en Colombia, a las bombas y a los tiros. Pero se presentan niños con golpes ante algunos pediatras nuestros en los cuerpos de guardia;

los padres dicen que «se cayó», y se está viendo que no es resultado de una caída. La violencia intrafamiliar contra el niño, la mujer y el anciano es perceptible hoy en Cuba. Por suerte, se han publicado algunas investigaciones y escrito dos o tres tesis sobre el problema, que han estremecido a la gente, pero hay que hablar más sobre eso, ponerlo más en la esfera pública y hay que trabajarlo más. En un nuevo modelo, esto tiene que ser contemplado.

También es preciso que en el nuevo modelo no se le rinda tanto culto a la alta tecnología, que nos asentemos un poco en los viejos procedimientos, tan eficaces como la clínica. Después que he pasado a otro campo de trabajo, reconozco la enorme fortaleza de la práctica clínica.

© TEMAS, 2006.

Los enigmas de la droga. Una aproximación a su representación social

Abel Ponce Delgado

Psicólogo. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.

No podemos eludir la impresión de que el hombre suele aplicar cánones falsos en sus apreciaciones, pues mientras anhela para sí y admira en los demás el poderío, el éxito y la riqueza menosprecia en cambio, los valores genuinos que la vida le ofrece.

Sigmund Freud

El panorama de la droga a nivel mundial es verdaderamente alarmante. Se considera que existen 200 millones de personas que han consumido drogas ilegales, cifra que se incrementa cada año.

Solo en los Estados Unidos, 52 000 personas mueren cada año por causas relacionadas con la droga.¹ En México, casi 30% de su población (30 millones de personas) consumen algún tipo de drogas (alcohol, tabaco y sustancias ilegales); entre ellos se cuentan un poco más de 2 millones de adictos crónicos a la marihuana y unos 400 000 a la cocaína. Se estima que en los últimos diez años las adicciones en ese país han aumentado en 30%. A su vez, 40% de los asaltos y 60% de los homicidios los cometen adictos, según fuentes estadísticas.² Estas cifras se repiten, en mayor o

menor grado, en todos los países de América Latina y del Primer mundo, pues la adicción no tiene fronteras, lo cual muestra el elevado costo humano de esta patología que, por sus alcances e implicaciones, bien merece la calificación de social.

Resulta también un contrasentido la enorme cantidad que los gobiernos deben invertir para enfrentar, en todos los órdenes, este terrible flagelo, lo cual lleva a descuidar otros sectores prioritarios de su vida socioeconómica. Tan solo en el año fiscal 2001-2002, los Estados Unidos destinaron 20 000 millones de dólares a combatir la droga. De esta cifra, solo se asignaron 6 000 millones a la reducción de la demanda. No se trata de desestimar el enfrentamiento al narcotráfico, pero se debería hacer un mayor esfuerzo de conjunto, y a nivel internacional, por prestarle mayor atención a la reducción de la demanda, pues sin ella no habría mercado posible.

De hecho, el último informe de la Junta Internacional para la Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) llama por la integración de las estrategias de reducción de la oferta y de la demanda, más allá de un enfoque equilibrado.³ El informe sostiene: «Ni los

programas de reducción de la demanda, ni los de la reducción de la oferta han logrado por sí solos solucionar plenamente los problemas relacionados con las drogas». ⁴ En el documento se demuestra, con datos indiscutibles, que aún queda mucho por andar, tanto a nivel global como en muchas naciones, y que de no lograrse un equilibrio estratégico entre estas dos dimensiones, todas las acciones contra las drogas tendrán un alcance bastante limitado.

Las estadísticas consultadas, provenientes de varios países, muestran un denominador común: el grupo social de mayor riesgo para el consumo de drogas lo constituyen jóvenes y adolescentes. En España, por ejemplo, el debut para las bebidas alcohólicas y el tabaco se manifiesta entre los 13 y 14 años, mientras que para las drogas ilegales se muestra entre los 15 y 16, con un continuo incremento cada año para este grupo social.

Si tenemos en cuenta que en esta edad se definen las principales formaciones psicológicas del individuo y se moldea de manera decidida su personalidad en relación con el otro, es evidente la gravedad del asunto, pues experiencias de este tipo en esa etapa del desarrollo pueden tener un efecto devastador en la vida futura del individuo. Baste con mencionar el importantísimo papel del lazo social que establece el sujeto con el otro para conformar funciones psicológicas complejas como los ideales, la moral, etc; totalmente cortado por su relación con el tóxico, el cual poco a poco se va convirtiendo en el único *partenaire* posible para él.

La situación nacional

En Cuba, como bien han destacado diversos medios de prensa nacionales, pese a los esfuerzos realizados por las autoridades se ha creado un incipiente mercado interno de drogas debido a dos causas fundamentales: la primera responde al turismo, mediante el cual, aunque de manera reducida, se fueron introduciendo diferentes tipos de drogas y, con ellas, una cultura de su uso y abuso; problemas que se fueron enraizando poco a poco en algunos sectores, y llegaron a ganar cierto terreno sobre todo en el universo juvenil.

Por ejemplo, en 2004 fueron frustradas nueve operaciones de tráfico de drogas, y ocupados 10,82 kg de cocaína y 195 sellos de LSD. ⁵ En este mismo período se detectaron cinco casos de introducción de drogas para su comercialización en el mercado interno. De ellos, dos fueron descubiertos en el aeropuerto José Martí y tres en la profundidad del territorio nacional. En estos casos, la droga provenía de Costa Rica, Italia y México. Por el canal aéreo se continuó detectando pasajeros foráneos con pequeñas cantidades de drogas para su consumo personal. Se registraron 211 casos de posesión con la

Los enigmas de la droga. Una aproximación a su representación social

participación de 229 extranjeros y once cubanos residentes en el exterior. La mayoría corresponde a pasajeros de nacionalidad europea; la droga más utilizada continúa siendo la cannabis, aunque se han reportado casos de cocaína, hachís, yagué, codeína y anfetaminas.

Además de demostrar la cada vez más creciente profesionalidad y pericia de las fuerzas del Ministerio del Interior (MININT), estos datos son indicadores importantes a la hora de analizar cuáles son y desde dónde se estructuran los significados que conforman el universo conceptual de esta práctica, dentro de las representaciones sociales que se hacen diversos grupos sobre la droga. El primero es el contexto cultural de las personas que nos «visitan» con este objetivo, pues con ellas no solo viene la droga, sino también todo un conjunto de prácticas concretas que, en términos de significados, es transmitido a aquellos grupos sociales que entren en interacción con ellas.

Una buena parte de las prácticas sociales asociadas al consumo de drogas tienen un fuerte referente europeo y los futuros cambios en este contexto influirán de alguna manera en el nuestro. Otro elemento que se añade al análisis, se refiere al tipo de droga, lo cual puede mostrar un camino interesante para entender el mundo del consumo en Cuba y actuar al respecto.

Trato de sostener una idea que, aunque obvia, pasan por alto no pocos análisis. No solo el narcotráfico es internacional: también lo es el mundo del consumo de drogas; es decir, no solo existen redes internacionales para el tráfico. También transmiten significados que legitiman el consumo. Desde luego, estos significados deben interpretarse a la luz de las particularidades culturales del contexto; pero sin duda, rastrear y considerar su origen y su proceso de transmisión constituyen elementos necesarios para el análisis.

La droga también se vio favorecida por la escasa cultura que tenía nuestra sociedad sobre ella, y de manera significativa la familia, principal pilar de contención y prevención de las patologías sociales. ⁶ También incidió la poca experiencia práctica de nuestros especialistas en el tema. Téngase en cuenta que nunca fue necesario trabajar a profundidad en este tipo de patología social, ya que antes de la década de los 90 el consumo de drogas ilegales en Cuba era casi inexistente: se reducía a unos pocos casos de consumo de marihuana, hongos alucinógenos y psicofármacos.

La segunda vía de acceso de la droga a Cuba, mucho más importante que la primera, la constituye la enorme cantidad de recalos que llegan anualmente a las costas.

Como se sabe, la situación geográfica de la Isla la pone en el centro del narcotráfico internacional en el área. El territorio nacional queda en la ruta del tráfico de cocaína que va de América del Sur a Europa y

América del Norte y la del tráfico de drogas sintéticas (LSD y Anfetaminas) de Europa a las Américas. A ello se suma la existencia, en la región del Caribe, de un potente tráfico de cannabis. Por otra parte, los organismos internacionales especializados en el tema consideran a los Estados Unidos como el mayor mercado mundial de drogas ilícitas. En la siguiente tabla se consignan los datos referidos a 1994-2004:

Tabla 1. Cantidad de drogas aseguradas por concepto de narcotráfico internacional (en kg)

Drogas*	1994-2004	2004
Total de drogas aseguradas	75 368	3 080,6
Marihuana	55 881	2 758,9
Cocaína	19 153	307,05
Aceite de hachís	243	12,56
Hachís	71	1,72
Heroína	13	---

* Existen referencias puntuales al *crack* y a los psicofármacos, pero no son consideradas por la fuente como relevantes.

Como puede observarse, la magnitud del problema es obvia. Tan solo en el primer semestre de 1999 recalaron a la costa norte cubana unos 4 539 kg de drogas.⁷ La práctica más empleada en estos casos es lanzar la carga en altamar para que la marea la lleve al lugar previamente acordado para la recogida. La lucha es bien difícil, y a pesar del incuestionable profesionalismo del MININT, algunos recalos caen en manos de personas inescrupulosas, quienes, aprovechando la crisis económica por la que atraviesa el país, intentan sacar jugosas ganancias de este inhumano acto.

Un tercer elemento se une a las causas mencionadas: el consumo de alcohol y tabaco, considerados drogas porteras de otro tipo de tóxicos. Su consumo se encuentra profundamente enraizado en nuestra cultura, al punto de que para muchos no puede haber diversión posible sin tragos y cigarrillos por medio. Esta especie de naturalización del consumo se transfiere al resto de las drogas, sobre todo dentro de las diversas culturas juveniles. Las últimas cifras ofrecidas por la Oficina de la ONU contra las Drogas y el Crimen (ONUDD) son elocuentes: 1 500 millones de fumadores de tabaco y cerca de 2 000 millones de consumidores de alcohol.⁸

En el caso cubano, según un estudio realizado por el Centro Provincial de Higiene y Epidemiología de Ciudad de la Habana, 80% de la población adulta es bebedora social, y específicamente en la capital la cifra alcanza 77,3%.⁹

Lamentablemente, según este estudio, 50% de esta población consumidora tiene entre 15 y 28 años, lo cual

denota la tolerancia social hacia el alcohol. Es cierto que existe un profundo rechazo social hacia el alcohólico clásico, pero esas cifras demuestran lo permisivos que son los cubanos ante el consumo social, que puede, incluso, pasar inadvertido por formar parte de la cotidianidad. ¿Quién se alarmaría porque alguien tome un poco de vino en las comidas o ingiriera bebidas alcohólicas «moderadamente» en alguna fiesta? ¿O que «se pase un poco de tragos» por la celebración de una fecha memorable? La frase «total, una vez al año no hace daño» se ha vuelto un lugar común de estas prácticas.

En 2000 se incrementaron en la capital los casos de muerte por cirrosis hepática alcohólica; 46% de los fallecidos por homicidio, 35% de los muertos en accidentes del tránsito y 16% de los suicidios, estuvieron relacionados con la ingestión de bebidas alcohólicas. Si se analiza el consumo absoluto per cápita, en litros (1970-1990), se observa un incremento progresivo, lo cual vuelve aún más serias las cosas (1,59 en 1970; 2,14 en 1975; 2,26 en 1980; 3,1 en 1985 y 3,6 en 1990).¹⁰

En sentido general, estos datos solo permiten aproximarse al mundo del consumo en Cuba, pues aún se encuentra en fase de análisis una investigación que, a nivel nacional, intenta determinar, por primera vez, la realidad exacta del consumo de drogas, aunque en materia de prevención se viene trabajando decididamente ya desde hace algún tiempo. A este cuadro se pudieran agregar tres elementos que pueden dar pistas importantes al elegir dónde ubicar el énfasis en futuros programas preventivos.

Según datos de la ONUDD, la droga ilegal más consumida a nivel mundial es el cannabis (162 millones de personas). Para la JIFE, es la de mayor consumo en Centroamérica: los datos proporcionados por la Dirección Nacional Antidrogas (DNA) en Cuba indican que se trata de la droga más ocupada en la «Operación Coraza» y en los intentos de introducción en el país. Es hora de que los programas de prevención centren sus acciones sobre las particularidades del consumo de este tipo de sustancia. Todo parece indicar que no solo es la droga más consumida en Cuba, sino la más tolerada.¹¹

Por otra parte, viene produciéndose, a nivel mundial, un continuo incremento en el consumo de anfetaminas y éxtasis,¹² drogas de fabricación sintética mucho más fáciles de elaborar y comercializar. Si se considera que en Cuba la automedicación se presenta como un importante factor de riesgo, hay que estar alertas ante este incremento, porque puede constituir un problema futuro al que las autoridades y la sociedad deban enfrentarse. La principal vía de comercialización de este tipo de tóxicos es Internet,¹³ fuente de información que también constituye un posible espacio de legitimación para el consumo. El tercer indicador importante es el incremento de casos de infección por VIH a escala

mundial, como resultado del empleo de agujas usadas para el consumo de drogas. Esto, sin embargo, no constituye problema para Cuba, pues la modalidad de consumo más extendida es la vía oral, pero se debe tener precaución extrema.

Aún queda mucho por hacer y avanzar en el enfrentamiento de este flagelo social. Sin duda alguna, la investigación es un elemento indispensable y eslabón fundamental para llegar a entender las verdaderas dimensiones del fenómeno adictivo, así como las posibles formas de erradicarlo. Todavía quedan preguntas por responder: ¿cuáles serían los lugares probables de nuestro universo simbólico susceptibles a dar un espacio a la droga? ¿Cómo ubicar y contrarrestar nuestras carencias?

A partir de estas y otras interrogantes más puntuales, se viene proyectando el trabajo sobre el tema en nuestro país. Es precisamente incorporándonos a este esfuerzo de muchos, que realizamos la presente investigación, con el objetivo fundamental de ayudar a arrojar más luz sobre un asunto extremadamente complejo que requiere el máximo de nuestra atención.

Reflexiones epistémicas desde una apuesta metodológica

Con este estudio pretendo apuntar un concepto sobre las adicciones más allá de la concepción biomédica en el sentido de entenderlas exclusivamente como un fenómeno de salud. Mi concepción apunta a considerarlas una patología social, no solo por las consecuencias que para la sociedad trae el consumo de drogas (pilar del enfoque biomédico), sino también por constituir un síntoma de disfunción social.

Dicho en otros términos: estas reflexiones no están encaminadas a dilucidar las características farmacodinámicas de las drogas, ni sus efectos en el organismo, en el individuo o en la sociedad. Persiguen entender el lugar de las adicciones en nuestra cultura, guiándose por algunas preguntas claves: ¿como se estructuran los significados que utilizan estas personas para interpretar los acontecimientos que constituyen la base de su experiencia? ¿Cuál es la dialéctica que exhiben estos significados?

En mi opinión, las respuestas a estas y otras interrogantes sobre los enigmas de la droga solo podrán encontrarse realmente en la dimensión cultural. La gran batalla contra las drogas debe darse en el terreno que ha sido quizás uno de los más descuidados en materia investigativa en las ciencias sociales: el campo de la cultura. Como todo fenómeno psicosocial, la toxicomanía se legitima desde y en ese campo. Dicho de otro modo, ella contextualiza y reorienta las cosas a su favor. Con esto intento dejar claro que desde la perspectiva de análisis

Los enigmas de la droga. Una aproximación a su representación social

que me interesa, lo realmente importante no es la droga en sí, sino todos los elementos significantes que el sujeto extrae desde la cultura para sostener su adicción como espacio generador de sentido.

Concebir las adicciones como tal espacio para los sujetos, trae como consecuencia valorarlo no solo en el ámbito de la semiología, sino a su vez, y sobre todo, desde lo vivencial-emocional. Sería como preguntarse: ¿qué está vivo dentro del universo de experiencias de estos sujetos, los dinamiza, los motiva, los apasiona? ¿En qué lugar sitúan el desengaño?

Este espacio generador de sentidos vivenciales sugiere la existencia de representaciones compartidas alrededor del consumo de drogas, donde se delimitan espacios de actuación, lo cual nos acerca aún más a la idea de la necesidad de estudiar la relación droga-cultura como hipótesis explicativa del consumo.

La necesidad de contextualizar el fenómeno en términos históricos es indiscutible. Jesús Martín Barbero afirma que el verdadero laboratorio de la cultura está en la historia.¹⁴ Hallar los lazos entre cultura, historia local y adicciones resulta una de las metas primordiales. Soy partidario de que estos mismos elementos significantes, extraídos por el sujeto de la cultura y que sirvieron de puerta de entrada a la droga, pueden servir de salida si se llegara a conocer su dinámica estructural y los significados que trasmite y legitima.

Centro mi análisis en la categoría *representación social*,¹⁵ la cual apunta a nominar una forma de pensamiento social construida desde el sentido común, elaborada a partir de nuestras experiencias, con una fuerte influencia de la educación y la comunicación, un conocimiento socialmente elaborado y compartido. Se constituye como un conocimiento práctico que participa en la construcción social de la realidad, que intenta comprender, explicar y dominar el entorno, hechos e ideas presentes en el universo de vida.

La formación de una representación social se encuentra en estrecha relación con las condiciones y contextos en los cuales emergen, y con los procesos de comunicación social que configura grupos, y los constituyen desde sus fronteras ideológicas.

La pertinencia de esta categoría para el estudio de las adicciones se puede valorar a partir de dos ejes fundamentales. Uno epistémico-transdisciplinario, pues se trata de una categoría que se erige desde la integración de conceptos tradicionales de carácter disciplinario. Es el caso de conceptos sociológicos como el de memoria colectiva, ideologías, mitos, y de conceptos psicológicos como el de percepción, relaciones intergrupales, sentido personal, entre otros. Su visión teórico-explicativa apunta a una integración del saber disciplinario. Para un fenómeno como el de las toxicomanías, cuyas condiciones de emergencia, mantenimiento y posterior

evolución son de carácter multidimensional (no susceptibles de ser explicados por un conjunto de causas o factores invariantes o desde un saber disciplinario concreto), la utilización de categorías no solo es pertinente, sino necesaria.

El otro eje objeto de interés es el teórico-práctico. Permite proporcionar a los estudios sobre las adicciones un cuerpo teórico conceptual para integrar y determinar, a nivel diagnóstico, el complejo entramado de los factores de riesgo y protección¹⁶ de una comunidad determinada en un contexto dado con respecto al consumo de drogas.

Las investigaciones en este campo muestran dos conclusiones fundamentales: 1) no existe la combinación perfecta que lleve, de modo seguro, al consumo de drogas y 2) el consumo puede ser consecuencia de múltiples combinaciones de factores. De hecho, ante la pregunta ¿cuáles son los factores que favorecen el consumo de drogas?, las respuestas son casi interminables. La importancia de la categoría aludida, consiste en que ella misma se erige en la dimensión explicativa capaz de integrar, de forma dialéctica, los diversos factores de riesgo y protección; todo ello enmarcado por las particularidades del contexto, del grupo social objeto de estudio y de su percepción articulada a una praxis del objeto de representación.

Con esto ya no tendrían mucha razón de ser los eternos e infructuosos debates sobre cuáles son los factores de riesgo para el consumo de drogas, sino que se pasaría a un nivel de integración superior, cuyo punto de partida lo constituyen los universos consensuados de pensamientos con expresión en prácticas sociales concretas. Se trata de comenzar a entender cómo en una representación social de un grupo social dado, en un contexto determinado por el consumo de drogas, se organiza de forma dialéctica un conjunto de factores de riesgos que generan espacios de legitimación para ese consumo. A su vez, existen factores de protección que generan espacios para la legitimación del no consumo y que impulsan al grupo hacia otros espacios de participación en lo social, por lo cual resulta vital determinarlo para el éxito de cualquier acción preventiva que se pretenda ejecutar.

El escenario escogido para este estudio fue una institución de salud con carácter ambulatorio. La complejidad del tema resulta incuestionable por sus implicaciones —tanto legales como sociales— y el carácter segregativo implícito. Esto dificulta las investigaciones en este campo, pues se disparan mecanismos de defensa, algunos de carácter infranqueable.

No por gusto la mayoría de los trabajos de este tipo se realiza en instituciones docentes u hospitalarias, donde el acceso es mucho más fácil y el sujeto lo percibe

con mayor facilidad como un bien en sí mismo. Lograr integrarse en un escenario de otra naturaleza requeriría mayor tiempo, pues habría que jugar con los límites impuestos por los cánones docentes. A su vez, era mucho más fácil trabajar nuestro tema en esta institución que en cualquier otra, donde habría que comenzar por detectar a los toxicómanos, labor en extremo difícil. Además, el marco terapéutico propiciaba un ámbito más reflexivo sobre la problemática, y un espacio variado y heterogéneo. Se trata de una consulta provincial donde confluyen personas de todos los municipios, por adición a cualquier tipo de sustancia.

Los participantes de esta experiencia investigativa fueron personas que intentaban salir del consumo de drogas, por lo que su representación social puede no coincidir con la de otro grupo de adictos sin tratamiento. Para contrarrestar los efectos de este sesgo y reducir al máximo la posible diferencia, se tomaron dos medidas fundamentales:

1. Se les pidió responder nuestras interrogantes o participar en los espacios propuestos, tal y como pensaban antes de entrar en la experiencia terapéutica, pero siempre adoptando una posición reflexiva. De esta forma, el sesgo devenía potencialidad, pues además de obtener su representación social como adicto, esta nos llegaba con un plus reflexivo, marcado por su situación terapéutica.
2. Se trabajó con los participantes en distintos escenarios de manera simultánea, multiplicando nuestros espacios de actuación. Esta acción se realizó para aprovechar, a favor de la investigación, un factor importante, que solo detectamos luego de algunas semanas de trabajo de campo: la mayor parte de los pacientes que acudían a este servicio llegaban mediante la exigencia del otro sujeto social (justicia o familia), y no por su propio deseo, por lo que se comenzó un trabajo intenso por fuera del espacio reservado al grupo terapéutico. Esta particular forma de proceder rindió importantes frutos, ya que hizo ganar en transferencia, y se obtuvo, a partir de ella un mayor nivel de legitimidad en la información recogida.

El escenario en cuestión (institución hospitalaria) queda subdividido en cuatro subescenarios:

1. Espacio de reflexión del grupo de psicoterapia (por donde empezamos el trabajo de campo y donde se pusiera en juego la mayor parte de los instrumentos).
2. Pasillo techado a la entrada de la institución (el segundo espacio donde nos adentramos como observadores participantes, dialogando e intercambiando con los distintos subgrupos informales. El espacio resultaba enriquecedor en extremo, pues se obtenían informaciones que jamás

hubieran sido manifestadas en el grupo psicoterapéutico o en otro espacio con la marca institucional).

3. Ciudad Deportiva, donde los pacientes hacían deportes como parte del tratamiento; en términos investigativos era muy similar al anterior y en ocasiones mucho más auténtico.
4. Salón de espera (institución), donde se reunían de forma informal los familiares de los pacientes, espacio muy enriquecedor, porque daba otra perspectiva del problema. A su vez, servía para constatar de manera muy puntual, las informaciones obtenidas en otros subescenarios.

El proceso de selección de los informantes, enmarcado dentro de las fronteras de la investigación cualitativa, respondió a criterios de intencionalidad relacionados con el proceso investigativo; o sea, resultó una consecuencia del trabajo de campo, de acuerdo con el grado de ajuste que manifestaban respecto a los criterios o atributos pautados por el investigador y a la necesidad explicativa de las categorías emergentes en el propio proceso investigativo.

La levedad del ser y el espacio mítico en el oscuro mundo de las drogas

Lo primero que saltó a la vista en el trabajo de campo fue la *profunda inconsistencia en el hacer* que mostraban estos sujetos: rara vez terminaban, de buena gana, lo que empezaban. Durante el tiempo que duró el trabajo de campo se observó, en reiteradas ocasiones, que a muchos les costaba trabajo llevar a término las orientaciones propuestas en la psicoterapia. A su vez, intentaban iniciar diferentes actividades en sus vidas —como trabajar, hacer deportes, ir al cine, hacer yoga, etc.—, con mucho ímpetu, pero las abandonaban rápidamente. Todo esto coincide con sus concepciones de que en el mundo de la droga las cosas se hacen buscando una *ganancia inmediata*, sin que medie reflexión o temporalidad alguna, un hecho que los lleva a afirmar que en un adicto no se puede confiar mucho, o al menos no tratar ciertas cosas con él, pues la droga está por delante de todo.

Unida a esto, detectamos una profunda *necesidad de reconocimiento y aceptación* por parte de los participantes, expresada como un llamado al otro. Se presenta un continuo de frustraciones y conflictos, sobre todo en el área de las relaciones interpersonales —pareja, familia—, siempre tratando, de alguna manera, de llamar la atención: abrir un agujero, poner un parche y salir de ese lugar de exclusión al que han sido destinados, tanto por el otro social como por ellos mismos.

Enmascaran la situación por la presencia de la droga. Veamos un fragmento del diario de campo de una de las observadoras:

Hoy con una de las primeras personas que hablé fue con A. Este me contó que había sufrido una recaída ya que se había enamorado de una muchacha sana (que no consumía) y que cuando mejor pensó él que estaban, ella decidió terminar. (Esto ocurrió el 14 de febrero). Dice que se sintió muy deprimido y que comenzó a consumir sin parar, afirmando que si hubiera aparecido cualquier otra cosa, también la hubiese consumido, pues perdió el control sobre sí mismo. Me pareció que se estaba justificando y que estaba utilizando su decepción amorosa para tapar su recaída, además trataba de que la gente le cogiera lastima, pues le contaba su problema a todos, poniendo cara de afligido para que los demás, con lástima, no le reprocharan su recaída.

En los grupos de consumidores de drogas no mandan los ideales. Las personas no se movilizan ante los significantes que el otro social pone a su disposición como espacios de realización y representación. Buscan incesantemente construir un lugar discursivo donde los ideales de la cultura caigan como desechos, un discurso donde lo que rigen el hacer y el decir es el *plus de goce*, o como lo nombrara Freud, el «placer irrestricto de la necesidad». Aquí las cosas cuentan si proporcionan un placer inmediato y fácil de alcanzar; por eso la construcción de proyectos de vida se les hace problemática, porque solo existe el efímero momento de cada segundo, donde el futuro no es más que vana ilusión.

A pesar de ser portadores de esta especie de *discurso hipermoderno*, caracterizado por la falta casi total de proyectos futuros, los grupos de consumo siguen siendo sujetos sociales, que dentro de su espacio grupal continúan apostando por la producción de sentidos. Para ellos, aún no ha llegado la etapa de la adicción, en la cual el grupo deja de existir, toda vez que la relación con el objeto droga anula toda relación posible con el significativo y con el otro social. En ese primer tiempo del consumo, los sujetos, en su espacio grupal, aún participan de lo social y, por ende, buscan un espacio; de ahí su insistente demanda de atención y reconocimiento. Pero unido al rechazo social por su consumo de drogas, su visión de lo real es tan impositiva y poco tolerante con el otro, que terminan en un espacio de exclusión social cada vez más impresionante y peligroso.

Se observa una compleja relación segregación-autosegregación, en la que si bien lo social desempeña su papel, el sujeto hace todo lo posible para ponerse en esta situación.

Constatamos que una de las preocupaciones fundamentales de E2, uno de los pacientes que mejor respondía al tratamiento, era el manejo que el médico de la familia de su consultorio, el cual comentaba públicamente una buena parte de las intimidades de sus pacientes, daría a su problemática dentro de su comunidad; pues él siempre

consumió en otros lugares y nadie allí sabía de su problema. Era como si percibiera que si algo fallaba en esta dirección pagaría a muy alto precio las consecuencias desde lo social. Por su parte E3, durante el tiempo que duró el estudio, sufrió dos recaídas y en ninguna de las dos ocasiones quiso volver de inmediato al espacio terapéutico por «vergüenza» al no poder responder «adecuadamente» a la demanda de cambio o «abstinencia» que le exigía el otro social. En la segunda ocasión y por la misma razón, E3 deambula por la ciudad durante toda la noche, por no querer encarar la situación; había consumido con un dinero del trabajo, hecho por el cual sería expulsado del mismo. Esta situación refuerza su sentimiento de exclusión. Curiosa situación esta última, pues con anterioridad el centro de trabajo se había interesado en el caso, pero más preocupado por un diagnóstico profesional que avalara las capacidades de E3 para seguir desempeñando su puesto, que para ver cómo podían colaborar para ayudarlo.

El par anteriormente mencionado, segregación-autosegregación, aparece muy relacionado con un nuevo elemento: la *responsabilidad personal*. Se trata entonces, en el campo de las toxicomanías, de borrar la visión que se tiene actualmente del sujeto que consume como víctima del «poder» que ejerce la droga sobre él. La relación sujeto-droga no se agota en la imagen del amo y el esclavo, pues no nos deja ver que en ella hay un sujeto que consiente estar en este estado, es un acto de elección individual que satisface el deseo. Tomarlo en cuenta permite situar la responsabilidad subjetiva, condición necesaria e indispensable para provocar un cambio radical en la estructura de poder en la relación sujeto-droga.

Responsabilidad no es sinónimo de culpabilidad; no se trata de buscar culpables, sino de provocar la emergencia de sujetos responsables con un cambio necesario; los cuales, como actores de la experiencia, son los únicos capaces de subvertir esa relación de poder.

Con esto apunto la existencia de un problema de primer orden: si bien concebir la adicción como enfermedad es importante —pues ayuda al trabajo con la sociedad y en particular con la familia—, debe tenerse cuidado, debido a que puede librar de toda responsabilidad al sujeto que consume, y ello, sin duda alguna, no trae nada bueno para el cambio que se espera.

En sentido general, los consumidores estudiados definen su relación con la droga como provocada por la *ansiedad*; coexisten la *satisfacción* y el *malestar*. La elección de un espacio de sentido que se vivencia como diferente con respecto a lo social y marcado por una noción de libertad sin límites, establece la ruta de la *satisfacción*; mientras que el *malestar*, en un primer tiempo de carácter inconsciente, se manifiesta en sus relaciones con el otro (familia, amigos, pareja, etcétera).

Como parte de esta relación dialógica *satisfacción-malestar*, resulta interesante destacar cómo cuando el

consumo se va haciendo más frecuente, primero hacen de ello un gran chiste y la persona en cuestión es «tremendo loco» —en términos positivos y como un reforzador social—, pero a medida que el consumo se va haciendo más frecuente y el sujeto comienza a perder el control —no para él, sino para el resto del grupo—, entonces aparece cierta preocupación grupal que poco a poco va ganando resonancia para el sujeto. Comienzan a afirmar entonces que «el loco está embarcado, se pasa el día prendido», lo cual se convierte en un elemento de alerta para el grupo, este va guardando distancia paulatinamente.

Según E7: «la droga ayuda a mentir... con la droga todo es ficticio».

E2 y E3 cuentan experiencias constantes de estafas y subterfugios para evadir a familiares, amigos e incluso a ellos mismos. E2 afirma «había veces que iba y decía, no, hoy solo consumiré 2 piedras; pero terminaba amaneciendo en el lugar... todo esto a pesar de que ya sabía que cuando el tipo (la droga) te coge no te suelta».

E8 afirma que en ese mundo no hay amigos, pues cualquier cosa se hace por conseguir el preciado trofeo.

Con esto se entra a la primera de las grandes *clasificaciones populares* que conforman la estructura de la subjetividad de las drogas: la distinción entre adicto y consumidor. Es el mismo mecanismo que encontramos en el alcoholismo —adicción al fin— entre bebedor social y borracho. El principio es simple, todos los elementos negativos asociados al consumo de drogas pertenecen al orden de los adictos: «lo dicen los medios —donde rara vez se distingue entre consumidor y adicto— y con eso me basta, como no soy adicto, sino consumidor, no es para mí».

El problema de la adicción a las drogas no es solamente falta de información sobre sus consecuencias negativas en las personas. Es una herencia de los paradigmas de la prevención informativa, provenientes de la psicología conductual y de la teoría hipodérmica de la comunicación social. De hecho, no todos los consumidores tienen las mismas experiencias prácticas, en términos de vivencias; de ahí que algunas intervenciones preventivas terminen agravando el asunto, en vez de contribuir a solucionarlo, pues le presentan al sujeto nuevos escenarios que hasta ese momento no había experimentado.

La información es importante; pero no basta. Muchos grupos de consumidores conocen los efectos dañinos del consumo de drogas, de su relación con la muerte, de las pérdidas que provoca en el orden de lo material y social (problemas familiares, con los amigos, la pareja, etc.), pero lo desvían todo hacia su representación de «adictos»; y como ellos son solo consumidores y «nunca van a dejar de serlo», los riesgos no tienen mucho que ver con ellos.

La idea de mantenerse siempre como consumidor, sin pasar nunca a la adicción, es otra de sus «grandes verdades». Este es el punto común con el tabaquismo y el VIH. «Todo el que fuma puede morir de cáncer, todo el que tiene relaciones sexuales sin protección puede contraer el VIH, todos... menos yo».

Por más que se intente desmontar ese constructo, no se logrará si no empleamos otro conjunto de acciones encaminadas a situar el hacer de la adicción en el conjunto de sentidos que pueblan la experiencia de estos grupos de consumidores en sus contextos específicos y dentro de su cultura. Proponer experiencias de carácter local-comunitario es vital, pues es allí donde el fenómeno expresa su particularidad y su máximo nivel de complejidad.

Continuando con la dimensión clasificatoria de los grupos de consumo, tenemos la subdivisión de lo real entre los consumidores de *crack* y los de marihuana, que funciona a partir de los mismos principios expuestos, enfilados en este caso hacia la noción de dependencia. Según su percepción, el tránsito de consumidor a adicto solo se da en el mundo del *crack*; todo está bien para los consumidores de marihuana.

Según la representación de los participantes, el mundo del *crack* es mucho más violento que el de la marihuana, básicamente porque hay más dinero en juego; pero a la par, según refieren, el de la marihuana no deja de ser problemático, por constituir la droga más consumida, lo cual implica un mayor número de personas involucradas.

El mundo del consumo de marihuana, para ellos no es problemático, pues forma parte de su concepción de libertad, de búsqueda de la felicidad, un más allá de su malestar en la cultura. Este constituye el mito fundante del consumo de drogas, alrededor del cual se va a ir estructurando el resto: búsqueda de sensaciones placenteras que impiden percibir estímulos desagradables. No solo está en juego la búsqueda de un placer inmediato, sino también un gran anhelo de independencia con respecto al mundo exterior. Construyen para sí una especie de bastión personal que les permita escapar al paso de lo real.

En el caso de las toxicomanías, los consumidores intentan expandir lo más posible el campo de las exigencias personales en detrimento de las sociales; de esta forma, equiparan lo personal con la liberación e independencia, únicos caminos válidos para alcanzar la felicidad, y lo social con los obstáculos y la miseria humana. Comienza entonces un «dejarse arrastrar» hacia esta promesa de libertad absoluta, lo cual implica un «salirse de los límites» de manera constante.

Aparece el mecanismo de la repetición compulsiva, que no solo opera a nivel biológico —necesidad de consumir mayor cantidad de sustancias para lograr

efectos similares (tolerancia)—, sino también a nivel psicosocial; dado por la búsqueda de este espacio de «redención personal» que promete la felicidad en términos de libertad.

Se conoce la curiosidad natural de los jóvenes y su incontenible deseo de experimentar o vivenciar personalmente las cosas de la vida. Es la edad donde la concepción del mundo, la autovaloración, los ideales y el desarrollo intelectual reciben un impulso decisivo, dado por esta energía juvenil, que implica una nueva posición en su relación con el otro. No hay creación en el acto toxicómano, pues nunca queda muy claro hacia dónde se va y cada vez se va dejando más de lado la relación con el otro social —amigos, familiares, pareja, etc. Solo va quedando la ilusión de poder alcanzar la felicidad, por fuera de todo y de todos; no queda claro cómo hacerlo al principio, y a medida que avanza el consumo, va quedando menos claro.

Podemos extraer una serie de elementos más: el lugar llamativo de la sexualidad y la figura del «buen amigo». Este personaje, como buen conocedor de la curiosidad natural de los jóvenes y de sus deseos de vivenciar cosas nuevas, trata de explotarlos al máximo. Aparecen un buen día como los «mejores amigos», abriendo las puertas de un mundo de supuesta comprensión a sus problemas y libertades para hacer, separándolos paulatinamente de familiares y amigos. Para esto se basan en este mecanismo de la búsqueda de la felicidad y en algunos otros mitos como el control sobre el consumo, sustentado principalmente en figuras imaginarias con carácter de héroes, capaces de consumir sin perder el control. Héroes que se vinculan con la concepción de libertad absoluta como estilo de vida, siempre con la libertad sexual como trasfondo.

El antidiscurso de la droga de cara a lo social. El grupo y la familia

Una de las dimensiones más interesantes en este análisis fue el estudio de las fuentes que nutren de información a la representación social de estos sujetos sobre las drogas. Antes de la gran ofensiva contra las drogas en 2002, encontrábamos, como canal más relevante, las conversaciones que sostenían en la calle con consumidores o vendedores conocidos, siguiéndoles sus experiencias personales y, como opción eventual, los medios y las lecturas de libros y revistas sobre el tema —por supuesto, todos de facturación extrajera.

La falta de protagonismo de instituciones como la familia, la escuela, los medios, etc., señala la necesidad de trabajar en este sentido, pues todo queda en manos externas sin ningún elemento que, desde lo social instituido, sirviera de contraparte. Este silencio, en

ocasiones, hacía pensar a estos sujetos en una suerte de complicidad con el tema por parte de algunos sectores medios de la escala gubernamental, lo cual se sumaba al sistema de los mitos como legitimación del consumo.

Hoy las cosas cambian un poco, pero debemos tener cuidado para no errar con interpretaciones apresuradas. En un estudio de caso realizado en 2004, se tomó una secundaria básica como unidad de análisis, y se evidenció en primer plano el lugar de la escuela y los medios. Pero el saber transmitido por estos agentes de socialización era valorado por estudiantes y profesores (todos adolescentes y jóvenes) como extremadamente superficial y nominal. Podían hablar del tema, pero en aspectos muy generales y no sabían muy bien qué hacer. El otro punto interesante fue constatar que los estudiantes tenían mayor dominio sobre el tema que los profesores, casi todos de la provincia de La Habana. Esta información les llegaba de las mismas fuentes que encontramos en el estudio de 2002. Dos cosas saltan a la vista: primero, la complejidad de este fenómeno parece ser superior en la capital que en las provincias y el resto va encaminado a sostener la idea que defendíamos en el acápite anterior: el problema de las drogas, en términos de prevención, no se resuelve exclusivamente con transmisión de información. En este último estudio, la familia ya comienza a aparecer en escena, pero aún de manera tímida y esporádica. Se debe trabajar más en esa dirección y aprovechar un escenario que hasta hoy ha sido muy descuidado —reitero— como es lo local-comunitario, donde se puede desarrollar un sistema de acciones más completo y diferente, que implique a los sujetos en un más allá de la rutinaria transmisión de información.

El grupo-consumo

El grupo-consumo es valorado por los participantes en la experiencia investigativa, como un buen espacio de *aceptación*, donde nadie los recriminaba por lo que hacían. A su vez, refieren que se sentían bien, *libres* de hacer lo que quisieran; un buen espacio para el consumo, para la búsqueda de diversión y placer; en pocas palabras, para olvidar sus *vivencias de malestar cotidiano*. Todos sus intereses giraban alrededor de temas tales como el sexo, la diversión, el consumo, la búsqueda de sensaciones intensas, hablar sobre las bondades de la droga o sobre temas culturales donde esta apareciera como potenciadora de capacidades. A su vez, destacan como las principales actividades en el marco grupal: caminar, bailar, «descargarle a la gente» y el sexo en menor grado; pero siempre haciendo énfasis en el *carácter indeterminado* de estas actividades, «dependía de por lo que diera». Búsqueda de placer, ausencia total

de proyección hacia el futuro, siempre apostando o intentando construir una alternativa de construcción de sentidos diferente, lo que al estar entremezclada con todo lo anterior no pasa de ser eso... una intención.

Con esto tratamos de ilustrar cómo el grupo ejerce presión sobre el sujeto, no explícita, sino sutil: se ofrece como la única alternativa posible y loable, y presenta ante todo sus cantos de sirena: los mitos. Con ello se ubica al sujeto en lugar de las Danaides.¹⁷

Otra de las dimensiones que refuerzan la presión grupal se muestra al indagar sobre la actitud de la representación. Pudimos constatar cómo los *patrones conductuales de aceptación*, dentro del grupo, giraban sobre las ideas de consumir, ser auténtico, saber relacionarse para que los demás le tengan confianza (habilidades sociales), respetar las decisiones y la voluntad del otro, no interesarse, ni «meterse» demasiado en la vida de los demás y «descargar».

Como se ve, el requisito fundamental para entrar en el grupo y ser aceptado es el consumo. Si el sujeto incumple una norma grupal importante quedará siempre condenado a la periferia grupal, donde pronto sentirá los embates negativos de las relaciones intragrupalas. A su vez, estas relaciones se erigen desde los ideales de respeto a la individualidad y hacia el otro, apostando por la construcción de un espacio de sentidos que les permita buscar un lugar en lo social. Pero el hecho de llevar siempre la marca del consumo en sí y el placer sin límites (descargar) como requisitos inviolables, hacen que poco a poco este proyecto de construcción de un espacio diferente pase a un segundo plano, para luego desaparecer sin llevarse a término. Solamente queda la ganancia autodestructiva de placer inmediato, más allá de cualquier tipo de vínculo con el otro para terminar sin más *partenaire* que la droga misma.

Aparecen como *patrones conductuales de rechazo grupal* no tener dinero, no respetar las decisiones del otro, llegar predicando lo negativo del consumo, dejarse influenciar. Como salta a primera vista la tenencia excesiva de recursos constituye un factor de riesgo importante, sobre todo en el universo juvenil. No olvidemos que en este complejo mundo de las drogas, siempre existen intereses económicos por parte de sórdidos personajes que intentan enriquecerse a costa de la vida de los demás. Además, debido a que mantener el consumo es extremadamente caro, un nuevo sujeto con dinero siempre es bien recibido y hasta buscado intencionalmente.

De lo anterior también podemos inferir que el grupo en sí significa un *espacio ajeno a la responsabilidad* que implicaría las consecuencias de sus actos; por ello lo consideran familiar, donde se sienten libres, aceptados y se puede consumir sin problema.

Los participantes lograron aislar muy bien dos tipos de sujetos que se mueven en el entorno grupal. El primero se caracteriza por acudir al grupo solo para saber dónde se vende y luego ir a solas, pues su necesidad de consumo excede a la del grupo. Para ellos, son adictos que ya no les interesa otra cosa. El otro se refiere a aquellos que consumen, pero consideran que la droga no es lo fundamental en sus vidas. Al final, terminan abandonando el grupo y un poco más tarde el consumo. Algo les queda bien claro: el que se queda permanece en los dominios de la droga y allí «ella es la que manda».

No estamos ante la noción de héroe mítico que consume sin llegar nunca a la adicción: el «héroe» no abandona nunca su empresa (el consumo); lo es precisamente porque se queda en escena hasta las últimas consecuencias y pasa por un sinfín de privaciones. Se trata de sujetos que cuentan con fuertes vínculos con lo social, y su deseo lo sostiene más allá de una experiencia puntual con las drogas. Pero tampoco hay garantías, depende de la particularidad de lo subjetivo en cada caso. El punto importante es que el abandono del grupo consumo y del consumo mismo se plantean como imperativos para superar la relación con el tóxico, si esto no ocurre las cosas están muy claras: las drogas ganan y sobreviene la adicción. Y para que este doble abandono se produzca, el sujeto debe contar con elementos significantes que logren su transferencia y lo reintroduzcan en la dialéctica del deseo.

Toda intervención sobre las toxicomanías, ya sea en el ámbito de la clínica o en el de la prevención, debe apostar por un más allá de la droga y la adicción misma. Debe ubicar el hacer de la adicción en el conjunto de las determinaciones del sujeto, rastrear su significado para identificar su lugar y situar otros significantes que eclosionen el efecto de detenimiento sufrido por las significaciones del sujeto ante su encuentro con la droga. Dicho de otro modo, no se trata de trabajar la droga por la droga, sino el vacío de sentidos que le dio un lugar dentro de la economía subjetiva del individuo. Pero para esto se necesita algo más que información. A fin de cuentas, nuestro verdadero problema, más allá de la droga, lo constituye este vaciamiento de sentidos en ciertas culturas juveniles emergentes. Este es el verdadero espacio para trabajar.

El grupo estudiado vivencia que la sociedad rechaza a los adictos y los trata con desprecio; pero existe un clima de tolerancia social hacia las toxicomanías como fenómeno, basado en la idea de la casi inexistencia de opciones de todo tipo, principalmente las de carácter recreativo para los jóvenes. A partir de esto se plantea, no sin razón, que hasta que no se trabaje de forma más decidida e

integral sobre este asunto, las acciones preventivas contra el consumo de drogas carecerán de un factor de primer orden, decisivo para su posible efectividad. Pero no se trata de una sumatoria de acciones para llenar el tiempo libre de los jóvenes, principales implicados en este asunto. No se trata de «pan y circo», sino de escuchar sus demandas particulares, y ubicarlas de acuerdo con la especificidad del contexto. Se trata de dar un mayor peso y protagonismo a las iniciativas autogestivas de carácter local, donde los jóvenes devengan verdaderos protagonistas activos de su propio cambio.

Otras dimensiones importantes son su percepción sobre el alto nivel de tolerancia en los jóvenes ante el consumo; el nivel segregativo se expresa solo para los adictos y no para los consumidores: en esencia, conciben el hecho como una aventura. La tolerancia es mucho mayor para la marihuana que para cualquier otra droga; el *crack* es la más rechazada.

A su vez, se percibe un aumento del consumo en jóvenes y disponibilidad de la droga en la capital. El debut se produce en las edades comprendidas entre los 14 y los 16 años, y hay un mayor consumo en los hombres que en las mujeres. Este último dato concuerda con lo que obtuvimos al hacer un análisis estadístico de los casos vistos en consulta entre los años 1998-2002, donde la razón era de 5 a 1 a favor del sexo masculino. Todo esto demuestra la necesidad de focalizar nuestros esfuerzos en el universo de lo juvenil profundizando en la dimensión del género.

La familia

Un poco más de 80% de los casos encuestados vive con su familia de origen, un punto importante, porque las posibilidades de ganar en autonomía e independencia —factores tan importantes en los proyectos juveniles— se pospone en el tiempo, casi indefinidamente. Ello se convierte en fuente de profundo malestar y origina la aparición de soluciones evasivas de carácter alternativo, bastante precipitadas. Solo 28% vive con su padre, lo cual priva al resto de estos jóvenes de una figura importante en su desarrollo, tanto a nivel psicológico como cultural. Unido a esto, 66% valora la relación con sus padres como respetuosa, lo que marca cierto distanciamiento con las figuras parentales, y trae como consecuencia un serio entorpecimiento en la comunicación familiar, más cuando 76,19% informa que ha echado de menos la presencia de sus padres en casa. Sin dudas, se trata de contextos familiares en los cuales hay que trabajar mucho para mejorar la comunicación y la confianza entre sus miembros, para que de esta forma tengan

más oportunidades de enfrentar un problema tan delicado como el del consumo de drogas.

En el ámbito familiar se observaron otros fenómenos como *la sobreprotección* y su versión patológica en relación con el consumo de drogas: *la codependencia*. La primera se expresa en toda una gama de eventos donde lo más frecuente y preocupante es el hecho de que siempre asumen todas las responsabilidades sobre las consecuencias de los actos en que incurre el familiar afectado. Con ello, hacen que estos se desentiendan de las posibles implicaciones que podrían tener al hacer ciertas cosas. A su vez, estas familias favorecen o propician estilos de vida que excluyen el esfuerzo personal. Se instaura como principio la diversión sin moderación ni límites, y se estimula al mismo tiempo la entrada de dinero fácil, la mayor parte de las veces de manera inconsciente, sin preocuparse mucho por su origen. Muchos jóvenes siempre manejaron grandes cantidades de dinero sin que la familia, a pesar de estar al tanto, reparase en ello.

El fenómeno de la *codependencia* refiere cómo los familiares hacen que sus vidas giren patológicamente alrededor del familiar afectado, pues perciben que él es el único que puede hacer algo al respecto. Bien puede darse este fenómeno, o el de la *desesperanza aprendida*. Los familiares ya no creen en solución alguna: han visto transitar a su ser querido de un tipo de tratamiento a otro y, luego de cierta mejoría, retornar a su estado inicial. Tanto el uno como el otro, muestran que se necesita trabajar más a nivel familiar, en términos de prevención.

Consumo cultural y drogas. Pistas para un camino posible

Tratar de situar el hacer de la adicción respecto a las determinaciones del sujeto pasa por dilucidar su lugar dentro de los patrones de consumo cultural, presentes en distintos grupos sociales. Hoy esto constituye uno de mis puntos de investigación y análisis para el trabajo preventivo, por considerarlo una de las principales puertas de entrada al desmontaje de la función de la droga en lo social, sobre todo dentro del universo de las culturas juveniles. Cuando hablamos de culturas juveniles, hacemos referencia a la manera cómo las experiencias sociales de los jóvenes se expresan colectivamente mediante la construcción de estilos de vida distintivos. A su vez, se debe valorar también que estas culturas se conforman como microsociedades juveniles, con grados significativos de autonomía respecto a las instituciones adultas y con espacios y tiempos específicos.

En resumen, la representación social que tiene sobre la droga el grupo estudiado se caracteriza por una visión dialógica entre placer y malestar, es decir, un espacio de

placer en el displacer que les distingue del otro social, lo cual les proporciona la ilusión de un espacio liberador de participación exclusiva, por fuera de todo y de todos. Se reconoce el consumo como una experiencia de soledad con posibilidades de tener un final destructivo; pero como el mito de control sobre el consumo, unido al de la libertad y búsqueda de la felicidad, en términos de representación, forman un núcleo tan fuerte, ello solo queda como una posibilidad que, a la postre, bien merece la aventura. A su vez, su percepción sobre la disponibilidad de la droga en el país constituye uno de los factores de riesgos fundamentales que vivencian como grupo. El espacio de legitimación del consumo de drogas discurre por un proceso de diferenciación donde se excluye al adicto como figura sobre la que recaen todos los elementos negativos del consumo y se acepta, mediante un proceso de identificación, al consumidor, sobre el que recaen todos los valores vivenciados como positivos y que se relacionan de forma mítica con el consumo. Desde esta posición, anulan cualquier tipo de campaña preventiva que centre sus esfuerzos en transmitir exclusivamente los eventos más terribles del consumo de drogas, pues sencillamente, en términos de representación, no tiene que ver con ellos.

La dimensión actitudinal se marca a partir de la relación de tres significantes centrales: a) rechazo tanto al adicto como a las consecuencias negativas de la adicción; b) tolerancia hacia el consumidor y la droga en general; y c) ayuda médica para el toxicómano que así lo desee.

Para concluir, valdría retomar las ideas centrales de este artículo:

1. El fenómeno de la adicción a las drogas no se agota en la concepción del objeto en sí (su dimensión farmacodinámica), ni en los efectos biológicos que causa en el organismo (dimensión bioquímica). Debemos comenzar a adentrarnos en el universo de significados que sostiene y transmite la experiencia toxicómana para el sujeto; es decir, en su dimensión cultural.
2. Las toxicomanías no son una patología deslindada de su contexto cultural. No se trata de una afeción atemporal. Si bien la droga, como objeto, no constituye novedad alguna, sí lo es la forma cómo las toxicomanías se presentan en nuestra época. Estas formas de presentación están determinadas por el entrecruzamiento de los discursos, que hacen de ella su objeto y que, en suma, constituyen su propio concepto. Esta segunda hipótesis invita a estar alertas porque como todo fenómeno social, cuando se actúa sobre él sufre mutaciones significantes que provocan un primer cambio a nivel fenomenológico, pero se mantienen en su esencia.

3. La prevención en el campo de las adicciones no debe agotarse en la información, ni en las acciones generalizadas. Debe prestarse mayor interés a las experiencias locales de carácter comunitario y autogestivas, donde se implique a los jóvenes desde sus necesidades, vivencias y deseo. Con esto tendríamos una mayor integración de lo uno con el todo.
4. La prevención del consumo de drogas debe centrar sus esfuerzos en trabajar sobre las representaciones construidas por grupos sociales concretos sobre el objeto droga, los espacios de legitimación del consumo que se presentan, desde los espacios de protección ante él, es decir, a partir de los espacios susceptibles de crear un área de legitimación del no consumo. Ambas dimensiones existen interrelacionadas de forma dialéctica para toda representación social que sobre la droga se forme un grupo determinado.

Ojalá que este esfuerzo por sistematizar una experiencia sirva, al menos, de pista para conformar tareas futuras, tanto en el ámbito investigativo como en el del hacer práctico de la prevención. Y que sea una motivación para fomentar y provocar el diálogo necesario entre quienes nos dedicamos a investigar este campo y los decisores.

Notas

1. Sitio web del Departamento de Estado de los Estados Unidos, www.cor.state.gov/espanol, 2003.
2. Oficina de la ONU para la Fiscalización de Drogas y Prevención del Delito, *Evaluaciones rápidas de la situación en cuanto al uso indebido de drogas y medidas de respuesta*, OFDPD, Viena, 1999; Naciones Unidas, *Report of the International Narcotics Control Board. 1997*, International Control Board, Viena, 1997.
3. *Informe de la Junta Internacional para la Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) 2004*, ONU, www.incb.org/incb/es/annual_report_2004.html, mayo de 2005.
4. Ídem.
5. Dirección Nacional Antidrogas (DNA) MININT, *Resultados del enfrentamiento de 2004*, www.minrex.gov.cu, 2 de marzo de 2005.
6. Resultan ilustrativos los fragmentos de entrevistas publicadas en *Juventud Rebelde*, edición dominical, 22 de septiembre de 2002: «Para mí la droga solo existía en películas [...] Vivía obsesionada con que mi hijo no incurriera en errores [...] pero la droga sí que no podía imaginármela» (profesional cubana de 57 años); «Él [...] nos

Los enigmas de la droga. Una aproximación a su representación social

dijo que estaba enfermo de drogas y que debía dinero. Para nosotros era inexplicable que debiera 10 000 pesos. El asunto es que consumía crack» (padre de 39 años, trabajador por cuenta propia).

7. Fidel Castro, «Intervención en el acto por el 26 de julio», *Granma*, La Habana, 27 de julio de 1999.

8. Entrevista concedida por Mariestela Monteiro, directora del Programa de toxicoddependencia de la OMS a la cadena BBC Mundo, en su versión digital, 6 de agosto de 2003.

9. Centro Provincial de Higiene y Epidemiología, *Situación del programa de prevención y control del alcoholismo en Ciudad de la Habana*, 2001.

10. OMS, *La salud en las Américas*, www.infosalud.com.mx/publicaciones/pc%20569.htm, 1998.

11. En esto también coinciden investigaciones que, con carácter local, se han realizado en diferentes contextos de nuestro país. Para ampliar sobre este particular véase Abel Ponce Delgado, *Los enigmas de la droga. Una aproximación a su representación social*, Trabajo de Diploma, Facultad de Psicología, Universidad de la Habana, 2002.

12. JIFE, ob. cit.

13. Ídem.

14. Jesús Martín Barbero, *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*, Editorial Gustavo Gili S.A., México DF, 1987.

15. Véase Serge Moscovici, *Psicología Social II. Pensamiento y vida social y problemas sociales*, Paidós, Buenos Aires, 1988; Celso Pereira de Sá, *A construção do objeto de pesquisa em representações sociais*, UERJ, Río de Janeiro, 1998.

16. Se entiende por factor de riesgo «un atributo y/o característica individual, condición situacional y/o contexto ambiental que incrementa la probabilidad del uso y/o abuso de drogas (inicio) o una transición en el nivel de implicación con las mismas (mantenimiento)»; por factor de protección «un atributo o característica individual, condición situacional y/o contexto ambiental que inhibe, reduce o atenúa la probabilidad del uso y/o abuso de drogas o la transición en el nivel de implicación con las mismas». Citado por Elisardo Becoña Iglesias, «Bases teóricas que sustentan los proyectos de prevención de drogas», Ministerio del Interior, Dirección del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Madrid, 1999.

17. Las Danaides, en la mitología griega, son las cincuenta hijas del rey Danao, quienes en la noche de bodas mataron a sus esposos. Fueron condenadas por esto a llenar eternamente un tonel sin fondo en los confines del infierno.

© TEMAS, 2006.

Discapacidad, ser sexuado y sociedad

José Julián Castillo Cuello

Especialista en Medicina Física y Rehabilitación. Hospital Clínico Quirúrgico Joaquín Albarrán.

Después de reunir a dos grupos de estudiantes universitarios en aulas diferentes, se les pidió expresar con una palabra o frase su opinión sobre una persona, una joven que cumplía los parámetros de belleza habitualmente utilizados para calificar a una mujer como atractiva. El primer grupo realizó su valoración mientras la muchacha caminaba frente a ellos. Entre las palabras y expresiones para describirla, utilizaron «hermosa», «está buena», «bella», «rica», «un bombón», y otras similares. La misma joven fue sentada en un sillón de ruedas y aparentó estar con parálisis de sus cuatro miembros. Cuando se le presentó al otro grupo de alumnos, los términos fueron «pobrecita», «qué lástima que esté así», «desafortunada», «qué pérdida de mujer», «ojalá que pudiera caminar».

A pesar de tratarse de la misma persona en dos situaciones distintas, las percepciones resultaron totalmente opuestas: unas reflejaron atracción y erotismo; otras, lástima, incomodidad y pena. ¿Cómo pudo una silla de ruedas cambiar tan drásticamente la percepción sobre una persona? ¿Con una «deficiencia» pierde los atributos sexuales, su sexualidad, su condición de hombre o mujer?

Desafortunadamente, este ejemplo es la parte visible de un *iceberg* que enfrentan día a día las personas con algún problema físico (motor, visceral), sensorial (visual, auditivo) o mental.

En este artículo se esbozan una serie de circunstancias y hechos que menoscaban la integración social de las personas con discapacidad, y específicamente su sexualidad, los estereotipos, mitos y «verdades» comúnmente aceptadas.

¿Discapacitados o personas con discapacidad?

Aunque antes de la Segunda guerra mundial existían programas aislados y grupos de profesionales dedicados a la atención de los entonces llamados inválidos, no es hasta finalizado este conflicto que se hizo pública, en la recién nacida Organización de Naciones Unidas (ONU), la necesidad de constituir programas para el estudio y la rehabilitación de los millones de personas que quedaron con graves secuelas físicas y mentales, así como para prestar la máxima

asistencia a sus necesidades físicas, psicológicas, laborales y sociales.¹

Sin embargo, no es sino hasta los años 70 del pasado siglo que comenzaron a establecerse las consecuencias funcionales y sociales de las deficiencias, y a realizarse clasificaciones con el fin de unificar los términos y criterios existentes hasta ese momento para tratar de mejorar los programas de rehabilitación de los llamados discapacitados. En esa época toma su mayor auge la rehabilitación como una herramienta indispensable para integrar plenamente y sin desventajas a una persona en su medio social.²

La rehabilitación es un proceso dinámico y continuo, encaminado a lograr que los individuos con deficiencias físicas, sensoriales o mentales estén en las mejores condiciones para alcanzar y mantener un estado de salud óptimo desde el punto de vista físico, psíquico, sensorial, intelectual y social y, con ello, contar con los medios para modificar sus propias existencias e integrarse lo más independientemente posible en todas las esferas de la vida. Incluye las acciones necesarias para restablecer o compensar tanto la pérdida de una función o estructura corporal, como la limitación de las actividades de la vida diaria o las restricciones en su participación social. Por consiguiente, no solo supone la atención médica especializada para mejorar su capacidad física o mental, sino también una amplia gama de medidas educacionales, psicológicas, culturales, profesionales y medioambientales.

Aunque antes de los años 80 del siglo xx, en Cuba se realizaban acciones médicas de rehabilitación, principalmente de fisioterapia, no es hasta esa década cuando se inicia un trabajo continuo y estructurado de la especialidad de rehabilitación médica; se comienza a entender el concepto de rehabilitación como algo más que el mero hecho de la mejoría del estado físico y psicológico de la persona con una deficiencia. Sin embargo, aún persiste entre muchos profesionales cubanos un criterio mayoritariamente físico-médico. Se hace hincapié en la terapia física —ejercicios, agentes físicos y medidas similares empleadas en personas con discapacidades o no— como el pilar del conocimiento del especialista de rehabilitación médica, con lo cual se olvida la atención a otras dificultades emanadas de la propia discapacidad, como la alteración de la sexualidad.

Si se pregunta qué es un discapacitado, habitualmente se responderá que se trata de un individuo con una alteración física, sensorial o mental, una persona con un trastorno muchas veces visible. Se piensa en un ser que, por sus condiciones particulares de salud, tiene que afrontar cotidianamente numerosas dificultades para vencer los obstáculos de la vida. Con frecuencia se escuchará que «dependerá de su responsabilidad»,

«de su personalidad», «de su entereza», «de su voluntad de ánimo», «de su estado psicológico» y «de sus capacidades» para poder lograr su completa rehabilitación y el éxito individual y social. De acuerdo con esta visión, su potencial físico y psicológico lo llevará a «vencer en la vida». Luego, su prestancia personal y familiar resultará determinante para que alcance su rehabilitación y su completa integración. Pero, ¿es esto totalmente cierto? Indudablemente, el estado psicológico y físico de cualquier ser humano (de su personalidad y constitución biológica) le propiciará una mejor y mayor integración al entorno donde se desenvuelve. No obstante, ¿en qué medida el actual medio social cubano permite a quienes tienen esas «alteraciones» integrarse expeditamente?

A pesar de que existe un porcentaje significativo de personas en sillas de ruedas o necesitadas de muletas, no se ven frecuentemente en teatros, cines, ómnibus o andando por las calles,³ ni a individuos con alteraciones físicas de importancia —sensoriales o mentales— trabajando en los centros laborales. ¿Sus características físicas o mentales no se lo permiten? ¿No tienen la suficiente «personalidad», «fuerza», «entereza» o «estado de ánimo» para lograrlo? ¿No les gusta participar? ¿O encuentran múltiples impedimentos?

Se estima que 10% de los ciudadanos —por lo menos en las sociedades occidentales— tienen algún tipo de deficiencia, bien física, sensorial o mental, y que más de la tercera parte necesita de medios como sillas de ruedas, bastones, aparatos auditivos y otros para interactuar apropiadamente con el entorno.⁴ Paradójicamente, el desarrollo científico-técnico —incluyendo el de las ciencias médicas—, ha propiciado un aumento sustantivo de las personas con trastornos importantes de salud, sobre todo en las sociedades modernas, al elevarse la supervivencia de quienes, en momentos previos de la historia, no hubiesen podido sobrevivir. Hoy lo hacen niños con graves secuelas motoras o mentales; se incrementan y perduran personas accidentadas con severos daños corporales, o individuos con enfermedades crónicas (diabetes, trastornos del corazón, insuficiencia renal, entre otras), que hace apenas cincuenta años no tenían una esperanza de vida elevada. No obstante, estas condiciones sociales, favorecedoras del incremento de las deficiencias, y las actitudes inapropiadas de los «aparentemente normales», son, a su vez, la causa de que las personas con alguna carencia física o mental —al margen de la intensidad de la alteración— presenten algún grado de discapacidad.⁵

La deficiencia describe la anormalidad o pérdida de una estructura corporal o de una función fisiológica, incluyendo las mentales. Como anormalidad se denota, estrictamente, una desviación significativa respecto a la norma estadística, y el término solo debe emplearse en

ese sentido. Por ejemplo, una deficiencia puede ser la pérdida de un miembro por un accidente, la ausencia de la visión desde el nacimiento, la parálisis de las piernas o, simplemente, la ausencia de las uñas al nacer.⁶

La aparición de una alteración o deficiencia está relacionada, principalmente, con las características biológicas y mentales del individuo: su «carga genética» (herencia), su desarrollo psicomotor, sus hábitos de vida (alimenticios, actividad física, hábitos tóxicos), su actividad laboral, etc. La participación social y la manifestación de la discapacidad dependerán, en gran medida, del medio donde se desarrolle el sujeto. La discapacidad es aquel estado en que una persona con una condición de salud⁷ determinada, presenta limitaciones para ejecutar las actividades personales (el aseo personal, el traslado, la alimentación) y restricciones en su participación social (dificultades para trabajar, estudiar, asistir a eventos, etc.) en comparación a cómo lo haría otra persona sin la particularidad de aquella.⁸

Con el término «discapacidad» se indican los aspectos negativos de la interacción de un individuo con una condición de salud determinada y los factores ambientales. Por lo tanto, independientemente de las condiciones de salud de una persona, las peculiaridades del contexto influirán de modo significativo en el grado de discapacidad —o lo que es lo mismo, en la integración social del individuo. Es innegable que una sociedad justa, preparada para acoger a las personas con cualquier dificultad, les facilitará a estas alcanzar una óptima calidad de vida de acuerdo con sus capacidades. Un hombre de 32 años altamente calificado en informática, con parálisis de sus piernas como resultado de un accidente automovilístico, pero completamente independiente desde su silla de ruedas, no puede encontrar un trabajo remunerado porque en los centros donde lo busca no existen los medios adecuados para su libre desplazamiento, ni baños apropiados, ni transporte conveniente para poder trasladarse. A los directivos laborales no les interesa contratarlo porque puede significarles «más problemas»; tampoco le permiten laborar en su casa porque carecen de los recursos necesarios (barreras «mentales» y ¿limitaciones de tecnologías?). Por ese motivo ¡es jubilado! porque sus ¡condiciones físicas! no le permiten trabajar. Difícilmente esta persona podrá sentirse realizada en su vida cuando se le envía a su casa con una pensión —que, por lo general, no cubre ni la quinta parte de sus necesidades vitales— y se le cercena de un golpe la posibilidad de brindar a la sociedad sus capacidades intelectuales, aún íntegras. De su personalidad y constancia dependerá que continúe «luchando» desde otras perspectivas y formas propias.

Preferimos utilizar el término «persona con discapacidad», ya que así resaltamos que el individuo

afronta o puede afrontar en su vida diaria un sinnúmero de dificultades ajenas a su propia condición personal y que limitan su completa participación e integración social. La expresión «discapacitado» se interpreta habitualmente como que el «problema» solo compete al individuo. Nadie debería llamarse ciego, parapléjico o retrasado mental; en última instancia, si es necesario referirse al último de ellos por cuestiones ineludibles, podría hablarse de «una persona con limitaciones en las actividades de aprendizaje» o «una persona con retraso mental». Debe evitarse que a un individuo se le caracterice por sus dificultades o deficiencias. Calificarlo por sus «defectos» ensombrece sus virtudes y disminuye su autoestima. Y no se trata solo de una cuestión lingüística. Con ello se evitaría eclipsar nuestra condición básica y común de personas, y la costumbre de marginar a grupos poblacionales encasillándolos con términos que resaltan sus deficiencias por encima de sus méritos, posibilidades y condiciones humanas.

El mayor reto afrontado por las personas con discapacidad ha sido convencer a la sociedad de que no son una clase diferente, una carga, una minoría; que pueden integrarse, ser útiles y productivas, al margen del grado de alteración que tengan. Desde luego, las características personales del individuo —tanto psicológicas como biológicas— favorecerán o no su completa integración social. Un paradigma de la constancia, la capacidad y la voluntad del ser humano es el físico inglés Stephen William Hawking. A pesar de tener una deficiencia física muy grave, ha podido desarrollar, en un medio favorable, un trabajo activo, publicar libros considerados *best sellers* (por ejemplo, *Historia del tiempo*) y aportar teorías novedosas, consideradas contribuciones muy importantes a la física y la cosmología. Es cierto que todos los individuos no son como Hawking. Sin embargo, es preciso que cada persona pueda desarrollar al máximo, y sin restricciones, sus capacidades y encontrar un medio social apropiado donde se integre totalmente desde su perspectiva individual, sin limitaciones de ninguna índole.⁹

¿Está preparada la sociedad para incorporar a las personas con discapacidad?

Aunque las relaciones sociales generan las deficiencias y las discapacidades, desafortunadamente aún no están preparadas las condiciones —objetivas y subjetivas— para enfrentar con equidad esta problemática. Se tiende a facilitar la mejoría del estado físico o mental de la persona, hacerla caminar, aumentar su fuerza muscular, disminuir sus dolores, enseñarla a leer, «adecuarla psicológicamente» con medios médicos y educativos, la mayoría de las veces de alta tecnología; pero

habitualmente se omite, de manera consciente o inconsciente, abordar otras muchas necesidades básicas después de que se han reacondicionado al máximo las carencias y dificultades físicas o mentales. Para que una persona con discapacidad obtenga la mejor calidad de vida posible, según sus capacidades, es necesario que alcance un conjunto de logros en su vida personal y social, no solo la mejoría de sus condiciones físicas o mentales. Se vuelve imprescindible adecuar lo más posible el medio y la sociedad en general a las personas con discapacidad y no lo contrario, es decir, esperar que se «adaptan» a las condiciones muchas veces inhóspitas del entorno.

Durante una reunión con arquitectos que estaban proyectando la reconstrucción de un centro hospitalario, les pregunté si habían previsto baños y áreas apropiadas para personas con discapacidad. Muy satisfechos, respondieron que sí: ¡habían diseñado una sala de rehabilitación con todas las condiciones necesarias para esas personas! Sin embargo en *ningún* otro recinto se había planteado siquiera construir un cuarto con un baño apropiado para el uso indistinto de personas con o sin discapacidad. Los individuos con lesiones medulares u otras enfermedades que ocasionan parálisis, las personas sin piernas y otras muchas que requieren medios especiales —sillas de ruedas, muletas—, ¿no se enferman de apendicitis, de neumonía o de cualquier otra enfermedad que las obligan a internarse en hospitales «comunes»? El problema no es crear un solo lugar con todas las condiciones, sino concebirlos todos (hospitales, hoteles, centros deportivos, cines teatros, calles) con los elementos mínimos necesarios —la mayoría de las veces muy poco costosos y fáciles de realizar— que puedan ser usados por cualquier persona, con o sin discapacidad. Se trata de crear conciencia, cambiar las actitudes tendientes a olvidar que existen miles de seres necesitados de medios especiales para su desenvolvimiento social.

Barreras sociales de la discapacidad en Cuba

Las personas con discapacidad enfrentan cotidianamente numerosos problemas que limitan su participación social, entre ellos:

- Se incumplen las normas de construcción y persisten las barreras arquitectónicas que impiden el desplazamiento y el acceso a cualquier instalación.
- Se dificulta la participación laboral remunerada, al no crearse todas las facilidades necesarias en los puestos de trabajo. Desafortunadamente, muchas veces se le niega un empleo a una persona con una deficiencia, a pesar de estar bien establecidas las

cuotas para estos individuos. Se argumenta su problema corporal como una limitante.

- Los medios de transporte público carecen de las condiciones apropiadas para personas con limitaciones físicas, sensoriales o mentales. Existen disposiciones (frecuentes «decretos verbales») que limitan su acceso a los aviones u otros medios de transporte cuando viajan solas, en vez de crear las condiciones para facilitarlos (personal de ayuda entrenado, asientos especiales y otras medidas similares).
- Los programas de seguridad social, aunque necesarios en algunas circunstancias, pueden convertirse en un desestímulo para que muchas personas con discapacidad busquen empleo. El sentimiento de ser útil en cualquier actividad y la participación social ayudan al bienestar psicológico del individuo. Se deberá, por lo tanto, valorar exhaustivamente la capacidad de trabajo de una persona antes de jubilarla por su dificultad.
- Resultan insuficientes la producción y disponibilidad de medios que faciliten la comunicación, la instrucción, la recreación y el esparcimiento de las personas con deficiencias, como libros en sistema Braille, casetes o discos, programas especiales de computación y subtítulaje de programas televisivos.
- No existen, por lo general, medios de seguridad vial que permitan el desplazamiento con confianza y de la forma más independiente posible de las personas que tienen deficiencias.

Por otro lado, en Cuba, los medios de difusión masiva no ofrecen habitualmente una visión real de las personas con deficiencias, en la que se resalten los aspectos positivos o se les trate como al resto de los mortales. En algunos seriales, novelas o películas, el personaje negativo es una persona con una deficiencia física o de otro tipo, o se destaca su «vulnerabilidad» o sus «debilidades», que pueden generar sentimientos de compasión. Se han creado grupos musicales y teatrales integrados únicamente por sujetos con deficiencias de cualquier tipo. Su presentación en eventos y actividades es contraproducente para fomentar y facilitar su integración. También existe la propensión de mostrar los resultados —la mayoría de las veces con las mejores intenciones— en programas educativos o de otra índole, de la rehabilitación de estas personas, para que muestren los logros obtenidos o las habilidades alcanzadas, como si fuese algo totalmente impensable desde sus condiciones particulares.

Otra de las barreras que pudiéramos citar es el empleo de vocablos como «inválidos», «minusválidos», «lisiados», «disminuidos», asumidos con no poca frecuencia por locutores, narradores, animadores y

En el ámbito profesional, con no poca frecuencia se sigue abordando la sexualidad desde una posición totalmente terapéutica y dirigida a curar (algo muchas veces irrealizable) el síntoma sexual que se presenta. A veces se enfoca el tema solamente desde una perspectiva «psicológica», de información, de educación, sin brindar indicaciones precisas de cómo mejorar la ejecución sexual y la capacidad física en general.

redactores de prensa. Apenas existen programas donde se promueva la necesidad de cambiar las actitudes hacia estas personas, y donde se expongan y discutan los mitos, prejuicios, tabúes y estereotipos relacionados con la discapacidad en general y la sexualidad de estas personas en particular. Comúnmente, no se divulgan sus posibilidades reales de vivir y participar de manera íntegra en su medio y de expresar en pleno su sexualidad. Es significativo que durante la Olimpiada celebrada en Atenas, la difusión de los denominados Juegos Paralímpicos y su trasmisión televisiva (nunca «en vivo») ocupó menos de 5% del tiempo y espacio dedicados a los eventos de los deportistas «normales», a pesar de que la proporción de medallas obtenidas por la delegación cubana a los Juegos Paralímpicos fue superior.

Por otra parte, no es habitual la educación conjunta de las personas con deficiencias con aquellas que no las tienen. En la formación del personal de educación de cualquier nivel—primario, secundario, preuniversitario y universitario—, no se incluye el estudio de hechos relacionados con la discapacidad y las características particulares de su educación, de modo que se les permita a los maestros interactuar, educar o instruir a estas personas; tampoco hay una participación generalizada de jóvenes con deficiencias—de acuerdo con las posibilidades personales y el contexto real— en centros educativos regulares. Existen disposiciones que limitan el estudio de una profesión u oficio por la sola circunstancia de la deficiencia, a pesar de que la persona cumpla con las condiciones educativas e intelectuales requeridas.

En las escuelas de educación especial, necesarias para individuos que, por sus características particulares—por ejemplo, con ceguera o sordera— necesitan una instrucción muy compleja, se carece de vinculación con los centros de enseñanza regular, por medio de acciones educativas conjuntas como la educación física y las actividades recreativas, los encuentros de conocimientos. Esto permitiría a los alumnos de ambos centros relacionarse y conocer sus particularidades.

Asimismo, la participación activa de personas con discapacidad en organizaciones es aún insuficiente. Las relaciones con seres humanos de características similares permiten adquirir elementos provechosos que les facilitan interactuar adecuadamente con el medio. La posibilidad de conocer los logros y éxitos de otros puede servir de ayuda para que un individuo sea capaz de modificar su propia vida y participe cabalmente en su contexto sin restricciones psicológicas. No es común la consulta a las organizaciones de personas con discapacidad cuando se elaboran disposiciones, normas y reglamentos relacionados con el entorno y su accesibilidad.

La sexualidad

Otro elemento negativo en relación con la discapacidad—especialmente la física—, tanto dentro como fuera de las instituciones de salud, es la escasa atención a la sexualidad, a pesar de que la mayoría de las personas con discapacidad comúnmente plantea la necesidad de ser atendidas al respecto.¹⁰ Esta carencia se refleja en los programas de estudio de especialidades médicas, como la de Rehabilitación Médica y la licenciatura en Terapia Física y Rehabilitación. No se incluye una asignatura que instruya y capacite a los estudiantes en la atención de los problemas sexuales de estos individuos,¹¹ por lo que, al especializarse, no cuentan con los conocimientos necesarios en esta área.

Por otra parte, los profesionales que trabajan la sexualidad (sexólogos, psiquiatras, psicólogos, clínicos o urólogos), por lo general no están familiarizados con las particularidades de la discapacidad y los problemas físicos y psicológicos que de ella se generan. Entonces, ¿quiénes enfrentarán las dificultades relacionadas con la sexualidad de esos pacientes?

Hablar de sexualidad va más allá del erotismo, de la genitalidad, de tener relaciones sexuales. Generalmente, cuando se menciona este vocablo se alude a los vínculos de parejas (eróticos y reproductivos); sin embargo, la

sexualidad es la expresión psicológica y social de un ser sexuado en una sociedad y cultura determinadas, y parte inherente del ser humano. En aquella se integran elementos físicos (biológicos), psicológicos (emocionales, intelectuales) y sociales (históricos, culturales) que lo hacen actuar y sentir como hombre o mujer.¹²

El desarrollo de la sexualidad depende de la satisfacción de necesidades humanas primordiales como el deseo de contacto, de intimar, de lograr placer,¹³ ternura y amor. Se relaciona con la necesidad del individuo de realizarse plenamente. Su completo desarrollo, en todas las dimensiones de la vida, resulta esencial para el bienestar individual, interpersonal y social. La sexualidad es también un elemento que tener en cuenta cuando hablamos de calidad de vida, y se expresa en todas las dimensiones humanas: el yo, el individuo (carácter particular, personalizado), la pareja (vínculos amorosos, hedónicos, de comunicación íntima), la familia (vía de reproducción y relaciones paterno-filiales) y la social (forma de establecer comunicación e interactuar con los demás).¹⁴ Considerando que se trata de una relación muy personal de todos los procesos que la conforman —biológicos (respuesta sexual, órganos genitales y organismo en general), psicológicos (prestancia cognitiva, afectiva, intelectual, valoración de sí misma) y sociales (relaciones interpersonales, integración social y todos los elementos históricos y culturales donde se desenvuelve el individuo)—, cada persona podrá tener una completa experiencia gratificadora, una vivencia positiva de su sexualidad, independientemente de que alguno de esos procesos no discurra según la norma o los criterios generales.

Se puede tener otra vivencia positiva de la sexualidad. Un sujeto que por una alteración biológica no puede lograr la eyaculación, pero que disfruta de todos los elementos de su vida, incluyendo las relaciones eróticas, tendrá una sexualidad sana a pesar de tener dañado un componente orgánico de su respuesta sexual. Lo mismo ocurre con el comportamiento de una persona en silla de ruedas si desde su situación de deficiencia-discapacidad, el individuo se siente hombre o mujer con los derechos y deberes, y con la capacidad de decidir y satisfacer cualquier necesidad de acuerdo con sus posibilidades físicas, sensoriales o mentales y las particularidades de su entorno. Logrará que su vida alcance la máxima calidad desde la perspectiva de lo masculino o femenino, desde su condición de un ser humano sexuado.

Sin embargo, se han tejido un conjunto de estereotipos, mitos, tabúes y prejuicios que propician la aparición de disfunciones sexuales, insatisfacciones y actitudes negativas menoscabando la completa

vivencia de la sexualidad cuando no se «cumplen» —por condiciones psicológicas o físicas— los requerimientos «establecidos». Los hechos nocivos son aún mayores cuando se trata de personas con discapacidad, ya que las circunstancias negativas no solo aparecen vinculadas con los aspectos sexuales, sino también con las particularidades físicas o mentales del individuo.

Entre los conceptos y criterios erróneos que minimizan la sexualidad en general y la expresión sexual en particular, se encuentran los siguientes:

- La erección del pene es indispensable para el éxito de una relación sexual. De hecho, las únicas relaciones sexuales válidas son las que concluyen con la penetración, es decir, la única relación sexual verdadera es el coito con penetración; lo otro, son «actividades sexuales complementarias».
- La satisfacción femenina depende del tamaño del falo.
- Mientras más potencia eréctil y capacidad sexual tenga un individuo, más viril será.
- Los hombres llevan la parte activa de la relación sexual e inician los encuentros sexuales. Son los encargados del orgasmo de la mujer («no hay mujeres anorgásmicas, sino hombres ineptos»).
- El orgasmo es esencial para el pleno goce sexual. Una buena relación sexual siempre concluye con el orgasmo de ambos miembros de la pareja; y si es al unísono, mejor.
- Expresar sentimientos de ternura, ser delicado y llorar no es propio de los hombres, que deben ser fuertes, valerosos, emprendedores, dinámicos, y con confianza plena en sus capacidades.
- Los hombres son el pilar económico de la familia. Asumen roles de proveedores. Cuando no pueden cumplirlos apropiadamente, su autoestima puede disminuir y dificultar su relación de pareja. Por oposición, las mujeres son débiles, tiernas, cariñosas, sensibles, intuitivas, afables, emocionalmente inestables, dependientes, hogareñas.
- Ninguna mujer «decente» busca o lleva la parte activa de una relación sexual. Los roles familiares (cuidado de los hijos, limpieza del hogar, cocinar) les son propios.
- Las mujeres que han tenido varias parejas son prostitutas.
- La educación sexual no es necesaria. Se aprende en la calle.
- Las personas con orientación homosexual son enfermas o aberradas. El homosexualismo es un trastorno psíquico que produce impotencia sexual.¹⁵
- La sexualidad es cosa de jóvenes. Las ancianas y ancianos no necesitan tener relaciones sexuales.
- La masturbación es dañina para la salud.

- La estimulación anal es una práctica de mujeres y homosexuales.

En el caso de las personas con discapacidad, se suman otra serie de falacias que menoscaban aún más su sexualidad:

- Son asexuales. No tienen intereses de índole sexual.
- Son dependientes de los demás, por lo que necesitan que las protejan.
- La alteración física genera trastorno psíquico.
- Deberían formar parejas con personas como ellos.
- Los padres de niños con discapacidad temen darles educación sexual.
- Si una persona con discapacidad padece un trastorno sexual, casi siempre se debe a su condición física o mental.
- Si una persona «normal» mantiene relaciones con una con discapacidad —hombre o mujer— es porque no puede atraer a otros individuos o tiene un interés ajeno a cualquier vínculo afectivo (intereses monetarios, vivienda).
- Las relaciones con personas con discapacidad solo se basan en el amor. Se excluye que puedan tener vínculos sexuales solo por placer erótico, con una mayor o menor entrega afectiva.
- Las personas con retraso mental son hipereróticas.
- Las personas con lesiones medulares son impotentes.

El modelo social y cultural occidental construye e idealiza la belleza física mediante patrones rígidos y estereotipados, así como con el andamiaje comercial a su alrededor —propagandas de perfumes, modas, estilos de vida. Ese modelo, tomado como parámetro necesario para el éxito personal y social y como uno de los requisitos necesarios para proporcionar y obtener el placer sexual, minimiza la percepción de sí mismo de cualquier persona que no lo cumpla. ¿Quién no ha visto anuncios publicitarios que muestran a mujeres «bellas, perfectas, sensuales e hipereróticas dispuestas en cualquier instante a tener relaciones sexuales y múltiples orgasmos, o «apuestos galanes» capaces de atraer y conseguir a cualquier pareja?»¹⁶ ¿Qué ocurrirá con aquellas personas que no cubren esas expectativas socialmente condicionadas? ¿Cómo actuarán? ¿Podrá su autoestima subsistir? Obviamente, esos conceptos, circunstancias y conductas influyen negativamente tanto en los sujetos con discapacidad como entre las personas con las que conviven. Aun sin ocurrir un daño orgánico de la respuesta sexual por trastornos físicos o mentales, la sexualidad de las personas con discapacidad se ve afectada, lo cual propicia la aparición de problemas sexuales o insatisfacciones en su vida personal (la percepción de su sexualidad).

La salud sexual es un derecho de todos los seres humanos, al margen del sexo, raza, religión, orientación sexual, clase social o limitaciones físicas, sensoriales o mentales. Nadie es «tan marcadamente discapacitado» para no poder expresar y vivenciar su sexualidad en todas las esferas de sus vidas. Nuestra sociedad tendría el deber de brindar los recursos necesarios para asegurar a estos individuos una sexualidad sana y libre de prejuicios. Atender la sexualidad en toda su magnitud hará que «mejorar la calidad de vida» sea algo más que un propósito.¹⁷

Uno de los errores que se cometen ordinariamente es considerar como «ajena» la sexualidad de las personas con discapacidad. Sus derechos, responsabilidades y expresiones sexuales son iguales que las de los demás. La solución no consiste en buscar las diferencias, sino comprenderlas y obtener el máximo disfrute y plenitud con las capacidades que se tengan.

En el ámbito profesional, con no poca frecuencia se sigue abordando la sexualidad desde una posición totalmente terapéutica y dirigida a curar (algo muchas veces irrealizable) el síntoma sexual que se presenta. A veces se enfoca el tema solamente desde una perspectiva «psicológica», de información, de educación, sin brindar indicaciones precisas de cómo mejorar la ejecución sexual y la capacidad física en general. Pero ambos extremos son nocivos. En el caso de las personas con discapacidad, coinciden una serie de elementos físicos y psicológicos: afrontarlos desde una sola visión resulta obviamente insuficiente. Es sobremanera importante lograr un adecuado equilibrio entre la información, los cambios de actitudes, los conocimientos que se intentan incorporar y las herramientas y posibilidades que se ofrezcan para paliar, en lo posible, las consecuencias físicas y psicológicas que produjo la alteración sobre el individuo. Sólo así se podría posibilitar el total disfrute de su sexualidad.

La atención sexual a las personas con discapacidad

En los programas de educación sexual emprendidos en instituciones para personas con discapacidad, se enseña que la masturbación no es dañina, sino una vía válida para saciar el deseo sexual; que no es pecaminosa; que no produce enfermedades, pero que deberá realizarse en la intimidad, fuera de la mirada de otros. Sin embargo, en esas instituciones no existen lugares íntimos donde se puedan masturbar, por lo que la instrucción se torna contradictoria y estresante cuando la persona no puede consumir lo que le han definido como legítimo y provechoso. La paradoja es que puede traerle problemas si la practica y es sorprendida.

La atención de los problemas sexuales de las personas con discapacidad les facilitará la percepción de una sexualidad con una dimensión más amplia que la tradicionalmente concebida. Ello les permitirá su vivificación y su pleno disfrute, lo cual redundará positivamente en su proceso de rehabilitación y en una mejor calidad de sus vidas. Para alcanzar el ajuste sexual de las personas con discapacidad, es indispensable lograr una actitud sexual positiva abandonando criterios prejuiciados, temores infundados, estereotipos y mitos, y eliminando las barreras ambientales que menoscaban la sexualidad.

No se puede esperar que una persona disfrute plenamente su sexualidad si no es vista y tratada como un ser sexuado, capaz de amar y ser amado, de disfrutar y hacer disfrutar con plenitud las relaciones interpersonales en general y las sexuales en particular, de participar enteramente, y sin obstáculos, en el medio donde se desenvuelve.

Independientemente de los procedimientos médicos, psicológicos o similares que podamos emplear para mejorar el estado mental y físico, es necesario ejecutar o establecer un conjunto de disposiciones para minimizar las influencias ambientales negativas que impiden la completa integración social y, con ello, la expresión de la sexualidad. Hay que lograr que el medio donde se desenvuelven las personas con discapacidad sea lo menos «escabroso» posible. Si solo se piensa en la sexualidad como equivalente del coito y del placer erótico, muchas personas con deficiencias, limitaciones o restricciones severas tendrán muy restringida esta posibilidad de sus vidas. No podrían, por consiguiente, sentirse satisfechos y plenos como hombres o mujeres. Sin embargo, si consideramos la sexualidad como una parte indispensable de la personalidad, implicada en todas las dimensiones de la vida, los caminos para vivenciarla totalmente, desde la individualidad, serán infinitos. Por eso es sumamente importante la participación de todas las personas—incluyendo las discapacitadas— para que este empeño se haga realidad.

Notas

1. Véase Joel A. DeLisa y M. N. Gordon, «Rehabilitation Medicine: Past, Present and Future», en Joel A. DeLisa y Bruce M. Gans, eds., *Rehabilitation Medicine*, J. B. Lippincott Company, 1993, pp. 3-27.
2. *Ibidem*.
3. Aunque es frecuente encontrarlos en portales de tiendas o lugares similares, vendiendo disímiles objetos o pidiendo ayuda.
4. Colectivo de autores, *Por la vida*, Casa Editora Abril, La Habana, 2003.

5. OMS, *Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y la salud*, versión castellana, OMS, OPS, INMERSO, Madrid, 2001.

6. *Ibidem*.

7. Una condición de salud incluye, además de enfermedades, trastornos, traumatismos, lesiones y otras eventualidades como el embarazo, el envejecimiento, las anomalías congénitas y las predisposiciones genéticas.

8. Véase OMS, *ob. cit.*

9. Un caso diametralmente opuesto es el del español Ramón Sampedro, quien «luchó incansablemente» para obtener la eutanasia al no querer vivir con las secuelas físicas que tenía. Pero, afortunadamente, estos casos son menos frecuentes.

10. Una situación que ilustra el criterio de que las personas con discapacidad sí sienten la necesidad de recibir atención a sus problemas o conflictos sexuales, es el hecho de que en el IV Congreso de la Asociación Cubana de Limitados Físicos Motores (ACLIFIM) uno de los temas ampliamente debatidos fue la problemática que presentaban en la esfera sexual. De este debate emanó el siguiente acuerdo: proponer a los ministerios de Educación y Salud Pública y al Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX), que se creen programas sostenidos que aborden la sexualidad de las personas con discapacidad y de los individuos relacionados con ellas.

11. Actualmente se está desarrollando un Diplomado de rehabilitación y en ninguno de sus módulos se incluye o se tiene en cuenta la sexualidad.

12. Véase Alicia González y Beatriz Castellanos, *Sexualidad y género. Alternativas para su educación ante los retos del futuro*, Editorial Científico-Técnica, La Habana, 2003.

13. Placer en su concepto general: satisfacción en cualquier esfera de la vida.

14. Véase Federico Posse y Silvia Verdeguer, *La sexualidad de las personas discapacitadas*, Fundación Creando espacios, Buenos Aires, 1993.

15. Increíblemente, esta aseveración también apareció en un artículo titulado «Diabetes y disfunción sexual», publicado en *Granma*, La Habana, 10 de abril de 2006, p. 2.

16. Sin embargo, en numerosos seriales o películas, el personaje negativo (el malo) tiene alguna deficiencia o defecto físico (se traslada en silla de ruedas, tiene una deformidad del tronco o le falta una pierna) por lo que entonces, inconscientemente, se asocia la calidad humana con el estado corporal.

17. Cuando se habla de calidad de vida, se tienen en cuenta categorías de índole material, espiritual, psicológicas, sociales, etc. Para muchas personas con deficiencias, la importancia de esas categorías (lugar que ocupan en sus vidas) pueden diferir de las prioridades del resto de la población, o surgir nuevas necesidades.

Controversia

El consumo: economía, cultura y sociedad

Mayra Espina
Ángel Hernández
Viviana Togores
Rafael Hernández

Rafael Hernández (moderador): Esta sesión de *Último Jueves* discutirá la problemática del consumo en sus dimensiones económica, social y cultural. Primera pregunta: ¿qué es el consumo?, ¿cómo se genera en el mundo contemporáneo globalizado?

Ángel Hernández: Se trata de problemas acuciosos en el mundo actual y para nosotros, específicamente, a partir de los años 90, también representan un problema, aunque no solo a partir de esta década. Tratando de seguir un orden lógico para responder qué es el consumo y cómo se generan sus patrones en un contexto globalizado, creo que podemos encontrar tres problemáticas diferenciables entre sí: la primera, el contexto de consumo; la segunda, sus patrones y, por último, esos patrones en el contexto globalizado en el que está inmerso nuestro país.

Hay una primera definición del consumo como una fase dentro de una totalidad integrada por la producción, el intercambio, el cambio y el consumo —es el terreno teórico en el cual Marx reflexiona sobre este fenómeno, y establece algunas relaciones de determinación entre el consumo y el resto de los elementos. Pero no es en este nivel en el que quiero exponer mis reflexiones, sino en uno más concreto; es decir, buscando una definición más operativa del consumo. Este puede ser definido como el conjunto de bienes y servicios de todo tipo que una unidad social determinada —la familia, el individuo, o ciertos grupos sociales— adquiere con la finalidad de satisfacer sus necesidades. Visto de esta forma, el consumo es una categoría histórico-social, producida en el marco de unas relaciones sociales determinadas que dan lugar a un patrón específico.

Para hablar de consumo, lo primero que hay que tener en cuenta es a los consumidores, es decir, las personas a quienes les acaece —diría un demógrafo—, la problemática del consumo. La mercadotecnia ha contribuido, en buena medida, a segmentarlos siguiendo determinados criterios o variables socioeconómicas o de comportamiento. En segundo lugar, se encuentra la oferta, que es, en muchos casos, una especie de imposición, porque se les dicta a todos los miembros de una sociedad un determinado modo, una determinada manera de consumir; les impone, incluso, estilos de vida. La oferta es distribuida y comercializada mediante lo que se denomina las formas comerciales, otro de los actores fundamentales en el consumo. Son las instalaciones —que realizan funciones mayoristas o minoristas— las que contribuyen a la comercialización de bienes y servicios y son los puntos finales del proceso en el cual se confrontan la oferta y la demanda. Forman parte de las formas comerciales las tiendas y sus diferentes variantes, que realizan esta función distributiva hasta el consumidor final. Otro factor son los precios. En todas las sociedades contemporáneas —sean socialistas o no, socialismos más centralizados o menos centralizados, capitalismo mejores, medios o peores—, todos los productos tienen un precio; por lo tanto, esta es una de las problemáticas inmersas en el consumo. Asimismo, los canales de mercado o la gestión logística y distribución física, la organización del comercio mayorista, el comercio minorista, los canales internacionales, etc. De igual forma, dentro del consumo desempeña un papel la comunicación promocional, que ofrece la información sobre características y propiedades de los productos y servicios a través de los más variados medios.

Es interesante notar cómo el consumo es uno de los aspectos diferenciadores entre las sociedades capitalistas y los proyectos de desarrollo alternativos como el socialismo. De eso se trata cuando se habla de consumismo, de sociedades de consumo, un terreno algo riesgoso, porque a primera vista pudiera parecer que existen sociedades que consumen y otras que no, cuando lo cierto es que este concepto no sirve para calificar o diferenciar a unas sociedades de otras. Por otra parte, también el término «consumismo» tiende a ser más ideológico que científico, puesto que denota cierta actitud por parte de grupos o segmentos de consumidores tendentes a sobrepasar los límites racionales del consumo, aunque también el concepto de límites racionales es no científico.

El tercero de los problemas se relaciona con el proceso de globalización, que implica para nuestros países del Tercer mundo algunas tendencias de suma importancia: las migraciones internacionales; las transferencias de remesas que los emigrados giran a sus países; y por último, las tendencias en el transporte, con el aumento de la oferta de movilidad entre países.

Rafael Hernández: ¿En qué medida el consumo tiene una significación directa en los grupos sociales, según sus diferencias?, ¿hasta qué punto es algo extensible al mundo entero de acuerdo con las características del sistema social?

Mayra Espina: El primer problema es tener algo que consumir, y parece que los déficits son grandes. Hicimos bien en empezar por Ángel, porque abordó la estructura desde la visión de una sociología del consumo. La mía —que seguramente luego quedará mucho más reforzada con lo que diga Viviana Togores— es más desde una sociología de las desigualdades; precisamente el consumo como una dimensión de la desigualdad. Desde esta perspectiva —sin negar la manera en que Ángel ha conceptualizado el asunto—, lo más importante es que el consumo es una relación social, y en dependencia del orden más general en que está incluida esa relación, expresa la igualdad, desigualdad, simetrías y asimetrías, horizontalidades y verticalismos. Hay, por supuesto, una relación de poder que la atraviesa. Entonces, la arista del consumo puede considerarse una de las que más visibiliza la desigualdad,

porque está profundamente segmentado, estratificado. Esta estratificación tiene un primer pivote en los ingresos, como decía Ángel, en lo que realmente un individuo o una familia puede consumir atendiendo a su capacidad de adquirir bienes o servicios. La noción de patrón, por tanto, es totalmente válida para analizar el consumo, como toda relación social es histórico-cultural, y tiene un componente de intersubjetividad, simbólico y cultural, muy fuerte.

Son perfectamente distinguibles maneras de consumir generales, nacionales, regionales, culturales y también estratificadas. Esos patrones tienen un componente externo, de constricción estructural. No me gusta la división objetivo/subjetivo, por demasiado polar y dicotómica, pero habría una constricción externa al sujeto asociada con los bienes realmente disponibles en una sociedad. ¿Qué es lo que está al alcance de los sujetos —teóricamente al alcance, no estoy hablando del plano de lo que puede adquirir—, de qué se dispone, cuáles son las opciones?

La segunda constricción es la capacidad individual o familiar de acceder al consumo. Vamos a aclarar que, cuando se habla de consumo, incluimos el material, pero también el de bienes de otra naturaleza, espirituales, y de servicios. En rigor, muchas veces hay también un debate en torno a si es legítimo hablar de consumo solo en circunstancias de distribución de mercado, o si el consumo implica todo acto de apropiación de un bien para satisfacer necesidades. A mí me gusta esta segunda variante. Creo que el consumo es una apropiación individual o colectiva de un bien o un servicio para satisfacer una necesidad. Es relevante la noción de necesidad y su satisfacción para analizar la cuestión de los patrones y las desigualdades. Y se presenta una tercera constricción, de carácter cultural, histórico, que son las necesidades sentidas y los satisfactores que se consideran deseables o apropiados en una sociedad o grupo.

Viviana Togores: Estoy de acuerdo con Mayra en la definición de consumo. Incluye no solo lo que tú puedes adquirir mediante un acto de compraventa, sino lo que eres capaz de proveerte para satisfacer una necesidad, aunque no medie la compraventa. Según Paul Krugman y Maurice Obstfeld, se llama consumo a la parte del Producto Nacional Bruto (PIB) adquirida por el sector privado en casi todos los países; el gasto en consumo es el componente más importante del Producto Nacional Bruto. Esta definición de consumo, más cercana a la de Mayra, incluye además de lo que pueden consumir las personas mediante un acto de compraventa en el mercado —sean entradas de cine, una lavadora, un refrigerador, una casa, o un servicio de mantenimiento—, el llamado consumo de gobierno o consumo social, hecho a través de la redistribución de ingresos, y variable en dependencia de la política que tenga el país hacia ese tipo de consumo. Lo que obtiene el consumidor o la población por esta vía es un conjunto de bienes o servicios ofertados de forma gratuita o subvencionada a determinados segmentos de población o a la población entera, en dependencia de cómo esté estipulada la política. Independientemente del sistema social que impere, este tipo de consumo existe en cualquier sociedad, con un mayor o menor peso con respecto al consumo personal.

Rafael Hernández: Me he preguntado muchas veces qué factores operan en el socialismo, a diferencia de una sociedad capitalista —donde hay una cantidad de elementos que forman parte del contexto del mercado mismo, de existencia y funcionamiento central—, que crean diferencias fundamentales entre una manera y otra de consumo como actividad social. Si tratamos de entender la naturaleza del consumismo en un sistema socialista, es posible apreciar que el socialismo genera una forma específica de patrones de consumo no «racionales» —y sé que este término «racional» es muy discutible, lo uso en el sentido de tener una definición jerarquizada y estructurada de las necesidades. Este consumismo se relaciona no solo con la

forma de funcionamiento de la economía y del consumo mismo, sino también con factores de carácter histórico y cultural que pueden y deben, seguramente, estar presentes. ¿Cómo podemos entender la naturaleza de estos factores en el caso de un país socialista, por contraste con lo que ocurre en una sociedad o en una cultura capitalista?

Mayra Espina: El tema consumo yo no lo diferenciaría tanto. En efecto, tiene diferencias entre una sociedad y otra, pero para mí las mayores diferencias las imprimen la educación, el nivel cultural de las personas, el acceso a ese consumo y la historia que está marcando el patrón de consumo. Creo que el ingreso es determinante en todos los casos sobre los sistemas. A mi juicio, en el socialismo siempre ha habido un consumo reprimido, porque en la mayoría de los países socialistas, con un sistema de racionamiento u otro, las personas se han visto restringidas a consumir cantidades predefinidas de productos, en mercados preestablecidos y de calidades variables, sin mucha oportunidad de elegir o escoger dónde consumir y qué consumir o qué es lo que yo más necesito consumir. En el caso de Cuba, que es típico, con el objetivo de proteger a la mayoría de la población, hemos establecido un sistema de racionamiento que a mi modo de ver, tiene que cambiar, porque no todos necesitamos lo mismo. Y con un cambio en ese sistema podríamos beneficiar a capas de la sociedad que están en situaciones muy difíciles por sus ingresos, y sin embargo todos tenemos acceso a la misma cantidad de consumo.

Rafael Hernández: Si pensamos en las experiencias socialistas históricas, no en todos los casos el sistema de consumo estuvo basado en el racionamiento o en una distribución estricta de cuotas. Aunque en el caso cubano ha sido así.

Mayra Espina: Sí, yo estoy de acuerdo, pero en la mayoría de los países socialistas el consumo estuvo muy limitado a la producción de países socialistas, y a una oferta limitada por su variedad y calidad, con muy bajo perfil de posibilidad de elección.

Viviana Togores: Al margen de las diferencias nacionales puntuales, cuando uno observa a la sociedad capitalista y la socialista, puede encontrar un modelo en la aspiración de consumo, hasta como hecho político, en el papel que se le asigna al consumo dentro del orden social. En el capitalismo, el consumo es incluso un factor impulsor de dinámicas sociales, y también una finalidad. El socialismo, al menos como modelo, aspiró a todo lo contrario; más bien se produjo una demonización del consumo; incluso, trató de proclamarse como una sociedad de productores; es decir, consumir era prácticamente pecaminoso y, por lo tanto, había que consumir solo lo imprescindible. Se encuentran una serie de diferencias en los rasgos del modelo de consumo, en lo que representa, en una y otra sociedad. Por ejemplo, en el capitalismo, al ser un criterio de organización de la sociedad, es estratificado y asimétrico, lo que no se ve como defecto, sino como expresión de una relación de poder; es prácticamente central, no está preocupado por la racionalidad, sino todo lo contrario. En una gran medida, depende de los ingresos, y esto se ve como positivo.

Ángel Hernández: En el consumo, la variable ingresos es importante. Aunque no sepamos mucho acerca del contenido mismo de lo que se adquiere con dichos ingresos o sobre la calidad de lo comprado, lo cierto es que en los países capitalistas desarrollados el acceso al consumo está determinado por estos niveles de ingresos.

En las sociedades capitalistas desarrolladas existen estratos diferenciados por estos niveles de ingresos; se verifica una gran distancia entre los de mayor nivel de ingresos y los de menor. Hay una polarización mayor que en otras sociedades. En Cuba, también tenemos niveles de desigualdad, como explicaba Mayra; pero la

distancia entre unos y otros es mucho menor que la que puede existir en las sociedades capitalistas. En nuestro país se produjo, en los inicios de la década de los 90, un cambio bastante radical en el comportamiento de los consumidores, provocado por transformaciones del modo de producción como consecuencia de las medidas aplicadas para afrontar la crisis; entre ellas, la coexistencia de un mercado interno en divisas con otro mercado en moneda nacional.

Algunos núcleos familiares reciben ayuda monetaria de sus miembros que residen en el exterior, lo cual los pone en una situación ventajosa en relación con aquellas familias que no reciben ayuda. Trabajo en una gran empresa que se dedica, esencialmente, al comercio minorista en divisas y factura más de mil millones de pesos cubanos convertibles anualmente. En ese contexto, he tenido que efectuar segmentaciones de los consumidores por niveles de ingresos a fin de poder conocer y evaluar la demanda de estos grupos y, en la medida de lo posible, adecuar la oferta a esta demanda diferenciada. En este sentido, hemos construido seis tipos de familias de acuerdo con los niveles de ingresos, tanto en moneda nacional (CUP) como en pesos cubanos convertibles (CUC). Estas cifras varían de un año a otro, en dependencia de las variables que les afectan. No es una muestra representativa, de modo que los valores son aproximados. De acuerdo con los resultados de esta segmentación, 4% del total de núcleos no recibe ayuda ni tiene ingresos en divisas, consumiendo solo los productos adquiribles en CUP. El 8% de los núcleos recibe ingresos mayores a 1 000 CUC mensuales. Son los núcleos familiares de mayores niveles de ingresos. El 70% de las familias recibe ingresos menores a 200 CUC, mientras que 10% recibe entre 201 y 399, y 8% entre 400 y 599. De esta forma, es posible estructurar una oferta dirigida a cada grupo de familias atendiendo a sus niveles de ingresos. Ahora bien, no solo el nivel de ingresos determina el consumo porque otros determinantes del consumo, como la edad, el sexo, la escolaridad, el nivel cultural, entre otros. Las necesidades también desempeñan un papel importante en el empleo de esos ingresos, ya que las familias y sus miembros pueden tener ideas acerca de sus necesidades que determinan su consumo.

Sin embargo, para el consumo son tan importantes la oferta o la conformación de una estructura de bienes y servicios, que contribuyen a la satisfacción de esas necesidades. La esfera de la estructuración de la oferta tiene, en nuestro país, características *sui generis*. Uno de los principales nudos a que nos enfrentamos en la estructuración de una oferta adecuada a los ingresos y a las necesidades diferenciadas de los consumidores, tiene que ver con el límite racional de la demanda, dada por la limitación que puede significar —y de hecho significa— el precio de las mercancías y los servicios. La estructuración de una oferta adecuada a los niveles de ingresos pasa por un momento difícil. Existen ofertas reguladas, criterios no basados en las necesidades, y sobre todo, una especie de presuposición de lo necesitado sin haber investigado previamente con los consumidores su necesidad real. Se presupone que se necesitan zapatos, aceite y determinados tipos de panes, por ejemplo. El consumo en el socialismo corre determinados riesgos, entre ellos, el que se determine desde arriba y se defina apriorísticamente en qué consiste la necesidad y en qué forma o con qué objetos se debe satisfacer. Hay necesidades de personalización, una tendencia que se da en todos los países desarrollados. Los países pobres también tendremos que asimilar la tendencia a personalizar las necesidades y la oferta cada vez más; hacer compañías más humanas.

Viviana Togores: Me gustaría empezar por el punto final de ambos ponentes. En Cuba, el problema de los consumidores antes de los años 90 era mucho más agudo; ahora sigue existiendo, pero se les respeta un poquito más. Antes de esos años no existían consumidores, sino receptores de productos asignados que llegaban a un

lugar a recibir lo que les daban; después siguen existiendo receptores, pero ha empezado a despertarse la cultura del consumo y del ser consumidor; se exige como consumidor. Este cambio no ha tenido una contrapartida por parte de las instituciones que ofertan los diferentes productos y/o servicios, porque seguimos siendo tratados como receptores, no importa en qué moneda se pague, ni en qué mercado se compre.

Por otra parte, el consumo —independientemente de los factores educativos, culturales, históricos—, depende de dos factores económicos fundamentales: uno el ingreso, no importa de dónde provenga; otro, la capacidad productiva o importadora de un país. Sobre estos aspectos está fundamentado el consumo, y no sobre las aspiraciones de consumir. El ingreso que recibe la población proviene de la producción —los salarios, las remesas y transferencias—, y de la redistribución secundaria, a través de las prestaciones estatales a la población, ya sea por la vía de la seguridad social, la asistencia social o por el conjunto de servicios gratuitos o subvencionados.

Si hablamos de los factores que condicionan la oferta (producción e importación), en la década de los 90, la economía cubana experimentó la mayor crisis de los últimos cien años. Esta, que ya venía gestándose desde mediados de los 80; encontró su detonante en la desaparición del bloque socialista, en cuyos mercados Cuba tenía concentrada la mayor parte de su intercambio comercial. Se produjo una fuerte contracción del funcionamiento de la economía nacional; el PIB experimentó una abrupta caída de 34% entre 1990 y 1993; la economía prácticamente se paralizó, las industrias estuvieron trabajando entre 10 y 15% de sus capacidades. Por otra parte, se disparó la liquidez, ya que no había producción y no se importaban bienes de consumo; se produjo una gran presión sobre lo que se estaba ofertando, la gente no tenía en qué gastar el dinero por falta de oferta y se produjo una acumulación de alrededor de un año de salario en manos de la población. Con la crisis también desaparecieron los mercados alternativos al normado, e incluso la parte del mercado normado destinada a garantizar ropa, calzado y otros bienes para el hogar quedó reducida únicamente a la cuota de uniformes escolares. De este modo, quedaron como únicas alternativas de consumo el mercado racionado, con una oferta de productos bastante limitada en cuanto a cantidad y a calidad, y el mercado negro, que se disparó a precios astronómicos.

Evidentemente, todos estos factores, contrajeron la dinámica de consumo de la población, tanto el consumo total, el de los individuos, como el llamado consumo social. El consumo total descende, a partir de 1989 y hasta 1993, en 31%. El consumo individual es el que más cae, 38%, mientras que el social solo lo hace en 7%. Este comportamiento del consumo social es resultante del mantenimiento como política de un conjunto de servicios a la población; de hecho, su deterioro se siente un poco menos que el del consumo individual, aunque su caída continúa y no frena hasta 1996. El consumo individual, sin embargo, experimenta una recuperación mucho más rápida, cuando mejora la oferta y se produce la apertura de nuevos mercados por los efectos del paquete de ajuste económico que se aplica para sanear las finanzas del país y para reactivar las producciones y reubicar el comercio exterior. Un análisis del valor de las importaciones —un elemento clave para la mejoría de la oferta de productos y servicios— nos lleva a reconocer que en este período se incrementan por el efecto del alza de precios de estas mercancías en el mercado mundial, lo cual implica para el país erogar mucha más cantidad de divisas para traer lo mismo y a veces de menos calidad. Esto, por supuesto, atenta contra el consumo. Por otra parte, la recuperación de la economía y el crecimiento del PIB se van a dar fundamentalmente en sectores como el turismo, el níquel, la industria mecánica, entre otros, no vinculados con el consumo, pues no producen comida, ropa u otros artículos necesarios para mantener niveles de vida dignos.

La agricultura cayó 43%, lo que implica un deterioro del consumo. La recuperación de la agricultura es muy lenta, teniendo en contra, además, que nunca fue suficiente para suplir las necesidades del país en cuanto a alimentación, porque más de 50% del consumo de alimentos era importado.

Volviendo al tema de los ingresos y de la estratificación del consumo, preferiría no situar el centro de atención en las remesas, pues si bien son importantes para el análisis, no son el único elemento, ni tampoco aquel sobre el que se posee la información más exacta. Para mí, es mucho más importante lo que se está generando internamente en el país desde el punto de vista de los ingresos del sector emergente y de los trabajadores por cuenta propia: dinero que recircula el turismo específicamente, una masa monetaria bastante grande. En cuanto a las remesas, hay muchas personas que han establecido cálculos de las cantidades, y yo respeto esas estimaciones; pero la mayor parte de las remesas no entran a Cuba por transferencias bancarias, sino con las «mulas» por la terminal dos del aeropuerto José Martí. Es difícil contabilizarlas, pero sí se sabe que empieza a haber una diversificación de sus lugares de procedencia, ya no son únicamente los Estados Unidos. Tampoco soy partidaria de asumir como parámetro los porcentajes que aparecen en algunos informes económicos, según los cuales entre 30 y 50% de la población cubana maneja divisas. Hay muchas personas que acceden a un dólar mensual o a ninguno, mientras que otras manejan cientos o miles al mes.

Por otro lado, surge la interrogante de qué ha pasado con el salario nominal de las personas. Ha crecido, es cierto; pero su ritmo de crecimiento no se corresponde con el de la inflación. El salario real de las personas, en los peores años de la crisis, disminuyó su poder adquisitivo a la mitad prácticamente. Ni aun considerando los incrementos de este último año se logra superar la brecha existente entre lo que me pagan y lo que puedo comprar con ese dinero. La solución a este problema pasa por generar una mayor oferta, que se debe lograr, fundamentalmente, mediante incrementos en la producción nacional —lo cual la haría sustentable y menos frágil a los cambios del mercado internacional—, sin desprestigiar los aportes de las importaciones. Los incrementos de salario pueden ayudar a disminuir la brecha solo si se producen a la par incrementos en la oferta que impulsen la disminución de los precios. De lo contrario, de mantenerse los precios o incrementarse, se anularía el efecto del incremento de salario. El salario real o poder de compra del salario y en sentido general de los ingresos de la población, solo se recuperarán en la medida en que aumenten las producciones y disminuyan los precios en los mercados.

¿Qué ha ocurrido en los mercados? El agropecuario, por ejemplo, tuvo una baja en los precios en los primeros años, después un período de estancamiento e incluso de alza de los precios de algunos productos. En el mercado en divisas hubo un alza de los precios en general y una pequeña disminución, no suficiente, de algunos productos básicos, que no ha estado en correspondencia con el incremento de los precios que experimentaron los otros productos. En mi opinión, se podían haber bajado mucho más los productos básicos, porque todas las personas no tienen acceso a ese mercado o se les hace muy difícil obtener los pesos convertibles para acudir a él, además de que existe un conjunto importante de estos productos —sobre todo los de aseo, la leche, el aceite— que, fuera del mercado normado y el de divisas, la población solo puede obtener en el mercado negro.

La tasa de cambio es un elemento importante entre los ingresos en pesos de la población y la moneda que permite el acceso a este mercado. Gracias a las casas de cambio (CADECA), se ha seguido una tendencia a la baja, con cierto estancamiento en los últimos años, porque desde 180 pesos por dólar en el mercado negro en 1993, se llegó a establecer una tasa promedio que se mantuvo en el tiempo entre 20 y 25 pesos por dólar, lo que ha posibilitado que las personas tengan más acceso

al consumo en este tipo de mercado. Ahora bien, ¿a qué consumo? Las personas destinan la mayor parte de su salario a la alimentación. Por otra parte, lo que dice Mayra respecto a la diferenciación o heterogeneidad del consumo es muy significativo; depende de la zona donde viven las personas, y no solo entre La Habana y Guantánamo, los extremos, sino entre los diferentes barrios de la ciudad de La Habana, entre los que existen marcadas diferencias. Basta con emprender una gira por las tiendas en divisas de los diferentes barrios, para comprobar que incluso la oferta no es la misma, porque las expectativas y los accesos al consumo varían según los barrios. Ha habido una fuerte estratificación de la población en tanto consumidores.

Entre 1996 y 1999 trabajé sobre la canasta de productos básicos alimentarios indispensables a consumir para el buen funcionamiento del cuerpo humano, según lo establecido por la FAO. A pesar de que la mayor parte de la energía de la canasta proviene de fuentes subvencionadas (mercado de productos racionados, comedores escolares y de centros de trabajo, autoconsumo, consumo social), en la estructura del costo de la canasta alrededor de 80% del gasto debe realizarse en los mercados de oferta y demanda, a altísimos precios que no están en correspondencia con los salarios percibidos, donde se deteriora grandemente su poder de compra. Además, si se compara el valor de la canasta con el salario medio, el primero supera ampliamente al segundo, y evidencia que una parte importante de la población no logra completarla; y si lo hace, no lo consigue con la calidad y cantidad de nutrientes necesarios. Aclaro que solo se está hablando de alimentos. Si se hablara de canasta básica (en la que también deben incluirse un conjunto de productos y servicios como electricidad, agua, pago de transporte, compra de zapatos, ropa, productos de higiene personal y del hogar y consumo cultural), el déficit de salario o ingreso crecería enormemente.

Rafael Hernández: Paso la palabra a los asistentes.

Asistente: Quisiera pedir al panel que profundice en el consumo en la esfera espiritual. Se tocó muy de pasada el acceso al sistema de educación que, en nuestro caso, anda por encima de países en desarrollo; existe un conjunto de posibilidades en Cuba, inéditas por lo menos en los países subdesarrollados.

Respecto a la estratificación del consumo, estaba pensando en las posibilidades que tiene el Estado de controlar o regular iniciativas del sector privado; por ejemplo, de esos sectores que hemos llamado los trabajadores por cuenta propia. ¿Qué posibilidades reales tiene el Estado de buscar mecanismos que permitan que el sector privado no lastime el consumo popular?

Asistente: Me llamó la atención lo que decía Ángel sobre la que quizás se pueda llamar arbitrariedad de las producciones para la oferta; es decir, cómo no hay una unidad en cuanto a las necesidades para hacer una oferta que, efectivamente, cubra la demanda. Me interesaría saber si existe algún mecanismo para que las empresas productoras o importadoras puedan estudiar ese problema. ¿Cómo y dónde se toman las decisiones?

Asistente: Desde el ángulo cultural, una de las cosas que se ha venido experimentando en los años 90, como consecuencia de esos procesos que ustedes han descrito, ha sido una especie de expansión de la cultura *kitsch*, determinada por varias cosas. Gracias a esa pacotilla barata que se vende en los llamados *malls*, como el de Carlos III, de pronto empiezan a generalizarse de nuevo en la cultura cubana los elefánticos de porcelana, los marqueses, las princesas, todas esas cosas que son más bien propias de una cultura del capitalismo periférico.

Asistente: Otra cuestión es que, en Cuba, el gran consumo está en los estratos sociales altos, pero también, paradójicamente, en los más bajos. Cuando se va al agro, generalmente quienes sacan los montones de dinero no son solo los de los niveles socioeconómicos más para arriba, sino también los de los niveles más para abajo. ¿Dónde quedan los sectores intermedios?

Mayra Espina: De alguna forma, todo eso se relaciona con la aceptación o no del consumo como un espacio de diferenciación legítimo. No se puede construir una sociedad de productores sin consumir, sin apropiarse de satisfactores, y no de una manera plana y diseñando las necesidades humanas por expertos en planificación.

En el socialismo, el modelo de consumo tiene muchos rasgos totalmente diferentes al capitalismo. En primer lugar, se produce una desmercantilización como aspiración del consumo. Viviana Togores tiene datos de cómo en los años 80, si uno analiza las fuentes de consumo y el acceso a él de la población cubana, hubo momentos en que era casi igual la del ingreso familiar y la de los fondos sociales. Casi había un equilibrio entre el acceso al consumo por ingresos individuales y familiares y el acceso por fondos sociales, así como una aspiración a que cada vez más los fondos sociales de consumo corrieran con la mayor parte de ese consumo. Por lo tanto, el consumo se ve como un espacio de igualdad y no como uno de desigualdad. Aquí, por supuesto, hay una visión del ser humano estructurada a partir de la homogeneidad. Si la del capitalismo está basada en la diferenciación, en la diversidad como sustrato; la del socialismo se sustenta en una idea de la igualdad como sinónimo de homogeneización, factor que de alguna manera sirvió de base al diseño de las políticas sociales que nos caracterizaron hasta los años 80. Por supuesto, siempre hay una distancia entre la intención de la política de distribución y la práctica en que se expresa. Quizás en países como Checoslovaquia, Hungría, la RDA, se partió de una visión del sujeto un poco más diversificada que la que había en Cuba, en la propia Unión Soviética o en Bulgaria; pero, de todas maneras, un ideal de igualdad y de homogeneidad que indefectiblemente aplanaba esa esfera del consumo funcionó en todas las experiencias socialistas.

Ángel Hernández: Por supuesto que existen diferencias en relación con los modelos de consumo socialistas y capitalistas. Estas se sustentan en el propio hecho de que existan servicios que se entregan de forma gratuita a toda la población, como la salud pública y la educación, o que existan servicios culturales, deportivos, con políticas distributivas basadas en precios bajos, y que haya productos subsidiados que se comercializan a precios más bajos que su costo. También se implementan diferentes modelos de consumo cuando se establecen políticas diferenciadas de precios por familias o grupos de productos para garantizar, en algunos casos, una mayor accesibilidad al consumo o, en otros, desestimularlo, como en el caso de productos nocivos para la salud.

De hecho, esta situación supone contradicciones, como aquella que plantea que en el socialismo las personas reciben ingresos o salarios de acuerdo con la cantidad y calidad de su aporte a la sociedad, mientras que todos los miembros de la sociedad reciben beneficios que nada tienen que ver con ese aporte.

Sobre las diferencias en el consumo en una sociedad capitalista y una socialista, nos falta por considerar los efectos de los procesos migratorios, que impactan no solo a nuestro país, sino también a toda la región, y que provoca un incremento sostenido de remesas. En una reciente investigación sobre el comportamiento internacional de los patrones de consumo de las familias receptoras de remesas, en los distintos países receptores, se advierte que el empleo es bastante universal. Todos los pueblos, incluyendo el nuestro, gasta entre 45 y 55% en alimentos, seguido por gastos en vestuario y calzado, e inversiones en algunos casos para el

mantenimiento, reparación y construcción de viviendas. Aun con sus variaciones regionales, el comportamiento de los gastos de las familias es bastante similar en todos los países, solo que, en aquellos donde que la educación y la salud forman parte de este presupuesto, adquiere una dimensión muy alta en relación con nuestro modelo de consumo. Los modelos de consumo están basados en ciertas definiciones acerca de las necesidades humanas y su jerarquía, así como en el papel de la sociedad en su satisfacción.

Por último, pudiéramos hablar del desarrollo de ciertos patrones de consumo globales que se van formando en las distintas sociedades y que, de alguna manera, influyen en la evolución de la oferta y en las necesidades de los consumidores en Cuba. La globalización tiene una determinada influencia en la conformación de nuevos patrones y modelos de consumo, porque uno de los impactos mayores de este proceso es que va uniformando las necesidades, no solamente por la comunicación promocional.

Hay otras tendencias internacionales como el incremento de la cultura de los consumidores, el respeto de los derechos y la protección de los consumidores, un tema actual en las Naciones Unidas. Cuba tiene que plantearse la protección al consumidor. Va siendo necesaria una ley sobre este tema.

Mayra Espina: Primero, quiero entrar en un cierto contrapunteo con Ángel sobre esas evidencias empíricas —que, por supuesto, acepto y reconozco la seriedad con que siempre las ha trabajado—, referidas especialmente al tipo de consumo de los países subdesarrollados. Ese es el patrón de la pobreza, y se asemeja al nuestro porque ahora nos estamos pareciendo más a cualquier país periférico que a cualquier país socialista. Aquí lo que está pasando ahora en nuestro consumo es que es casi el mismo de cualquier otro país de nuestra escala —salvando las distancias y las diferencias—, porque una buena parte está dependiendo de la capacidad individual y familiar, y eso es lo que nos está haciendo igual a cualquier otro país pobre. La mayor parte de los grupos sociales se gasta 50% de sus ingresos en comer, y hay momentos en que el porcentaje es incluso mayor. Se destina una parte ínfima de los ingresos a necesidades de mayor elaboración, además del componente estratificado del que hablábamos. En investigaciones recientes del Grupo de Estudios de Familia del CIPS —y suele ser hasta gracioso si no fuera tan dramático— se advierte que familias cubanas con necesidades primarias sin resolver, ahorran para comprarse un equipo de música, que en este país es una necesidad «básica», cuando a lo mejor con el mismo dinero pondrían un techo, harían una pared para tener más intimidad en su casa, etcétera.

De manera que existe un entramado entre la necesidad primaria y elemental y el patrón globalizado. Lo que quiero dejar marcado es una delimitación entre riqueza y pobreza, y esa es la que Ángel está clarificando. El patrón nuestro (o por lo menos de una proporción grande de nuestra población) es muy parecido al de los sectores pobres y populares de cualquier país del mundo. Entonces, esto nos lleva a lo que Rafael estaba reclamando: ¿qué nos está pasando ahora?, ¿cómo somos? Aquí hay que delimitar un parteaguas, un antes y un después. Para los que estudiamos este tema de la desigualdad, los años 80 son la década y el clímax de la igualdad. Las distancias de ingreso eran de uno a cinco, más o menos, quizás algún grupo social, algunos campesinos económicamente fortalecidos podían alargar un poquito más esa distancia; pero el promedio no pasaba de uno a cinco, con lo cual podíamos decir que el que más ganaba podía, teóricamente, haber consumido cinco veces más que el que menos ganaba. Pero el asunto no está ahí; el problema es que esta distancia de uno a cinco operaba en un contexto de fondos sociales de consumo, de un consumo social muy amplio y muy generalizado y de un consumo individual

muy restringido; es decir, la diferencia podía estar en que usted podía tener dinero para, en vez de comerse solo el pollo que le tocaba por la libreta, comprar cinco pollos más que el que ganaba cinco veces menos, pero el mercado estaba muy constreñido, con lo cual la impronta sobre la desigualdad del consumo a través de los mercados tenía un perfil muy débil. Habría casos puntuales, una gran diversidad; pero socialmente hablando, en términos de situaciones promedio, había una homogeneización muy extendida, aunque no estoy diciendo de ninguna manera que esa fuera la situación más positiva.

Esta se caracterizaba por un igualitarismo extremo. Y aquí hay otro componente muy importante: la fijación centralizada del consumo. Ese consumo estaba diseñado, articulado y puesto en práctica de manera central, pasando por encima de las peculiaridades territoriales, individuales, grupales, culturales. Fue un instrumento de igualdad que se diseñó y se encontró más práctico para este momento. ¿Qué pasó en los años 90, como resultado de aquella combinación fatal de crisis y reformas? Primero, hay una reestratificación muy clara de la sociedad cubana y buena parte de ella está corriendo a cuenta de los ingresos familiares e individuales. La manera como las estadísticas oficiales manejan los ingresos constriñen mucho el espectro de grupos, pues solo incluyen cinco estratos, de los cuales el inferior tiene ingresos por debajo de cincuenta pesos y el más alto por encima de doscientos. Con eso no se puede hacer ningún cálculo y es difícil aplicar las metodologías, por ejemplo, de cálculo del coeficiente Gini, que permite analizar las distancias económicas, cálculos usuales y abiertos en cualquier país. Nosotros hemos hecho algunos estudios cualitativos que, por supuesto, no son extrapolables, ni pueden encontrar distancias sociales promedio para la población cubana en su conjunto, pero sí por lo menos las más extremas. Hemos encontrado distancias de uno a diecinueve, de uno a veinticuatro, de uno a treinta y cuatro, al menos en la ciudad de La Habana, y esas son distancias para respetar. No digo que sean las más extendidas. Me estoy refiriendo, quizás, a situaciones extremas que se basan en los ingresos familiares, excluyendo los fondos sociales. Si en los 80 era una distancia pequeña, acompañada de espacios de igualdad y de una homogeneización muy grande, aquí son distancias grandes por ingresos, acompañadas de un deterioro de los espacios de igualdad, de su contracción, y de un fenómeno muy interesante que está ocurriendo, una especie de uso y de consumo mercantiles de los espacios diseñados para la igualdad. Esta entelequia sociológica se entiende muy fácil si se dice que alguna gente compra turnos para especialidades médicas importantes y deficitarias, y pagan al estomatólogo que es gratuito, y pagan ciertas plazas en la educación. Se empieza a hacer un uso mercantil, también dependiente del ingreso personal, de bienes diseñados para ser distribuidos y consumidos de manera igualitaria, lo cual multiplica ese efecto desigualitario del consumo.

También están apareciendo fenómenos como la exclusión parcial, la existencia de un conjunto de bienes de los que están excluidos algunos sectores poblacionales, por sus ingresos o por su ubicación territorial. Si bien siempre fue muy diferente nacer en Guantánamo o en Miramar, hoy es cinco o seis veces mucho más diferente. Asimismo se da la irrupción en nuestra sociedad del consumo simbólico —no quiere decir que antes no existiera, pero ahora toma una fuerza mayor, también diferenciadora. Antes la gente necesitaba un par de zapatos para que el hijo fuera a la escuela; ahora el niño necesita una marca de zapatos. No estoy diciendo que en los 80 este fenómeno no existiera, pero su perfil era muy bajo. Hoy el entrelazamiento de consumo y estatus se ha reforzado. Ese ideal del consumo en el socialismo, ese espacio de igualdad, se ha quebrado. El ideal puede permanecer en la teoría, pero la práctica está retando al ideal.

Esto tiene que ver no solo con crisis y reformas, sino también con la globalización de patrones de consumo y con la tensión homogeneidad/heterogeneidad que está ocurriendo en el mundo entero, y de la que no escapamos. Para la realidad cubana contemporánea, el tema del consumo como un espacio de tensión entre igualdad y desigualdad está claro como una temática necesaria no solo para las ciencias sociales, sino especialmente para el diseño de políticas. El consumo está adquiriendo algunos rasgos perversos, como el de excluir gente, de pérdida de los valores de la racionalidad al consumir, etc. Pero, por otra parte, también es un momento de rescate del consumo como una parte de los derechos de las personas, como un espacio donde se expresan diferencias culturales muy legítimas si no están atravesadas por una relación de enajenación y de explotación. Esa es otra asignatura pendiente del socialismo: una concepción del consumo como espacio normal de expresión de lo individual y de lo social diferente que alguna vez tendremos que aprender.

Rafael Hernández: ¿Estás de acuerdo con lo que ha dicho Mayra en relación con este problema?

Ángel Hernández: Respondiendo a tu pregunta sobre los cambios internos ocurridos en el consumo, en los inicios de la década de los 90 comienza una nueva etapa en su desarrollo en el país, provocada no solo por el impacto de medidas como los envíos de remesas, entre otras. Esta situación sucede internacionalmente como efecto de la globalización, que hace que las personas de los países pobres vayamos a los países ricos a trabajar y enviemos el dinero para que nuestras familias puedan vivir. Pienso que es una relación no solo de Cuba, sino un impacto que sucede prácticamente en todo el Tercer mundo y América Latina en particular.

Los cambios acontecidos también están basados en la existencia de otros ingresos en divisas que tienen algunos sectores de la economía, como el turismo, y cierta política de estimulación a trabajadores de sectores emergentes, así como también los ingresos provenientes de los que trabajan en el exterior en sectores como la salud, la educación, los deportes, etc. Ahora bien, estos son factores económicos que influyen en el acceso a bienes de consumo y a la formación de determinados patrones, pero existen otros aspectos subjetivos del lado del desarrollo de las necesidades.

Estamos en medio de una transformación en la esfera del consumo, debida entre otros factores, al acceso a la información sobre productos, a los modos de consumo y estilos de vida de otros pueblos, al desarrollo del comercio interior y de las formas comerciales creadas y desarrolladas desde la pasada década, a los cambios tecnológicos y a la creación de nuevos productos, al empleo de Internet y al desarrollo del turismo.

Viviana Togores: Entonces, ¿vamos a entender al consumidor —como muy bien tú aclarabas— no porque recibe remesas, sino porque está articulado a la producción del país y percibe un salario relacionado con ella? Las remesas siempre van a establecer la diferencia, y no es la más deseada, pero estamos plenamente de acuerdo en que las diferencias tienen que existir, y en que esta tiene que ser una sociedad justa, con equilibrio, pero diferente. Eso es imposible de otra manera. Ahora, ¿cómo vamos a entender entonces el problema de los sectores intermedios? De hecho, en el capitalismo y en el socialismo son los que generan, los que le dan la salud a la sociedad, los motores impulsores, los profesionales, los estudiantes, los campesinos, los trabajadores —son los que están, los que impulsan, y sin embargo son los más preteridos en Cuba.

Rafael Hernández: Voy a dar la palabra a dos asistentes que la han solicitado para aclaraciones puntuales.

Asistente: Se habló de las remesas, y quisiera precisar qué método es el que se utiliza para ese cálculo.

Asistente: Al principio, Viviana dijo que a partir de los 90 se había empezado a hablar de la cultura del consumidor. Pero antes de esa década existía, por ejemplo, la revista *Opina*, y entonces ya yo había oído hablar de consumidores, de derechos y cultura del consumidor. Por otra parte, quisiera preguntar si ustedes creen que este *impasse* de un momento de depresión de la economía borrará la cultura que ya tenían los consumidores, si la gente querrá consumir lo que le estén proponiendo después, o seguirá teniendo sus mismas necesidades según la cultura que tenga, la instrucción o donde vivan, etc. Yo misma tengo como «dormida» mi cultura de consumidora, pero en cuanto tengo un poco de dinero quiero lo mismo que quería antes: libros, cultura, el tipo de comida que comía, todo eso.

Ángel Hernández: Van a exprimir al panel. Le respondo a la compañera que preguntó si las empresas tenían algún mecanismo para estudiar la demanda o las necesidades de los consumidores. Mi experiencia profesional en el perfeccionamiento empresarial me conecta con documentos de base y metodológicos que plantean muchos aspectos relacionados con la mercadotecnia, documentos tremendamente revolucionarios. También hay una conciencia bastante en ascenso por parte de los directivos de muchas empresas en nuestro país de lo que es la investigación de mercado, porque, a mi juicio, de lo que tú estás hablando es de la práctica y del uso de la investigación de mercado, la única actividad clarificadora de las cosas que se necesitan para las personas que dirigen las empresas. Recuerdo que al principio se hacían fábricas y después se preguntaba qué demanda había de aquello que se estaba produciendo. Ya por suerte, esa relación se ha invertido; ya se preguntan qué demanda hay de tal artículo, y el tamaño de una tienda depende de la demanda en un territorio determinado. Va quedando atrás la práctica de poner una tienda en tal lugar sin saber si ahí, efectivamente, hay demanda o hay más demanda en otros lugares para poner la tienda.

Mayra Espina: Lo que marca la diferencia entre Cuba en los 80 y ahora con cualquier otro país periférico o subdesarrollado, es el peso relativamente alto del consumo asociado a una política distributiva de igualdad, especialmente para bienes culturales, política que imagina un sujeto con unas necesidades más amplias; en concreto: educación, cultura, deporte, salud, derechos ciudadanos inalienables. Precisamente la lección cubana es no dismantelar ese sistema sea cual sea la disponibilidad de bienes y su carácter universal. Eso es lo que distingue a Cuba. El problema es que las crisis no dejan intactas la calidad y la capacidad real de satisfacción de necesidades que tiene ese sistema. Esa es una ventaja comparativa con respecto a cualquier otro país de nuestra escala y de nuestros recursos, pero eso no quiere decir que no haya un deterioro. Esa es la razón, incluso, por la que las diferencias están corriendo a cuenta de los ingresos individuales. Esa zona del consumo está deprimida, deteriorada, es superior al de cualquier otro país de la escala nuestra. Por supuesto, el carácter universal de estos servicios hace que, a diferencia de cualquier otro país, el acceso de los sectores populares a los bienes disponibles —la idea de *disponible* es muy importante— es excepcionalmente superior al de cualquier otro lugar. Aun cuando actualmente la política social cubana transita por una nueva etapa de recuperación de los servicios públicos esenciales y de elevación de su calidad, de expansión masiva del acceso a la educación superior y

de atención focalizada a las desventajas sociales, no ha logrado remontar la pobreza, sino ampararla; tampoco ha conseguido atender (o entender) la diversidad como elemento normal de la vida social, que diferencia nuestros intereses y satisfactores.

También llama la atención el tema muy actual de las estrategias de sobrevivencia: ¿qué hace la gente para tener dinero y qué es eficiente? En los estudios que hemos realizado aparece que es muy eficiente una combinación de estrategias, el que tiene remesas y además trabaja en una firma y además se da su viajecito al extranjero, está muy bien; debe ser de esos núcleos que tienen los 1 000 dólares mensuales. Pero hay otras estrategias bastante eficientes para generar ingresos: las ilegales. Lo que pasa es que muchas veces producen ingresos altos, pero no pueden cambiar el entorno, porque algunos viven en casas que se están cayendo, tienen un conjunto de necesidades acumuladas que no pueden variar aunque sus ingresos sean más altos que los de un profesional, porque el mercado no lo permite, porque lo que está normado no lo permite, no hay una real disponibilidad.

En mis estudios de desigualdad, estoy usando un esquema de clase. No renuncio a que estamos ante una situación clasista y una reconfiguración de clase. La pequeña burguesía, por lo menos, se está reconfigurando muy claramente, y tiene un patrón de consumo que se parece, en un conjunto de rasgos, al de la pequeña burguesía de Miami; porque las remesas también vienen acompañadas de patrones y de comportamientos de consumo característicos. Como ya hemos visto, el consumo está definido por un entramado de dimensiones materiales, espirituales, culturales, económicas; por tanto, hay grupos que en cuanto recuperan su capacidad de consumir vuelven a tratar de estructurar sus patrones culturales, o incluso despliegan nuevas capacidades y nuevos consumos; pero hay otros para quienes la pérdida es casi irreversible, porque van a seguir consumiendo lo mismo, aunque aumenten sus ingresos.

Por último, quería decir que el reto de conservar la naturaleza socialista del proyecto, en lo que tiene que ver con el consumo, pasa por mantener una política de igualdad que reconozca las diferencias, que use el consumo como espacio de igualdad, pero también de diferenciación adecuada. Sé que esta perspectiva tiene dos problemas fundamentales —y el pronóstico de Viviana es bastante pesimista para esto. Uno es la eliminación de la pobreza —socialismo y pobreza no pegan, porque el sistema no es para repartir la pobreza, sino para vivir un poco mejor todos— y, por otra parte, también es elemental la recuperación de los ingresos provenientes del trabajo. No se trata de prohibir las remesas, al contrario, nos demoramos mucho en aprovechar sus ventajas, el asunto está en una elevación relativa de aquellos ingresos que provienen del aporte individual al bien común. Se dice muy rápidamente, en una situación de crisis parece muy enmarañado, pero si no vamos por ahí, todo lo demás que hagamos resulta secundario.

Viviana Togores: Voy a ser muy breve, y tocaré tres puntos. Uno es que se habla de redes del Estado que establecieran mecanismos para regular los precios y el acceso de las personas a los mercados existentes. Para mí, el mecanismo está claro, y tiene dos componentes fundamentales: mayores concurrentes al mercado y mayor cantidad de productores con sus productos en competencia. Es necesario pasar por la eficiencia productiva para llegar a esa competencia; si no hay producción, si no hay competencia en el mercado, los precios no bajan. No hacemos nada con crear un mercado estatal con precios un poquito más bajos, como están los mercados de precios topados, que, al final, no pueden ofertar lo que el mercado agropecuario, y hay que terminar yendo al mercado agropecuario.

Segundo punto: ¿Qué tipos de estudios y de estimaciones hay respecto a la cantidad de remesas? Las formas de cálculos o estimaciones a que hice referencia

se basan en porcentajes de gasto de la población en tiendas en divisas; otras utilizan la declaración de la población en encuestas —generalmente están subdeclaradas—; otros mezclan los métodos. Quizás no sean los cálculos más exactos y muchos muestren reservas al uso de esta información, pero, al menos que yo conozca, los que estudiamos esta problemática no tenemos acceso a información estadística pública que permita hacerlo bajo otros métodos.

Tercer punto: Con respecto a la cultura del consumidor, mi idea fue que no es que no existiera un estudio de la cultura del consumidor, de hecho, existía en el período previo a la crisis, pero la óptica con que se veía al consumidor era diferente.

Mayra Espina: Era más política.

Viviana Tогores: La política seguida —Angelito lo decía— no tenía un estudio previo de necesidades y gustos del consumidor. Chocábamos con el problema de los *stocks* de mercancías sin salida en el mercado. Entonces, lo que sí creo es que ha habido un cambio en la óptica de focalizar a la persona que recibe el producto; antes era, sencillamente, un receptor, «te toca y te lo tienes que llevar», no tienes alternativa; ahora hay alternativas.

Rafael Hernández: Bueno, antes de cerrar, yo quisiera que Ángel dijera cuáles son las remesas, y cómo se estudia eso tan difícil.

Ángel Hernández: No es tan difícil. Hay métodos de estimación ya estandarizados. Respecto a lo que decía Viviana en relación con las formas en que llegan las remesas al país, efectivamente, hay un porcentaje que entra por vías oficiales, es decir, por las vías electrónicas de la Western Union, Transcard, y todas las agencias estructuradas para hacer este tipo de transacciones. Por demás, en todos los países que tienen este tipo de transacciones hay una gran suma que entra por vías informales que no hay posibilidad de cuantificar. Normalmente, los datos que aparecen en los balances económicos de pago son las transacciones oficiales que recibe el Banco Nacional de Cuba, una cifra por lo general subestimada. Hay cálculos de organizaciones internacionales como la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), que estiman no solamente para Cuba, sino para toda la región y se basan en una serie de estadísticas de lo que representan las vías informales para cada país.

En Cuba hay varios métodos, de acuerdo con el objetivo que se tenga en el análisis. Hay un conjunto de informaciones relacionadas con las ventas totales en las tiendas en divisas. Es cierto que remesa no es igual a venta, pero da una medida de por dónde va. Siempre es superior a las ventas porque, lógicamente, tiene que haber mayor cantidad de ingresos que las ventas consolidadas, y entonces se aproxima; hay métodos macros y micros. Hay una curva que se viene estimando desde hace muchos años, no solo para Cuba, sino para todo el mundo, a partir de la evolución de los flujos de emigrados, y se hacen las encuestas allá. Hay estimaciones micro que parten de los comportamientos familiares, de la cantidad de remesas que llegan. Informaciones estadísticas sobre el comportamiento de las ventas en entidades que operan en el mercado interno en divisas, encuestas sobre este tema en el exterior, así como otras investigaciones casuísticas, permiten contar con una base informativa que posibilita este tipo de estimaciones. Como parte de mi trabajo, también se hacen pronósticos a mediano y largo plazo, pues este fenómeno desempeña un papel importante en el volumen de la demanda de bienes y servicios para la próxima década.

De todas formas, como esto es casi la cosa en sí de Kant, que no se puede conocer porque no hay registros estadísticos para hacerlo, siempre hay un margen de error en estas estimaciones. El monto de las remesas que entran a Cuba no es un número fijo, sino una función que crece con los años, y depende en gran medida de

la migración anual y del comportamiento de los emigrados, lo que se conoce por diversas fuentes. El monto de las remesas remitidas hacia países de América Latina crece, es un dato a considerar.

Mayra Espina: ¿Cómo se hace?

Ángel Hernández: No se contemplan dentro de este estimado de dinero la cantidad de ropa, calzado, medicinas, etc., que entra por la aduana. Se realizan veinticinco viajes semanales a Cuba; esta cifra se multiplica por la cantidad de pasajeros; se hace un estimado para Cuba de todo lo que puede entrar por la aduana sin preguntarle a nadie en la aduana y sin abrirle la maleta a nadie. Hay formas de estimar. A estas maletas se le calcula un precio promedio de ropa, de medicinas y se obtiene un valor que da, aparte de los ingresos en moneda extranjera, cuánto entra por ropa, por calzado, por medicinas y demás. Todo esto forma un gran número, en dinero constante, que oscila entre 800 y 1 200 millones de dólares en los años actuales.

Rafael Hernández: Muchísimas gracias al panel y también a los asistentes por las preguntas.

Participantes:

Mayra Espina. Socióloga. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).

Ángel Hernández. Investigador. Corporación CIMEX.

Viviana Togores. Economista. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).

Rafael Hernández. Politólogo. Director de la revista *Temas*.

Carpentier: de las lecturas a los juicios críticos sobre la obra de Valle-Inclán

José Antonio Baujín

Profesor. Universidad de La Habana.

Todo nuestro saber temporal es una yuxtaposición de instantes, una línea recta, un rayo de sol. Sin embargo, este momento tan efímero volveremos a vivirlo en la remota eternidad, y lo que ahora es como el punto que vuela, será un círculo inmutable.

Ramón del Valle-Inclán

Uno de los resquicios poco frecuentados por la crítica que se ha ocupado de la obra de Alejo Carpentier (1904-1980) es el diálogo de esta con la prole literaria de Ramón del Valle-Inclán (1866-1936). Ambos autores comparten el estatuto de canonizados por la tradición y el presente; ambos, el carácter de visionarios de un futuro que no les cupo habitar: de las *Sonatas a Tirano Banderas* y *El ruedo ibérico*, y de *¡Ecue-Yamba-Ó!* a *El arpa y la sombra*, puede trazarse un mapa literario del siglo xx. Muy tempranamente se identificó la producción de Carpentier con la manera de hacer del escritor español, y la mención de *Tirano Banderas* se hace casi obligatoria cuando se

Premio *Temas* de Ensayo 2005, en la modalidad de Estudios sobre arte y literatura.

repara en *El recurso del método* por razones de genealogía literaria, ¿pero cuándo y de qué forma Valle se inserta en el entramado de referencias culturales de nuestro autor?¹

El 9 de octubre de 1924, *Diario de la Marina* publicó una importante semblanza de Carpentier, debida a la pluma de Francisco Ichaso (1901-1962), contemporáneo suyo y uno de los intelectuales más informados de su momento. El texto es revelador de la valía que ya entonces (nótese que solo contaba diecinueve años) se había granjeado en los medios institucionales del arte y la literatura:

Carpentier, os dirá cosas de la última escuela pictórica, del más reciente alarde «ultrafuturista» hecho en ese París demoniaco y multiavizor, y en sus comentarios sorprenderéis la condición vigilante de su intelecto, que, sin cesar, atalaya el horizonte, ávido de nuevas luces, de nuevos sonidos, de nuevas imágenes [...] Mas esta modernidad no le impide a Carpentier refocilarse con el regustillo de lo bueno añejo. Su espíritu vuela en pos de la última rara floración, pero a cada paso se detiene en la senda para aspirar el perfume perenne de la rosa antigua y paladear, como buen catador, el poso fuerte de aquel «vino que remozca el alma», de que habló el clásico. Y en esta alternativa de lo reciente con lo antiguo, en esta infiltración

de lo arcaico en lo nuevo —D’Annunzio, Valle-Inclán, Miró— está precisamente el «quid» del espíritu moderno.²

La investigadora Ana Cairo, quien rescató del olvido esta «rareza» periodística, apunta «el carácter polémico de las figuras a que Ichaso atribuye representatividad en el concepto de “espíritu moderno”». ³ Si bien no están «todos los que son», para la evaluación de «los que están» creo que no debe perderse de vista la convivencia de distintas orientaciones artísticas, consideradas como corrientes de avanzada, en la Cuba de la tercera década del siglo. No obstante, el escritor de más dudosa actualidad en el momento es, sin duda, Gabriel D’Annunzio (1863-1938), gran patriarca de toda una serie de generaciones atrapadas en la cárcel modernista, todavía actuante en los años 20 en nuestro continente, aunque ya en franco declive.⁴ En cuanto a Gabriel Miró (1879-1930), sí constituye una referencia actualizada por parte del periodista; la obra del novelista español está inserta en una zona de experimentación dentro de la narrativa y de cambio en la función social de la literatura.⁵

Tocante a Valle-Inclán, téngase en cuenta que para la fecha de este artículo había sumado a su larga trayectoria (en la cual destacan sus *Sonatas* de inicios de siglo como ejemplos cimeros en lengua española de la revolución modernista en la prosa), una profunda transformación en los terrenos estético e ideológico, que la crítica sitúa en torno a 1920 y que lo encumbran junto a las más vanguardistas expresiones literarias (sobre todo con su pieza teatral *Luces de bohemia*, primer vástago del «esperpento».⁶ Con el tiempo, frente al encierro epocal de compañeros de promoción como Azorín, Baroja, Unamuno mismo, la obra de Valle-Inclán cobra visos de sorprendente actualidad.

En la elección de Ichaso para sentenciar la permeabilidad moderna de Carpentier, queda implícito no solo el conocimiento de la producción valleinclaniana por parte del elogiado y su gusto por la obra del español, sino también la consideración de Valle-Inclán como figura legitimada socialmente —o al menos dentro del sector artístico— en Cuba.

Coincido con Jorge Fornet en tomar como primer ensayo cubano dedicado a un representante de la llamada Generación del 98, el publicado en 1910 por José Manuel Poveda (1888-1926) con el título «Don Ramón del Valle-Inclán».⁷ La lucidez del poeta clave de nuestro posmodernismo al examinar la obra del gallego en el contexto de la literatura peninsular que le es simultánea, resulta anticipadora al considerarlo su cumbre.⁸ Otras voces cubanas ofrecieron constancia de las lecturas recurrentes de Valle-Inclán (y del resto del grupo intelectual del 98 español) en las primeras décadas de nuestro siglo. Nombres como los de Alfonso Hernández Catá, Jorge Mañach, Marcelo Pogolotti, Raimundo Lazo, Julio Antonio Mella, Emilio Roig de Leuchsenring,

Conrado Massaguer, entre otros, dieron testimonio de ello en sus obras.⁹

No es de extrañar —aunque hasta ahora no pase de simple conjetura— que Carpentier estuviera al tanto de los detalles de las cortas estancias de Valle-Inclán en La Habana en 1921 (año en el que comienza a penetrar con fuerza el mundo cultural cubano) y de la estela un tanto escandalosa que deja, tan atractiva para un joven inclinado a las transgresiones estéticas e iconoclasta por convicción.¹⁰ Las visitas cubanas de «Don Ramón de las barbas de chivo» fueron comentadas en los principales diarios de la época (especialmente *Diario de la Marina*), que se hacen eco —a veces escandalizados— de sus afirmaciones: se declara afín a los bolcheviques, da precisiones de su cambio estético hacia el esperpento, se muestra irreverente y ataca la pedantería española en tierras que ya no le pertenecen, es implacable en sus juicios sobre la monarquía española de Alfonso XIII, etc.¹¹ Lo que sí resulta irrefutable es que al menos en esta década —la de los 20— Carpentier ya lee a Valle-Inclán. Incluso, como dato curioso, conviene apuntar que el texto del cubano «Una fuerza musical de América: Héctor Villalobos» coincide, en la revista habanera *Social* —agosto de 1929— con una de las colaboraciones valleinclanianas en Cuba: «Resol de verbenas».

Dentro de las memorias de sus años iniciáticos, Carpentier suele referirse al impacto que le produjo en su formación el contacto con la biblioteca del padre, poblada de literatura española decimonónica y de principios del siglo xx. Confiesa el apasionamiento paterno por la literatura de la denominada Generación del 98; contrasta sus apreciaciones sobre los escritores comprendidos en ese grupo con las adquiridas en el ambiente familiar y ahí hace explícita su pronta lectura de las obras valleinclanianas: frente a la consideración de Baroja o Azorín como los modelos supremos del 98 español, Carpentier opta por Valle.¹²

A través del periodismo, de sus ensayos y entrevistas, puede reconstruirse esa «yuxtaposición de instantes» en los que alumbraron los juicios carpenterianos sobre Valle, sus personajes y los elementos de su particular poética que le interesaron. Es en la búsqueda y análisis de esos «momentos tan efímeros» cuando cobra cabal eternidad el proceso receptivo de Valle-Inclán en el escritor de *El recurso del método*. Acierta Roberto González Echevarría al apuntar que la mejor crítica literaria de Carpentier está contenida en las novelas y relatos del escritor.¹³ Pero para fraguar allí, sus juicios recorren generalmente un extenso camino que podemos transitar con él si se repasa con detenimiento el resto de las zonas de su acción profesional.

En particular, ha de tenerse en cuenta que el periodismo no solo constituyó una vía de supervivencia

económica para él, sino la primera actividad en la que descolló como intelectual de prestigio. La prensa periódica fue, desde los años 20, canal eficiente de formulación y reevaluación de juicios y conceptos; espacio de sometimiento de las ideas propias a diálogo, tanto consigo mismo como con «el otro»; taller experimental de búsquedas estilísticas en función de objetivos más ambiciosos.

La crítica literaria —en el caso que nos ocupa, sobre Valle-Inclán— también forma parte de la inmersión carpenteriana en la discusión de los problemas literarios y artísticos que entabla la intelectualidad latinoamericana coetánea a Carpentier, y se inscribe todavía en un espacio mayor: el de la recepción dispar, polémica, de la que Valle es objeto —más apreciable aún en su teatro— en un tiempo en que opone su literatura a las corrientes dominantes en el campo de la gran producción artística, y batalla por desbancar a los acomodaticios en el arte que cuentan con el favor mayoritario de público y crítica.

Pero, como se verá, la presencia valleinclaniana también la encontramos en los ensayos de Carpentier, los cuales suelen identificarse con la producción de un discurso teórico sobre Latinoamérica que va a sentar pautas en nuestro mundo, con las formulaciones y desarrollo de los conceptos de lo «real maravilloso», «barroco (o barroquismo) americano» y los «contextos para la creación literaria». Aunque no es el cometido de este trabajo un estudio de la ensayística carpenteriana, creo prudente observar que, desde mi punto de vista, se ha entendido erróneamente su carácter, al interpretar sus teorizaciones básicamente como definición del ser latinoamericano, de su esencia, y no como expresión madura de poética literaria personal. Visto de esta última manera, las referencias literarias contenidas en los ensayos amplían las ideas barruntadas en la crítica literaria del autor, que de esta forma las jerarquiza, al tomar las que en él tienen carácter más raigal, las más metabolizadas.

Por último, las reflexiones contenidas en entrevistas, como es obvio, tienden a repetir ideas ya formuladas en artículos, ensayos y novelas, pero al estar motivadas por agentes externos (los entrevistadores, las motivaciones de las entrevistas, el contexto en que se realizan), a veces el desarrollo discursivo se introduce por vericuetos poco frecuentados antes, o apela a sucesos de mucha inmediatez o a impresiones o a anécdotas y hechos de vida que la memoria rescata en ese instante.

En fin, tanto artículos, ensayos y entrevistas convidan a especialistas a sumergirse en el saber de Carpentier. Y es ahí, entre patrones de gustos y preferencias epocales; entre la lucha por educar al gran público en los caminos del arte y la literatura de mayor mérito, como forma de liberación del hombre, en el sentido martiano de asunción de la cultura como emancipación del ser; entre la búsqueda en el creador de la expresión adecuada para

una obra en función de revelar esencias americanas, que Valle-Inclán penetra en el verbo carpenteriano.

La primera mención al autor español la encontramos en un artículo de la «prehistoria» carpenteriana. Se trata de «*La última noche de Don Juan*, de E. Rostand», aparecido en el periódico habanero *La Discusión* el 18 de marzo de 1923.¹⁴ Comentando la obra del dramaturgo francés Edmond Rostand (1868-1918), se adentra en la genealogía del personaje del burlador Don Juan, de cepa española, y considera la recreación que hace Valle¹⁵ dentro de las más destacadas:

Su origen se pierde en los albores de la literatura española; pero su carácter fue fijado definitivamente en las letras por Tirso de Molina. Desde entonces, su silueta elegante y sarcástica no deja de reaparecer, evocada en todos los tiempos por una verdadera legión de artistas: Molière, Lord Byron, Tomás Corneille, Zorrilla, Mozart, Valle-Inclán, Bataille para citar solo los más importantes.¹⁶

No es hasta 1931 que volvemos a tropezar con una referencia explícita al gallego, pero ahora tiene mayor significación. «*Les points cardinaux du roman en Amérique Latine*» constituye uno de los escasos textos que conocemos escritos y publicados por Carpentier directamente en francés, y uno de los primeros trabajos en los que intenta historiar y explicar el proceso de nuestra literatura latinoamericana. Se publica en *Le Cahier*.¹⁷ En relación con la producción literaria de los años finales del siglo XIX y principios del XX en América, iniciadora de la irrupción de la norma lingüística propia en sus letras frente a la incompreensión de la Academia española, Alejo Carpentier nombra a Valle-Inclán para exaltar su posición en cuanto al empleo de americanismos. Demuestra así no solo un amplio y actualizado manejo de la creación valleinclaniana, sino también su avanzada percepción sobre esta respecto de la crítica asidua del autor: «¡No comprendemos nada!» —decían los académicos españoles de 1900, que leían libros escritos en América Latina... Hoy, un Valle-Inclán, ibérico en alma y cuerpo, introduce varias centenas de americanismos de pleno sabor local en su *Tirano Banderas*, su *Ruedo ibérico* o su serie de *Esperpentos*.¹⁸

Repárese en el hecho de que *Tirano Banderas* es de 1926 y que de la serie *El ruedo ibérico* solamente han visto la luz *La corte de los milagros* (1927) y *Viva mi dueño* (1928). Por otro lado, aunque la postulación del esperpento ya está en *Luces de bohemia* (1920), la trilogía dramática que Valle publica con esa rúbrica (*Martes de carnaval. Esperpentos*) no sale hasta 1930.¹⁹ El criterio que sostiene a Valle como el mayor transgresor del idioma de su época, a tono con los retos que esta impuso, actualmente es casi unánime, pero entonces no faltaron las réplicas de los puristas de la lengua por la contaminación de un español castellano con voces americanas violatorias de las normas al uso.

Carpentier siempre estuvo con la causa de Valle, pues en momentos en que aún no se valoraba su obra a la altura de una de las imprescindibles en la literatura del siglo xx, en Valle-Inclán encuentra un maestro.

En 1938, en el importante texto «¡Abajo la inteligencia! ¡Viva la muerte!», cuando Carpentier analiza las causas que han llevado a la emergencia del fascismo español, la remisión a Valle-Inclán vuelve a ser muy significativa: «No por mera casualidad los españoles lúcidos de nuestro siglo criticaron acerbamente una falsa España —“país real”, diría el viejo imbécil de Maurras— que pretendía regir los destinos de la nación. No por mera casualidad Valle-Inclán, en *Tirano Banderas*, hacía representar dicho país por un abarrotero y un baroncito embajador y pederasta...».²⁰

La crítica valleincliniana a la estulticia y la indignancia gubernativa de España y su presencia en la América poscolonial es incisiva en la novela de 1926 sobre el tirano latinoamericano. Este motivo, incluso, permite una lectura de la pieza en clave española; o sea, al presentar el ambiente español de Santa Fe de Tierra Firme, la novela adquiere las dimensiones de una radiografía de la España que le es coetánea.

Con posterioridad, en 1940 —nuevamente Carpentier en Cuba después de su estancia parisina de once años—, la vista de una Misa de Gallo en la Iglesia de Santa María del Rosario, le trae a Carpentier el recuerdo de las decoraciones conventuales de la *Sonata de primavera*. Esta experiencia la trasvasa a una excelente crónica, publicada en *Tiempo*, cuyo estilo debe mucho también al arte preciosista del modernismo valleincliniano.²¹

En Caracas —donde residía desde 1945— aparece, en 1949, un importante texto de Carpentier: *Tristán e Isolda en Tierra Firme (Reflexiones al margen de una representación wagneriana)*,²² contemporáneo del ensayo-prólogo de *El reino de este mundo* y reverso de la misma moneda respecto de este. El discurso contiene dos marcas que remiten a la obra de Valle-Inclán: una, para caracterizar en pocas palabras y con toda ironía, la situación musical del siglo XIX en España: «un siglo de zarzuelas y óperas menores que no salían de los límites del ruedo ibérico»,²³ con lo que ya deja sentado el carácter provinciano, bufo, insulso, de la producción musical, al apelar al mundillo de «castañuela y pandereta» con el que Valle-Inclán recrea la misma centuria desde el punto de vista social y político en la truncada serie novelesca. La otra de ellas, de carácter erudito, remite a las *Sonatas*: «la formidable solidez del culto wagneriano está muy lejos de haberse conseguido a base de

concesiones, sonrisas, madrigales y presentes [...] Todavía hoy, el buen burgués que se parece a Stravinsky en lo de amar a Bellini, se complace en largar, sobre la música de Wagner, las mismas tonterías que dijera, cierta vez, el Marqués de Bradomín —informado posiblemente por Chueca».²⁴

En efecto, en la *Sonata de estío* el marqués prendado de la Niña Chole tiene un ataque de celos tras el cruce de miradas que observa entre la criolla mexicana y un príncipe ruso. El incidente se resuelve cuando ella le hace reparar en la homosexualidad de este. Bradomín concluye la deliciosa reflexión interior producida por el hecho con las siguientes palabras: «Solo dos cosas han permanecido siempre arcanas para mí: el amor de los efebos y la música de ese teutón que llaman Wagner».²⁵ Si nos guiamos por una lectura atenta al discurso de autorreproche que recorre el repaso de los vicios del marqués y su reconocimiento de una heterosexualidad raigal, que le cercena el placer de «Aquel bello pecado, regalo de los dioses, y tentación de los poetas»,²⁶ la vecindad de la incompreensión de la música wagneriana adquiere la misma intencionalidad de lamento.

La seducción por la música en Valle y el diálogo que establece con ella en su literatura —en este caso presente desde el propio título de la tetralogía novelesca— tienen que haber regocijado a Carpentier, para quien la música es «violín de Ingres» y elemento de capital presencia en su ficción —incluso en la estructura de muchas de sus creaciones—, pero la admiración del escritor cubano por la obra de Ricardo Wagner (1813-1883) le prejuicia la interpretación del texto del español y volverá a insistir en ello en su artículo «Martí, estudiante de música», publicado en Caracas el 4 de marzo de 1953.²⁷ De todas formas, vale apuntar que, en otras ocasiones, Valle-Inclán deja constancia de disensión ante la desmedida afición de los modernistas por la música del alemán.²⁸

No es, sin embargo, hasta la década de los 50 que van a empezar a aparecer con mayor asiduidad, en artículos, ensayos y entrevistas, referencias y valoraciones de Carpentier a propósito de su lectura de Valle-Inclán. Podría explicar este hecho la circulación mayor de su obra en América después de su muerte y, por consiguiente, el aumento de la atención crítica en el continente, en consonancia con la revalorización y las

preocupaciones internacionales que suscita el autor dentro de la segunda y tercera etapas de los estudios que se le han dedicado, según apuntamos antes. Además, el hecho de que el cubano cuente con la sección diaria «Letra y Solfa» en *El Nacional* caraqueño, así como la intensidad de escritura ficcional a que se entrega por entonces, justifican estas referencias: mientras experimenta nuevas técnicas narrativas afines a sus intenciones y perfecciona otras, Carpentier vuelve a la literatura de los maestros. Así penetra en Valle.

El 16 de noviembre de 1952 publica en su «Letra y Solfa», de *El Nacional*, de Caracas, «La tipografía vuelve al orden», artículo en el que la mención a una edición de *El ruedo ibérico*, que «ha ido a parar, recientemente, a mi mesa de trabajo...» hace reafirmar el criterio de una más marcada presencia en Latinoamérica de ediciones valleinclinianas. Carpentier se queja de las ediciones poco cuidadas que demeritan el trabajo de editor e impresor y afectan la consideración literaria del receptor (en particular, critica ciertas ediciones argentinas). Esto lo ejemplifica con la de *El ruedo ibérico*, a la que faltan dos capítulos (¿se trata de la edición argentina de Losada de 1940?).²⁹

Capital para nosotros es su artículo «Lo local y el localismo» (29 de noviembre de 1952). Como se sabe, un temprano principio axiomático del trabajo carpenteriano se lo suministra una idea de Miguel de Unamuno que formula la necesidad de una tensión permanente en la obra entre lo universal y lo local.³⁰ Carpentier ilustra la tesis con la creación valleincliniana:

Así tomemos las cuatro *Sonatas* de Valle-Inclán, recientemente traducidas al francés y publicadas en un solo volumen. Nada han perdido de su frescor, de su gracia, de su elegancia, al ser leídas en un idioma que no sea el castellano, si bien la versión no alcanza a transcribir, para el lector extranjero, todos los matices de la prosa maestra. En la hermosa tetralogía del marqués de Bradomín, don Ramón sigue siendo una suerte de Stendhal barroco, que no necesita del localismo para pensar y sentir en español de buena cepa... Dudo, en cambio, que *El ruedo ibérico* pudiera traducirse con igual fortuna. La sombra del Café Suizo, la ópera en el Real, la silueta del Espadón, pesan demasiado en una acción que exige, por parte del lector, el conocimiento de los santos y señas. A partir del instante en que el traductor, al ver aparecer a Valero y a Julián Romea en un camerino del Teatro de la Cruz, se sintiera obligado a hacer una llamada a fin de página —«1. Valero, Julien Romea, *acteurs fort célèbres en Espagne le siècle dernier*, etcétera»— el capítulo se vendría abajo.³¹

Varios elementos contenidos en la cita merecen comentario. En primer lugar, resulta revelador de la consideración carpenteriana del magisterio de Valle, de su carácter modélico, su lectura de las *Sonatas* también en francés,³² para corroborar que la pieza resiste —señal de universalidad— la traslación a otra lengua y se mantiene como «prosa maestra». El reparo efectuado,

no obstante, a una posible traducción de *El ruedo ibérico* —obra que Carpentier reverenciará en múltiples ocasiones— no es de extrañar; le asiste el hecho de que sean muy escasos los intentos de llevarla a otros idiomas, aún hoy, a pesar del reconocimiento unánime de especialistas españoles y extranjeros de su importancia en el concierto de la renovación de la novela en las letras hispánicas y universales.³³

Otra edición valleincliniana —sus *Obras completas*—³⁴ motiva un artículo en *El Nacional*, con fecha 7 de enero de 1953, «La vuelta a Don Ramón».³⁵ Insiste Carpentier en la actualidad de la literatura de Valle —incluso, de la más típica modernista— frente al desgaste de obras de otros escritores españoles de su momento. Destaca la plasticidad del idioma que fluye orgánicamente, despojado de artificialidad; el difícil trabajo con la adjetivación y la sonoridad en la prosa; su barroco sentido de la frase y de la composición; la concepción de la literatura como espectáculo; el dominio de la ironía como recurso expresivo. Así, Carpentier se entrega a reproducir la belleza del cuadro de la llegada a la estación de Alcázar del coronel Sagastizábal con su familia, de regreso a España procedentes de la Cuba colonial, contenido en el «Libro octavo» de *La corte de los milagros* (primera parte de *El ruedo ibérico*). La elección del pasaje no deja dudas acerca del propósito implícito de señalar la recreación de temas nuestros en el autor; hecho que corrobora la culminación del artículo enarbolando el magisterio alcanzado por el primer capítulo de *Tirano Banderas*, «colmo de la síntesis» para expresar: «el decorado de una ciudad marítima y tropical —acaso Veracruz—, en menos de veinte palabras: “Santa Fe de Tierra Firme —arenales, pitas, manglares, chumberas— en las cartas antiguas, Punta de las Serpientes”. ¡Y como no hace falta más, se pasa al segundo capítulo!...».³⁶

La expresión de América en la literatura española había preocupado constantemente a la intelectualidad del continente y este fenómeno se potencia a partir de la independencia. Socializada está la idea —si bien inexacta— de que la «Generación española del Desastre» no tematiza el problema colonial y sus consecuencias. Se ha hablado entonces de una dialéctica de ausencia/presencia que responde a un mecanismo de defensa psicológico-social, a la abulia española de fin de siglo que comentan los historiadores o a la concentración de fuerzas en la necesaria incorporación de la península al contexto europeo. No se ha cualificado suficientemente, en cambio, el tratamiento —mucho o poco— del espacio americano en dicha literatura. Valle, por sus obvias implicaciones con Latinoamérica, siempre ha sido presentado como excepción. Y de alguna manera lo es, por su gradual cercanía al espíritu americano que le permite alejar de su literatura visiones «folkloristas», exóticas de esta ribera transoceánica. Entre nosotros,

Jorge Mañach ya había enfocado con brillantez el asunto en un ensayo dedicado al autor de *Tirano Banderas*, a raíz de su muerte.³⁷ Ahora Carpentier ejemplifica al público latinoamericano cómo dar plenitud cabal a «lo americano» en literatura con las obras de Valle, de «este gran don Ramón de las barbas de chivo» —según el verso inicial del famoso soneto de Darío—, que fue objeto de veneración por los hombres de su promoción en el continente desde sus comienzos intelectuales, tal como lo recuerda Alejo en «El porqué de cierta añoranza» (26 de septiembre de 1953).³⁸

Carpentier emite juicios osadamente transgresivos dentro del panorama crítico internacional, a propósito de Valle-Inclán, como el expuesto en «De una supuesta influencia del cine», artículo aparecido también en su sección «Letra y Solfa», el 18 de marzo de 1954. En él, el cubano engrandece la figura del gallego como maestro precursor de las letras contemporáneas, tomando como eje el tópico, usual dentro de la crítica, de los recursos literarios supuestamente debidos a la influencia del cine. El texto reviste una importancia capital para dimensionar exactamente el alcance de la estimativa carpenteriana por Valle:

Mucho se habló, durante mucho tiempo, de la influencia ejercida por el cine sobre la literatura contemporánea. Se dio esa influencia por un hecho cierto, afirmándose que las enseñanzas del séptimo arte habían impreso una velocidad nueva a la novela, contribuyendo a esquematizar sus situaciones, y que los bruscos «cambios de planos» observados en ciertos relatos de hoy se debían a una noción del «montaje» puesta en la mente de sus autores.

[...]

Sin embargo, habrá que recordar un día que quien usó de ese procedimiento con todas las barbas de un auténtico precursor, fue Don Ramón del Valle-Inclán —a quien Camilo José Cela detesta, tal vez precisamente porque escribió *La Colmena*. Y no me refiero concretamente al *Ruedo ibérico*, que pudo sufrir —aunque lo dudo— una influencia de ciertos novelistas norteamericanos, sino a la trilogía de *La guerra carlista*, que le es muy anterior en su concepción... Quien se acerca nuevamente a Valle-Inclán en estos días, sin más anhelo que el de disfrutar, una vez más, de su prosa deleitosa, queda asombrado, de pronto, al descubrir algo que ya nadie hubiera pensado en buscar en su obra: una técnica eminentemente novedosa, anticipada, en muchos casos, a ciertas cosas presentadas después como grandes hallazgos de forma y desarrollo [...] Quien relee actualmente a Valle-Inclán se sorprenderá al hallar, en sus novelas, con bastante anterioridad a la teoría de una influencia del cine en la literatura, todo lo que a esa supuesta influencia atribuyeron algunos críticos: rapidez de acción, esquematización de diálogos y situaciones, perpetua mutación de planos —cuando nadie usaba aún los términos de «montaje», ni de contrapunto...³⁹

Tanto Valle como Carpentier fueron grandes admiradores del cine, en cuyo desarrollo e importancia artística confiaron ilimitadamente. Pero Carpentier hace referencia temprana a lo que la crítica contemporánea ha dado en llamar con sorna

«cinemanía aplicada», de la cual la obra de Valle-Inclán no ha estado exenta.⁴⁰ No asombra ya la condición de «Adelantado de las letras» que otorga Carpentier al escritor español; pero sí la lucidez de su pensamiento en cuanto a la relación cine-literatura, y más, al utilizar la serie novelesca de *La guerra carlista* como muestra de técnica precursora. Carpentier demuestra en su artículo poder moverse con facilidad dentro de la estructura de *La guerra carlista*, evidenciadora de varias atentas lecturas.

De las obras de Valle, *Tirano Banderas* y *El ruedo ibérico* han sido (son) siempre las recurridas para tratar los asuntos su renovación novelística en el concierto de la gran experimentación narrativa de las primeras décadas del siglo xx. *La guerra carlista* —*Los cruzados de la Causa* (1908), *El resplandor de la hoguera* (1909), *Gerifaltes de antaño* (1909) y la inacabada *La corte de Estella* (1910)— ha desandado caminos siempre con el estigma del conservadurismo carlista de Valle-Inclán, y con la desafortunada posición entre las *Sonatas* y las novelas de los años 20, creaciones santificadas rápidamente como piezas modélicas. El mencionado ciclo novelístico padeció durante muchos años de desatención y olvido —cuando no de rechazo— entre los estudiosos,⁴¹ y es bastante reciente el acrecentamiento de la atracción crítica por él y la voluntad de justipreciarlo.

Años más tarde, en «Vigencia de Tolstoi en América Latina» (1960), Carpentier vuelve sobre la idea de la anticipación en lengua española que supuso el empleo de una técnica valleinclaniana de contrapunto «cinematográfico», de montaje paralelo de escenas, de utilización del personaje colectivo como entidad dominante en la composición novelesca; pero en este caso, subordina la novedad de Valle, dentro de la constelación de la literatura universal, al genio del Tolstoi de *La guerra y la paz*.⁴²

Me interesa llamar la atención sobre el acierto carpenteriano de emparentar la obra del ruso con la poética de Valle-Inclán. En numerosas ocasiones, este manifestó encontrar en Tolstoi uno de los autores de los que mayor influjo recibió. Un criterio como el expresado por Valle en La Habana en 1921, hubiera hecho las delicias de Carpentier, no solo por la explicitación de su comunión con Tolstoi y Dostoyevski, sino por el consejo que da a los jóvenes escritores (recuérdese que Alejo les decía a los latinoamericanos algo parecido en las décadas de los 60 y los 70 cuando reparaba en la fundación de una nueva épica en la literatura de continente).⁴³ En *Diario de la Marina*, casi al pisar tierra habanera, Valle afirma:

Soy radical en mis opiniones. Creo que los novelistas hemos estado perdiendo el tiempo. Tengo por cierto que solo hubo dos autores de novelas geniales: Tolstoi y Dostoyevski. En España el ambiente ha sido hasta ahora

muy pobre. Hemos escrito novelas de casas de huéspedes. Se hace indispensable cambiar los moldes y abandonar la insulsa novela de amoríos. Yo le digo a la juventud española que vaya a buscar sus novelas a la cuestión agraria en Andalucía y a la enorme tragedia que se viene desarrollando en Cataluña. Ahí está la cantera de donde han de surgir los grandes libros del futuro en España.⁴⁴

Regresemos al periodismo carpenteriano de los años 50. Dos artículos más en «Letra y Solfa» reclaman referencias al autor de *Tirano Banderas*: «De la corrección en el hablar» (7 de julio de 1954), e «Idioma escrito, idioma hablado» (5 de julio de 1955).⁴⁵ En ambos casos, la zona que motiva la presencia valleinclaniana es su revolución en el terreno literario mediante el uso de una lengua preñada de localismos y americanismos.

La década de los 60 reserva para Alejo Carpentier su definitiva consagración como novelista y como uno de los intelectuales más prestigiosos del panorama mundial. El crédito abierto con las obras de los años 50 será multiplicado desde entonces con la aparición de *El siglo de las luces* y las sucesivas entregas ficcionales. Los años 70 cierran con el otorgamiento del Premio Cervantes a Carpentier, y se consideraba con mucha fuerza su elección para el Premio Nobel —frustrado por su entrega al proceso revolucionario cubano y las campañas en contra de este por sectores de poder internacional. En muchas de las innumerables entrevistas que concede, volverá tras la huella valleinclaniana.

En 1964, cuando habla de la política editorial cubana que se encuentra dirigiendo, incluye a Valle-Inclán como uno de los autores de cuyas novelas se imprimen treinta mil ejemplares.⁴⁶ Aunque no lo explicita, es evidente que la obra en la que piensa es *Tirano Banderas*, editada en el propio año por el Consejo Nacional de Cultura dentro de su colección Biblioteca Básica de Literatura Española.

Esta edición de *Tirano Banderas* cuenta con una «Introducción», un breve texto que no aparece firmado, de la misma manera que tantos otros prólogos de las ediciones populares con las cuales el nuevo proyecto cultural de los 60 inundó el país. Según testimonios de época —como los de Graziella Pogolotti o Lisandro Otero—, estos prologuillos, con intenciones de aportar información elemental sobre el autor y la obra en cuestión, con la inclusión de algunas claves de lecturas para facilitar la comprensión de la mayor cantidad de gente, solían ser escritos por Carpentier, que luego no los firmaba probablemente por modestia y por preservar, tras el anonimato, el acercamiento de un lector común que, de otra forma, podía prejuiciarse negativamente al encontrar la mediación de un nombre muy identificado con el sustrato más culto de la intelectualidad. En la «Introducción» a la edición cubana

de *Tirano Banderas* hay juicios que posibilitan el otorgamiento a Carpentier de la paternidad del texto.

A Ramón Chao confiesa en 1974: «[a Valle-Inclán] cada día lo encuentro mejor y más moderno, pero sobre todo en la extraordinaria *Guerra carlista* y en las portentosas *Divinas Palabras*».⁴⁷ Reafirma el criterio de modernidad para la serie carlista, pero una nueva obra se introduce en su abanico de preferencias, obra que constituirá una revelación, en la escena contemporánea internacional, de la espléndida tesitura del teatro de Valle.

En 1975, en Buenos Aires, habla de la importancia de México —y del viaje del español en 1921— en *Tirano Banderas*; de modelos reales que tomó Valle para su novela (como el ambiente veracruzano, el Castillo de San Juan de Ulúa para la prisión descrita en el texto) y de la técnica caricaturesca, así como de las estampas barrocas que utiliza; pero se contradice cuando asegura que no ve sincretismo por ninguna parte en la obra (¡él mismo ha reparado en ello en otras ocasiones!).⁴⁸ El propio año, en Perú, comenta con entusiasmo la proeza valleinclaniana de realizar *Tirano Banderas* y su carácter de antecedente de *El recurso del método*.⁴⁹ Y, en París, al año siguiente, retorna a la novela de 1926 dentro de la historia de la narrativa sobre el dictador en Latinoamérica.⁵⁰

En 1977, en el volumen dedicado a Carpentier en la Serie Valoración Múltiple de Casa de las Américas, aparece un *collage* de entrevistas ya publicadas, preparado por Salvador Arias (compilador del libro) y Excilia Saldaña. La importancia del texto radica en que está revisado y ampliado por el novelista y que se incorporan respuestas a preguntas que le formularon los dos especialistas mencionados. A la revelación de preferencia por Valle-Inclán por sobre el resto de la «gente del 98», Carpentier agrega las siguientes valoraciones:

Valle-Inclán se acrece, de día en día, en mi estimación. No el Valle-Inclán de las *Sonatas*, harto preciosista para mi gusto, sino el de *La guerra carlista*, y, sobre todo, el de los *Esperpentos* y de *Divinas palabras*... Esta última obra es prodigiosa por la modernidad de su concepción. Hay, ahí, una cruel energía, que hace pensar en Genet —un Genet pasado por Goya. [...] (¡por algo ha tenido tal éxito teatral, recientemente, en Francia e Italia!) [...] Valle-Inclán, en cambio, con su *Tirano Banderas* vislumbró el futuro de una posible novelística latinoamericana.⁵¹

Al ser nuevamente entrevistado por su amigo Ramón Chao para *La voz de Galicia* (La Coruña, 19 de marzo de 1978), dice, a propósito del uso literario de la norma lingüística latinoamericana (una y diversa como sucede siempre con las cosas de nuestra región):

Debe recordarse con justicia, que el más barroco de los escritores españoles del siglo xx, don Ramón María del Valle-Inclán, había sentido ya la necesidad de ese enriquecimiento, usando decenas de americanismos, tanto en sus admirables *Esperpentos*, como en su *Tirano Banderas*,

novela que si no es del todo latinoamericana —pues para expresar a Latinoamérica hace falta tener una sensibilidad latinoamericana, y Valle-Inclán era demasiado español para verlo todo de una manera que no fuese un tanto caricatural—, demuestra una voluntad de acercamiento a nuestro mundo. Hay entendimiento, en cierto modo, de lo que somos y lingüísticamente es importante, porque trae a la Península todo un vocabulario que proviene de nuestra América.⁵²

Casi textualmente idéntica, ya ha aparecido esta observación en uno de los ensayos fundamentales de Carpentier en los años 70: «Problemática del tiempo y del idioma en la moderna novela latinoamericana», versión de una de sus conferencias en la Universidad Central de Venezuela en mayo de 1975.⁵³

Una valoración carpenteriana que hemos ido presentando es la que designa a Valle-Inclán como «el más barroco de los escritores de su generación» (o «del siglo xx español», como también la enuncia). Barroco, como se sabe, ha tenido hasta el momento tres usos bien amplios dentro de la literatura. El primero remite a un período concreto de la historia literaria (marcado por el espíritu de la Contrarreforma): siglos xvi y xvii, aunque ahí tampoco haya verdades establecidas. El barroco como concepto histórico cerrado se circunscribe, en última instancia al tiempo de la literatura de los Siglos de Oro españoles. Una segunda manera de utilizarlo la internacionaliza el español Eugenio D'Ors, coetáneo de Carpentier, que habla de un concepto asociado a las manifestaciones artísticas de tiempos de crisis en la conciencia colectiva. De esta manera, aparece como una forma cíclica en el *continuum* del desarrollo literario. La tercera aísla rasgos del barroco y los potencia como valor absoluto (el *horror vacui*, fundamentalmente) y de esta forma se utiliza la palabra «barroco» en calidad de adjetivo que cualifica la obra que los contiene, independientemente de su pertenencia a cualquier etapa, movimiento o tendencia.

En general, Carpentier se adscribe a la tesis d'orsiana. De sus libros de ensayos se colige que el barroco es una suerte de pulsión creadora, que vuelve cíclicamente a través de toda la historia de las manifestaciones del arte. Contrapone el espíritu barroco al clasicismo. Acepta la caracterización de lo barroco como ornamento, *horror vacui*, «descentralización» estructural (a veces aparente), profusión de volutas o núcleos proliferantes, afasia en el lenguaje, búsqueda de contrastes, teatralidad o representacionalidad exagerada, voluntad expansiva en el tratamiento del espacio, ente otras. Visto así, es comprensible que Valle-Inclán se le presente como autor barroco, apreciación que comparte con otras figuras. Téngase en cuenta la afinidad de la estética valleinclaniana con escritores representativos del barroco histórico como Cervantes y Quevedo. Todavía llega a más Rafael Alberti cuando lamenta en *La arboleda perdida*

la negativa de Valle a compartir el homenaje a Góngora en 1927: «cosa absurda en un gongorino, aunque pasado por agua —agua rubendariana— como él».⁵⁴

La crítica es unánime en ver a Valle-Inclán como el artífice supremo de la prosa modernista española con sus *Sonatas*. Amén de otras marcas del simbolismo europeo finisecular, el contacto con Darío es decisivo para él. Carpentier, que se hace eco de ello, tiene que considerar barroco al autor, si seguimos su lógica de pensamiento:

¿[Q]ué cosa es el modernismo, sobre todo en su primera etapa, sino una poesía sumamente barroca? Es toda la primera etapa de Darío. Y hay un barroco que llega ya al absurdo, que llega al garabato, que llega al exceso en la poesía de un Herrera y Reissig, José Martí, tan directo, tan elocuente, tan, diríamos, tan explícito en sus discursos políticos, cuando se suelta la pluma y escribe por su gusto, como en el antológico estudio que escribe a la memoria de Carlos Darwin, nos resulta un artífice maravilloso de la prosa barroca, y en su ensayo fundamental, «Nuestra América», donde se definen todos los problemas de América en pocas páginas, es un maravilloso ejemplo de estilo barroco.⁵⁵

Frente al conservadurismo, el carácter bastante inmóvil de la estética de Azorín, Baroja y Unamuno (que Carpentier les atribuye de manera precursora), Valle-Inclán, con sus constantes mutaciones estéticas, aunque coherentes en una lectura global de su obra, se le descubre al novelista cubano como «el más barroco» («el hijo pródigo del 98», en frase española homologable). Por último, la permanente experimentación en el terreno del lenguaje de Valle-Inclán, lo sitúan (aún más cuando se adentra en América Latina en tanto objeto de ficcionalización) como un nuevo Adán nombrando las cosas, asunto, según se sabe, determinante para la conceptualización carpenteriana del barroco.

La presencia en España de Carpentier para recibir el Premio Cervantes constituyó momento propicio para el asedio de periodistas. Uno de los documentos que considero cruciales para conocer las ideas de esta última etapa vital del escritor es la entrevista televisada que le realiza Joaquín Soler Serrano para el programa *A fondo*.⁵⁶ En ella da testimonio de haber hecho, en su primera visita a Madrid en 1932,⁵⁷ el itinerario de tertulias literarias que, a manera de ocasión de lujo para un escritor, ofrecía la urbe capitalina. Así, asegura que estuvo en la tertulia valleinclaniana de la Granja del Henar.⁵⁸ Y más adelante, cuando alude a las enseñanzas de la literatura española contemporánea para un escritor latinoamericano, sentencia:

[M]e pongo a estudiar a los del 98, y me doy cuenta, por ejemplo de que la prosa de Azorín, que se me daba entonces como la cosa más ejemplar y admirable, no servía para traducir el mundo americano [...]. Sin embargo, con la de

Valle-Inclán sí podían penetrarse muchos arcanos del mundo todavía no descrito ni pintado de América Latina [...] hasta tal punto que Valle-Inclán logra en su *Tirano Banderas* una novela que es un cincuenta por ciento española y un cincuenta por ciento americana, *la consideramos, en cierto modo, un punto de partida del personaje del dictador en la literatura latinoamericana*.

Y debo decir que el estilo de Valle-Inclán —aunque jamás haya tratado de imitarlo, porque si no perdería el juego enseguida, es un estilo demasiado personal— me sirvió de mucho, muchísimo; y debo decir que en este caso me pasa lo que al hombre que se enorgullece de haber estado desde el primer momento con una buena causa; yo soy el hombre que estuvo con la causa Valle-Inclán siempre y tengo la satisfacción de ver que hoy la fama mundial de Valle-Inclán se acrece de día en día. [...] *Valle-Inclán crece todos los días*. Yo observo a la juventud universitaria [...] Y para la juventud no ha caído.

Si antes nos habíamos encontrado a un Carpentier cuyas preocupaciones valleinclánianas llegaban a recabar la atención sobre los problemas del mercado y la difusión del libro, a tono con su visión sistémica de la literatura y la cultura, ahora se presenta totalmente informado de la fortuna de puestas en escena de piezas del español,⁵⁹ así como del trasvase de obras de este a otros códigos artísticos como el de la música operística o su utilización transtextual.

Efectivamente, Carpentier siempre estuvo con la causa de Valle, pues en momentos en que aún no se valoraba su obra a la altura de una de las imprescindibles en la literatura del siglo xx, en Valle-Inclán encuentra un maestro para apoyar algunos de sus más atrevidos y contundentes juicios críticos sobre fenómenos de las letras y la cultura en general. En la recepción crítica que realiza Carpentier de la obra del autor gallego está su presentación como auténtico modelo de excelencia para los retos literarios propios y de la literatura latinoamericana.

Notas

1. A la utilización de la obra de Valle en la narrativa de Carpentier le he dedicado el trabajo «La obra de Valle-Inclán en la ficción carpenteriana: un abanico de relaciones transtextuales», en José A. Baujín, Francisca Martínez y Yolanda Novo, eds., *Alejo Carpentier y España: Actas del Seminario Internacional, Santiago de Compostela, 2-5 de marzo de 2004*, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico da Universidade, Santiago de Compostela, 2005, pp. 429-78.
2. Francisco Ichaso, «Alejo Carpentier» (*Diario de la Marina*, La Habana, 9 de octubre de 1924, p. 3), en Ana Cairo, «La década genésica del intelectual Carpentier (1923-1933)», *Imán*, La Habana, a. II, 1984-1985, pp. 380-1.
3. Ana Cairo, ob. cit., p. 381.
4. El propio Carpentier realiza sus primeros tanteos maduros en la escritura ficcional con innumerables resabios modernistas y tiene a D'Annunzio como uno de los modelos. En «*El martirio de San Sebastián*» (*Chic*, La Habana, diciembre de 1923, p. 12),

comentaba: «El ensayo más completo y feliz que conozco de la “modernización” de un “misterio”, es *El martirio de San Sebastián* de Gabriele d'Annunzio. Y no solo tiene esta obra el atractivo de ser una de las más bellas creaciones del autor de *La nave*, sino que musicalmente su interés es también considerable, pues la acompaña una partitura que, para muchos, es la más perfecta y pura concepción de Claudio Debussy.» Sin duda, es el italiano un autor con el que dialoga buena parte de la producción valleinclániana; a propósito puede consultarse el clásico texto *La presenza di D'Annunzio in Valle-Inclán*, de Américo Bugliani (Istituto Editoriale Cisalpino-Goliardica, Milán, 1976).

5. En general, los estudiosos han fluctuado entre la consideración de Miró como un neomodernista y un escritor «cubista» por el empleo constante de la técnica del fragmentarismo. Figura entendida como caso aislado en un primer momento, hoy suele reconocérsele su familiaridad con Ramón Pérez de Ayala, Juan Ramón Jiménez y Ortega y Gasset.

6. Aunque suele justipreciarse *Luces de bohemia* (cuya primera versión es de 1920) como exponente máximo del cambio estético con honda preocupación sociopolítica —el famoso «giro a la izquierda» de Valle—, no se puede olvidar la importancia en tal sentido de obras de este mismo momento como los poemarios *La Pipa de Kif* (1919) y *El pasajero* (1920) o las obras de teatro *Farsa y licencia de la reina castiza*, *Farsa de la enamorada del rey* y *Divinas palabras. Tragicomedia de aldea* (todas publicadas entre 1919 y 1920). Es este, por otra parte, el período al que comúnmente han acudido los estudiosos para fundamentar la escisión entre un Valle-Inclán modernista y otro vanguardista —o esperpéntico—; entre uno comprometido con el carlismo, o bien, desinteresado en los problemas de orden político-social, y otro que manifiesta su decidida entrega a las causas del progreso y fija su meridiano en la revolución rusa de 1917. La tendencia dominante hoy es evaluar el proceso de forma más orgánica y menos cismática, tanto en el campo estético como en el ideológico.

7. Jorge Fonet, «El síndrome del 98 en la literatura cubana», *Casa de las Américas*, La Habana, a. XXXVII, n. 205, octubre-diciembre de 1996, p. 125.

8. José Manuel Poveda, «Don Ramón del Valle-Inclán» (*La Independencia*, Santiago de Cuba, 1910), *Prosa*, Letras Cubanas, La Habana, 1980, t.1, pp. 198-204.

9. El pintor Marcelo Pogolotti, por ejemplo, en el impresionante testimonio de época que constituye su autobiografía *Del barro y las voces* (Letras Cubanas, La Habana, 1982), al recordar sus constantes encuentros en La Habana de los años 20 con Carlos Enríquez, evoca la embriaguez en que los tenía sumidos las lecturas de Valle-Inclán.

10. Valle-Inclán había sido invitado de honor del presidente mexicano Álvaro Obregón para participar en los festejos por el centenario de la independencia. Sus visitas a la Habana se producen en las escalas de ida y vuelta.

11. Repárese además, en el hecho de que ya a inicios de los 20, Carpentier va a establecer contacto sistemático —incluso, amistad— con la mayoría de las figuras habaneras que acompañaron a Valle en sus paseos por la capital en 1921. Esta pudo ser otra vía de conocimiento del viaje.

12. Véase «Habla Alejo Carpentier», en Salvador Arias, comp., *Recopilación de textos sobre Alejo Carpentier*, (Serie Valoración Múltiple), Casa de las Américas, La Habana, 1977, p. 16.

13. Véase Roberto González Echevarría, «Carpentier, crítico de la literatura hispanoamericana: Asturias y Borges», *Isla a su vuelo fugitiva*

(*Ensayos críticos sobre Literatura Hispanoamericana*), Ediciones José Porrúa Turanzas, S.A., Madrid, 1983, p. 180.

14. Aunque hoy se sabe, gracias a las pesquisas de Sergio Chaple (*La primera publicación de Alejo Carpentier. Consideraciones en torno a la génesis de su narrativa y labor periodística*, UNEAC, La Habana, 1993), que Carpentier empezó a publicar en la prensa cubana con el nombre de la madre, la primera vez que lo hace con el suyo es en este periódico en 1922, en el que mantendrá las secciones fijas «Obras famosas» y «Teatros» hasta el cierre del diario, en 1924.

15. El Don Juan valleinclaniano (Marqués de Bradomín) es uno de los personajes más recurrentes en su obra, pero, como se sabe, su perfección la encontró en las *Sonatas: Sonata de otoño* (1902), *Sonata de estío* (1903), *Sonata de primavera* (1904) y *Sonata de invierno* (1905): «Memorias amables» que ya muy viejo empezó a escribir en la emigración el Marqués de Bradomín. Un Don Juan admirable. ¡El más admirable tal vez!... Era feo, católico y sentimental». (*Sonata de primavera*, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1970, p. 8).

16. Alejo Carpentier, «La última noche...», ed. cit.

17. Marsella, a. 3, n. 6, noviembre de 1931. Manejo la traducción del texto publicada como «Puntos cardinales de la novela en América Latina», *La Gaceta de Cuba*, n. 6, La Habana, noviembre-diciembre de 1999, pp. 39-41.

18. *Ibidem*, p. 40.

19. Las piezas que la componen (*Los cuernos de don Friolera*, *Las galas del difunto* y *La hija del capitán*) habían tenido edición separada anterior en la prensa, pero no creo que Carpentier las conociera de ahí.

20. Alejo Carpentier, «¡Abajo la inteligencia! ¡Viva la muerte!», *Mediodía*, La Habana, 18 de julio de 1938, p. 14.

21. Véase Alejo Carpentier, «Misa de Gallo en Santa María del Rosario» (*Tiempo*, La Habana, 26 de diciembre de 1940), *Crónicas del regreso, 1940-1941*, Selección, prólogo y notas de Salvador Arias, Letras Cubanas, La Habana, 1996, pp. 37-9.

22. Alejo Carpentier, *Tristán e Isolda en Tierra Firme (Reflexiones al margen de una representación wagneriana)* (Caracas, Imprenta Nacional, 1949), *Casa de las Américas*, La Habana, a. XXX, n. 177, noviembre-diciembre de 1989, pp. 4-26.

23. *Ibidem*, p. 25.

24. *Ibidem*, p. 6.

25. Ramón del Valle-Inclán: *Sonata de estío*, La Habana, Instituto Cubano del Libro (Cocuyo), 1970, pp. 148.

26. *Ídem*.

27. «Valle-Inclán, por boca del Marqués de Bradomín, proclamaba su total incompreensión de la música de Wagner» (Alejo Carpentier, *Variaciones*, (Letra y Solfa, 9), Compilación y prólogo de Raimundo Respall, Letras Cubanas, La Habana, 2004, p. 34.

28. En la farsa *La cabeza del dragón* (1914), dos acotaciones ridiculizan el culto a Wagner con toda ironía valleinclaniana: «y en lo alto de las torres las cigüeñas escuchan con una pata en el aire. La actitud de las cigüeñas anuncia a los admiradores de Ricardo Wagner [...] y las cigüeñas cambian de pata, para descansar antes de caer en el éxtasis musical». (*Tablado de marionetas (Para educación de príncipes)*, Espasa-Calpe (Austral), Madrid, 1970, pp. 90-2).

29. Véase Alejo Carpentier, *Literatura. Libros*, (Letra y Solfa, 7), Compilación, prólogo e índices de América Díaz, Letras Cubanas, La Habana, 1997, p. 59.

30. La primera vez que registro la referencia en Carpentier es en el artículo «Castilla y el paisaje en la música nueva» (*Diario de la Marina*, La Habana, 26 de junio de 1927). El texto dedicado al maestro Sanjuán se inicia con la frase de Unamuno: «Es dentro y no fuera donde hemos de buscar al Hombre: en las entrañas de lo local y circunscrito, lo universal, y en las entrañas de lo temporal y pasajero, lo eterno». (*Temas de la lira y del bongó*, Selección de Radamés Giro, Letras Cubanas, La Habana, 1994, p. 400). Después, la idea conocerá mil formulaciones en Carpentier a lo largo de toda su vida, siempre remitiendo a la fuente unamuniana.

31. Alejo Carpentier, «Lo local y el localismo», *Literatura. Poética*, (Letra y Solfa, 8), Compilación, prólogo e índices de América Díaz, Letras Cubanas, La Habana, 2001, pp. 70-1.

32. Según los datos aportados por Javier Serrano y Amparo de Juan en su *Bibliografía General de Ramón del Valle-Inclán* (Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico de la Universidad de Santiago de Compostela, 1995), es posible que la traducción de las *Sonatas* al francés de que habla Carpentier sea *Les Amours du Marquis de Bradomín [Sonate de printemps. Sonate d'été. Sonate d'automne. Sonate d'hiver]*, trad. y pref. Albert Glorget, Delamain et Beutelleau, Stock, Collection Hispanique, París, n. 4, 1950.

33. Puede llegarse a una reflexión de carácter más general sobre la fortuna de las traducciones de obras de Valle-Inclán. Así, por ejemplo, Luis Iglesias Feijóo apunta en 1992: «La exigencia creadora de Valle se plasmó en un puñado de obras irrepitibles, creadas con tal tensión lingüística, que han gozado del dudoso privilegio de ser tomadas por intraducibles. Acaso en el futuro esa limitación se salve» (Luis Iglesias, «Valle-Inclán, el modernismo y la modernidad», en Manuel Aznar y Juan Rodríguez, ed., *Valle-Inclán y su obra (Actas del Primer Congreso Internacional sobre Valle-Inclán, Bellaterra, del 16 al 20 de noviembre de 1992)*, Associació d'Idees, Barcelona, 1995, p. 48.).

34. Evidentemente, las publicadas en Madrid por la editorial Plenitud, en 1952.

35. Alejo Carpentier: «La vuelta a Don Ramón», *Literatura. Autores*, (Letra y Solfa, 6), Compilación, prólogo e índices de América Díaz, Letras Cubanas, La Habana, 1997, p. 75.

36. *Ibidem*, p. 76.

37. Jorge Mañach, «Valle-Inclán y la elegía de América», *Revista Hispánica Moderna*, a. II, n. 4, Nueva York, julio de 1936, pp. 302-6.

38. Alejo Carpentier, «El porqué de cierta añoranza», *Literatura. Poética*, ed. cit., p. 107 (el texto vuelve a reproducirse en *Variaciones*, ed. cit., pero con un cambio de fecha: 29 de septiembre, pp. 160-2). Esta es una idea en la que reincidirá en varias ocasiones, por ejemplo: Ramón Chao, «Alejo Carpentier, escritor y ciudadano diputado» (entrevista), *El País*, Madrid, 8 de enero de 1978), *Entrevistas*, Compilación, prólogo y notas de Virgilio López Lemus, Letras Cubanas, La Habana, 1985, p. 401.

39. Alejo Carpentier, «De una supuesta influencia del cine», *Cine*, (Letra y Solfa, 1), Compilación y prólogo de Raimundo Respall, Letras Cubanas, La Habana, 1989, pp. 127-8.

40. Luis Miguel Fernández en el artículo «*Romance de lobos* en el cine ¿un proyecto frustrado de Valle-Inclán?» (2001) repasa la problemática y otorga relevancia al comentario de Carpentier: «Es casi un lugar común en la investigación sobre Valle-Inclán el referirse a su interés por el cine, utilizándose como apoyo documental del mismo las diferentes entrevistas en las que el autor así lo manifiesta. Ello ha dado lugar a interpretaciones tan pintorescas como las que le atribuyen la concepción fílmica de ciertos fragmentos de obras

anteriores a 1910, en las que [...] serían visibles movimientos de cámara y encuadres que todavía no se conocían en el cinematógrafo, [...] Escasas son, en cambio, las cautelas que se han tenido a este respecto, a pesar de las consideraciones que sobre el particular hacía Alejo Carpentier en 1954». *Anuario Valle-Inclán*, I, *Anales de la literatura española contemporánea*, v. 26, n. 3, 2001, p. 99. También Amparo de Juan Bolufer repasa en la claridad del juicio carpenteriano en su monografía *La técnica narrativa en Valle-Inclán*, Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico de la Universidad de Santiago de Compostela, p. 218).

41. Para problemas de la evaluación crítica de *La guerra carlista*, así como del polémico tópico del carlismo valleincliniano, puede consultarse el documentado estudio de Margarita Santos Zas, *Tradicionalismo y literatura en Valle-Inclán (1889-1910)*, Society of Spanish and Spanish-American Studies, s/l, 1993.

42. Véase Alejo Carpentier, «Vigencia de Tolstoi en América Latina», *Conferencias*, Letras Cubanas, La Habana, 1987, p. 232.

43. De todas formas no es posible absolutizar —como a veces ha ocurrido— la importancia del problema histórico-social enfocado por Carpentier. Habría que recordar que, fiel a sus preocupaciones por la expresión de la realidad del hombre y a una concepción ¿posmoderna? que va imponiéndose en él de forma paulatina, llega a ejercer la defensa de recursos típicos del melodrama en la literatura de pretensiones artísticas de su contemporaneidad. Entonces, su admiración por Valle-Inclán aflora nuevamente, cuando ilustra las excelencias de la literatura melodramática en *Voces de gesta* (Alejo Carpentier, «La novela latinoamericana en vísperas de un nuevo siglo», *Ensayos*, Letras Cubanas, La Habana, 1984, p. 162).

44. Ramón del Valle-Inclán, «Don Ramón del Valle-Inclán en La Habana» (*Diario de la Marina*, La Habana, 12 de septiembre de 1921), *Entrevistas*, Edición de Joaquín del Valle-Inclán, Alianza Editorial, Madrid, 2000, p. 120.

45. Alejo Carpentier, «De la corrección en el hablar»; «Idioma escrito, idioma hablado», *Literatura. Poética*, ed. cit., pp. 163-4 y 200-2.

46. Claude Couffon, «Entrevista con Alejo Carpentier» (*Les Lettres Françaises*, París, 1964), en Alejo Carpentier, *Entrevistas*, ed. cit., p. 140.

47. Ramón Chao, «Alejo Carpentier: una literatura inmensa» (entrevista; *Triunfo*, Madrid, 29 de junio de 1974), en Alejo Carpentier, *Entrevistas*, ed. cit., p. 221.

48. Es evidente que Carpentier contesta molesto a las preguntas que se le formulan. Con toda mala intención, el entrevistador insiste en la acusación de escritor «europeizado» que algunos lanzan en contra suya. El fragmento en que habla de *Tirano Banderas* está motivado por un comentario de Ángel Rama, que recuerda el periodista, sobre la «tendencia sincrética característica de la visión europea sobre América» que homogeneiza la rica diversidad de nuestras regiones. Quizás sea por esto que Carpentier miente en su apreciación sobre *Tirano...* Véase Ernesto González Bermejo, «Para mí terminaron los tiempos de la soledad» (entrevista; *Crisis*, Buenos Aires, octubre de 1975), en Alejo Carpentier, *Entrevistas*, ed. cit., p. 279.

49. Edgar Montiel, «Carpentier, el hombre y la historia inimaginable» (entrevista; *Estampa*, Lima, 9 de noviembre de 1975), en Alejo Carpentier, *Entrevistas*, ed. cit., p. 295.

50. Françoise Barthélemy, «Carpentier o el oficio de revelar» (entrevista; *La Nouvelle Critique*, París, enero de 1976), en Alejo Carpentier, *Entrevistas*, ed. cit., p. 311.

51. En el volumen de *Entrevistas* de Carpentier se entresacan algunas de estas preguntas y respuestas, con la indicación de pertenecer a una entrevista mayor, realizada por Excilia Saldaña. Cito por la edición de Valoración múltiple de Casa de las Américas (ed. cit., p. 16).

52. Alejo Carpentier, «Escribí mi obra literaria en español porque lo considero una de las lenguas más ricas del mundo», *Entrevistas*, ed. cit., p. 417.

53. Véase Alejo Carpentier, «Problemática del tiempo y el idioma en la moderna novela latinoamericana» (*Razón de ser*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1976), *Ensayos*, ed. cit., p. 129. En otro ensayo-conferencia del mismo libro —«Lo barroco y lo real maravilloso»— encontramos otra referencia a Valle-Inclán para apuntar cómo la literatura latinoamericana (en particular, la del modernismo de Darío) fructificó en Valle-Inclán, fundamentalmente en sus *Sonatas*). La idea se reitera en Eduardo Hernaiz, «Conversación con Alejo Carpentier», (*Pueblo Literario*, Madrid, 5 de abril de 1978), en Alejo Carpentier, *Entrevistas*, ed. cit., pp. 421-2.

54. Rafael Alberti, *La arboleda perdida*, Arte y Literatura, La Habana, 1975, p. 233.

55. Alejo Carpentier, «Lo barroco y lo real maravilloso», ed. cit., p. 124.

56. Con posterioridad, el entrevistador publica una versión en su libro *Mis personajes favoritos de "A fondo"*, Madrid, t. 1, [1979], pp. 225-32. Estos datos los tomo del volumen de *Entrevistas* de Carpentier, pues no ha sido posible la consulta del de Soler Serrano. La consulta directa de una copia en cassette del programa televisivo nos deparó sorpresas no contenidas en el mismo. De manera que cito por «Las lenguas de Esopo» (*Entrevistas*, ed. cit., pp. 446 y 454), con excepción de los textos en cursiva que están tomados de mi transcripción del material audiovisual y su cotejo con el texto publicado.

57. Todos los datos de que dispongo apuntan a que ese viaje se efectuó en 1933.

58. Es la primera vez que encontramos esta información en Carpentier y resulta extraño que no la vertiera antes, si bien es cierto que en otros momentos ha hablado de lo inusitado de la convivencia de espacios de tertulias literarias de primer orden en las que simultanean escritores de muy distintas edades y orientaciones estéticas. Volverá a referir su encuentro con Valle-Inclán en la Granja del Henar en la entrevista realizada por Diego Jesús Jiménez para la publicación madrileña *Mundo obrero*, que salió el 26 de abril de 1980, dos días después del fallecimiento del cubano. Véase Diego Jesús Jiménez, «Jamás me ha defraudado la Revolución cubana», en Alejo Carpentier, *Entrevistas*, ed. cit., p. 477.

59. Como botón de muestra, consúltese Phyllis Zattin, «Valle-Inclán en los escenarios franceses» y Wilfried Floeck, «La recepción de la obra teatral de Valle-Inclán en Alemania», ambos en Leda Schiavo, ed., *Valle-Inclán, hoy. Estudios críticos y bibliográficos*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares, 1993, pp. 95-101 y 103-12, respectivamente. En los dos textos se documentan las puestas en escena en esas fechas de *Divinas palabras* en Francia y Alemania, según el caso.

La Habana de carmín. Al otro lado del espejo

Abel Sierra Madero

Investigador. Fundación Fernando Ortiz.

Cuba es un país donde la gente se mira indiscreta, impúdica y constantemente. Entre la mirada y el paso de los cuerpos, existe un lapso de milésimas de segundos cuando puede pronunciarse un halago o una grosería: un piropo; una forma de cortejo fugaz en que se da rienda suelta al deseo y la lujuria. Es parte de nuestra cotidianidad e idiosincrasia, y son los varones los que tradicionalmente han desarrollado este elemento cultural. Al respecto comentaba un amigo:

Hace algunos años uno se podía meter (piroppear) con las mujeres en la calle sin ningún problema, ahora las cosas han cambiado. La calle está llena de travestis, compadre, te comes tremendo cake con cualquiera, parecen mujeres; se te cae la baba nada más que de verlas y si no estás en talla te metes con ellas y las invitas a salir y todo. A mí me sucedió, y cuando los socios me alertaron no sabía dónde me iba a meter. ¡Qué va, a mí no me cuadra eso de mitad hombre mitad mujer, es una jodienda!¹

Sin dudas, a mi amigo lo sorprendió el temor de erotizarse ante un cuerpo no contemplado en su homófobo y heterosexualizado deseo, un cuerpo

extraño, diferente y al mismo tiempo seductor. Su mirada, entrenada para «entender» cuerpos dentro de cierto campo de inteligibilidad cultural, ha sido «violentada» por uno que se presenta incoherente a sus deducciones culturales. Su deseo —interpelado por los socios— ha trastocado su visión respecto del objeto deseado que ha sido desterrado al terreno de lo falso, lo irreal. Para esbozar tales percepciones, ha apelado como acostumbra, a la anatomía, a la vestimenta y a las maneras en que debería haberse conducido una «mujer natural». Así, ha quedado en entredicho la «realidad» o la «verdad» del género, que no es tan estática ni tan fija como a veces se supone, sino que lo que conocemos como género es el resultado de un complejo proceso de construcción de morfologías ideales del sexo, que instituyen cuerpos con géneros «inteligibles».²

Según Judith Butler, esa inteligibilidad está basada en nociones concernientes a las relaciones coherentes y continuadas entre sexo biológico, género y deseo, expresados en la práctica sexual.³ El deseo heterosexualizado —señala Butler— se instituye en una matriz de inteligibilidad cultural, en la se producen oposiciones binarias y asimétricas entre lo femenino y

Premio *Temas* de Ensayo 2005, en la modalidad de Ciencias sociales.

lo masculino, en la que estos conceptos se expresan como ideales o atributos identitarios: «hombre y mujer». Así, aquellas identidades en que el género no es consecuencia manifiesta del sexo y otras en las que las prácticas del deseo no son consecuencia ni del sexo ni del género, apuntan a una incoherencia o discontinuidad de los epistemes culturales que regulan y moldean la sexualidad, o sea, son desterradas de ese campo de accesibilidad «humana», consideradas como zonas abyectas, impensables y exteriores al sujeto.⁴

El sistema normativo de género produce —en el tiempo— mitos o interpretaciones hiperbólicas del «hombre» y la «mujer», acerca de lo que constituyen los sexos «naturales» o «reales», mediante estilizaciones repetidas de actos corporales que hagan coherentes y estables esos cuerpos, mediante el vínculo heterosexual. Sin embargo, el género nunca podrá interiorizarse del todo en el sujeto, el mismo ideal se rearticula constantemente, de ahí que sea necesario esa reiteración constante de esos actos.⁵ Es decir, lo masculino y lo femenino no existen sino como aproximaciones imperfectas en contraposición a la homosexualidad, la bisexualidad, y la transexualidad, que son presentadas como excepciones que confirmarían la inmutabilidad de esa naturaleza.

Como apunta Butler, el sexo es una construcción ideal que no debe entenderse como realidad simple o una condición estática del cuerpo, sino como un proceso normativo y regulatorio de materialización, que se produce a través de la reiteración forzada de esas normas. A este proceso, lo conceptualizó como performatividad, donde el género es un efecto de las prácticas culturales lingüístico-discursivas.⁶ En *El género en disputa*, nos anima a cuestionar la idea de que el género es la significación cultural que asume el cuerpo sexuado.⁷ Esta concepción —señala— nos conduciría indudablemente, a seguir entendiendo sexo y género en una dimensión mimética, en la que el género refleja el sexo o lo restringe. Para ella, la noción de sexo está tan culturalmente construida como el género, por lo tanto, el sexo es una categoría dotada de género.⁸ Desde esta perspectiva, el sexo es el soporte discursivo mediante el cual se construye/produce, a través de los cuerpos, la «naturaleza sexuada», es decir, generizada de los sujetos; así, determinadas partes del cuerpo se convierten en significantes sexuales, y se les confiere a los géneros femenino y masculino una realidad/naturalidad que no poseen. De este modo, la distinción entre lo imitado y el imitador, entre la verdad y su representación, entre la referencia y el referente, entre la naturaleza y el artificio, no tendría ningún sentido.

El travestismo, como práctica cultural, ha sido definido en ocasiones como mimesis, como representación imitativa, y su *performance* ha sido

reducido al burdo y mero simulacro, al fetichismo del cambio, hombre vestido de mujer, relacionado constantemente con la simple extravagancia cosmética, con el afeminamiento y la homosexualidad; sin embargo, esos no son más que los contornos ilusorios de una metamorfosis sin límites. Las prácticas travestis no se reducen a imitar o simular un paradigma original, pues siempre se exceden respecto de su referente. La actuación travesti se traslada y argumenta de un cuerpo a otro, de hombre a mujer o viceversa, de lo real a lo imaginario. El travestismo, ya sea lingüístico o físico, supone una referencialidad discursiva,⁹ en la que se produce una negociación con representaciones convencionales y con la estética y los patrones del género que quiere aprenderse o adquirirse.

Como plantea Butler, el travestismo es performativo; sin embargo, no toda performatividad debe entenderse como travestismo.¹⁰ La noción de performatividad de género alude a un entramado normativo que obliga a invocar determinadas citas, para que ese sujeto sea viable, aunque siempre metafórico y alusivo. La masculinidad o la feminidad no son decisiones que se toman, son actuaciones o modos relacionales y comportamentales que suponen la disciplina, la regulación y el castigo, y se basan precisamente en un campo referencial de normas que posee una historicidad.

El aprendizaje que acompaña al travesti, acompaña también cualquier otra práctica cultural; por eso donde hay género debe haber también travestismo;¹¹ y este tiene diferentes significaciones ya que se presta a representaciones de deseo, sexualidad, raza y clase, y su connotación está determinada por quien lo realice, así como por el contexto donde se manifieste. Por otra parte, se expresa tanto de manera consciente como subconsciente, pues los sujetos llevan a cabo —en determinados espacios y tiempos— prácticas travestis, desde acciones particulares, como el uso de algunas maneras y accesorios, hasta manifestaciones más integrales.

El travestismo más conocido en nuestro contexto es el realizado por varones que encarnan la imagen «femenina», sin embargo, esta es una práctica que no es exclusiva de los varones. Para el travesti, la mujer no es el límite donde se detiene su práctica «simulativa», ella es solo un pretexto o apariencia; su conversión cosmética va más allá de ese fin, pues inunda el ambiente social de su imaginario. Por otra parte, a fuerza de resemantización corporal, lingüística y de maquillaje, nos obliga a entrar en el territorio de su metamorfosis. Al respecto dice Olivia, transgénero habanero:

Yo creo que el travestismo no es simplemente una imitación de la mujer, aunque hay cierta parte de eso. Yo tengo como referencia a la mujer y trato de pensar, de comportarme

como una mujer, y me creo la mayoría del tiempo que soy una mujer; pero en realidad soy otra cosa que no estoy en condiciones de decir, aunque me gusta vestirme como ellas y me gustan los hombres muy varoniles. Sin embargo, pienso que el travestismo es una forma de ser, una actitud ante la vida.¹²

La configuración psíquica confiere fronteras, contornos que le brindan al cuerpo determinada unidad, cierta morfología. Así, el género se proyecta entre lo psicológico y lo orgánico. El comentario de Olivia es muy interesante en ese sentido. Ella trata de habitar esa femeneidad, mediante las citas y referencias a la(s) mujer(es);¹³ pero sabe —de antemano— que ese espacio es inhabitable aunque trate de encarnarlo durante toda su existencia. Olivia —aunque con cierta opacidad— desestabiliza las nociones del sistema sexo/género, al situarse fuera de los cánones tradicionales y binarios. Su reflexión ofrece la posibilidad de crear un espectro de nuevas propuestas que superen los términos hombre/mujer y homo/hetero y, al mismo tiempo, de que se abran las fronteras y los contornos corporales.

Para Letal, el travestismo invoca más al deseo que a la credibilidad, así manifiesta: «Yo me siento mujer cuando me visto de mujer [...] pero en mi interior yo soy un varón, un homosexual. Los hombres vienen buscándome a mí por lo que soy, no por ser una mujer, vienen buscando un travesti, esa ambigüedad entre los dos sexos, eso es lo que realmente los excita».¹⁴

En este ensayo he intentado reflexionar —desde una perspectiva antropológica— acerca de las historias de vida y prácticas culturales de un grupo de travestis, transgéneros y transexuales que residen en la ciudad de La Habana.¹⁵ Asimismo, he analizado los conflictos que se producen en su existencia sexual,¹⁶ los cuales develan algunos procesos en que se construyen y se perciben a sí mismos, y cómo son construidos y percibidos por los Otros. Sostengo una concepción del travestismo como la práctica socio-genérico-sexual argumentada en un espacio-tiempo determinado en la que los sujetos emplean elementos —considerados desde la cultura— del género opuesto, de forma parcial o total, apropiándose no solo de la estética del otro sexo, sino también de sus modos de expresión e identitarios.

La imagen que adoptan travestis, transexuales y transgéneros puede resultar coincidente por los recursos estéticos que comparten; sin embargo, cada uno tiene expectativas y proyecciones disímiles. Son configuraciones que tienen sus propias historias, dinámicas y lógicas diferentes. A los travestis de tiempo completo —aquellos que han optado por vivir con la estética del género opuesto, sin rechazar completamente su sexo— se les denomina transgéneros. En esta categoría he ubicado a aquellos que se han apropiado íntegramente de la imagen de identidad genérica del sexo opuesto y que a través de

procesos de aprendizaje han configurado y depurado sus expresiones. Son los que actúan y se identifican con el género femenino, vistiéndose y maquillándose como las mujeres, incluso alterando sus cuerpos mediante el uso de hormonas para eliminar el vello corporal y hacer crecer los senos, pero que, en general, no muestran interés en el cambio o reasignación de sexo.

En cambio, los transexuales sufren de un particular rechazo hacia sus órganos sexuales y responden psíquicamente a una identificación genérica con el sexo opuesto; estos sujetos desean inexorablemente un cambio de sexo, porque sienten la sensación de haber nacido en el cuerpo equivocado.¹⁷ Muchos transexuales tienen que vivir una vida transgénérica o travesti de tiempo completo, por no contar con posibilidades para someterse a la operación de reasignación sexual, así como a otros procesos clínicos requeridos. O sea, estos individuos no son propiamente homosexuales; su inserción en esos círculos podemos entenderla como estrategias y mecanismos para socializar con grupos que no los excluyen o marginan, y poder amortizar un tanto los estigmas y la censura social.

Aunque travestis, transgéneros y transexuales no constituyen un grupo nuevo en el espacio cultural cubano, su presencia pública sí es reciente y sobre ellos se ejerce el control, al tiempo que se implementan mecanismos para su invisibilidad.¹⁸ Al crear, en el orden genérico-sexual, criterios acerca de una «normalidad» y una «anormalidad» con sus respectivas subjetividades, se crea, al mismo tiempo, una maquinaria de saber-poder que opera como representación hegemónica, delimitando y organizando la existencia sexual de los sujetos. Su forma más obvia de ejercicio es la censura, la vigilancia y la sanción normalizadora.

A nivel de la existencia sexual de los sujetos, estas acciones normalizadoras se cristalizan en la ideología heterosexista, que promueve la superioridad de la heterosexualidad y su derecho a ser impuesta. El heterosexismo, a su vez, genera un poder (homofobia) que sirve para nominar y suprimir a los que escapan de este modelo, además de implementar acciones que buscan la supresión de la diferencia y el esclarecimiento de roles de género-sexo. O sea, la reafirmación de la heterosexualidad se crea a sí misma argumentándose homofóticamente, al construir los estigmas de la homosexualidad. Para el antropólogo Guillermo Núñez Noriega, la homofobia es una actualización del rol de género considerado normal (sobre todo masculino, del ideal hegemónico de masculinidad) que siente amenazadas sus fronteras identitarias.¹⁹

Sin embargo, la noción de «heteronormatividad» esbozada por Michael Warner,²⁰ me parece mucho más abarcadora que el concepto de homofobia. La heteronormatividad da cuenta de cómo se construye

institucionalmente la «normalidad», analógada a la heterosexualidad. Así, más que el temor a lo homosexual, a lo raro, a lo ambiguo, lo que predomina es la obsesión social de normalizar y contener tales expresiones, distanciarlas y confinarlas a la otredad, al ostracismo. La heteronormatividad y la heterosexualidad no son conceptos idénticos como bien apunta Warner. El primero no tiene un opuesto como ocurre con la heterosexualidad, que se construye y se argumenta de modo relacional con la homosexualidad.²¹

Los sujetos están tan interpelados por las instituciones, que la idea de la normalidad está sumamente arraigada. Para algunos travestis, su mayor conflicto radica en los problemas que tienen con las instituciones y la sociedad. Piensan que un cambio de sexo, o al menos de identidad, daría un vuelco a sus vidas. Olivia, por ejemplo, piensa que: «Si en Cuba hubiera posibilidades de operarme, me operaría porque me quitaría de arriba un montón de preocupaciones y problemas con la gente en la calle y con la autoridad». El quirófano le otorgaría un estatus genérico/sexual y jurídico de normalidad, que es fundamental para que sean respetados sus derechos. Así, la normalidad se consigue mediante el símil y la analogía con las personas heterosexuales.

¿Enfermos y peligrosos?

En la imposición de los estigmas a las sexualidades que han disentido del modelo heterosexual, la medicina ha desempeñado, junto al aparato jurídico-legal, un papel fundamental, mediante procesos adjudicativos y de control. Tradicionalmente se ha pensado —prejuicios mediante— que el travestismo y la homosexualidad son causados por desórdenes glandulares, por carencia de hormonas masculinas o por exceso de femeninas. Así, bajo los auspicios de la ciencia, se inyectaron hormonas para corregir esos supuestos «desórdenes», sin resultados favorables. El discurso bio-médico continúa la tendencia general de asignación de los sexos, mediante la distinción entre el sexo y el género, para la que los genitales externos son los signos indiscutibles, en virtud de intereses reproductivos. El sexo se determina de modo definitivo, sin ambigüedades, para que un cuerpo sea de un sexo y no del otro.

En el caso de cambio o reasignación de sexo a personas transexuales, las transformaciones quirúrgicas se rigen asimismo por juicios estéticos. Por otra parte, es muy usual que el carácter femenino de un cuerpo se otorgue, generalmente, por la ausencia de genitales masculinos —que puedan reconocerse visualmente, como el pene— o por la presencia pasiva de ese determinante. Tales concepciones insinúan que la

femineidad debe entenderse como la ausencia de los atributos masculinos. Sisi refiere el caso de un sujeto que asistía a las consultas del Instituto de Endocrinología destinada a transexuales, y que por su complexión física y estética muy «masculina» fue retirado del programa: «El se sentía mujer, lloraba, y sin embargo, la psicóloga le dijo que no era transexual, que no podía ir más a la consulta y yo me dije: Dios mío, este hombre se siente mujer, pero físicamente nunca va a llegar a serlo. No todas físicamente pueden verse como una mujer».

Como señala Beatriz Preciado, el acto de nombrar o asignar un sexo posee un valor prescriptivo, o sea, que la sexualización/denominación no está basada en la descripción de los órganos existentes, sino en función del sexo que se quiere fabricar.²² A diferencia de Judith Butler, para ella el género es un entramado histórico-tecnológico que fabrica cuerpos sexuados de manera ontológica; no es estrictamente performativo, como lo concibe Butler, sino fundamentalmente protésico, es decir, no se proyecta sino en la materialidad de los cuerpos.²³ Preciado desconfía de la noción butleriana de *performance* de género, y de las posibilidades subversivas que ofrece este concepto para quebrantar las fronteras genéricas. Según ella, Butler obvia el papel que desempeñan los procesos tecnológicos en el modelaje de los cuerpos durante la construcción de los sexos/géneros en las sociedades contemporáneas. Ciertamente, la propuesta subversiva de Butler resulta un tanto utópica, y no da cuenta de las dificultades que tienen travestis, transgéneros y transexuales a nivel de su existencia sexual, aunque produzcan sus respectivas identidades de manera performativa.

Según Preciado, las identidades transexuales y transgéneras no se han establecido a través de *performances* de género, sino mediante transformaciones físicas, sexuales, sociales y políticas de los cuerpos o, como ella misma denomina, tecnologías precisas de trans-incorporación.²⁴ Para ella, más que transiciones «discursivas», lo que ponen de manifiesto estos grupos son transiciones «corporales», que apuntan a cierta inopia de la perspectiva del *performance* de género para dar cuenta de las incorporaciones concretas de la sexualidad y el género. Sin embargo, lo que olvida Preciado es precisamente que esas transformaciones protésicas y corporales, son al mismo tiempo discursivas y que los cuerpos, como ella misma señala, son textos que cambian de manera performativa, citatoria e iterativa, invocando —constante y repetidamente— ideales estéticos y genérico-sexuales normativos. El quirófano, así como otras prácticas estético/plásticas, no constituyen el límite espacial/temporal en el que se desarrollan los sexos/géneros.

Las identidades y las prácticas travestis, transgéneras y transexuales son entendidas por el

discurso médico y psicológico como trastornos de la identidad sexual o disforia de género. Las operaciones de cambio de sexo parecen resolver los «problemas», las «incongruencias» que existen entre sexo, género y orientación sexual. Sin embargo, ponen al descubierto las concepciones socio-tecnológicas para producir cuerpos «naturales», es decir, hombre y mujer.

Sisi aduce que desde temprana edad andaba con toallas en la cabeza, con tacones, maquillaje y otros atuendos femeninos y relata las consecuencias: «Me acuerdo la primera vez que me puse un ajustador, me dieron una mano de golpes; tengo 38 años y todavía me acuerdo de aquello y yo tenía once años». Recibió tratamiento con psicólogos y psiquiatras que le recetaron una hormona masculina: «Esa hormona no hizo nada; en realidad yo nunca cambié de cómo iba a ser, solo que me la suministraron durante la pubertad, me llenó de pelos, desarrollé antes de tiempo, y me agravó la voz, que es mi gran defecto y que no tiene arreglo».

Algunas fuentes son reveladoras de que la aparición de los transexuales en el contexto de la Revolución cubana, y la preocupación estatal por estos grupos no son tan recientes como parece. Ya en 1984, aparece un informe encaminado a la implementación del trabajo de diagnóstico y terapéutica de los transexuales del país y se utilizó la metodología de la entonces República Democrática Alemana (RDA).²⁵ El Instituto Nacional de Endocrinología fue la institución más implicada en el tema. El informe es revelador de los recursos eufemísticos y de ocultamiento empleados al enfocar este tema en el país. Además, pone de manifiesto la reticencia a reconocer la identidad social de estos grupos, así como las estrategias para mantener su invisibilidad. Se hacían recomendaciones precisas a los especialistas que intervendrían en la solución de los casos. Se le diría al paciente que: «recibirá atención por un problema de *pseudo-hermafroditismo o intersexualidad*. Esta medida posiblemente será necesaria (sobre todo cuando se realice el trabajo quirúrgico) durante algún tiempo, pues no podemos pretender que se asimile de repente la necesidad de mutilar a una persona que aparentemente no tiene ningún problema de salud. *La práctica será el criterio de la verdad, no podemos pronunciarlos ahora de manera más precisa*».²⁶

Se recomendaba al equipo de salud mental de la Comisión Nacional de Orientación y Terapia Sexuales que designara «una trabajadora social, la cual tendrá que ayudar al paciente a resolver su situación laboral, (que frecuentemente resulta difícil por el rechazo históricamente condicionado a que están sometidos los homosexuales, con los cuales se confunde al transexual), así como encargarse de la tramitación de la documentación de identidad y con la atención del medio familiar, laboral, así como del vecindario del paciente».²⁷

En una parte del texto, casi de pasada se lee: «se puede hacer un trabajo adecuado, que la corrección de sexo no necesariamente tiene que convertirse en un problema político ni en algo escandaloso si los involucrados por parte del equipo de salud manejan la situación con la *discreción* y ética profesional requeridas». Al parecer, los que confeccionaron el informe vislumbraron los matices políticos que contenía un programa de este tipo.

Años después de la confección de este informe (1988), se efectuó la primera intervención quirúrgica de reasignación o cambio de sexo a un transexual. El caso, que se trató con absoluta discreción, constituye la única operación de la que tenga noticia, y representa un paradigma para los transexuales cubanos. Según Sisi: «Ella está aquí en Cuba, pero no se relaciona con gays ni nada, ella es una mujer, yo sé quién es [...] imagínate que es una mujer, no te cabe en la mente pensar que aquello era un hombre, ella lleva muchos años operada».

Muchas concepciones retrógradas al respecto han sido eliminadas, aun cuando el tema no deja de mantenerse en la sombra. Este programa ha sido retomado por el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX), dirigido por Mariela Castro Espín, conjuntamente con el Instituto de Endocrinología, si no desde una perspectiva de convertir el cambio de sexo en Cuba en una cuestión inmediatamente soluble, al menos de acercamiento a un grupo de identidad que se enfrenta al prejuicio y a la marginación, no solo desde su construcción ajena a la heterosexualidad, sino desde una posición erigida al margen, e igualmente expuesta al rechazo, de los círculos homosexuales.

Desde hace varios años, el CENESEX viene desarrollando un programa para los transexuales, que, además de instruir a travestis y transexuales en la promoción de salud y en la prevención de VIH SIDA, ha tenido en cuenta el cambio de identidad, previendo incluso que pueda reactualizarse el proyecto de reasignación de sexo, cuando cambien las condiciones que lo han detenido durante toda una década.

Pese a que en los años 70, entre las reformas que se hicieron al Código penal, se dejó de considerar al homosexual como figura delictiva y se eliminó cualquier palabra que pudiera discriminarlo, y aunque luego, en 1988, se derogó la Ley de ostentación homosexual, no fue suficiente; al punto de que algunas autoridades —al margen de las leyes— han interpretado el travestismo como «un estado peligroso», figura delictiva sancionada por el Código Penal cubano, que se define como «la especial proclividad en que se halla una persona para cometer delitos, demostrada por la conducta que observa en contradicción manifiesta con las normas de la moral socialista».²⁸ En un apartado de la ley se expresa: «Se considera en estado peligroso por conducta antisocial al que quebrante habitualmente las

reglas de convivencia social mediante actos de violencia, o por *actos provocadores*, viole derechos de los demás o por su comportamiento en general *daña las reglas de convivencia o perturba el orden de la comunidad o vive, como un parásito social, del trabajo ajeno o explota o practica vicios socialmente reprobables*.²⁹

Esta es una formulación ambigua, que deja un margen bastante amplio a la interpretación de las autoridades encargadas de garantizar el orden social. Con frecuencia, las prácticas travestis son interpretadas de acuerdo con categorías consideradas como antisociales, equiparadas a las de ladrones, vagos y delincuentes. Algunos travestis muestran un interés marcado en el trabajo para sentirse socialmente útiles; sin embargo, cuando han ido a buscar empleo y enseñan el documento de identificación (carné de identidad) y «ven que tiene foto de mujer, me dicen que no me pueden dejar trabajar así, y es que yo no voy a poner una foto de hombre con bigote, barba y todo; yo me visto de mujer, ¿qué quieren, que me corte la cabeza?».

Sin dudas, nuestras leyes deben reconocer y reflejar la diversidad, no solo sexual, sino cultural en general. Hay cierta incongruencia con los postulados que ha venido defendiendo la Revolución durante todos estos años. Existen todavía, entronizadas a todos los niveles, estructuras de pensamiento que la legislatura continúa justificando y que no se corresponden con la ética humanista de la Revolución. En ese sentido, me adscribo a los criterios esbozados por la directora del CENESEX en una entrevista que concediera en el año 2003 a la revista *Alma Mater* en su soporte digital. En esa ocasión, Mariela Castro expresó que un cambio de ese tipo

significaría más fortaleza cultural, social e ideológica para la Revolución [...] Es una propuesta que hago desde mi responsabilidad como Directora del Centro Nacional de Educación Sexual [...] Algo así haría que la Revolución sea aún más consecuente con su ética humanista, porque la Revolución cubana se ha hecho con la participación de todas y de todos los cubanos que se han identificado con las conquistas y los sueños de este proyecto social; y en él han participado también personas de orientación sexual diversa. Entonces no sería justo que los y las homosexuales fuesen lastimados en su dignidad por ancestrales tabúes.³⁰

Los derechos, nos alerta Michel Foucault, se asocian más a actitudes, a esquemas de comportamientos que a formulaciones legales. Puede haber discriminación hacia los homosexuales aun cuando la ley condene tales discriminaciones.³¹ Esas palabras son de una elocuencia tal que no necesitan de más comentario. Sin embargo quiero volver al texto de Castro Espín, para reflexionar en torno a los planteamientos que esboza acerca de un fenómeno problemático como es la organización política de la identidad colectiva basada en la sexualidad. En ese sentido, ella señala:

Más que organizarse, considero que los gay y las lesbianas debieran intentar una estrategia de integración mayor a los espacios sociales, porque «organizarse» también podría conducir a un episodio de autosegregación, de aislamiento, y no de mayor vinculación social y *naturalización* de su condición sexual al interior de la sociedad. Pienso que los y las homosexuales deberían participar más en los distintos espacios de discusión sociales y políticos que existen en Cuba, a pesar de los prejuicios, para dar a conocer su verdad, sus legítimas necesidades de igualdad, su credo, y buscar el apoyo de la comunidad científica, con el fin de aportar argumentos que sirvan para instituir los cambios que sean necesarios dar en la sociedad y que además sean justos. Pienso que esa estrategia tendría un mayor efecto y sería más *saludable*.³²

El texto me sugiere algunas interrogantes: ¿Toda forma de organización homosocial debe devenir ghetto homosexual globalizado? No lo creo. ¿Un proyecto integracionista, sin contener un discurso propio, no mediatizado, podría subvertir el orden heterosexualizado y normativo contemporáneo? ¿Qué significa integración para los homosexuales? No son extranjeros que deberían integrarse en una sociedad que les es ajena, sino personas que trabajan, tienen familia, y forman parte de este país. Otras preguntas suscita el texto citado. ¿Pueden integrarse como homosexuales, enarbolando su condición o negándola? ¿Qué significa naturalizar su condición sexual en la sociedad? ¿La organización debe mirarse bajo el prisma higienista? ¿Para quién o quiénes es más saludable?

Estos sujetos están integrados en diversas instituciones sociales y políticas, la más abarcadora es la de los Comités de Defensa de la Revolución (CDR). Ahora bien, si las féminas cuentan con la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), que no solo las representa políticamente, sino que sirve de soporte para el desarrollo de estrategias de enfrentamiento a la violencia y a la discriminación, ¿por qué los homosexuales no pueden tener alguna forma de organización? El CENESEX ha realizado esfuerzos en ese sentido, pero la práctica cotidiana ha demostrado que ese vehículo no es suficiente, pues su efectividad es reducida de acuerdo con las propias funciones del Centro, y el número de personas que involucra es limitado. Además, en ocasiones, condiciona y limita el diálogo, que solo es posible mediante la genuina actividad colectiva.

La organización no se reduce a la voluntad; las mismas relaciones de poder condicionan y constituyen las posibilidades de la voluntad. Como he afirmado en páginas anteriores, la heterosexualidad es un fetiche naturalizado y socialmente instituido: una categoría política. Naturalizar, más bien normalizar, la homosexualidad, implica necesariamente aceptar su condición abyecta e inferior, lo que limitaría considerablemente su poder subversivo. Imaginar un futuro diferente y paradisíaco, en el que la

homosexualidad se considere también «normal», y en el que desaparezcan términos como heterosexualidad, y homosexualidad como categoría estigmatizada, es asumir una postura esencialmente utópica y negativista de la historia. Tanto la heterosexualidad como la homosexualidad son constructos que solo pueden reconfigurarse o trastocarse mediante la acción histórica.

Como señala de manera acuciosa Deborah P. Britzman, «la problemática de la “inclusión” constituye una versión más obstinada de la uniformidad y una versión más amable de la otredad»,³³ que al ubicar en el discurso términos como «aceptación» presupone necesariamente la ilegitimidad de ese otro. La política de la inclusión es, al mismo tiempo, de la tolerancia. Así, «las posiciones de sujeto de *nosotros* y de *ellos* se reciclan en forma de empatía».³⁴ Desde esta perspectiva antagónica y binaria de tolerante y tolerado, opresor y oprimido, Britzman se cuestiona cómo es posible quebrantar o discontinuar esa cadena de producción/reproducción que Toni Morrison denomina «economía de los estereotipos», y poner a circular un discurso que reconfigure las «economías de la representación»,³⁵ y que pueda dar cuenta de la diferencia sexual y de cómo funcionan las dinámicas de subordinación y de sujeción a nivel histórico, estructural, epistemológico, conceptual, social y psíquico.

La negociación de la identidad

Las prácticas y las identidades homosexuales han sido entendidas, en ocasiones, como grupos que aunque viven y se desarrollan al margen de las instituciones, reproducen paradigmas institucionales de la misma ideología que los discrimina y los excluye. En estos procesos encontramos lo que Pierre Bourdieu designa como «reproducción»,³⁶ o sea, un conjunto de prácticas que ayudan al sostenimiento de una visión del mundo institucional, a la reproducción de las estructuras de poder y de significados, y a minimizar su movilidad. Desde la perspectiva bourdieuana, los individuos excepcionalmente se desvinculan de las estructuras de poder, y estas adquieren un carácter reproductivo. Las instituciones se reinventan y reconfiguran; sin embargo, los sujetos mantienen el nexo con las estructuras tradicionales; incluso existen interacciones donde siguen y acatan los mismos patrones y presupuestos. Este fenómeno es sumamente complejo; pero privilegiar una perspectiva de análisis de estos grupos solo a través de una óptica reproductiva o copista de las estructuras e instituciones heterosexuales, nos haría cómplices del mismo fenómeno al que pretendemos oponernos. Por lo que me parece menos perjudiciada la utilización de la perspectiva de la performatividad, esbozada por Judith

Butler, en la que género no es una esencia dada, sino una categoría que se construye mediante la reiteración ritual de roles aprendidos que nunca reproducen un «original», sino que aluden, repiten o citan un conjunto de prácticas de normatividad precedentes para poder tener efecto.

Algunos travestis piensan desde su subjetividad «femenina» que la figura masculina con quien viven debe sustentarlas económicamente: «siempre he vivido de mi relación, y generalmente he tenido una relación estable»; por otra parte algunos manifiestan: «Yo tuve un ciclo de hormonas; pero lo dejé porque sentía apatía sexual y yo *quería atender a mi pareja*, porque *él quiere que yo me entregue*, por eso para nosotras es mejor las prótesis». Otros travestis reproducen no solo estereotipos sexuales y de género, sino también de tipo racial. Letal manifiesta: «Me gustan muchos los morenos y los negros. Mi marido es un negrón que está casado y todo; es camionero y viene tres o cuatro veces por semana a verme. Pero yo tengo otros amigos complacientes, y él no puede ponerse bravo porque él tiene su mujer y sus hijos y yo no le exijo que la deje ni nada de eso».

Algunos homosexuales y travestis tienen un marcado interés por el matrimonio, y la idea de que en Cuba se instaure una ley de unión civil entre personas del mismo sexo los seduce de manera considerable. El 3 de enero de 2003, tuvo lugar en la ciudad de La Habana, un «enlace nupcial» entre Olivia, travesti, y Alexis, su pareja. La cinta de video que me confiaron y que contiene lo sucedido esa noche, es reveladora de complejos procesos simbólicos y culturales que no pueden minimizarse o reducirse a la simple reproducción de esquemas y estereotipos, aunque en ciertos momentos tiene inevitablemente algo de eso. En el transcurso de esta investigación he ido a muchos lugares de encuentros homoeróticos (fiestas, shows de travestis, espacios de diversa índole), sin embargo nunca vi una actuación/*performance*, de este tipo, que resultara de tanta complejidad a la hora de abordarlo desde una perspectiva científica. La boda fue patrocinada por varios homosexuales cubanos residentes en el extranjero que forman parte de una red de amigos. A la ceremonia asistió un notario que comentaba:

Antes de empezar esta ceremonia simbólica, pero no por ello no valedera porque marcará hitos en Cuba, nos encontramos aquí para unir «oficialmente» la vida de Alexis y Olivia. Nos encontramos no en un templo católico, no en un templo bautista, no en un registro civil, porque no se va a asentar en ningún otro sitio que en nuestros corazones. Por lo tanto en esta villa de San Cristóbal de La Habana, los aquí reunidos nos encontramos para bendecir, para apoyar, para admirar esta *audacia* de la incipiente comunidad gay de La Habana, y ante mí, *notario gay*, los declaro *marido y mujer*.

En este discurso se manejan algunos recursos intertextuales y performativos que parodian la retórica institucional heterosexual tradicional, tanto eclesiástica como del orden civil para legitimar la unión conyugal. Por otra parte, hay una intencionalidad, una aspiración a que el evento sea asumido y entendido —tanto por los que estaban allí como a los que verían la cinta de video posteriormente— como un acto de verdadera transgresión y subversión. La enunciación del notario, al tiempo que cita performativamente una institución, se cuestiona el trasfondo histórico de la cita y su contenido e implementación, como vínculo relacional excluyente y privilegiado de los heterosexuales.

Lo más significativo de la celebración no fue la ceremonia, sino la ida de los novios, vestidos como tales, a la esquina del cine Yara (L y 23, Vedado), centro de reunión y encuentro de mayor relevancia del ambiente homoerótico habanero. La misma Olivia manifiesta en esa ocasión, un deseo irrefrenable de «calentar La Habana». Aunque evidentemente hay una intencionalidad subversiva, considero que en Olivia opera subjetivamente una avidez de auto-reafirmación ante los círculos homosexuales y específicamente ante los travestis, pero también puede interpretarse el anhelo de demostrar a quienes como ella han sido marginados y reprimidos por los cánones heterosexuales, la posibilidad de acceso de estos grupos subalternos a las instituciones tradicionales, que pueda devenir hecho público de forma legítima, palpable, real. Con respecto a la legalización del matrimonio entre homosexuales, comenta Mabel Rodríguez, que confiesa tener cierta reticencia a esa institución:

Nunca creí en el matrimonio. Me parece efectivamente, una manera de perpetuar una tradición absurda [...] Pero, por otra parte, creo que a nivel simbólico es muy satisfactorio sentir que tienes las mismas posibilidades sociales que una pareja heterosexual. Aunque sea para rechazarlas, pero que nadie te lo prohíba. Es muy humillante sentir la necesidad de formalizar y legitimar tu relación amorosa (aunque sea en términos tradicionales y simbólicos) y que se te prohíba. Eso te marca, te dice: estás fuera de la ley. Y esa sensación provoca angustia y desasosiego. Creo entonces que tiene que existir la ley que lo permita para dos cosas. La primera para no hacerle caso y que no se case ningún homosexual, pero porque ellos lo decidan si quieren o no romper la tradición. Y la segunda, para que cuando les llegue la hora del pánico y quieran legalizar sus bienes, nadie les repita que están fuera del orden, que es como estar fuera del mundo.³⁷

Estas reflexiones apuntan a destacar, siguiendo a Foucault, el empobrecimiento relacional que han generado las instituciones y que inmovilizan o reducen posibilidades para que surjan nuevos modos de coexistencia y de intercambio socio-afectivo. De ahí

que sea imperioso «imaginar y crear un nuevo derecho relacional»³⁸ que resultaría, al mismo tiempo, provechoso para los heterosexuales, porque pudiera contribuir a minar los rígidos esquemas que estructuran sus modos de vida y mentalidades. Foucault, al desconfiar de las propuestas encaminadas a exigir el derecho de acceder a las instituciones existentes, es decir, que tratan de reinsertar socialmente la homosexualidad como normalidad relacional e institucional, concibe una proyección homosocial que rebese el universo subcultural y el estatus de minoría o grupo subalterno; se trata de crear una cultura.³⁹ ¿Pero qué significa la creación de una cultura? ¿Mediante la fundación de un ghetto homosexual?

Coincido plenamente con Foucault en lo que se refiere al diseño de nuevos modos relacionales; sin embargo, con respecto a su proyección socio-sexo-cultural, me distancio lo suficiente para desconfiar de la viabilidad de esta propuesta, sobre todo en contextos como el nuestro, que no pertenecen al primer mundo capitalista. Si se mantiene una postura de distanciamiento radical, siguiendo a Butler, ¿qué impedirá que las categorías homoeróticas se conviertan asimismo en normativas y restrictivas? Así, sentencia Butler, «se priva de la capacidad de dar nuevos significados a los mismos constructos heterosexuales mediante los cuales se constituye parcial e inevitablemente».⁴⁰

No estoy impugnando el surgimiento de espacios, en los que los homosexuales efectivamente gozan de determinadas «libertades». Sin embargo, la esfera pública, la resistencia, y la existencia de esas mismas libertades se reducen y circunscriben a unos pocos kilómetros cuadrados. Esas llamadas comunidades o barrios anulan o minimizan, asimismo, la participación política a niveles macrosociales, y su agenda o proyecto político elude problemas socio-existenciales fundamentales como la clase, la raza, entre otras. Esta configuración de «ciudadanía sexual»,⁴¹ autodistancia y autosegrega. Fuera de las tiendas, mercados, bares y restaurantes que componen el *gay neighborhood* o *gay community*, permanecen intactas las instituciones heteronormativas que se cotizan cada día en el mercado a precios muy altos.

En Cuba, aunque muchos homosexuales usan el término *gay* para designarse a sí mismos y a su grupo de iguales, no está muy extendido; además, muchos lo utilizan sin saber a ciencia cierta las implicaciones que tiene. Aunque vive bajo ese referente, Rubén confiesa: «Yo no sé muy bien lo que significa la palabra *gay*...». A diferencia de otros países, en que el activismo *gay* tiene una historia, en Cuba los homosexuales no han contado con un espacio de representación que canalice sus demandas e intereses. Asimismo, la falta de cultura de activismo social ha retardado la consolidación de un

movimiento que exponga un proyecto sólido e irrefutable, dentro de los parámetros de nuestro sistema social. Otra cuestión que limita la acción social tiene que ver con los intereses de muchos homosexuales en Cuba, sobre todo de los más jóvenes, que se proyectan fundamentalmente hacia la creación de bares, discotecas y centros nocturnos de recreación. Sucede algo similar a lo que Carlos Monsiváis refiere del contexto mexicano, en el que los jóvenes homosexuales, «se encuentran alejados de la política y parecen concentrar su tiempo libre en el hedonismo [...] no les interesa pensar o actuar sobre la ausencia de una cultura de derechos, sino vivir sus posibilidades existenciales».⁴²

Generalmente, las divisiones y los prejuicios existentes entre los mismos homosexuales son esbozados como imposibilidades para la creación de un movimiento de este tipo. Esta concepción está contenida también en gran parte de la teoría sobre los movimientos sociales. Desde esta perspectiva, la viabilidad de una movilización política para la acción colectiva solo es posible mediante las líneas divisorias estables y una identidad de grupo transparente y sólida, o sea, que la incoherencia y la discontinuidad invalidan de antemano la repercusión e impacto social. Estas visiones también han negado la complejidad de estos grupos, y se hace necesario reexaminar la noción de que los movimientos sociales se encaminan meramente a construir identidades colectivas.⁴³ Sería interesante analizar qué tipos de identidades se adecuan o no a estas visiones estabilizadoras para el cambio social, y en qué contextos y para qué grupos pueden o no ser efectivas.

Los espacios de la *ciudadanía sexual* no se constituyen mediante deseos comunes, o manifestaciones ingenuas de empatía. En la misma volatilidad e incoherencia de intereses y expectativas radica la fuerza de una futura coalición. Siguiendo a Jean Paul Sartre, podemos decir que no existe una total dispersión entre estos grupos; forman parte de un mundo categorial que los unifica externamente como los Otros. Por muchas diferencias que existan entre esos grupos, la sociedad los concibe como un colectivo, con cierta unidad. Por otra parte, comparten los mismos estigmas y viven las mismas tensiones y problemas existenciales. Poseen, aunque inadvertida y rechazada en ocasiones, una cierta unidad objetivada en sus propias historias y narrativas. Esto es lo que Sartre denomina «serialidad», que genera a la vez un «pensamiento serial»,⁴⁴ o «pensamiento de impotencia», que funciona promoviendo en el individuo necesidades de aislamiento y autonomía, lo que obstaculiza la acción y la conciencia colectivas, los

provee de razones para no movilizarse como grupo, y alienta la resignación.

Muchos homosexuales que pertenecen a la intelectualidad de la Isla, o a un estrato social medio, se distancian de los grupos que forman la subcultura sexual de la ciudad. Pero ella es esencial para la conformación de una conciencia colectiva. No puede existir un movimiento social basado en la sexualidad que no haya transitado por esa fase subcultural pública y contestataria. Para muchos, la identidad es pensada como un ideal normativo que debe tratar de producir una unidad identitaria y coherente, con fronteras de grupo bien delimitadas, lo que niega la complejidad de estos grupos. Una coalición política que promueva la homogeneidad, la sedimentación o el congelamiento identitario, promueve también exclusiones, lo que invalida la noción derrideana de futuro incalculable e incompleto, el surgimiento de otras posibilidades de expresiones y grupos vinculados a la identidad que se construye.⁴⁵

La noción positivista de establecer esa linda y confortable identidad estable, definitiva y acabada,⁴⁶ con la que muchos sueñan aún, pese al fracaso de la comunidad gay imaginada por los movimientos de los 70, ya no puede resultar confiable. Hay que imaginar las identidades desde otras perspectivas, como categorías provisionales que se refundan y reconstruyen constantemente, de acuerdo con los cambios culturales y contextuales en cada región. La identificación — señala Douglas Crimp — es la identificación con otro, por lo que la identidad nunca es idéntica a sí misma; hay que concebirla como una relación o como un conjunto de identidades relacionales.⁴⁷ De esta manera, sí tendría sentido imaginar la identidad como un proyecto político realizable dentro de la propia diferencia mucho más compleja que lo que estamos habituados a pensar.

En ocasiones, las modas teóricas deslumbran por las soluciones, a veces utópicas, que dan a determinados fenómenos sociales. Considero que para que pueda existir un genuino movimiento de este tipo en Cuba, los homosexuales deben poner al descubierto la procedencia histórica de estas propuestas y someterlas a un análisis crítico, que las readecuen a las condiciones de la Isla. Pienso que el diseño de una propuesta de este cariz no debe estar permeada de los vicios y las modas del mercado, ni de la asunción globalizada de estéticas de otras realidades. Los homosexuales en Cuba, tomando como referencia histórica obligada a los movimientos socio-sexuales, deben pensar en un proyecto más abarcador, que trascienda las categorías identitarias tradicionales que, en ocasiones, han sido cómplices de la exclusión y la discriminación.

El ambiente homoerótico

Muchos estudiosos de la sexualidad en Cuba han insistido reiteradamente en la existencia de una comunidad homosexual en Cuba durante los años 90. Considero que esa visión tiene que ver con la importación de términos y categorías que se adecuan a otros contextos sociales y a otros sistemas jurídicos, pero no al nuestro. En Cuba no debe hablarse de una comunidad homosexual, sino de un ambiente homoerótico habanero,⁴⁸ o sea, una dimensión espacio temporal en la que se reúnen o interactúan individuos identificados no solo con la homosexualidad. Son espacios de diversidad cultural, no excluyentes por razones de orientaciones o identidades sexuales — aunque hay cierta parte de eso—, donde tienen lugar procesos culturales y se comparten códigos lingüísticos, estéticos y se establecen redes de amigos. Hablo de prácticas homoeróticas como las referidas a las relaciones sexuales o encuentros eróticos entre personas de un mismo sexo, sin suponer el fundamento de una identidad social. Un ambiente fundamentalmente nocturno, informal, inestable, itinerante, que se reconfigura y se desplaza constantemente por el mapa de la ciudad, debido fundamentalmente a las presiones que se ejercen en su contra. El término *ambiente* ofrece una idea más precisa de negociaciones que se producen entre estos grupos y las instituciones estatales por lograr que se creen espacios de socialización, aunque no posean una conciencia colectiva, y se adecua más al modo subcultural y periférico en el que se desenvuelven.

En el momento en que se realizaba el trabajo etnográfico de esta investigación, los espacios y fiestas del ambiente homoerótico habanero habían decaído bastante, y tenían un carácter clandestino y prohibido. Las pocas que se hacían, o se hacen en la actualidad, se efectúan en lugares verdaderamente insospechados, y solo los fines de semana. El cine Yara (L y 23) es el sitio donde se dan las claves del lugar y la hora en que se celebrará una fiesta del «ambiente». La connotación clandestina hace que se genere un mercado informal en torno a estas actividades.

Pudiera decirse que en los 90 hubo una apertura estatal y más tolerancia social al tema homosexual en Cuba. Durante esos años, los homosexuales podían reunirse abiertamente en bares y discotecas donde había shows de travestis; sin embargo, a finales de esa década las cosas comenzaron a cambiar nuevamente y se les prohibió reunirse como hasta ese momento. También fueron censurados los shows de travestis.

El periódico *Tribuna de La Habana* publicó el domingo 4 de febrero de 2001, un comentario titulado «Extraña peña en el Malecón». Este se inicia destacando la significación del malecón habanero en el imaginario

de los cubanos, al que compara con una especie de paraíso terrenal, donde los enamorados se roban besos y caricias. El texto se refiere a una pequeña parte del kilométrico muro, enfrente del cual se halla el bar-cafetería FIAT, lugar de moda que funcionaba como sitio de encuentro del ambiente homoerótico habanero en aquel momento. El periodista cuenta que en una de las ocasiones en que transitaba por ese tramo de la vía, su visión paradisíaca del Malecón se quebró. Alegó que observaba en el lugar un ambiente insano, transgresor de la moral socialmente «aceptada». Identificó el travestismo con la desviación, la extravagancia y la delincuencia. Declaró su respeto a las inclinaciones sexuales de las personas; pero confesó no admitir la «manifestación pública de comportamientos que pertenecen al espacio íntimo y privado».⁴⁹

Considero que la cuestión de la intimidad es formulada con toda intención y no es una reflexión ingenua. Puede entenderse como una estrategia discursiva de enfrentamiento a las expresiones sexuales que transgreden los valores heteronormativos que él representa, y que de no contrarrestarlas pudieran devenir proyectos más elaborados. Así, se inscribe en una tendencia histórica de concebir el *corpus* social de manera semejante al cuerpo humano. En el texto, se aprecia una estrategia encaminada a dividir o fragmentar esa corporalidad citadina en dos dimensiones (interna y externa), binarias y antagónicas. La primera dimensión es descrita en términos de autorrepresentación positiva de la colectividad en la que se inscribe el hablante y donde subyacen y sedimentan los valores inscritos en una normalidad, o sea, hegemónicos. La segunda dimensión se refiere a los límites o fronteras de lo interno, que constituyen a lo externo como lo desechado, expulsado o excretado —diría Butler—, lo otro, que no pertenece a la interioridad del cuerpo social. En este sentido, Butler reflexiona: «En efecto, este es el modo en que los Otros se convierten en mierda. Para que los mundos interno y externo permanezcan totalmente distintos, toda la superficie del cuerpo tendría que lograr una impermeabilidad imposible».⁵⁰

En otra parte del texto periodístico, se señala: «Aquello no tiene que ver con la cultura, la educación y las costumbres de la inmensa mayoría de nuestro pueblo. Estos sujetos pueden disfrutar de todo el derecho del mundo a sus prácticas y dañinos vicios, pero no el de mantener, en el corazón mismo de la capital, un foco contaminante y ofrecer una imagen muy ajena al espíritu de trabajo, de lucha, y con el modo de divertirse y distraerse de nuestra población».

Este concepto de cultura es sumamente estrecho y elitista. Su argumentación, de profundo matiz higienista a la usanza decimonónica, dista mucho del espíritu

inclusivo del modelo social instaurado en Cuba desde hace varias décadas, y del respeto a la diversidad socio-cultural que debe existir en una ciudad tan cosmopolita como La Habana. El autor trata de erigirse en defensor de la familia habanera, que debe expurgar del centro de la ciudad y lanzar al ostracismo y a la periferia a pretendidos viciosos, enfermos y antisociales, en nombre de una mayoría que supuestamente ve amenazada su integridad. Podría objetarse que en ese lugar ocurrían hechos reprobados por la Constitución del país, como el proxenetismo, el comercio sexual, así como el consumo y tráfico de drogas y estupefacientes, que no defiendo, por supuesto. Ahora bien, me pronuncio en contra de un discurso superficial y chauvinista, con temor a nuevas estéticas, a lo diverso, a lo diferente; y que promueve cruzadas en nombre de la moral y las buenas costumbres; mucho más cuando estas reacciones y propuestas inquisitivas provienen de alguien cuyas percepciones han sido tomadas desde un automóvil a una velocidad de 60 km/h, como confiesa el propio comentarista.

Los valores de una heterosexualidad nacional melancólica, nostálgica y abstinentes, son exaltados de forma tendenciosa, e identificados con el espacio familiar tradicional, como si esos sujetos no emergieran de esa institución. Más adelante se lee:

En ese ambiente morbosos, existe una potencial cantera para lo peor, y a la sociedad le asiste todo el derecho para impedirlo. En nombre de esa «libertad individual» nadie puede agredir o lastimar la libertad de la mayoría. La familia habanera tiene todo el derecho de rescatar el Malecón, ese sitio de ensueño que hace más de un siglo forma parte inseparable de la más cubana de las imágenes.⁵¹

Lo que acabamos de leer no constituye un estilo discursivo individual ni una expresión de prejuicios personales; es parte de una representación ideológica que reproduce esquemas y estereotipos sociales, con el fin de contrarrestar expresiones e identidades alternativas que pongan en peligro la estabilidad institucional. Está contenido en un Nosotros que se encuentra en un estado de emergencia ante los embates o las disonancias que producen estos sujetos al campo social. Detrás de esta retórica está implícita una exhortación «políticamente correcta»⁵² a los lectores que, luego de ese final, habrán reconocido lo «necesario» de la implementación de acciones sanitarias e higiénicas en el espacio ciudadano.

Después de que este texto viera la luz pública —pudiera parecer simple coincidencia—, en los alrededores del bar-cafetería FIAT se eliminó todo vestigio de los que allí se reunían, aunque estos no desaparecieron, sino que se trasladaron hacia otros sitios. Dos años más tarde, cuando el Ministerio de Comercio Interior emitió la Resolución no. 2 de 2003, en la que se reconceptualiza el sentido de los centros de recreación

nocturna, algunas de las discotecas más concurridas en La Habana devinieron restaurantes de comida vegetariana. Ante la suspensión de este tipo de espectáculos, algunos han optado por recurrir al mercado sexual para sobrevivir. Otros, sin embargo, aunque clandestinamente, trabajan como peluqueras, manicuras o costureras, o se dedican al maquillaje en fiestas de quinceañeras y en bodas. Muchos se encuentran desanimados por la prohibición de las actuaciones travestis, y el cierre de los lugares en los que trabajaban, por lo que les representaba económicamente.

Pensar la sociedad cubana desde otras perspectivas resulta cada vez más urgente y necesario. Las complejas dinámicas culturales que tienen lugar en nuestro tiempo demandan de pensamientos menos prejuiciados y hegemónicos, y de unas ciencias sociales más comprometidas con la realidad que nos circunda y menos cómplices de las circunstancias y las etiquetas. La sexualidad, como otros tópicos sociales, no puede pensarse como hasta ahora, con los miedos, binarismos y presupuestos del pasado. Solo despojados de tales atavismos podremos soñar con un mundo diferente, menos estrecho, más diverso y placentero.

Notas

1. He respetado la sintaxis y registros lingüísticos del habla coloquial de los entrevistados.
2. Para más información, véase Judith Butler, *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Universidad Nacional Autónoma de México/ Editorial Paidós Mexicana, México, DF, 2001, p. 23.
3. *Ibidem*, p. 50.
4. Judith Butler, *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del «sexo»*, Paidós, Buenos Aires, 2002, p. 20.
5. *Ibidem*, p. 18.
6. *Ídem*.
7. La distinción sexo/género ha formado parte de un debate histórico entre esencialismo y constructivismo dentro la teoría feminista, gay y lesbica de los últimos años. Ambos modelos parten de la base de que el cuerpo es portador de un código genético, de órganos sexuales y de complejos procesos fisiológicos, o sea, un material apasible/prediscursivo antes de insertarse en el mundo cultural de construcción de la diferencia sexual. Para más información véase Beatriz Preciado, *Manifiesto contra-sexual. Prácticas subversivas de la identidad sexual*, Ediciones Ópera Prima, Madrid, 2002, p. 126.
8. Judith Butler, *El género en disputa*, ed. cit., p. 40
9. Roger N. Lancaster, «La actuación de Guto. Notas sobre el travestismo en la vida cotidiana», en Daniel Balderston y Guy J. Donna, eds., *Sexo y sexualidades en América Latina*, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1998, p. 43.

Abel Sierra Madero

10. Judith Butler, *Cuerpos que importan*, ed. cit., p. 324.
11. Roger N. Lancaster, ob. cit., p. 67.
12. Entrevista a Olivia (transgénero), efectuada el 3 de octubre de 2003.
13. No existe una única femineidad sino una diversidad de posturas, configuraciones y sitios identificatorios.
14. Entrevista a Letal (travesti), el 22 de julio de 2003.
15. La investigación se circunscribió a varones. El trabajo de campo (etnográfico) se hizo durante los meses de junio a diciembre de 2003.
16. Tomo este concepto de Guillermo Núñez Noriega (*Sexo entre varones. Poder y resistencia en el campo sexual*, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, México DF, 2000, p. 35), que lo entiende como una dimensión bio-psíquico-social del individuo, involucrada en la vivencia del placer y el deseo erótico.
17. Véase Virginia E. Johnson, Robert C. Kolodny, William H. Masters, *La sexualidad humana*, v. 2, Ed. Grijalbo, Barcelona, 1987.
18. Véase Anthony Giddens, *Modernidad e identidad del yo*, Editorial Península, Barcelona, 1998.
19. Guillermo Núñez Noriega, ob. cit., p. 120.
20. Véase Michael Warner, *Fear of a Queer Planet: Queer Politics and Social Theory*, University of Minnesota Press, Minneapolis, 1993.
21. Lauren Berlant y Michael Warner, «Sexo en público», en Rafael M. Mérida Jiménez, comp., *Sexualidades transgresoras. Una antología de estudios queer*, Editorial Icaria, Barcelona, 2002, p. 230.
22. Beatriz Preciado, ob. cit., p. 112.
23. *Ibidem*. p. 25.
24. *Ibidem*. p. 75.
25. Documento elaborado por la Comisión Nacional de Orientación y Terapia Sexuales adjunta al Ministerio de Salud Pública. La recopilación de la información y la redacción del documento está a cargo de Mónica Krause Peters.
26. *Ídem*. (El énfasis es mío. ASM).
27. *Ídem*.
28. Ley no. 62 (Código Penal). Modificada por la Ley no. 87, título XI, capítulo I, arts. 72, 73, 74, 76, 86. (El énfasis es mío. ASM).
29. *Ídem*.
30. Eduardo Jiménez García, «La sociedad cubana ante la homosexualidad. Entrevista con Mariela Castro», *Alma Mater*, (electrónica), actualizada el 23 de mayo de 2003.
31. Michel Foucault, «Le triomphe social du plaisir sexuel». Tomado de Didier Eribon, *Reflexiones sobre la cuestión gay*, Editorial Anagrama, Barcelona, 2001, p. 450.
32. Eduardo Jiménez García, ob. cit. (El énfasis es mío. ASM).
33. Deborah P. Britzman, «La pedagogía transgresora y sus extrañas técnicas», en Rafael M. Mérida Jiménez, comp., ob. cit., 2002, p. 211.
34. *Ibidem*, pp. 211-2.
35. *Ídem*.
36. Pierre Bourdieu, «Cultural Reproduction and Social Reproduction», en Richard Brown, comp., *Knowledge, Education and Culture Change*. Ed. Travistock, Londres, 1973, p. 71. [FALTA AÑO]
37. Entrevista a Mabel Rodríguez, ensayista y crítica literaria. Tiene 29 años.
38. Michel Foucault, ob. cit., p. 450.
39. *Ídem*.
40. Judith Butler, *El género en disputa*, ed. cit., p. 159.
41. David T. Evans, *Citizenship: The Material Construction of Sexualities*, Routledge, Londres, 1993.
42. Marta Lamas, «Escenas de un campo de batalla: la política sexual en México 1991 a 1997», Inédito, p. 12.
43. Para este tópico, véase Bert Klandermans, «The Social Construction of Protest and Multiorganizational Fields», en Aldon Morris y Carol M. Mueller, eds., *Frontiers in Social Movement Theory*, Yale University Press, New Haven, 1991, pp. 77-103. Además, Joshua Gamson, «¿Deben autodestruirse los movimientos identitarios? Un extraño dilema», en Rafael M. Mérida Jiménez, comp., ed. cit., p. 165.
44. Jean Paul Sartre, *Crítica a la razón dialéctica*, Editorial Losada, Buenos Aires, 1970. Sobre la aplicación de esta perspectiva de Sartre puede verse Didier Eribon, ob. cit., pp. 184-5.
45. Judith Butler, *Cuerpos que importan*, ed. cit., pp. 274-5.
46. Gayatri Chakravorty Spivak, «Acting Bits/Identity Talk». Tomado de Deborah P. Britzman, ob. cit., p. 197.
47. *Ibidem*, pp. 205-6.
48. Lo circunscribo a la ciudad de La Habana por ser el lugar donde se concentran estos grupos de más fuerza y significación; en cambio, en otros sitios del país, no puede hablarse siquiera de un ambiente.
49. Ángel Rodríguez Álvarez, «Extraña Peña en el Malecón», *Tribuna de La Habana*, domingo 4 de febrero de 2001, p. 3. (El énfasis es mío. ASM).
50. Judith Butler, *El género en disputa*, ed. cit., p. 165.
51. *Ídem*.
52. Teun A. van Dijk, Stella Ting-Toomey, Geneva Smitherman y Denise Trioutman, «Discurso, filiación étnica, cultura y racismo», en Teun A. van Dijk, comp., *El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso II. Una introducción multidisciplinaria*, Editorial Gedisa, Barcelona, 2001, pp. 213-63.

© TEMAS, 2006

El proyecto de los derechos humanos: una perspectiva crítica

Deborah M. Weissman

Profesora. Universidad de Carolina del Norte, Estados Unidos.

El proyecto de los derechos humanos ofrece la posibilidad de emplear la ley como un medio para el cambio social partiendo del compromiso con los valores humanitarios a escala global. Este proyecto aborda la difícil situación de un elevado número de hombres, mujeres y niños, víctimas de la violencia en el ámbito nacional o cuyas vidas se ven seriamente afectadas por las políticas neoliberales del capitalismo internacional. Ello se manifiesta de manera más clara en las crecientes desigualdades en el acceso a la salud, la disminución de las políticas sociales y el aumento de la injusticia social. Mientras aumenta el número de personas desplazadas y de trabajadores que emigran para satisfacer las demandas del mercado internacional, el movimiento de los derechos humanos puede ofrecer solidaridad mundial contra los abusos de estos derechos.

El proyecto de los derechos humanos parece representar un esfuerzo de virtud firme y manifiesta. Pero es más complicado. Llega a nosotros provisto de un pasado. Ha servido para diferentes propósitos, en muchas ocasiones no tan altruistas como los valores humanos con los que se le asocia, lo cual no ha estado

exento de ambigüedades y contradicciones. Los poderes colonialistas a menudo adujeron propósitos humanitarios como una justificación para conquistar y expandir sus territorios. Más recientemente, las preocupaciones sobre la falta de derechos humanos han servido como pretexto a los Estados Unidos para la intervención militar.

Se sabe que las normas de los derechos humanos quedan sujetas a estándares maleables y que han sido capaces de servir a los intereses estratégicos y económicos norteamericanos mediante métodos coercitivos, con frecuencia a costa de preocupaciones humanitarias. La misión de una cultura que se autoproclama apta para remediar los abusos en una cultura diferente, casi inevitablemente da lugar a abusos de otro tipo.

Este artículo persigue demostrar que la disparidad de poderes entre el colonizado y el colonizador continúa insinuándose en el desarrollo de las normas de los derechos humanos, y que ha producido soluciones legales a menudo incapaces de salvaguardar los derechos humanos internacionales. Se presta atención a los problemas de los derechos humanos

relacionados con el género como una entre varias preocupaciones específicas que informan los temas aquí discutidos. En repetidas ocasiones, se ha apelado a la situación de la mujer para justificar la intervención colonial, lo cual ilustra claramente el mal empleo del proyecto de derechos humanos. Más aún, las múltiples tensiones a que están sometidas las mujeres, así como su posición excepcional como intermediarias culturales en los sistemas familiares y de la comunidad, sirven para abordar un amplio espectro de cuestiones relativas a los derechos humanos. Por lo tanto, los problemas legales y las circunstancias globales de la mujer brindan un punto de vista particularmente útil a la hora de analizar los derechos humanos.

Una historia de la lucha por los derechos humanos

Los reclamos de una civilización más avanzada, generalmente representada con una moralidad superior, así como los imperativos de la modernidad, han servido durante mucho tiempo como justificación para la expansión colonial. Típicamente, el colonialismo ha invocado dicotomías maniqueas para justificar el ejercicio del poder sobre los pueblos extranjeros: por un lado, de civilización e ilustración y, por otro, de barbarismo y atraso.¹ Los colonizadores se autoasignaron la tarea de ennoblecer a los pueblos «incivilizados», que representaban «la negación de los valores». El proyecto colonial se fundamentó en la transformación de las culturas colonizadas para hacerlas congruentes con los estándares de moralidad, tal y como se concebía en el mundo del colonizador. Sin embargo, estas rupturas normativas, que formaron parte del asentamiento de los regímenes coloniales, no podían sino comprometer la eficacia de los proyectos humanitarios.

Pieza central de esta empresa es la descripción de la «mujer colonizada», cuya situación con frecuencia se ha invocado como el objetivo de la civilización. Prácticas como el uso del velo, la poligamia, los matrimonios de menores y el *sati* (inmolación de las viudas) han servido como pretexto para justificar el dominio colonial.² La dominación colonial británica de la India se justificó como una manera de proscribir el infanticidio femenino, los matrimonios forzados y el tratamiento a las viudas. De la misma manera, la defensa del colonialismo se fundamentó en la imagen de la mujer como un ser vulnerable, una víctima sexual o una niña descarriada necesitada de disciplina y protección ante los hombres incivilizados.³

Los defensores de la expansión norteamericana en el Pacífico y el Caribe a menudo usaron la condición

de la mujer para justificar la necesidad de un intervencionismo ilustrado de los Estados Unidos. Los congresistas norteamericanos emplearon una retórica inflamatoria para describir las injusticias cometidas por los españoles contra las mujeres cubanas con el fin de promover la intervención militar en la guerra de los cubanos por su independencia.⁴ Otros dijeron que las mujeres de la Isla «merecían ser liberadas de las manos de la opresión», que arrostraban «una situación infernal» bajo el mandato español, y al mismo tiempo sufrían por parte de los cubanos, quienes «todavía tienen que ser enseñados a valorar y respetar el sexo opuesto en su verdadero valor».⁵

La prensa idealizó, con un recuento sensacionalista, el infortunio de las mujeres cubanas. El caso de Evangelina Cossío, una joven de diecinueve años «rescatada» por los norteamericanos después de ser enviada a prisión en Cuba, supuestamente por haberse resistido a las insinuaciones de un oficial español, sirvió de excusa para la intervención militar de los Estados Unidos y como metáfora de la liberación de Cuba.⁶ Al igual que Cossío, Cuba también necesitaba ser liberada. El hecho de que el episodio de su rescate fuera una puesta en escena, tuvo poca importancia para quienes apoyaban los clamores de la intervención.⁷

La campaña norteamericana en las Filipinas de 1899 a 1902 se justificó en parte a nombre de un país victimizado que sufría a manos de los filipinos bárbaros,⁸ a quienes se les representaba como incapaces cabezas de familia ineptos para asumir la responsabilidad ante esta.⁹ El mensaje era claro: si no podían cuidar sus propias casas, difícilmente podría confiárseles el cuidado del país. A los puertorriqueños se les retrataba como niños dependientes. Estos constructos proveyeron la lógica en la que los Estados Unidos asumieron el papel de salvadores, los jefes de familia apropiados que llevarían la civilización a las islas.

En Haití, la intervención norteamericana de 1915 fue representada como una necesidad de gobernar a las ingobernables haitianas, cuyos excesos sexuales contribuían a la falta de orden social. Las haitianas se describían como mujeres sin moralidad, y por tanto, malévolas, peligrosas y repugnantes. Esta narrativa, junto a otras imágenes paternalistas y caracterizaciones degradantes, crearon la razón de ser de la subsiguiente ocupación militar (1915-1934).¹⁰ De manera similar, en Hawai los colonos norteamericanos decidieron mejorar las condiciones de las mujeres hawaianas, quienes según ellos, sufrían de un estatus degradante dentro de un grupo social que describieron como «infantil y simple».¹¹

La civilización en estas tierras extranjeras se moldeó partiendo del entendimiento de que la condición de las mujeres nativas era indistintamente inmoral e impropia

o estaba sujeta al abuso de los bárbaros. En cualquier caso, las mujeres necesitaban rescate. La lógica del dominio colonial frecuentemente se ha validado mediante la manipulación de las imágenes de las mujeres como víctimas de la opresión local, como personas desafortunadas, indefensas y con necesidad de ser protegidas por un sistema cultural superior. Los pueblos colonizados a menudo se representan con imágenes infantiles/femeninas, con necesidad de protección de una nación colonizadora, vista como adulta/masculina. La línea entre patriarcado y paternalismo era recta y directa.

Los costos del descrédito de los valores culturales se miden en el desorden de los sistemas morales locales y en la afectación de las condiciones materiales. A pesar de todas las declaraciones paternalistas impregnadas de buenas intenciones, a las mujeres les ha ido bastante mal bajo el poder colonial. Como principales encargadas de la familia y la comunidad, frecuentemente han soportado lo más recio del desorden social que resulta del dominio colonial y sufrido abusos de derechos humanos a manos de los ocupantes. Los colonizadores impusieron sus normas patriarcales sobre las mujeres colonizadas, muchas de las cuales antes disfrutaban de una mayor libertad sexual y control sobre más recursos económicos que sus homólogos en Europa y los Estados Unidos. Las mujeres colonizadas que previamente habían tenido acceso a la tierra, fueron convertidas en miembros familiares no asalariados dependientes de los salarios de sus maridos; su estatus se limitó y su libertad se redujo.¹² El dominio colonial también creó jerarquías de géneros para obtener ventajas económicas. El colonialismo sancionaba la explotación de las mujeres como trabajadoras mal remuneradas en las fábricas, en la agricultura y como sirvientas. La carga laboral de la mujer se intensificaba como respuesta a la demanda colonialista de elevados niveles de producción para responder a los requisitos de exportación de los mercados norteamericano y europeo. Las mujeres sufrieron como resultado de los cambios en las relaciones de producción, incluyendo la devaluación de su trabajo, la pérdida del control sobre la propiedad, y la pérdida de estatus.¹³

Se ha dicho que la violación y el acoso sexual han caracterizado, para muchas mujeres, la experiencia de la ocupación colonial. El maltrato y la violación en los países colonizados se han asociado con la introducción del alcohol como parte de la experiencia colonial. Las mujeres fueron sujetas a procesos de esterilización forzados.¹⁴ Muchas descripciones de la ocupación colonial sugieren que sufren por los efectos generales del desorden comunitario, así como por la violencia de género empleada en forma particularizada.¹⁵

En síntesis, los colonialistas sostenían que algunos pueblos estaban más avanzados que otros, y que los

primeros estaban en la obligación de *ayudar* a los últimos. Dentro de este marco, debe comprenderse la imagen de la «mujer colonizada». Las representaciones de la mujer como víctima o dócil resultaron emblemáticas en la ideología paternalista, según la cual se ejercía la jurisdicción colonial. Las imágenes de género extraídas de la noción de «jerarquías naturales» —las mujeres como seres dependientes y vulnerables— alimentaban el propósito de la política exterior norteamericana y conferían al intervencionismo un propósito benévolo. En efecto, las representaciones de género de las víctimas alimentan el poder de una ideología que oscurece los propósitos del intervencionismo de los Estados Unidos.

El imperio de la ley, el colonialismo y el compromiso de los derechos humanos

Los poderes coloniales insistían en que los derechos humanos constituían el centro de la propuesta del imperio de la ley, una medida de civilización y una garantía de las libertades básicas. Adquiriendo territorios de ultramar, los Estados Unidos asumieron el control sobre los asuntos políticos de otros pueblos, incluyendo la elaboración de nuevas constituciones y el establecimiento de los requisitos para la ciudadanía y el voto, así como la organización de los cuerpos legislativos, las leyes y los sistemas judiciales.

En la mayoría de los casos, estos nuevos sistemas legales se diseñaban para ser congruentes con las normas norteamericanas y compatibles con sus intereses. Al final, el proyecto de los derechos humanos devenía una función del proyecto de imperio. No sugiero, por supuesto, que las esperanzas para los derechos humanos estén perdidas. Por el contrario, las estructuras y procedimientos legales, como los introducidos por los Estados Unidos, se reconocen como bienes de derechos humanos y resultan vitales para actualizar el proyecto de los derechos humanos. El derecho del pueblo a la participación política, a tomar parte en el gobierno directamente o mediante representantes elegidos libremente, así como al sufragio igualitario y universal, forman la base de los más tempranos conceptos de los derechos humanos y han sido arraigados en la ley desde los tiempos de la Carta Magna inglesa de 1215. Más bien, es necesario enfatizar que se trata de prácticas del ejercicio legal, y que las instituciones tienen como objetivo principal el bienestar del pueblo al que sirven —no los intereses de una potencia extranjera. Algo menos no puede sino comprometer la integridad institucional de la vida pública. La cuestión es que el empleo de la ley como instrumento de dominación ha desacreditado la lógica moral de los preceptos legales y comprometido los valores de los derechos humanos con los cuales se asocia la ley.

Estructuras constitucionales

A menudo, los Estados Unidos han utilizado las constituciones extranjeras para favorecer sus propios intereses. Típicamente, ello incluía violar las mismas estructuras legales consideradas la base del proyecto de los derechos humanos, como una manera de obstruir el ejercicio de la soberanía y la autodeterminación de otras naciones, percibidas como hostiles a los intereses norteamericanos. En Cuba, los Estados Unidos insistieron en incluir la Enmienda Platt en la Constitución de 1901 como una precondition para finalizar la ocupación militar.¹⁶ De acuerdo con los términos de la Enmienda, los Estados Unidos adquirirían el derecho «constitucional» de controlar los asuntos de la Isla. La Constitución cubana sirvió como un instrumento para subvertir la misma soberanía que había establecido.

El derecho a promulgar su propia Constitución no eximió a Puerto Rico de la necesidad de someter el documento a la revisión norteamericana. De inmediato, los Estados Unidos rechazaron partes de la Carta magna, particularmente las secciones fundadas en los derechos sociales, culturales y económicos que reflejaban los conceptos de los derechos humanos estipulados en los documentos de las Naciones Unidas.¹⁷ Una vez aprobada, la Constitución puertorriqueña estuvo —y aún lo está— sujeta a la ley norteamericana, que continúa manteniendo la autoridad sobre las transacciones legales de la isla.¹⁸

De manera similar, otros casos reflejan el desarrollo de las estructuras constitucionales diseñadas para favorecer los intereses norteamericanos. En 1917, durante la ocupación militar de Haití, los Estados Unidos ordenaron disolver la Asamblea Nacional haitiana luego de que esta se negara a aprobar una constitución patrocinada por los Estados Unidos e intentara promulgar una «Constitución anti-norteamericana».¹⁹ Al año siguiente, los Estados Unidos impusieron una constitución con artículos favorables a las inversiones extranjeras, a la obtención de propiedades y que validaba todos los actos de la ocupación. Los oficiales de distrito de gendarmería estaban integrados, en buena medida, por marines que amenazaban con arrestar a cualquier oponente de la Constitución propuesta, negándole a los haitianos «hasta una apariencia de autodeterminación».²⁰

Escrita por las autoridades norteamericanas, la Constitución filipina se promulgó también como resultado del proyecto colonial. Convencidos de la incapacidad de los filipinos para autogobernarse, los Estados Unidos ordenaron que la Constitución incluyera una Declaración de derechos parecida a la norteamericana.²¹ Sin embargo, los derechos civiles

no fueron explícitamente extendidos a los filipinos. Elihu Root, Secretario de Guerra de los Estados Unidos, indicó que el propósito lo dictaminaba la necesidad de que los filipinos aceptaran de buena gana el dominio colonial. Los Estados Unidos exaltaban la necesidad de promover los derechos humanos mediante el desarrollo de estructuras legales constitucionales; pero, de hecho, empleaban proyectos legales constitucionales para promover sus intereses nacionales. Más tarde, el presidente Franklin Roosevelt presumía de haber escrito la Constitución haitiana como prueba de la dominación y el control sobre Haití.²²

Derechos ciudadanos y sufragio

Los Estados Unidos mantuvieron una política inconsistente respecto a los derechos de ciudadanía de los habitantes de los territorios extranjeros. A los nacidos en las Filipinas durante el dominio norteamericano (1898-1946), los trataron como pupilos bajo su tutela. Se consideraba que debían lealtad a los Estados Unidos, pero se les negaba la ciudadanía.²³ Al mismo tiempo, a los puertorriqueños se les despojaba de su nacionalidad y se les convertía en ciudadanos norteamericanos, a pesar de la objeción de la población. No obstante, la ciudadanía norteamericana puertorriqueña no era —ni es— plana ni completa. Los «ciudadanos» puertorriqueños carecen de protecciones y de derechos constitucionales plenos.

Durante la ocupación militar de Cuba, los Estados Unidos impusieron restricciones en el sufragio que privaban del voto a un vasto número de cubanos.²⁴ Las justificaciones para limitar el sufragio en Cuba se plantearon de manera desembozada: «una aplastante mayoría de cubanos votaría contra la proposición de anexión... si esta fuera presentada».²⁵ La raza y el «fantasma de Haití» también constituyeron consideraciones a la hora de limitar el sufragio, como consecuencia del temor a que la gran población afrocubana resultara decisiva en la determinación del futuro de un país independiente. En Puerto Rico, los oficiales norteamericanos muchas veces introducían enmiendas a las leyes de derecho al voto durante el período de 1899 a 1916.²⁶ Las leyes de sufragio pasaron de condiciones más restrictivas a derechos más amplios, en dependencia de la necesidad de atenuar la oposición al control norteamericano. Las leyes norteamericanas contra la sedición se dictaron para regular el contenido de los reportajes la prensa en las elecciones, bajo el reclamo de que cualquier publicación podría ser «concebida para crear desestimación hacia el gobierno por parte del pueblo».²⁷

Leyes y sistemas legales

En otros casos, los intereses norteamericanos se fortalecieron mediante sistemas legales impuestos a nombre de la civilización y la modernización. Durante la ocupación militar en Cuba, varios decretos legales facilitaron la reorganización del sistema de tenencia de tierras, lo cual tributó a la transferencia de vastas extensiones de tierra a propietarios extranjeros.²⁸ El sistema legal norteamericano reemplazó a las leyes puertorriqueñas para «americanizar a Puerto Rico». Se impusieron nuevas leyes impositivas sobre los bienes puertorriqueños para proteger los costos competitivos de los bienes nacionales producidos en los Estados Unidos. Otras secciones de la ley requerían que todo comercio entre los Estados Unidos y Puerto Rico se transportara en barcos construidos y registrados en los primeros. Estos procedimientos se adoptaron con pleno conocimiento de que estas nuevas leyes agobiaban al pueblo puertorriqueño para beneficiar a la industria nacional norteamericana. Finalmente, el establecimiento por los Estados Unidos de la legislatura puertorriqueña, supuestamente dotada de autoridad legislativa, obligaba, no obstante, a someter toda la legislación puertorriqueña a revisión y revocación, en virtud de una ley del Congreso norteamericano.

Como en Puerto Rico, la ley filipina quedaba sujeta a la aprobación del Congreso, entidad que se reservaba el derecho de anular las leyes consideradas contrarias a los intereses norteamericanos.²⁹ Las leyes norteamericanas sobre el autogobierno permitieron a los filipinos ocupar puestos gubernamentales, pero solo si podían demostrar «una absoluta e incondicional lealtad a los Estados Unidos».³⁰ La organización del sistema judicial filipino en torno a las leyes norteamericanas permitió que los Estados Unidos dominaran el proceso para elegir e instalar jueces. Los juicios con jurado se consideraron inapropiados para el filipino, de quien se decía: «con mucho, se ha aprendido solo la mitad de sus deberes hacia la humanidad [...] puede ser juzgado [...] pero no puede juzgar a sus coterráneos».³¹ Para los filipinos, la imposición de un sistema legal basado en el norteamericano constituía el *quid pro quo* para lograr la autonomía. Pero estas leyes se diseñaban para asegurar que las Filipinas se mantuvieran subordinadas a los intereses norteamericanos.

En Haití, los Estados Unidos promulgaron leyes impositivas para favorecer a los inversionistas y banqueros extranjeros. Los mecanismos policiales y militares se reestructuraron alrededor de un aparato policial altamente centralizado que respondía a las necesidades norteamericanas, con funestas y duraderas consecuencias para los derechos civiles y humanos de

los haitianos.³² Los hawaianos también experimentaron la destrucción de sus sistemas de gobierno indígenas. Estos cambios incluyeron el desarrollo de un sistema penitenciario y legal que produjo la transferencia de poder de los jefes hawaianos a manos de los hacendados azucareros norteamericanos, los propietarios de ferrocarriles y barcos, así como finalmente, la eventual anexión en 1898. Los hawaianos sufrieron económica y socialmente a medida que sus sistemas familiares y su sustento económico fueron destruidos bajo los nuevos preceptos legales.

Daños directos y específicos inferidos a la mujer

Estos hechos legales tuvieron repercusiones directas para las mujeres. La Constitución cubana de 1901, por ejemplo, se consideró una derrota para las mujeres, quienes protestaron porque el documento legal «dejaba a Cuba como una virtual colonia y convertía en subciudadanas a sus mujeres».³³ Las mujeres cubanas exigieron una mejoría de su estatus social durante la guerra de independencia, pero sus derechos fueron ignorados. Bajo las leyes impuestas por los Estados Unidos, las mujeres sufrieron un revés en las relaciones legales sobre el divorcio.³⁴ Aunque muchos cubanos apoyaban las leyes de divorcio ya desde 1868, los Estados Unidos, con su influencia sobre los procesos legislativos de la República, impusieron sus puntos de vista sobre la moralidad y las normas familiares para frustrar la aprobación de las leyes sobre el divorcio.³⁵

En Puerto Rico, los debates legales iniciales sobre las perspectivas de otorgar la ciudadanía norteamericana a los puertorriqueños no incluyeron a las mujeres.³⁶ La concesión de ciudadanía a los puertorriqueños se logró mediante un estatuto que les negó el sufragio. Las autoridades norteamericanas las catalogaban de inelegibles e irrelevantes para el sufragio, un tema considerado solo con el propósito de suavizar la oposición al gobierno norteamericano. En Puerto Rico, las mujeres con ciudadanía norteamericana no obtuvieron el derecho al voto hasta 1936.

En Hawai, las leyes redefinieron el estatus de las mujeres y la relación legal marido-mujer. A medida que los códigos familiares se norteamericanzaban, el divorcio estuvo difícilmente disponible para las mujeres. Las leyes sobre violación, inspiradas en las norteamericanas, reemplazaron a las hawaianas; se considera que disminuyeron el estatus social de la mujer.³⁷ Los administradores coloniales suplantaron los métodos tradicionales de proteger a la mujer del abuso con leyes fundamentadas en patrones occidentales, que no se aplicaron, y dejaron a las mujeres en una posición

aún más vulnerable. La situación de la mujer no mejoró bajo el gobierno norteamericano. Los Estados Unidos derogaron todas las leyes filipinas y disminuyeron el estatus social de la mujer.³⁸ De acuerdo con un comentarista, solo cuando Filipinas obtuvo su independencia, en 1946, los derechos de las mujeres comenzaron a restablecerse gradualmente.³⁹

El legado: las visiones legales de Occidente y la construcción de estrategias ineficaces

Los Estados Unidos han dominado gran parte del debate sobre los derechos humanos. En los predios del discurso humanitario, la «maestría de los Estados Unidos se extiende al nivel simbólico».⁴⁰ Han ejercido el control sobre la representación de los derechos humanos y poseen los medios para construir e imponer sus nociones al respecto en gran parte del mundo. La noción de la universalidad de los derechos humanos contiene pocos rasgos que no sean de origen occidental. El desarrollo de destacadas organizaciones de derechos humanos demuestra el dominio occidental sobre estos. A los líderes y el personal se les educa principalmente en los Estados Unidos. Casi todos se han seleccionado partiendo de su apoyo a la primacía de las preocupaciones occidentales sobre los derechos humanos.⁴¹ Las organizaciones internacionales no gubernamentales de mujeres, dominadas por profesionales occidentales o entrenadas en Occidente, tienen una considerable influencia en la redacción de documentos sobre los derechos humanos.⁴² Su capacidad para retener el control interpretativo en la formulación de normas y políticas ha tendido a marginar la participación de mujeres con perspectivas propias de los países en desarrollo.

De acuerdo con los modelos prevalecientes, los derechos humanos se conciben como un conjunto de normas que enfatizan las estructuras políticas, legales y civiles. Los problemas económicos y sociales se consideran menos importantes. Se privilegian los derechos individuales por encima de los colectivos, y se ignora la propuesta de los derechos humanos como un conjunto de obligaciones en contraposición a prerrogativas. A menudo, el proyecto de los derechos humanos se despliega sin reconocer que las modalidades occidentales —como la asunción de la autonomía formal, las estructuras legales, las políticas electorales y los derechos políticos— pueden carecer de autoridad normativa, más allá de determinados contextos culturales y determinadas prácticas sociales.

Lo anterior no sugiere el rechazo a los derechos humanos como un cuerpo totalizador de valores emanados de Occidente. De hecho, muchos principios

centrales del pensamiento sobre los derechos humanos han obtenido el apoyo global. Las ideas trascienden las fronteras nacionales y con frecuencia resultan apropiadas y adaptadas para satisfacer las necesidades de los pueblos del mundo entero, como resultado inevitable del encuentro entre las culturas y una faceta predominante de la experiencia humana. Más aún, el hecho de que la Declaración Universal de los Derechos Humanos respondiera a la masiva violación de derechos humanos perpetrada en Occidente durante la Segunda guerra mundial, explica el dominio de las normas occidentales.

Pero quienes han sufrido abusos asociados al colonialismo —bien como sujetos o como naciones sometidas—, muchas veces motivados por el recuerdo de esas experiencias también desarrollan normas de derechos humanos. De hecho, ciertos conceptos fundamentales sobre los derechos humanos se han originado en las propias luchas anticoloniales.⁴³ Las normas de derechos humanos no occidentales están ausentes de gran parte de la literatura occidental predominante, especialmente de aquellas discusiones que fomentan normas sociales y proponen estrategias legales. Raramente se discuten, como no sea para afirmar que contradicen las nociones universales típicas de Occidente.

Exportando remedios: efectos para la mujer

Los remedios legales se derivan, principalmente, de presunciones ideológicas en el sentido de que los Estados Unidos están en mejores condiciones de dictaminar cuáles son los problemas relevantes y, por supuesto, de proveer las respuestas relevantes. Las estrategias de derechos humanos enmarcadas en las experiencias de los Estados Unidos y el mundo occidental pueden ser de poca relevancia para las mujeres que viven en circunstancias infinitamente diferentes a las de sus homólogas en Occidente. Y lo que es peor: podrían causarles daños adicionales.

La dificultad que presenta la universalidad de los remedios puede examinarse en el contexto del enfoque feminista occidental sobre el dilema de la dicotomía entre lo público y lo privado y la exigencia al Estado para intervenir en las vidas privadas de las mujeres. Las fuentes de opresión de las mujeres se encuentran frecuentemente en el ámbito privado, dentro de sus hogares y sus familias, donde actúan las estructuras dominadas por el hombre, restringiendo a las mujeres a roles y funciones específicos. Las nuevas iniciativas internacionales sobre los derechos humanos responden a estas circunstancias, al abogar por la intervención del Estado contra la violencia en el terreno de lo privado e

Los remedios legales se derivan, principalmente, de presunciones ideológicas en el sentido de que los Estados Unidos están en mejores condiciones de dictaminar cuáles son los problemas relevantes y, por supuesto, de proveer las respuestas relevantes.

íntimo de la vida cotidiana. Estas iniciativas se presentan como soluciones universales y, por consiguiente, implementables en todos los lugares.

Las prácticas de los regímenes coloniales se reproducen usualmente en circunstancias en las que el poder se ejerce de manera arbitraria, y por consiguiente la intervención del Estado para proporcionar ayuda se torna problemática. La interferencia estatal en la esfera hogareña no gana fácilmente la aquiescencia de las mujeres católicas de Irlanda del Norte, en las que la santidad del hogar se viola rutinariamente por la misma autoridad en la que las mujeres tratan de encontrar ayuda.⁴⁴ La invasión del Estado a hogares católicos —junto a los registros, el acoso, y las amenazas contra mujeres y niños— han ocurrido con una frecuencia común en nombre de la lucha contra el terrorismo. Asimismo, las mujeres aborígenes australianas se resisten a buscar la intervención del Estado como paliativo para la violencia doméstica por miedo a males mayores por parte de las agencias estatales.⁴⁵ Las mujeres palestinas que viven en los territorios ocupados, raras veces acuden a las autoridades israelíes en busca de ayuda por el temor a colaborar con las fuerzas de ocupación.⁴⁶ Esto también ocurrió con las mujeres chilenas durante el gobierno militar de Augusto Pinochet y de las mujeres negras en Sudáfrica bajo el régimen del apartheid.⁴⁷ Muchas veces la intervención estatal constituye una acción potencialmente perjudicial y amenazadora.

La incapacidad para discernir las variedades de condiciones locales y las diversas circunstancias históricas ha redundado muchas veces en la reproducción de estrategias uniformes para tratar el problema de la violencia contra la mujer. Las estrategias de apoyo que responden a las circunstancias en Occidente, resultan muchas veces distorsionadas cuando se introducen en países donde el contexto cultural del significado de ciertos abusos y los métodos de solución son muy diferentes. Por ejemplo, los esfuerzos recientes de redefinir la violación dentro de las leyes internacionales de derechos humanos como un crimen violento en vez de un crimen contra el honor, constituyen un paso de avance para muchas víctimas de violación —pero no para todas.⁴⁸ Para las mujeres que consideran la violación como un deshonor contra ellas y su familia, una definición de ese delito que omita el concepto del honor

determina que la caracterización del delito resulte incompleta.⁴⁹

El empleo de programas de refugio y la proliferación de castigos contra el crimen se han rechazado muchas veces por resultar inadecuados para las mujeres fuera del mundo occidental, donde el miedo a los sistemas judiciales constituye el obstáculo mismo para pedir ayuda. Los remedios del delito cuyos fines son la disuasión o castigo pueden no tener equivalentes en culturas donde el castigo no es la norma.

Es posible que las sanciones criminales no solo sean incapaces de proteger a la mujer, sino que también interfieran con otros sistemas culturales y religiosos que, de otro modo, podrían servir de ayuda. Además, en algunos países la intervención estatal para remediar la violencia contra las mujeres ha redundado en mayores restricciones para sus libertades, ya que ahora se tratan como pupilas necesitadas de guardianes.⁵⁰

La promulgación de leyes basadas en la realidad occidental muchas veces reemplaza a las costumbres locales, socava los métodos alternativos de obtención de ayuda y puede privar a la mujer de opciones viables. En Fidji, una práctica tradicional llamada *bulubulu* —que implica disculpa y recompensa/reconciliación— ha estado bajo el ataque del comité de supervisión de las Naciones Unidas encargado de dar seguimiento al problema, conforme al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés).⁵¹ Aunque muchos en Fidji lo consideran una respuesta inapropiada para la violación, sigue utilizándose como solución en muchos tipos de disputas y forma parte de la vida cotidiana.⁵² El Comité expresó su preocupación de que esas prácticas prestaran legitimidad a la violencia una vez aplicadas a los casos de violación y buscó su completa erradicación.⁵³

Sally Engle Merry, una estudiosa de los derechos humanos, ha observado que la crítica al *bulubulu* no reconoce las complejidades de las soluciones tradicionales. Y lo que es más importante: olvida considerar las circunstancias políticas, sociales y económicas específicas que puedan descartar el empleo de reparos formales, en general.⁵⁴ Como método de sanción comunitaria, junto con otras intervenciones, el *bulubulu* puede influir sobre el comportamiento de los transgresores. Merry también sugiere, luego de

examinar el empleo de los remedios estatales formales, que el *bulubulu* puede funcionar tan bien o mejor que la policía. Sin embargo, el comité del CEDAW dio poca importancia a un remedio expresado en un vocabulario desconocido para el discurso de los derechos legales occidentales. En su lugar, los esfuerzos para prohibir la práctica probablemente logren privar a la sociedad fidji de una práctica social útil sin reemplazarla por un sustituto accesible.

Los defensores de los derechos humanos se han concentrado en otras prácticas tradicionales como la mutilación genital femenina, el *sati* y los asesinatos por dote. Resulta palpable la necesidad de resolver los problemas de la violencia privada y la mutilación física. Pero es necesario estar concientes de las complejidades culturales, que a menudo distorsionan la comprensión de estas prácticas. Y a menudo las resoluciones humillan estas prácticas y las soluciones brindadas por los derechos humanos crean profundas divisiones dentro del mismo movimiento de los derechos humanos.

Derechos humanos y daños socioeconómicos: efectos en la mujer

El paradigma dominante de los derechos humanos, que como se dijo no toma en cuenta los derechos sociales, culturales y económicos, puede producir remedios enormemente ineficaces ante los abusos que las mujeres soportan con mucha frecuencia en los países en vías de desarrollo. Generalmente, los esfuerzos de los derechos humanos no han considerado el impacto de las nuevas estructuras de la economía política internacional y la internacionalización de las industrias que, en los países más pobres, dependen desproporcionadamente de la mano de obra femenina para abaratar los costos de producción. Estos déficits en la ley de derechos humanos afectan a un vasto número de mujeres desplazadas como refugiadas, trabajadoras inmigrantes o víctimas del tráfico ilegal de personas.

Las circunstancias legales de las mujeres víctimas del tráfico internacional ilustran las limitaciones de estas normas legales.⁵⁵ En 2000, el Congreso de los Estados Unidos aprobó la ley de Protección a las Víctimas del Tráfico Ilegal de Personas, concebida como un remedio de derechos humanos y promulgada para reaccionar a la trata global de mujeres y niños. La ley limitó la ayuda a aquellas mujeres que encajaran en el estereotipo de víctima femenina. Además, eximía a los Estados Unidos del escrutinio respecto a la aceptabilidad de las leyes norteamericanas referidas a la trata internacional, mientras exigía al Departamento de Estado evaluar la legislación al respecto en las demás

naciones. Sus limitaciones son consecuencia de las nociones ideológicas sobre la condición de víctima femenina y el excepcionalismo norteamericano, y probablemente tengan una efectividad limitada, porque los Estados Unidos son uno de los principales destinos de las personas traficadas.

El cuerpo de instituciones de los derechos humanos ignora a menudo los sistemas socioeconómicos particulares como un contexto dentro del cual entender los abusos contra la mujer. La violencia de género en la India, por ejemplo, se complica en términos de generación tanto como de género.⁵⁶

Los actos de violencia cometidos por las suegras contra las nueras jóvenes, generalmente se asocian a la inseguridad económica y las responsabilidades impuestas a las mujeres mayores para el control de la familia. Se presta menos atención a los problemas intergeneracionales y a las circunstancias económicas que contribuyen a la violencia familiar en la India que a los asuntos tratados sensacionalistamente y muchas veces imprecisos, como el asesinato por dote y el *sati*. Aunque estas mismas deficiencias existen respecto a las respuestas domésticas a la violencia basada de género, la falta de familiaridad con las circunstancias indias deja sin valor heurístico a mucha de la crítica sobre la violencia doméstica en ese país.

Las fuentes de pérdida de derechos sobre la tierra para las mujeres, ocasionadas con frecuencia por los requisitos recientemente impuestos por las instituciones financieras internacionales, a menudo no se mencionan en el discurso de derechos humanos.⁵⁷ Los requisitos internacionales de privatización y formalización de la propiedad de la tierra han recibido mucha menos atención que la erradicación de las prácticas que parecen promover la desigualdad de género. Sin embargo, la focalización en la igualdad de género puede no servir para remediar la discriminación por sexo en relación con la propiedad en todos los contextos y lugares. De hecho, las normas legales occidentales que privilegian la igualdad de sexos en relación con la familia y las relaciones de propiedad sin entender las circunstancias sociales y económicas no suelen lograr su cometido. Las prácticas tradicionales que prestaban alguna protección a las necesidades económicas de la mujer, se han erradicado en nombre del progreso. Las estrategias efectivas requieren entendimientos localizados y soluciones que reconozcan la eficacia de prácticas culturales ajenas al mundo occidental.

Conclusión

El pensamiento crítico sobre la aplicación selectiva de los criterios sobre los derechos humanos resulta

relevante en las circunstancias actuales. Se deben analizar críticamente estos asuntos para resistir el compromiso de las preocupaciones humanitarias por políticas que, en última instancia, pueden entrar en contradicción con los intereses de los derechos humanos. El valor de estos ha sido claramente articulado como una función de la dominación y el interés nacional de una manera que busca desarmar las críticas foráneas mientras obtiene apoyo político doméstico.

Resultan impactantes los paralelos históricos entre el uso de los derechos humanos para justificar ocupaciones militares de los Estados Unidos a principios del siglo xx y sus operaciones militares a principios del xxi. La invocación de la difícil situación de la mujer afgana como justificación para la invasión de Afganistán constituye una reminiscencia de la argumentación empleada para la intervención en Cuba en 1898. Los Estados Unidos parecen necesitar las imágenes de los agradecidos iraquíes dándoles la bienvenida a los soldados norteamericanos para validar su llegada a Bagdad. Pero su continuada presencia se justifica porque aseguran que esos mismos iraquíes no están capacitados para manejar sus propios asuntos, como ocurrió con las imágenes de los haitianos a mediados de la segunda década del siglo xx, descritos como incapaces de manejar competentemente sus propios asuntos políticos y, por tanto, agradecidos por la ocupación militar norteamericana. ¿Acaso Jessica Lynch se ha convertido en una Evangelina Cossío del siglo xxi, una jovencita de apenas 19 años cuyo dramático pero montado rescate se concibió para el público del mundo, y sobre todo para elevar la moral del electorado norteamericano a favor de la guerra en Iraq?

El proyecto de los derechos humanos puede estar preparado para la tarea de considerar los usos actuales de las preocupaciones humanitarias. Hay que darse cuenta de que el movimiento es joven, y de que ello le otorga un estatus experimental, no un carácter de verdad absoluta.⁵⁸ La creciente atención que ha otorgado la investigación legal crítica al área de cuestiones humanitarias, refleja una evolución similar verificada entre los defensores de los derechos humanos. Recientemente, las organizaciones de derechos humanos han presentado contundentes objeciones contra los propósitos inconsistentes para los cuales los Estados Unidos se han apropiado de sus trabajos con intereses para su política.⁵⁹

No hay camino programático seguro para el trabajo de los derechos humanos que garantice su uso para hacerlos consistentes con sus ideas fundamentales de la dignidad y solidaridad, una simpatía por las víctimas, y una antipatía por los opresores y explotadores. Para esta tarea, resulta vital la conciencia de sí mismo y la

humildad, una conciencia de la complejidad del terreno cultural, y la voluntad de asumir indemnizaciones por los errores del pasado. Estos métodos pueden ayudar a llevar al discurso de los derechos humanos a considerar cuestiones de soberanía y autodeterminación cultural y a entrar en una evaluación autocrítica y al reconocimiento del mal empleo del proyecto humanitario.

Notas

1. Véase Jean Paul Sartre, Prólogo a Franz Fanon, *Los condenados de la tierra*, Grove Press Inc., Nueva York, 1963, p. 29.
2. Ratna Kapur, «The Tragedy of Victimization Rhetoric: Resurrecting the “Native” Subject in International/post-colonial Feminist Legal Politics», *Harvard Journal of Human Rights*, n. 1, Cambridge, 2002, p. 21. Véase también Radhika Coomaraswamy, «Identity within: Cultural Relativism, Minority Rights and the Empowerment of Women», *George Washington International Law Review*, v. 34, n. 184, Washington DC, 2002, pp. 483.
3. Kristin Hoganson, *Fighting for American Manhood*, Yale University Press, Connecticut, 1988.
4. *Ibidem*, pp. 46-50.
5. Frederic M. Noa, «The Condition of Women in Cuba», *The Outlook*, 11 de marzo de 1905.
6. A. F. Aldridge, «Señorita Cisneros», *The New York Times*, Nueva York, 12 de septiembre de 1897, p. 12; Walter Millis, *The Martial Spirit*, Powell's Books, Nueva York, 1996, pp. 82-4.
7. «Señorita Cisneros' Case», *The New York Times*, Nueva York, 1 de septiembre de 1897, p. 7; «Miss Cisneros' Case Exaggerated», *The New York Times*, Nueva York, 27 de agosto de 1897, p. 3.
8. Kristin L. Hoganson, *ob. cit.*, pp. 135-7.
9. *Ídem*.
10. Mary A. Renda, *Taking Haiti*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, 2001, p. 178.
11. Sally Engle Merry, *Colonizing Hawaii: The Cultural Power of Law*, Princeton University Press, Princeton, 2000, p. 19.
12. Ester Boserup, *Economic Change and the Roles of Women*, en Irene Tinker, ed., *Persistent Inequalities*, Oxford University Press, Nueva York, 1990, p. 23.
13. Penelope Andrews, «Violence Against Aboriginal Women in Australia: Possibilities for Redress Within the International Human Rights Framework», *Albany Law Review*, n. 60, Albany, 1997, p. 967; Adetoun O. Ilumoka, «African Women's Economic, Social, and Cultural Rights», en Rebecca J. Cook, ed., *Human Rights for Women*, University of Pennsylvania Press, Filadelfia, 1994.
14. Lisa Napoli, «The Legal Recognition of the National Identity of a Colonized People: The Case of Puerto Rico», *Third World Law Journal*, n. 18, Boston, 1998, p. 186.
15. Christine Taylor, «Northern Ireland: The Policing of Domestic Violence in Nationalist Communities», *Wisconsin*, 1995, p. 307.
16. Louis A. Pérez, Jr., *Cuba Under the Platt Amendment*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, 1986.

Deborah M. Weissman

17. Lisa Napoli, «The Puerto Rican Independentistas: Combatants in the Fight for Self-Determination and the Right to Prisoner of War Status», www.law.uoregon.edu/org/olr/archives/81/81, 1996.
18. *Ibidem*, p. 142.
19. Hans Schmidt, *The United States Occupation of Haiti, 1915-1934*, Rutgers University Press, Piscataway, 1971, p. 78.
20. *Ibidem*, p. 99.
21. Anthony Anghie, «Colonialism and the Birth of International Institutions: Sovereignty, Economy, and the Mandate System of The League of Nations», *New York University Journal of International Law and Politics*, v. 34, n. 3, pp. 513-8, Nueva York, 2002.
22. Sarah Ramage, «The Return of Article 42: Enemy of the Good for Collective Security», *Peace International Law Review*, n. 171, Nueva York, 1993, pp. 211-58; Henry J. Richardson III, «Gulf Crisis and African-American Interests under International Law», *American International Law*, n. 87, Washington DC, 1993, pp. 42-68.
23. Véase Valmonte *vs.* el Instituto de Inmigración y Naturalización (INS, por sus siglas en inglés), 2º Circuito, 1998; Rabang *vs.* INS, 9º Circuito, 1994.
24. Louis A. Pérez, Jr., *Cuba Between Empires*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, 1983, pp. 309-311.
25. *Ibidem*, p. 305 (citando al gobernador militar de La Habana).
26. Pedro A. Cabán, *Constructing a Colonial People*, Westview Press, Boulder, 1999, pp. 130, 177-82.
27. *Ibidem*, p. 66 (citando al gobernador militar norteamericano General George W. Davis).
28. Véase Louis A. Pérez, Jr., *The War of 1898*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1998.
29. Véase *Gromer vs. Standard Dredging Co.*, 224 U.S. 362, 370 (1912).
30. Anthony Anghie, *ob. cit.*, p. 556.
31. Amy Rossabi, «The Colonial Roots of Criminal Procedure in the Philippines», *The Journal of Asian Law*, v. 11, n. 1, Nueva York, 1997, p. 175.
32. Georges Anglade, «Rules, Risks, and Rifts in the Transition to Democracy in Haiti», *Fordham International Law Journal*, Nueva York, 1997, p. 20.
33. K. Lynn Stoner, *From the House to the Streets*, Duke University Press, Durham, 1991, p. 61.
34. *Ídem*.
35. Jorge Ibarra, *Prologue to Revolution*, Lynne Rienner Press, Boulder, 1998, p. 135.
36. K. Lynn Stoner, *ob. cit.*, p. 51.
37. Pedro A. Cabán, *ob. cit.*, p. 190.
38. Sally Engle Merry, «Law and Colonialism», *Law & Society Review*, Londres, 1991, p. 25.
39. Myrna S. Feliciano, «Law, Gender, and the Family in the Philippines», *Law & Society Review*, Londres, 1994, pp. 548-9.
40. *Ibidem*, p. 551.
41. Talal Asad, «What Do Human Rights Do? An Anthropological Enquiry», http://muse.jhu.edu/journals/theory_and_event/v004/4.4asad.html
42. Makua Wu Mutua, «The Ideology of Human Rights», *International Law Review*, n. 589, Washington DC, 1996, pp. 615-6.
43. Jean Franco, «The Long March of Feminism», *NACLA Report on the Americas*, n. 10, Nueva York, 1998, p. 31.
44. Martha Nussbaum, «In Defense of Universal Values», *Idaho Law Review*, n. 379, Idaho, 2000, p. 36.
45. Christine Taylor, *ob. cit.*, p. 340.
46. Penelope Andrews, *ob. cit.*, p. 918.
47. Nadera Shaloub-Kevorkian, «Law, Politics, and Violence Against Women: A Case Study of Palestinians in Israel», *Law & Policy*, n. 189, Standford, 1999, p. 21.
48. Gonzalo Bacigalupe, «Family Violence in Chile», *Violence Against Women*, n. 427, Boston, 2000; Paula C. Johnson, «Danger in the Diaspora: Law, Culture and Violence Against Women of African Descent in the United States and South Africa», *Journal of Gender Race & Justice*, Iowa, 1998, p. 471.
49. La violación, la esclavitud sexual, la prostitución forzada, el embarazo forzado y la esterilización obligada son ahora incluidos como crímenes contra la humanidad como graves brechas de la Convención de Ginebra.
50. Richard B. Bilder y José E. Alvarez, «The Boundaries of International Law: A Feminist Analysis», *American Journal of International Law*, 2001, pp. 459-62.
51. Ratna Kapur, *ob. cit.*, pp. 6-7.
52. Sally Engle Merry, *Human Rights & Gender Violence*, University of Chicago Press, Chicago, pp. 37-40.
53. Makua Wu Mutua, *ob. cit.*, pp. 42-3.
54. Sally Engle Merry, *Human Rights & Gender Violence*, *ob. cit.*
55. El tráfico se ha descrito como el movimiento o transporte con el objetivo de ubicar a la víctima en «un medio extraño donde está aislada cultural, lingüística o físicamente y sin identidad legal o acceso a la justicia». Radhika Coomaraswamy, U.N. *Special Rapporteur on Violence Against Women, Integration of the Human Rights of Women and the Gender Perspective: Violence Against Women*, U.N. Commission on Human Rights, Economic and Social Council, Ginebra, 2000.
56. Marilyn Fernández, «Domestic Violence by Extended Family Members in India: Interplay of Gender and Generations», *Journal of Interpersonal Violence*, n. 433, Boston, 1997, p. 12.
57. Celestine Nyamu, «How Should Human Rights and Development Respond to Cultural Legitimization of Gender Hierarchy in Developing Countries?», *Harvard International Law Journal*, n. 381, Cambridge, 2000, pp. 396-7.
58. Makua Wu Mutua, *ob. cit.*, p. 655.
59. Bill Keller, «The Selective Conscience», *The New York Times*, Nueva York, 14 de diciembre de 2002, p. A29.

© TEMAS, 2006

Músicos de Cuba y del mundo: nadie se va del todo

Joaquín Borges-Triana

Periodista. El Caimán Barbudo.

El tema del arte cubano en el extranjero se viene considerando desde hace décadas, con atención particular al asunto de la producción literaria. En 1993, *La Gaceta de Cuba* inició un proyecto que, coordinado por Ambrosio Fornet, se conoció como los *dossiers* sobre la literatura de la diáspora. En un período de cinco años, *La Gaceta...* entregó otros tantos expedientes dedicados a dar a conocer entre nosotros el quehacer de un grupo de autores cubanos, exponentes de distintos géneros, y a divulgar parte de los argumentos que aportan al debate sobre sus vínculos con Cuba y su propia condición de emigrados o transterrados.¹

Incluso, hace años que las editoriales del país han venido publicando la obra de escritores cubanos radicados en el exterior, y hasta se ha querido editar textos de figuras abiertamente contrarias a la Revolución, como los casos de Guillermo Cabrera Infante o Reinaldo Arenas; si no se ha hecho, ha sido por la negativa de los propios autores o de sus respectivos albaceas. Todo lo anterior contrasta con la

Mención en el Premio *Temas* de Ensayo 2004, en la modalidad de Estudios sobre arte y literatura.

situación en la esfera de la música, mucho más marcada por los embates políticos, tanto de uno como de otro lado, y que han llevado a que en Cuba no se difunda una personalidad como Celia Cruz y a que en Miami se impida la presentación de una artista como Rosita Fornés.

En semejante contexto, la diáspora de un muy nutrido grupo de músicos cubanos de las más diversas vertientes es un fenómeno que, por su repercusión y complejidad, demanda un serio estudio.²

El hecho de que varios de los principales exponentes de la generación finisecular de creadores cubanos se hayan marchado del país y radicado en distintos países tiene diferentes explicaciones. Se trata de un fenómeno difícilmente generalizable: no se puede absolutizar ni pensar que todos los que salieron de la Isla lo hicieron por las mismas razones.

La etapa en que un grupo de artistas de la generación de los 80 decide residir en el extranjero, es el período en que menos abordan en su obra aspectos vinculados con la realidad política y social cubana. Aparecen los intereses o la tiranía del mercado; su poder tremendo, incalculable o ineludible a la hora de ordenar la

producción artística, los pone de inmediato a crear en función del comercio. Presionados por las circunstancias, abandonan los temas que, vistos desde la perspectiva del lugar donde se establecen, parecían localistas y ajenos a lo que les estaba sucediendo en ese contexto. Algunos rompen con el discurso y las propuestas que habían mantenido dentro de Cuba, lo cual demuestra que no era, en todos, un fenómeno orgánico a propósito de un proceso de concientización y en correspondencia con una voluntad coherente.

Para la cultura nacional, esto registró un efecto de conmoción y ha incidido en distintas manifestaciones de nuestra música, como es el caso de la canción cubana contemporánea,³ pues fue necesario restablecer los canales de promoción y las escalas de valores. Hubo que dejar correr el tiempo para que otros artistas alcanzaran los niveles de reconocimiento de que gozaban quienes se habían ido. Dentro del fenómeno migratorio ocurrido en Cuba durante el pasado decenio, debe recordarse que los artistas no son los profesionales que en mayor número han abandonado el país o pasado a establecerse en el exterior. Por otra parte, la salida de un grupo de creadores —primero hacia México y después con otros rumbos, como España, Italia y los Estados Unidos—, ha de verse como un proceso natural a partir de las circunstancias: la complejidad misma del fenómeno económico y social, los encontronazos que se habían dado en el plano político y artístico o, sencillamente, el deseo loable que tenían de buscar y experimentar con otros circuitos y zonas a los cuales llegar.

La emigración de artistas tiene, además, antecedentes en la historia de la música cubana y, en general, en la del arte. Cabría solo recordar la salida de numerosos músicos hacia México y los Estados Unidos durante los años 40 y los 50.

Una exégesis de lo acaecido en la cultura nacional durante las postrimerías del siglo xx y en especial entre la emergente generación de artistas e intelectuales de la Isla, tiene que considerar la incidencia en el país, para bien y/o para mal, de los procesos migratorios de la etapa.

Hijos de la diáspora

Como experiencia pedagógica, la emigración, temporal o definitiva, tiene un papel de mucha importancia en la producción sonora de un gran número de jóvenes jazzistas, rockeros, raperos, cantautores, ejecutantes de música clásica..., que han pasado a radicarse, a partir de la década de los 90, en diferentes plazas. La estancia en el extranjero y el contacto con mentalidades y culturas foráneas provocan en estos

compositores e intérpretes un profundo sentimiento de nostalgia y de reafirmación de sus tradiciones autóctonas que, con posterioridad, encuentran reflejo en su producción artística. He ahí la razón por la cual, por ejemplo, abundan canciones dedicadas a La Habana y se produce una búsqueda en nuestras raíces por gente que antes de su salida de Cuba solo se proyectaba en expresiones del rock, como el *heavy metal* o el *grunge*, y que ahora van a la fusión entre lo foráneo y lo puramente cubano.

La historia del arte lo comprueba: la emigración hace que las personas se concentren en sus propias raíces. La distancia idealiza a la Patria. De ese idealismo nace la añoranza de los paisajes y de las gentes, de los cantos y de las danzas populares que componen el genuino sustrato de la cultura propia. Los jóvenes músicos cubanos afincados hoy en lugares tan disímiles como España, México, Alemania, los Estados Unidos, Italia, República Dominicana, Francia, Argentina, Finlandia, Japón, Suecia, Chile..., tomarán buena cuenta de los ritmos y los giros melódicos de su tierra, transformándolos, adaptándolos e incluso deconstruyéndolos hasta convertirlos en algo nuevo y distinto de lo precedente, tan brillante como sincero y, en cualquier caso, efectivo musicalmente.

Por eso, en múltiples trabajos de representantes —residentes en el extranjero— de una manifestación como la canción cubana contemporánea se percibe el intercambio entre elementos del discurso foráneo y otros procedentes de nuestra música tradicional, con frecuentes y muy atinadas incursiones en la guaracha, el bolero, el son, el *feeling*, el cha cha cha, e influencias que van desde Matamoros a Juan Formell y Los Van Van, una agrupación que, a no dudarlo, ha legado la huella de mayor incidencia en la nueva sonoridad nacional. Por tanto, si antes de marchar del país lo cubano como identidad se encontraba implícito en el lenguaje musical y se enfatizaban las influencias foráneas asimiladas, al estar fuera se incorporan nuevos paradigmas sonoros (*world music*, hip hop, *house*, *techno*) y en la mayoría de los casos se acentúa lo cubano, lo cual hace que el discurso se criollice como rasgo distintivo y se favorezca la probabilidad de hallar un nicho en el mercado. En opinión de algunos investigadores, en lo anterior hay que buscar la explicación de la manifiesta predilección o el marcado interés por clasificar estilos interpretativos como rockason, son con *groove*, pop con raíces, soneo urbano, etcétera.

Se puede concluir, entonces, que en la actualidad es imposible afirmar que lo que cierta zona de la crítica y de la promoción denomina música cubana alternativa,⁴ se haga solo dentro de los límites de nuestras fronteras geográficas. Muchas figuras claves de la historia de este movimiento han optado por radicarse en otros sitios

del mundo. Esos creadores tienen una obra que, por sus valores, se inserta en lo más avanzado de nuestra producción cultural. Hoy, difundir la cultura cubana representa un concepto de múltiples significados; pero hay que partir del hecho de que es una sola, se haga dentro del país o fuera; aunque el lugar donde radica es importante a los efectos del artista, porque cuando este se encuentra en su medio, en su tierra, tiene un vínculo más estrecho con su contexto natural.⁵

La necesidad de estudiar la producción de los músicos cubanos que en el presente forman parte de la diáspora,⁶ se confirmó con la popularidad que, entre los ciudadanos de a pie en toda la Isla, registró el grupo Orishas (residentes en Europa), con su disco *A lo cubano* (EMI Spain) en el año 2000. La repercusión de esta producción no solo abarcó a los melómanos internos, sino también resultó un fenómeno a escala internacional: se vendieron 400 000 copias en veintitrés países.

Asimismo, quien siga con atención el devenir de la música cubana en los últimos años, podrá coincidir en que la invasión del pop se ha ido abriendo camino paulatinamente y que en ello mucho ha tenido que ver la huella —tanto en el público como entre los músicos de la Isla— de los álbumes *Mi poquita fe* y *Ni de aquí ni de allá*, de David Torrens, y de los discos acreditados por Amaury Gutiérrez, como *Piedras y flores*, *Amaury Gutiérrez* y *Se me pegó tu nombre*, en ambos casos cantautores surgidos de la Nueva Trova y que, pese a haber trabajado en Cuba durante años, la popularidad entre nosotros la alcanzaron desde otras latitudes. Lo mismo cabría decir de una figura como Pancho Céspedes (residente en México), todo un suceso en Cuba y en el mercado hispano de la canción, al publicar su primer álbum;⁷ o de Habana Abierta, la singular agrupación radicada en Madrid e integrada por creadores y amigos con similares experiencias, credos estéticos, influencias e intenciones artísticas, un taller creativo que muchos estudiosos de nuestro panorama sonoro consideran la experiencia más subversiva que ha pasado por la música popular cubana debido a su capacidad de fusionar lo nacional con estéticas foráneas.

Pero, ¿en qué medida la diáspora les ha hecho perder o ganar mercado y público en Cuba? Es una pregunta que exige respuestas verdaderamente complejas y acerca de las cuales aún no se puede decir la última palabra. Sí me gustaría reproducir la opinión de un músico emigrante, que ahora tiene que desarrollarse en una realidad distinta, el cantautor Julio Fowler:

En Cuba la producción de discos no garantiza ventas; más bien representa posibilidades de acceso a espacios promocionales y performativos, tanto dentro como fuera de la Isla, y un mejor acceso al público, por lo que se puede afirmar que la diáspora no nos hace perder un mercado, en todo caso frustra la posibilidad de conquistar un interlocutor orgánico, una audiencia, un público con el que

comunicarse y para el que habían sido concebidas y producidas las canciones; aunque el reciente éxito de Habana Abierta en la Isla nos sitúa frente a una paradoja que nos hace cuestionar hasta qué punto con la diáspora se pierde aquel público y no todo lo contrario.⁸

Lo que sí parece indiscutible es que la diáspora aleja a estos músicos de las condiciones en las que surgieron como creadores y de las problemáticas que modelaron sus vivencias y un discurso poético-musical común y diverso, y que además los pone en contacto con circunstancias hasta entonces desconocidas. Tienen que someterse al imperio de las exigencias de una sociedad regida por la oferta y la demanda, «para asimilar nuevas formas o modelos de encarar la cultura donde los *mass media*, el *marketing*, la moda [...] sopesan y definen la aparición de una nueva axiología de la obra», como expresa Ernesto Fundora en la nota de presentación de *Dale mambo* (Urban Color Music, Madrid, 2003) primer disco publicado por Julio Fowler. Como admite el propio Fowler, algunos mirarán de reojo al mercado, unos le harán guiños, mientras que otros asumirán directamente su movimiento con miras a que la producción musical hecha por ellos sea rentable.

Las anteriores realidades obligan a rockeros, raperos, cantautores, jazzistas, a diseñar nuevas estrategias en su proyección e incorporar otras músicas y líricas para encontrar la fórmula que les permita establecer la comunicación con un público que, en lo fundamental, tiene vivencias diferentes. Contrariamente a lo que opinan algunos estudiosos del conjunto de expresiones situadas bajo el rótulo de música cubana alternativa, quienes establecen diferencias entre los exponentes de esa corriente que habitan en Cuba y los de fuera, desde contextos diferentes, creo que, en lo esencial, se enfrentan a problemáticas comunes. Por ejemplo, en una esfera como la de la canción cubana contemporánea, Dennys Matos marca una línea divisoria de carácter generacional entre los dos grupos que hoy accionan —en Cuba o el extranjero.⁹ Por su parte, Julio Fowler considera que, de existir una diferencia, es esencialmente circunstancial, vivencial. Me parece que tanto los unos como los otros han tenido que readecuar su discurso, para tratar de lograr contratos discográficos y editoriales en un contexto bastante adverso para creaciones de corte propositivo y en una etapa en la que internacionalmente, en materia de música, «lo cubano» ha pasado por el filtro estereotipado de fonogramas como *Mi tierra*, de Gloria Estefan, y *Buena Vista Social Club*.

En este análisis no se puede obviar el hecho de que las producciones discográficas de los creadores que a partir de los 90 se han integrado a la diáspora, con raras excepciones como la de David Torrens, no han circulado en la Isla. Gracias a algunas copias que han llegado y a la piratería, se han conocido sus grabaciones

entre los interesados. Por su parte, la radio apenas ha difundido esos materiales, salvo en dos o tres programas. Así que estamos ante una propuesta cuyo consumo, en lo fundamental, resulta minoritario en el contexto nacional. Por ello, Humberto Manduley escribe:

¿Nos pone esto de nuevo ante el clásico dilema de que «nadie es profeta en su tierra»? ¿Qué sucede con esos creadores cuyos nexos con Cuba, por múltiples y no siempre políticas razones, son eventuales? [...] Y es que en el mismo saco de Habana Abierta podríamos agregar nombres tan diversos como los de David Torrens, Orishas, Michel Peraza, Nilo Castillo, los ex-Superávit, Pedro Pablo Pedroso, Amaury Gutiérrez y muchos más; gente que labora en distintos estilos, del rap a la electroacústica, pero que al hacerlo en otras latitudes y no estar creados los mecanismos necesarios, provoca que sus trabajos se pierdan, tarden demasiado en llegarnos o no consigan trascender como su reconocida calidad lo amerita.¹⁰

Junto al grupo de los mencionados por Manduley, hay otros nombres que, afincados en diversos países, también conforman la nómina de artistas vinculados a la escena de la música cubana alternativa.¹¹ Salvo contadas excepciones, estos creadores no han alcanzado gran éxito comercial, un fenómeno extensivo a sus colegas dentro del país. Incluso, algunas operaciones a cargo de una que otra transnacional discográfica para ubicar a jóvenes artistas locales (residentes fuera de Cuba) en el mercado internacional no han producido los resultados económicos anhelados. Aunque en ello ha incidido, a veces, su mal trabajo en la promoción de un producto nuevo y desconocido, así como la indisciplina de algunos creadores a la hora de participar en las campañas promocionales diseñadas, la causa fundamental de este problema, a mi juicio, es que el público llamado a consumir propuestas de este corte es el nuestro, no solo por la identificación con los ritmos musicales ejecutados por los intérpretes afiliados a la corriente, sino también porque en el caso específico de las melodías con letras, en sus textos hay guiños y mensajes que únicamente podemos decodificar los cubanos.

La comercialización de producciones como las de la canción cubana contemporánea, el rock, el pop, el hip hop, etc., sigue pendiente. Hoy al melómano promedio en Cuba se le hace difícil comprar discos, al ser vendidos, por lo general, en CUC. Este inconveniente empezará a solucionarse cuando pueda hablarse de la aparición de un verdadero mercado nacional para la cultura, con el suficiente grado de solidez como para que productos como el disco, el libro, el cine o las obras plásticas, alcancen su realización económica con el dinero del destinatario natural para el que están concebidos como creación artística: el cubano. Para entonces, estoy convencido

de que el nuestro será un mercado en extremo interesante para los exponentes de la música cubana alternativa. Mientras tanto, tampoco en materia de discos —y pese a determinadas peculiaridades que lo diferencian de otras manifestaciones del arte— puede hablarse de un mercado nacional con todas las de la ley, sino de uno realmente existente, en el que los cubanos participamos en calidad de exportadores del producto fonográfico hacia el mercado internacional o el de fronteras, y no en términos de consumidores, porque intervenimos en la oferta y no en la demanda.

El Sonido de Miami

Asociado al fenómeno de la diáspora, lo que se conoce como el Sonido de Miami¹² es un tema en torno al cual —que yo recuerde— nunca se ha hablado ni en el espacio académico ni en los medios de comunicación de la Isla y que, sin embargo, merece un estudio por las disímiles implicaciones que va registrando. Curiosamente, pese a haber transitado por senderos diferentes a los de la música cubana alternativa, tiene una resultante sonora que se le aproxima por su origen común y por apelar, en ambos casos, a la fusión entre toda clase de géneros y estilos. Los antecedentes del Sonido de Miami se remontan a la década de los 70. Por entonces, en la creación musical de los cubanos radicados en la Florida, en opinión del ensayista y novelista Gustavo Pérez Firmat,

el español era la lengua predominante, aunque el inglés empezaba a figurar con cierta regularidad. Igual se podía oír una canción sobre un hombre que visitaba a un santero para que le ayudara a encontrar su Rolex, que una versión en ritmo de guaguancó de «Can't Get Enough of Your Love», de Barry White. Al principio tales hibridismos resultaban desconcertantes, pero con el tiempo llegarían a ser un modo de vida.¹³

Entre las primeras agrupaciones que apuntan al cambio, figuran bandas que se movían en lo que vendría a ser una suerte de escena *underground* cubana de Miami. Los estudiosos del tema consideran dos grupos como los pioneros de la movida: los Coke y los Antiques, que tocaban en fiestas privadas. Su repertorio se armaba a partir de interpretar versiones de piezas clásicas dentro del formato de una banda de rock de la época —algo que, por cierto, los asemejaba a lo que estaba ocurriendo en Cuba por esos años. Los Coke y los Antiques también ejecutaban composiciones que clasificaban en los parámetros del rock latino, de autores como Carlos Santana. Es fácil imaginar que con frecuencia las enrevesadas letras se tergiversaran sin que ello les importara demasiado a los fans.

Importante en el decursar del Sonido de Miami es la irrupción en el mundo de la música de Willy Chirino, quien comienza a grabar en 1974. Casi a la par, sale a la palestra pública Carlos Oliva. Dos años después, Hansel y Raúl editan su primer disco y también lo hace el grupo Miami Sound Machine, que en 1977 logra tener su éxito inicial con *Renacer*. En 1979, aparece la banda Clouds con el título *¡Legamos!* Todos proponen un cambio musical y tuvieron que enfrentar el problema de la difusión, porque si bien su música era popular en bodas, quinces y discotecas, casi no se transmitía por la radio. La Super Q, una estación radial que durante mucho tiempo pudo escucharse en Cuba a través de la FM, fue la primera en promoverlos. Un listado de los principales exponentes del Sonido de Miami debe incluir a Willy Chirino, Clouds, el Conjunto Impacto, Hansel y Raúl, Carlos Oliva y Los Sobrinos del Juez (también conocidos por su nombre inglés, The Judge's Nephews), Gloria Estefan y The Miami Sound Machine, Alma, la Orquesta Inmensidad, Elio Rodríguez, Chiko and The Man, y Miguel, Oscar y La Fantasía. Casi todos se organizaron a fines de los años 60 y algunos todavía siguen actuando y grabando.

Entre los artistas que han conseguido una mayor resonancia en este movimiento figuran Hansel Martínez y Raúl Alfonso, quienes comienzan su carrera musical en Nueva York como las voces líderes del conjunto Charanga 76 y cuyo primer éxito fue «Soy», de Willy Chirino. Al radicarse en Miami, pasan a llamarse Hansel y Raúl y La Charanga; luego Hansel y Raúl. Entre 1976 y 1989 graban una docena de discos. Representan la variante tradicional del Sonido de Miami y de cierta forma siguen la línea trazada por el sonero Roberto Torres y Los Jóvenes del Hierro; su música está fuertemente enraizada en los viejos patrones cubanos y recuerda las orquestas de los años 50, como la Aragón, y Fajardo y sus Estrellas. En el plano textual, evocan los tópicos del folclor de la Isla: tarrudos, mujeres fondilludas, niños ilegítimos, homosexuales, *snobs* de la alta sociedad. Son artistas que decidieron continuar aferrados a la tradición, para de ese modo armar un discurso que, si bien responde a antiguos modelos de hacer y a los que se le podría imputar su desfase en el tiempo, cuando se lleva a cabo correctamente, como en el caso que nos ocupa, continúa siendo válido. Según Pérez Firmat:

Hansel y Raúl no siempre le rinden culto a la nostalgia. Aunque no se aparten demasiado de las fórmulas cubanas, sus letras más interesantes reflejan las nuevas circunstancias de la vida en los Estados Unidos. Al abordar estos temas, Hansel y Raúl expresan los valores y las preocupaciones de ese segmento del exilio más reacio a la asimilación. Si bien tratan asuntos de actualidad como la lotería de Florida, los

amores interculturales, el divorcio, las factorías, la liberación de la mujer, siempre lo hacen desde un punto de vista «ciento por ciento cubano».¹⁴

Se trata de canciones demostrativas de que las viejas normas y expectativas han perdido vigencia. Los hombres no mantienen a sus familias; las mujeres engañan a sus esposos; los hijos mascullan un lenguaje ininteligible; por ejemplo, el tema «María Teresa y Danilo» (1985), que incluso gozara de cierta popularidad dentro de Cuba sin que la mayoría de quienes bailaban a su ritmo supiera que se trataba de artistas nativos del país, resulta una burla de la alta sociedad norteamericana, inspirada en la serie televisiva *Dallas*.

Una propuesta mucho más diversa es la de Willy Chirino,¹⁵ quien llega a los Estados Unidos siendo un adolescente. La primera banda en la que se involucró fue el grupo de rock Willy Chirino and the Windjammer, con el que actuaba en diferentes recintos de Miami. En lo fundamental, la música de este artista tiene una promoción de alcance local, muy ligada a las vivencias y actitudes de cierto sector de los cubanos exiliados. De ahí que su obra posea un marcado acento político en contra de la Revolución. Compositor y multinstrumentista, en 1974 debuta en el mercado discográfico con *One Man Alone*, un fonograma en el que ejecuta todos los instrumentos y que, en mi criterio, continúa siendo una de sus mejores producciones. De entonces acá, ha publicado más de una docena de álbumes y experimentado con diversos géneros y formatos orquestales. Cuando su música asume tendencias nostálgicas o reiterativas, lo que hace es trasladar, traducir. Como creador que va a la par del tiempo que le ha tocado vivir, no se evade de las influencias foráneas. Probablemente, una de sus composiciones de mayor repercusión, tanto por el número de versiones como por el grado de popularidad que llegó a registrar, sea «Soy», un tema que capta los sentimientos de la comunidad cubana de Miami en un momento de su historia. Otras piezas suyas que por su excelente factura me han llamado la atención son «Zarabanda», «Artista famoso», «Ya viene llegando» y «La jinetera», cuyo video clip fue censurado en Miami y generó una gran polémica de orden estético, pero también político, sobre las posibilidades reales de libertad de expresión en el enclave.¹⁶

Fundador y figura principal de Los Sobrinos del Juez, Carlos Oliva define el Sonido de Miami como una «salsa suave» que mezcla «jazz, música cubana, caribeña y rock».¹⁷ Por su parte, en opinión de los investigadores Thomas D. Boswell y James R. Curtis, el Sonido de Miami «quizás se describe mejor como una forma suave de salsa, en la que los elementos

Quizás, como ninguna otra manifestación, la música cubana facturada fuera de la Isla (como también ocurre con la de dentro de las fronteras del territorio nacional) les ofrece a las ciencias sociales un campo para el análisis de cómo se producen los procesos de nacionalización de lo global y globalización de lo nacional.

comerciales del rock y el jazz son más acentuados que en la salsa nacida en Nueva York». ¹⁸ A los componentes apuntados en los dos criterios citados, añadiría la música brasileña, cuya huella se percibe en muchas de esas composiciones.

Si existe una creación que, por excelencia, sintetiza los procesos de hibridación, interculturalidad, desterritorialización de la cultura, intertextualidad, que han tenido lugar entre los músicos de origen cubano residentes en los Estados Unidos, es una de Willy Chirino que encarna a la perfección la mezcla musical y cultural del Sonido de Miami: «Un tipo típico», pieza principal del disco *Acuarela del Caribe* (1989). La canción dibuja un autorretrato de toda una generación. El protagonista se considera «matamórico» y «chapotínico»; o sea, con afición por la música popular cubana, pero tiene además una «veta de rocanrolero» que lo hace seguidor de Jimi Hendrix, los Beach Boys y los Beatles. En dependencia de su estado de ánimo, se inclina hacia el son o el rock, sin poder definirse por uno u otro: «El son montuno o el rock-and-roll, / no sé cuál es mejor. / Tengo dividido mi corazón / entre Tito Puente y los Rolling Stones». En verdad, como afirma Pérez Firmat:

A lo largo de «Un tipo típico», pedacitos de «Son de la loma», «Tres lindas cubanas» y otras canciones cubanas se entremezclan con clásicos del rock-and-roll como «Tutti Frutti» y «Sergeant Pepper's Lonely Hearts Club Band». La selección de fragmentos no es casual, ya que Chirino escoge canciones cubanas que articulan la identidad nacional, lo cual hace que la mezcla desconcierte aún más. ¹⁹

No pocas personas se han preguntado las razones por las que el Sonido de Miami, representado por el quehacer de artistas como Willy Chirino o Hansel y Raúl, no ha conseguido interesar demasiado ni al público norteamericano, ni a los hispanos que viven en ese país, ni a los consumidores de música latina en otras latitudes, pese a su calidad artística y al hecho de haber contado para su comercialización local y mundial con el respaldo de grandes transnacionales como la Sony. Una posible respuesta la encontramos en el criterio de Enrique Fernández, en el sentido de que la versión del *World Beat* de Miami permanece demasiado fiel a sus orígenes como para atraer oyentes de otras nacionalidades. ²⁰ Ello corrobora la idea de que el

mercado *natural* para este tipo de música es —y seguramente seguirá siéndolo— el de dentro de la Isla, donde el melómano de a pie se identifica con esas sonoridades, como lo prueba el grado de popularidad de las canciones de Willy Chirino en Cuba, no obstante que sus discos no se distribuyen en el país, no se difunden en la radio ni la televisión, ni Chirino se ha presentado en el territorio nacional. Porque si bien los medios nacionales no promocionan la música de los cubanos residentes en el exterior contrarios a la Revolución, el Estado no molesta a nadie por oír a todo volumen en su casa lo que uno quiera; incluso se da la paradoja de que en la ambientación sonora de centros y actividades estatales se escucha esa música, una muestra de cómo ha funcionado entre nosotros el fenómeno de la cultura subterránea.

El único grupo que ha hecho el tan anhelado *cross-over* ²¹ es Miami Sound Machine, ²² que a mediados de los años 80 llegó a ser uno de los de mayor popularidad en los Estados Unidos. Surgidos en un primer momento bajo el nombre de Miami Latin Boys, en 1975 pasan a llamarse Miami Sound Machine. Integrado por el entonces baterista Emilio Estefan y la que tiempo más tarde sería su esposa, la vocalista Gloria María Fajardo (quien luego del matrimonio con Emilio, cambia su apellido por el de Estefan), entre otros, comenzaron amenizando fiestas privadas en los años 70. Se inician cultivando ese sonido suave con tendencias al pop, característico de una vertiente del Sonido de Miami. Los primeros éxitos de la agrupación, puestos en circulación por la compañía discográfica CBS, fueron baladas cuyo único elemento latino era el idioma. Sus influencias venían de grupos norteamericanos. Eran temas insulsos que abordaban los esquemas comerciales, simple pop en español.

Solo después de diez años de existencia Miami Sound Machine asume una identidad latina para ganar el mercado norteamericano. De una banda de rock suave en español, se transformó en un ensamble de salsa suave en inglés. Poco a poco, empezó a realizar grandes giras y a contar con numerosos seguidores en los Estados Unidos, Latinoamérica, Europa y Japón. Un instante decisivo para su carrera se produjo en 1984, cuando firmaron un contrato con el sello Epic Records

para grabar un primer fonograma en inglés, titulado *Eyes of Innocence*. La pieza «Dr. Beat», de este álbum, alcanzó un rotundo triunfo en países como Gran Bretaña. Aunque parezca contradictorio, el proceso de hispanización de Gloria Estefan y Miami Sound Machine comienza con la mundialmente conocida «Conga» (1985), incluida en *Primitive Love*. A pesar de interpretarse en inglés, este tema le saca al grupo el sonido más cubano que hasta la fecha habían logrado, en buena medida gracias al aporte, como arreglista, del músico holguinero Juanito Márquez.²³

En opinión de diferentes estudiosos, la música del *cross-over* debe guiar paso a paso a los neófitos en la adquisición del nuevo ritmo, como garantía del éxito.

De ahí que la letra de «Conga» mezcle datos con explicaciones, supliendo las respuestas a las interrogantes planteadas por la música. Cuando Estefan explica: «It's the rhythm of the islands» [Es el ritmo de las islas], las palabras son el pasaporte de la música, su visado de tránsito. Cuando asegura a sus oyentes: «no se preocupen si no saben bailar», está contrarrestando el temor a lo nuevo.²⁴

Si se realiza un desmontaje de esta pieza, se concluiría que asigna sitios diferentes a cada cultura: Cuba en la cintura y Norteamérica en la voz. Coincido con Pérez Firmat en que el resultado de esta operación es que Estefan puede desplazarse de una a otra cultura sin complicaciones, ya sea bailando como una cubana o explicando los pasos en un inglés perfecto. La diferencia entre «Un tipo típico» y «Conga» radica en el oyente: dime para quién cantas y te diré quién eres. Chirino no explica, sino retrata, mientras que Gloria sabe separar lo cubano de lo norteamericano. Pese a estar cantada en inglés, «Conga» entronca a la perfección con el desarrollo que en nuestro país ha experimentado en las últimas dos décadas la actual música popular. Para no pocos analistas del devenir de la cultura cubano-americana, el biculturalismo de esa composición es demasiado complaciente. Los otros éxitos *cross-over* de Miami Sound Machine durante los años 80, como «Rhythm is Going to Get You» (1987) y «Oye mi canto» (1989), siguen la pauta de «Conga», manejando sin tensiones o complejos los estereotipos latinos, pero artísticamente son mucho menos interesantes que el éxito de 1985.

De mayor grado de atracción resultan algunos trabajos de Gloria Estefan en su condición de solista como, por ejemplo, la única canción de tema cubano de *Into the Light* (1991), «Mama You Can't Go», que —como diría Pérez Firmat— «ya no es una celebración de *beat-feet-sweet-beat*»,²⁵ o el CD *Destiny* (1996), un disco donde predomina la fusión de ritmos y melodías de disímiles procedencias, desde los conformantes del lenguaje de la música pop hasta cantos afrocubanos de origen yoruba. Particularmente, prefiero escuchar a la

Estefan cuando canta en inglés, pues me parece mucho más orgánica y auténtica que en sus interpretaciones en español. Por eso, no incluyo aquí producciones suyas como su muy afamado álbum *Mi tierra*, de 1993 (Premio Grammy en 1994), o *Abriendo puertas*, de 1995, galardonado al siguiente año con la máxima distinción de la National Academy of Recording Arts and Sciences (NARAS) de los Estados Unidos, porque no encajan dentro de los parámetros de hibridación compartidos por el Sonido de Miami y la música cubana alternativa, sino se enmarcan en el fenómeno del *revival* de lo tradicional, y en especial del sonido de las décadas de los 40 y los 50, que también pusiera de moda a los músicos de Buena Vista Social Club.

En una cuerda distinta, pero con algunos puntos en común con la tendencia del Sonido de Miami, se encuentran quienes se proyectan dentro de los parámetros del pop norteamericano, cultivado por gente de una generación más joven, y que tiene como antecedente a cantantes como Luisa María Güell, las hermanas Diego, Lissette Álvarez y María Conchita Alonso. Son los casos de figuras como Martika, Jon Secada (promocionado por la industria estadounidense del ocio como prototipo del *latin lover*) y Carlos Ponce. Otros artistas cubano-americanos entran en las coordenadas de hibridación a las que me he referido, pero no se incluyen en el Sonido de Miami. Entre ellos, sobresale la pianista Jeannette Romeu (hija del multinstrumentista Armandito Zequeira Romeu), y que se conoce entre los seguidores de música electrónica como Galaxy Girl. Con una formación tanto clásica como jazzística, la creadora apuesta por un sonido que define como *e-pop*, que ha defendido en importantes festivales del género como Ultra y Cyberfest.²⁶

También habría que mencionar a la formidable cantante y actriz Lourdes Simón, a los cantautores Pedro Tamayo, Carlos «Machito» Prieto, Mari Lauret, cuyos temas han sido interpretados, entre otros, por el villaclareño Pancho Céspedes y Marisela Verena —realizadora de excelentes composiciones para niños—, y al salsero Yanko Gómez Medina. Aunque de pasada, hay que añadir un hecho nuevo que está ocurriendo en Miami de un tiempo acá: me refiero a lo que se conoce como *rockstalgia*; antiguos integrantes de bandas de rock que funcionaron en Cuba hace dos o tres décadas se han vuelto a reunir para interpretar el repertorio que antaño ejecutaban, o sea, versiones de temas clásicos del género que intentan reproducir lo más fielmente posible a la grabación original.²⁷

No se incluyen en este breve recuento algunos nombres relevantes, porque si bien todos trabajan en Miami, y llevan adelante proyectos que de uno u otro modo se apartan de los cánones de sobra conocidos y se vinculan con la escena de la música cubana alternativa,

el origen de sus propuestas se remonta a los tiempos en que vivían en Cuba; como artistas, son un resultado de nuestro medio cultural.²⁸

Por idéntica razón, tampoco se ha mencionado un grupo de importantes figuras que, afincadas en diversos puntos de la geografía de los Estados Unidos, por las características de su quehacer encajan dentro de los parámetros del movimiento de la llamada música cubana alternativa. A fin de cuentas, como dice el trovador Frank Delgado en su muy popular tema entre los trovadictos, titulado «La otra orilla»: «Bailando con Celia Cruz / oyendo a Willy Chirino / venerando al mismo santo / y con el mismo padrino. / Allá por la Sawesera / calle 8, Hialeah, / anda la media familia / que vive allá, en la otra orilla».²⁹

Ni de aquí ni de allá

Muchos asuntos relacionados con el fenómeno de la diáspora entre nuestros músicos podrían ser objeto de futuras investigaciones. Por mencionar solo un par de ejemplos, sería muy interesante analizar las peculiaridades que, ante el cambio de contexto, asume la obra de exponentes del rap y que en el presente residen en el extranjero, como los casos de Orishas, SBS, Clan 537,³⁰ los mucho menos conocidos dentro del país, Don Dinero y Nilo Castillo, a pesar de que ambos cuentan ya con álbumes publicados, a saber: *¡Qué bolá!* (Cuba Connection Records) y *Guañiro del asfalto* (Chewaka / Virgin Records); o responder a la pregunta de si debe considerarse parte integrante del movimiento de hip hop nacional y por consiguiente de nuestra cultura lo que han hecho en *spanGLISH* Yerba Buena y Siete Rayo, o en inglés algunos artistas cubano-americanos como Mellow Man Ace, Cypress Hill, Cuban Link y Pitbull, quienes a partir de una orientación que encaja dentro de las coordenadas de hibridación, hoy muy al uso entre nosotros, desarrollan trabajos musicales donde lo cubano se fusiona con disímiles géneros.

Aunque brevemente, quiero aludir a una de las temáticas que en los últimos tiempos se reitera en muchos de los discos grabados por artistas cubanos en el exterior. En numerosas composiciones, desde el punto de vista lírico, los textos abordan la fragmentación que supone la diáspora para nuestra sociedad, con enfoques muy intensos y a ratos desgarradores. La emigración es uno de los grandes problemas de la contemporaneidad y tal vez ese sea el tópico más inquietante y recurrente para estos creadores. Aunque visto de maneras disímiles, como afirma Julio Fowler, «para todos será una experiencia capital y en algunos casos traumática, ya que en su centro gravita y se cuestiona el problema de la identidad».³¹

Recurro a una idea aparecida, en 2004, en estas mismas páginas:

Hay que tener en cuenta que en la década de los 90 se producen determinados éxodos masivos y con ello, emigran sectores que no habían sido los típicos del proceso diaspórico cubano. Como se comprenderá, el distanciamiento entre seres queridos trae consigo una crisis tanto para los que se van como para los que se quedan. Desde distintos ángulos, hay muchísimas referencias a ese tópico, como en la pieza «Ni de aquí ni de allá», que da nombre a uno de los discos de David Torrens y que pone sobre el tapete el estado en que se sienten no pocos artistas nuestros que, por cuestiones laborales, económicas o de cualquier otra índole, viven en el extranjero.³²

En la citada composición de David Torrens, se realiza un cuestionamiento de la idea tradicional y dominante de identidad, fundamentada en lo geográfico, lo patrio y lo nacional. Algo por el estilo pudiera asegurarse de «Pregunta primero», de José Antonio Quesada, escrita en Castelldefels, pequeña ciudad marina a treinta kilómetros de Barcelona, donde el autor de «Hoy mi Habana» vive en la actualidad:

Dejaron sus vidas dejaron su ayer / con los pies cansados, debieron correr / Rosa de los vientos sin mesa y mantel, / bajo otras lunas se les vio crecer / sobre la estatura de quién debió ver / que la vida es dura y linda a la vez. / Por eso pregunta, pregunta otra vez, / anda, pregunta a tu abuelo de dónde se fue. / A remar, a remar, a remar, a remar, / todo el mundo a remar, a remar.

En una misma línea de pensamiento, en una producción como el disco libro *Art Bembé* (Editorial Conspiradores), de Gema y Pável, hecho a medio camino entre La Habana, Nueva York y Madrid (ciudad que, en la práctica, ha devenido un centro emisor de mucha y buena música cubana de la más reciente), Pável Urquiza —desde su condición de residente en la capital española— converge en la reflexión sobre el asunto identitario y se pronuncia por la idea de que todos formamos parte de una identidad común y global: la humana. Véase el siguiente fragmento de su tema «No te vayas», rapeado por Telmary Díaz:

Yo no creo que ninguna tierra sea tan pura ni tan santa / mira ese pelo, mira esos ojos, mira esos labios, mira esa piel / el pasaporte ya no tiene raza / amarillo, blanco, negro, rojo somos todos, todas las razas / la humanidad, esa es la única verdad / todo lo demás es vanidad, pura vanidad.

Incluso, uno puede encontrar músicos que hacen de la diáspora su arte poética. Es el caso de Adrián Morales, cantautor radicado en Barcelona. Su primer disco, *Nómada* (Ventilador Edicions), verdadera obra conceptual sobre la emigración, aborda el asunto no solo como un problema cubano, sino de carácter universal. El CD viene a ser como un conjunto de fotografías del planeta con gente huyendo de todas partes. Así se demuestra en el tema «Ido», donde se defiende la tesis

de que vivir fuera del país natal no significa la fácil solución de los problemas, ni la satisfacción de los sueños personales y, por consiguiente, la inconformidad del hombre estallará en cualquier sitio de la Tierra:

Tengo un hermano negro que huyó de Soweto / un latino en Miami ha soportado vivir / una geisha millonaria se suicida en Shangai / un niño me vende una piedra de Berlín / En La Habana la gente sigue tirándose al agua / Hay un barrio en Nueva York que lo controla / un samurai. / Un indio no desea regresar a Atacama / lleva sus pulmones repletos de cuarzo / Huyendo de todas partes vamos todos / Se fueron a París con un bandoneón / un tango no les basta para hacer su historia / Un musulmán que deserta del Corán / prefiere vivir sin Guerra Santa y sin mezquita / En México se mojan la espalda al cruzar / el rojo brincó fácil la alambrada; un viejo / con nostalgia de Gulag y de la nieve que receta Stalin.

Una última cuestión

Aunque en comparación con etapas anteriores, todavía cercanas en el tiempo, se haya avanzado un considerable trecho respecto a la aceptación oficial de que la cultura cubana no solo es la que se produce dentro de nuestras fronteras geográficas, aún sigue siendo en extremo politizado el criterio de promover o no a muchos de los músicos residentes fuera del país, algo que se confirma con la no difusión de la obra de numerosos de estos artistas. Ello se manifiesta, por ejemplo, cuando se producen nominaciones y otorgamientos del Premio Grammy Latino o los de su versión tradicional, ocasiones en que —con muy contadas excepciones— los medios nada más mencionan a los creadores que viven en la Isla.

No se trata de rechazar a priori, de desconocer, en el mejor de los casos, lo que nos viene de la «otra orilla» y viceversa. Todo lo contrario: es cuestión de escucharnos, de oír al que está en la acera de enfrente porque desde ambos lados hay una voz que inevitablemente habita al otro.

Es obvio que se impone la necesidad de que en Cuba se dé el primer paso para que se empiece a estudiar —desde los distintos ángulos posibles— el amplísimo fenómeno de la música hecha por los cubanos en la diáspora, acción importante para difundir en nuestro contexto esos trabajos musicales de una forma mucho más orgánica y menos prejuiciada por razones extraartísticas. Ello cumpliría una doble función: sociocultural y psicosocial: posibilitaría a tales músicos incorporarse al que es su ámbito mayor, el constituido por las audiencias de la Isla, y al país le permitiría recobrar esos fragmentos de nuestra propia memoria colectiva, hoy dispersa en los más diversos rincones del mundo y escindida por el trauma de la diáspora.

Quizás como ninguna otra manifestación, la música cubana facturada fuera de la Isla (como también ocurre con la de dentro de las fronteras del territorio nacional) les ofrece a las ciencias sociales un campo para el análisis de cómo se producen los procesos de nacionalización de lo global y globalización de lo nacional. A fin de cuentas, la obra de estos creadores habla de una avidez esencial por los sonidos, esa que no se detiene a pedir pasaportes, sino que digiere cuanto tenga de valioso para nutrir las ideas que asedian a los verdaderos artistas.

Notas

1. Véase Ambrosio Fornet, «Los *dossiers* de *La Gaceta*», *Memorias recobradas. Introducción al discurso literario de la diáspora*, Ediciones Capiro, Santa Clara, 2000, pp. 138-9.

2. En disímiles proyectos de distintas manifestaciones artísticas de finales de los 80, el arte fue, más que en ningún otro momento de nuestra historia reciente, un elemento de movilización y confrontación de ideas que puso de manifiesto problemáticas sociales y de la vida cotidiana en el socialismo y provocó una revuelta en la institución arte, expresada en un intenso debate no solo de orden estético —en el que los creadores debieron asumir su propia defensa a través del discurso teórico—, sino también político-ideológico. Los incidentes alrededor del Proyecto Castillo de la Fuerza (1989) y la exposición *El objeto esculturado* (1990), representaron el clímax de la crisis en la relación entre el movimiento de la plástica de los 80 y la institución arte. Hacia 1991, esos espacios en los que se iba fraguando un nuevo discurso —como los proyectos experimentales de la plástica, los literarios en el corte de una revista como *Naranja Dulce* o los musicales al estilo de la Peña de 13 y 8— desaparecen abruptamente. Para mayor información, véase Madeline Izquierdo, «Las razones del poder y el poder de las razones», *Proposiciones*, a. 1, n. 1, La Habana, 1994, pp. 45-6; Alexis Somoza y Félix Suazo, «Proyecto Castillo de la Fuerza intramuros y extramuros, balance general», *La Gaceta de Cuba*, La Habana, abril de 1990, pp. 26-7; «El objeto esculturado. ¿En qué se distingue lo esculturado de lo escultórico?», *La Gaceta de Cuba*, La Habana, agosto de 1990, pp. 26-7; Nelson Herrera Ysla, «El ajíaco cubano de los 80. Plástica cubana de los 80: ¿paisaje después de la batalla?», *La Gaceta de Cuba*, La Habana, marzo-abril de 1992, pp. 10-2; Joaquín Borges-Triana, «Te doy otra canción», *El Caimán Barbudo*, a. 27, n. 275, La Habana, abril-junio de 1994, pp. 8-9.

3. Con el término «canción cubana contemporánea» denomino la cancionística hecha por autores cubanos, tanto dentro como fuera del país, que hereda determinados presupuestos estéticos del desaparecido Movimiento de la Nueva Trova, pero que además se abre a otras expresiones del arte sonoro contemporáneo.

4. El término «música cubana alternativa» es una expresión manejada como una categoría operativa y no como un concepto en cuanto a géneros y estilos específicos. Por tanto, refiere géneros concretos, pero no se restringe solo a ellos. Sí debe quedar bien definido que se trata de un nombre abstracto para designar un fenómeno que ha venido ocurriendo en Cuba desde mediados de los años 80, en cuanto al surgimiento de expresiones de lo cultural no convencionales, ajenas al poder central y que nacen desde los límites de las estructuras institucionales llamadas a legitimar lo nuevo que surge. Véase Joaquín Borges-Triana, «Música cubana alternativa. Del margen al epicentro», *Dédalo*, n. 0, La Habana, 2001, pp. 23-7.

5. Martí, por ejemplo, vivió poco tiempo en Cuba y, sin embargo, siempre estuvo muy ligado a nuestros problemas. Tanto esta como la experiencia del propio Heredia, otro grande de nuestras letras, demuestran que lo fundamental no es el escenario geográfico donde se mueva el creador sino la óptica con que aborde su nacionalidad.

6. En sentido general, la música hecha por los cubanos en el extranjero, de 1959 acá, ha sido pobremente estudiada, tendencia verificable no solo en el país sino en los lugares donde se han asentado esos creadores. Esto llama la atención cuando se piensa que la música es la manifestación artística cubana de mayor incidencia a escala internacional, y que otras expresiones como la literatura de la diáspora han generado copiosa bibliografía.

7. En el momento en que se escribe el presente trabajo, tanto Amaury Gutiérrez como Pancho Céspedes siguen sin difundirse en la radio nacional.

8. Julio Fowler, «A propósito de Mala Vista Anti Social Club: algunos desacuerdos», *Encuentro de la Cultura Cubana*, n. 33, Madrid, verano de 2004, pp. 255-63.

9. Véase Dennys Matos, «Mala Vista Anti Social Club: la joven música cubana», *Encuentro de la Cultura Cubana*, n. 30/31, Madrid, otoño-invierno de 2003-2004, pp. 67-73.

10. Humberto Manduley, «Habana Abierta te lo trae...», *Salsa Cubana*, a. 4, n. 14, La Habana, pp. 23-4.

11. Es el caso de los bajistas Pedro Luis Martínez, Diego Valdés, Yadán González, Luis Orlando Manresa, Felipe Cabrera, Alberto Pantaleón, José Antonio Acosta, Manuel Orza, Frank Sánchez, Alain Pérez, Ramón Vázquez, Omar Rodríguez, Yasser Morejón, Haruyoshi Mori, Félix Lorenzo, Lino García, Arián Suárez y Ronald Morán; pianistas como Hilarrio Durán, Gabriel Hernández, Ramón Valle, Javier Gutiérrez «Caramelo», Juan Antonio Prada, Iván González «Melón», Ricardo Álvarez, Eddy Cardoza, Michel Ferré, Pepe Rivero, Carlos Sarmiento, José Antonio Rodríguez «Güicho», José Ramón Mestre, Yuri Wong, David Virelles, Alejandro del Valle, Chuchito Valdés (Jr.), Iván Bridón, Daniel Amat u Omar Sosa; guitarristas como Carlos Luis, Julio César López, William Martínez, Irwin Díaz, Fito Crespo, Joel Bejerano, Norberto Rodríguez, Nan Sam, Víctor Navarrete, Dayán Abad, Landy Bernal o Daniel Peraza; bateristas como Julio Barreto, Enrique González, Lukmil Pérez, Kiki Ferrer, Jorge Luis Barrios «El Piro», Fernando Favier, Líber Torriente, Calixto Oviedo, Daniel Moreno y Leonardo Ángel; agrupaciones como Havana, el quinteto de cuerdas Diapasón, el dúo de Gema Corredera y Pavel Urquiza y el cuarteto vocal femenino Gema Cuatro; vocalistas como David Monte, Nadia Nicola, Raúl Paz, Magileé Álvarez, Sonia Cornuchet, Lucrecia, Milada Milhet y Marilyn; cantautore(a)s como Rafael Quevedo, Adrián Morales, José Raúl García, José Antonio Quesada, Julio Fowler, José Luis Barba, Evaristo Machado, Rafael de la Torre, Liberto Suárez, Clodovaldo Parada, Milagros Piñera-Ibaceta, Gabriel Mejías, Alejandro Zayas Bazán, Alma Rosa, Niurka Curbelo, Fernando Rodríguez, Raúl Torres, Jorge Sanfiel, Janny, Frank González, Andy Villalón, Luis Alberto Barbería, Eugenio Carbonell, Alejandro Bernabeu, José Nicolás, Luis de la Cruz, Jorge Sánchez, José Luis Estrada, Tania Moreno, Athanai, Pancho Céspedes, Luis Enrique Muñiz, Emilio Ibáñez, Boris e Inti Garcés, Levis Aliaga, Raúl Cabrera, Ernesto Rodríguez, Miguel Ulises, Oscar Huerta, Livam, Ariel Cubillas, Alexis Méndez, Julio Hernández, Yhosvany Palma, Axel Milanés, Karel García y Carlos Lage; y los no menos importantes Inor Sotolongo, Moisés Porro y Miguel «Angá» Díaz (percusión), Osier Fleitas (saxofón y teclados), Carlos Puig y Aneiro Taño (trompeta y teclados), Manuel González Loyola (guitarra y teclados), Humberto Gómez Vera y Orlando Cuella (guitarra y

bajo), Nicolás Reinoso, Fernando Acosta, Rafael Jenks «El Jimmy», Alexander Batista, Cándido Mijares, Félix Betancourt, Luis Denis, Tony Martínez, Luis Depestre, Nardy Castellini y Leandro Saint Hill (saxofón), Yoel Terry, Reinaldo Pérez y Ricardo Benítez (flauta), Yalica Jó e Ivette Falcón (violoncello), Santiago Jiménez, Omar Puente, Ricardo G. Lewis y Rubén Chaviano (violín) y Manuel Machado, Eric Sánchez, Amik Guerra, Rudy Vistel, Alexis Baró y Raúl «Lulo» Pérez (trompeta).

12. Para la confección de estos apuntes, he empleado como fuente principal de información el capítulo dedicado al Sonido de Miami en el libro *Vidas en vilo. La cultura cubanoamericana*, de Gustavo Pérez Firmat (Editorial Colibrí, Madrid, 2000).

13. *Ibidem*, p. 120.

14. *Ibidem*, pp. 126-7.

15. En algún momento habrá que estudiar cómo se han alimentado y retroalimentado mutuamente, en cuanto a los modos de componer y de orquestar, los músicos cubanos residentes dentro o fuera del país. En esa hipotética investigación, un importante capítulo lo tendrá Willy Chirino y la huella de su quehacer en artistas radicados en la Isla. Por poner dos ejemplos, quien analice algunos temas del repertorio de ese excelente intérprete que es Jorge Luis Rojas (Rojitas), o del grupo popero denominado Cuarzo, comprobará que en ellos está presente la influencia del tipo de merengue floridano desarrollado por Willy, un rasgo distintivo de su estilo como creador y que deviene una de las principales líneas trabajadas en el Sonido de Miami. Asimismo, en el sentido contrario —o sea, el de la incidencia de la música realizada en Cuba en la de la diáspora—, llamo la atención sobre el hecho de que en su discografía, en repetidas ocasiones, Chirino ha grabado piezas de compositores que viven en el espacio delimitado por nuestras fronteras geográficas.

16. En febrero de 2006, a propósito de la entrega del Premio Grammy en su variante tradicional, en la Categoría 62 —Mejor álbum de salsa/merengue (vocal o instrumental)—, por primera vez Willy Chirino recibió el galardón, concedido por su disco *Son del alma* (Latinum Music).

17. Véase «Carlos Oliva y su formidable grupo musical», *Alerta*, San Juan de Puerto Rico, 23 de marzo de 1987; «Carlos Oliva. Precursor del *cross-over*», *Cartel*, a. 4, n. 3, San Juan de Puerto Rico, 1992, pp. 2-5.

18. Thomas D. Boswell y James R. Curtis, *The Cuban-American Experience*, Rowman and Allanheld, Totowa, Nueva Jersey, 1983, p. 141.

19. Gustavo Pérez Firmat, *ob. cit.*, p. 139.

20. Enrique Fernández, «Worlds Collide», *Village Voice*, Nueva York, 10 de noviembre de 1992.

21. El término se refiere a aquellos artistas que, en virtud de ser personas con una formación bicultural, consiguen que su quehacer alcance el éxito comercial tanto en el mercado hispano como en el anglo dentro de los Estados Unidos.

22. Es importante no confundir la agrupación Miami Sound Machine que tuvo como figura frontal a Gloria Estefan, con el trío femenino denominado New Miami Sound Machine, integrado por Sohanny Gross, Lorena Pinot y Carla Ramírez. Bajo la batuta del productor Emilio Estefan y como una de las principales opciones por las que él apuesta en su nuevo sello fonográfico, esta formación se crea a tenor de que en medio de la crisis de la industria discográfica mundial, las hijas de Eva fueron las únicas, como colectivo, que pudieron adjudicarse cifras millonarias de ventas durante 2002 y 2003. Cuando

se formula un simple análisis de lo que más se comercializó en el período, se concluye que no son una ni dos las féminas exitosas, sino todo un ejército que fue conformando una tendencia planetaria. Con el buen olfato para los negocios que siempre ha caracterizado a Emilio Estefan, en su condición de cazatalentos y de «eficiente» empresario, se monta al carro de moda y le propone, al mercado como producto, tres chicas que rapean y cantan en inglés, para las cuales (si descontamos la pequeña variación incluida con la introducción de la palabra New) resucita un nombre que en el pasado reciente fuera un cheque abierto al portador.

23. Inédito aún en nuestros estudios, resultaría muy interesante analizar la repercusión que para la música hecha en Cuba a mediados de los 80 tuvo una composición como «Conga». Piénsese, si no, en que un creador tan importante como Chucho Valdés repitió —en lo concerniente a la estructura morfológica— la misma fórmula de dicha pieza, en una creación suya titulada «El baile de Juanito» y que por entonces Irakere hiciera popular. De igual modo, en el primer disco de NG La Banda (agrupación que desde su aparición marcaría el rumbo de la música popular bailable en nuestro país), el formidable álbum titulado *No te compliques*, se trasluce la influencia del *world beat* con acento latino propuesto por Miami Sound Machine.

24. Gustavo Pérez Firmat, ob. cit., p. 145.

25. Pies calientes-sonido dulce. *Ibidem*, p. 146.

26. Otros nombres imposibles de soslayar son los de los guitarristas Julio Fernández (integrante del grupo de jazz eléctrico Spyro Gyra) y Juan García (miembro de Agent Steel y ex componente de otras bandas metaleras de origen californiano como Abattoir y Evildead); el bajista Víctor Miranda (entre otros trabajos, este instrumentista ha sido parte de la banda de respaldo del guitarrista Al di Meola); el productor y compositor Rudy Pérez; Nuclear Valdez, rockeros; y los Mavericks, una agrupación de música *country* dirigida por Raúl Malo. Asimismo, están los casos de José Conde y su grupo Ola Fresca, con una discografía en la que sobresale *Ay! Qué rico* (PiPiKi Records), y Jorge Moreno, lanzado al mercado con el álbum *Moreno*, producido por Maverick Música (compañía disquera de música en español, entonces propiedad de Madonna). En mayo de 2005, de forma independiente, Jorge publica el disco *Moreno el segundo*.

27. Llama la atención que algo similar viene ocurriendo dentro de la Isla con viejas agrupaciones de rock como Los Kents, Dimensión Vertical, Los Tackson, Red X y Magnum, que vivieron su período de esplendor en la escena *underground* cubana de los años 60, los 70 y los 80, y que, al reaparecer, gozan de una sorprendente popularidad, no solo entre sus contemporáneos, sino entre la novel generación de adictos al rock-and-roll. Véase Mario Masvidal, «Jurassic Park», *El Caimán Barbudo*, a. 38, n. 322, La Habana, mayo-junio de 2004, pp. 10-1.

28. Ricardo Eddy Martínez «Edito», René Luis Toledo, Jorge Soler «Yoyo», Alfredo Pérez Triff, Ignacio Berroa, Carlos Gómez, Jorge

Fernández «Pepino», Arturo Fuente, Mike Pourcel, Juan Pablo Torres (fallecido en 2005), Arturo Sandoval, Albita Rodríguez, Omar Pitalúa, los hermanos Donato y Roberto Poveda, Osvaldo Rodríguez, Ahmed Barroso (hijo), Hamadis Bayard, Raúl del Sol, Jorge Hernández, Manuel Valera (padre e hijo), Luis Alberto Ramírez, Martín Rojas, Tanya, Manuel Trujillo, Juan «Wickly» Noguera, Omar Hernández, Ernesto Simpson, Marcelino Valdés, Jorge Luis Almarales, Lázaro Horta, Coqui García, Cristina Rebull, Manuel Camejo, Odalys Salinas «Oda», Alcides Herrera, Alexis «Pututi» Arce, José Ángel Navarro, Hilario Bell, Rey Guerra, Amaury Gutiérrez o el reformado grupo Garaje H.

29. Paquito D'Rivera, Gonzalo Rubalcaba, Horacio «El Negro» Hernández, Oriente López, Carlos Averoff, Carlitos del Puerto (hijo), Jimmy Branly, Descémer Bueno, Dafnis Prieto, Yosvany y Yuniory Terry, Raúl Pineda, Jorge A. Pérez «Sagua», José Armando Bola, Francisco José Mela, Charles Flores, Helio Villafranca, Tony Pérez, Osmany Paredes, Lisandro Alfredo Áreas Baró, Juan Carlos Formell, Axel Tosca Laugart, Ilmar López-Gavilán, Xiomara Laugart, Lilian García, etc.

30. Proyecto discográfico puesto en circulación en el mercado internacional por la compañía Filmax Music, en torno a la figura de Molano, rapero que se hiciera muy popular entre la población cubana con el tema denominado «El negro ese».

31. Julio Fowler, ob. cit.

32. Joaquín Borges-Triana, «Canción cubana contemporánea. *La luz, bróder, la luz*», *Temas*, n. 39-40, La Habana, octubre-diciembre de 2004, pp. 60-72. La letra de la canción dice: «Yo no soy de aquí y ya no soy de allá, /no aprendo a vivir en el viene y va. /Me acostumbraste a comer de tu mano /cual perro manso y feliz de su dueño, /chancleteando el mundo soy menos humano, /ya no encuentro amor tan sano /y si hoy me lo dan ya ni lo comprendo [...] /Voy sin raíz que se aferre a un lugar, /no tengo dueño y soy dueño de nadie, /tampoco tengo un amor donde anclar, /yo no tengo a quien pagar, /yo soy capitán en mi barco errante. /Y cuando llegue la cuenta /con soledad la he pagado. /No hay beneficio sin precio, /ni porvenir sin pasado [...] /Rondan recuerdos de amores puros /que se quedaron allá donde la inocencia /con fe y ausencias me hago el futuro /y cada paso será eco en mi conciencia [...] /Where are you from, asere? [...] /Por eso sé que no soy ni de aquí ni de allá».

Un camino sembrado de navajas (diálogo atrevido con un gran maestro)

Rufo Caballero

Profesor y crítico. Universidad de La Habana.

A menudo se discute la hegemonía de la voz crítica, batalla vana donde las hubo, entre tres o cuatro nombres que hacen la celebridad de una década, o de dos. Pero en el fondo, en la latencia de la época, en una especie de vida sumergida que llega a parecer subalterna, existen créditos y obras tan interesantes o más recias que las muy populares. Es el caso, por ejemplo, de José Alberto Lezcano, quien muestra uno de los pensamientos más serios, sólidos y refinados que se dejan sentir hoy en el discreto panorama de la crítica de cine en Cuba. Durante no pocos años, este maestro ha publicado sus artículos y ensayos en la revista *Cine Cubano*, la que casi no puede existir sin él; pero es ahora, cuando tiene ya setenta años, que nos entrega su primer libro: *La magia del laberinto*.¹

En medio de tanto pino nuevo y presuntuoso, conmueve la humildad genuina, la callada manera en que este ensayista formidable ha ido sedimentando su saber con la parsimonia, la sobriedad y la elegancia del experto que se quiere lejos del bullicio vago y vano del mundo, para entregarse al conocimiento como un laboreo silencioso, resistente, enjundioso. El precio ha sido la aparentemente inexplicable falta de celebridad,

pero el saldo es ahora mismo un soberbio libro de crítica, de una madurez analítica y especulativa fuera de la menor duda.

La magia del laberinto es uno de los grandes libros de ensayo crítico conocidos por quien esto escribe, perfectamente a la altura de los textos de Truffaut, Sontag o Kael, por citar tres nombres de culto, y pareciera que todo queda dicho entonces. Fue esculpido siempre, durante años, desde Pinar del Río; lo cual hace de Lezcano, además de uno de nuestros principales ensayistas, un héroe de la República.

Su método crítico pendula entre la teoría y la literatura. Casi todas sus colocaciones de filmes, autores o actores se acodan en las referencias teóricas y literarias, a partes iguales. Veamos este ejemplo, que se repite a lo largo de todo el volumen: «El personaje bordado por Gloria Swanson cumple el itinerario que Bajtin señala en la farsa carnavalesca: coronación, destronamiento y paliza final y, a la vez, hace pensar en una frase de Fernando Pessoa: “Cuando traté de quitarme la máscara, me arranqué la cara”». ² La mayoría de sus criterios de valor oscilan entre los modelos proveídos por esos paradigmas, la teoría cultural y la tradición literaria.

Lezcano no padece ningún *raptus* alérgico contra los «tecnicismos»; solo que su cultura resulta de una mesura interpretativa que no necesita del último encendimiento semiótico. Aunque lo emplee, aunque el lector lo descubra en la profundidad sumergida del texto, Lezcano, en rigor, no lo necesita.

Como todo ha de decirse, debo confesar que sus apoyos en la historia del cine y de la literatura me parecen mucho más atinados que sus apelaciones a la teoría. Aquí y allá aparecen en el texto ciertas ideas de naturaleza teórica que son dichas de modo un tanto macarrónico. Por ejemplo: «la parodia, despojada de la finalidad emancipatoria que fuera estructural, es en él un símbolo profético de la disolución posmodernista» (59-60). O aquello otro de «las dicotomías cognoscitivas que trajo la explosión posmodernista» (91). Hasta donde yo sé, que es palpablemente muy poco, la explosión posmodernista, lejos de traerlas, se pronunció contra «las dicotomías cognoscitivas».

Pero bien, lo importante radica en la erudición que articula, sobre la base de decenas de asociaciones culturales, un ensayo como «La metáfora en su laberinto», portento que cierra un libro mayormente conformado por breves y maestras piezas de orfebrería crítica, donde el dato es apenas un colaborador del análisis más sesudo y profundo. Léase con cuidado el enciclopedismo asociativo que alimenta un párrafo como este:

En el primer largometraje del holandés Mike Van Diem, la metafísica del tiempo se convierte en una mística de los personajes. Este proceso se aproxima a las analogías circulares de Pirandello, el juego de espejos de Robert Musil y las angustias erosivas de Dostoievski y, bajo la casuística coartada del melodrama, cuenta con los dispositivos necesarios para dar justamente el reverso y la antítesis del melodrama típico. (124)

De una crítica que comienza así, ¿qué no puede esperarse? Pidan lo imposible; aquí está Lezcano. Un crítico que es además, o primero, un hombre vivo, latiente, feroz a veces, lapidario en ocasiones, cariñoso en otras. Un hombre vivo, por Dios. Que no asume la subjetividad como un acto de contrición por haber faltado a la palabra suprema de la objetividad, o sea, de la ausencia de fibra, pulso y nervio. La crítica de Lezcano es, a Dios, y a él, gracias, obra del sentimiento y de la pasión, descarnados incluso, honestos siempre. Obsedido por la emoción que le produce una secuencia divina como la muerte de la novia en *Amantes*, la notable película de Vicente Aranda, escribe Lezcano que

la secuencia de la muerte de la muchacha que ha querido su inmolación como única salida del laberinto, con la iglesia que preside un panorama de temblor y angustia y las voces entrecortadas de la víctima y su verdugo y la visión de la sangre que gotea sobre la nieve y los rostros apresados en una intimidad cruel y descarnada, constituye un posgrado

de dirección y uno de los pasajes artísticamente más poderosos en toda la historia del cine español. (110)

Un posgrado de dirección, efectivamente. Esa frase superlativa lo dice todo, lo describe todo, lo precisa todo. Pero habrán notado, además, el linaje de la prosa: «preside un panorama de temblor y angustia». Lezcano lo dice todo con belleza y con rigor, con espesura y con fluidez, con galanura y con firmeza. Su escritura es compleja solo si sabemos, como lo sabemos, que la verdadera complejidad es transparente y límpida como el cristal. Lo demás queda a la complicación astringente. En el fluir sereno de esa prosa sabia y caudalosa en referencias, se descubre la cultura esencial que corre igual por las venas del escritor. Todo lo enuncia con una belleza animal, o criminal, como se quiera. De la misma película *Amantes*, concluye Lezcano que «es, en resumen, una crítica de la razón impura, un camino sembrado de navajas» (111). Todo su libro termina siendo, asimismo, un camino sembrado de navajas, de navajas filosas y dulces, en dependencia de cómo se las reciba.

A más de filoso y siempre muy sensible, el camino de Lezcano es el de la sutileza. La sutileza interpretativa tiene en él a un perito total. Lo evidenciaré en apenas tres ejemplos, sobre un género, un director y una actriz.

A propósito de la inserción de determinada película en el legado negro, el ensayista observa que

el guión, escrito por el propio realizador, se mantiene fiel al principio de que las relaciones entre los seres del cine negro son relaciones casi mudas. Estas criaturas aparentemente simples, movidas por resortes elementales (subsistir, eliminar) se expresan ante todo por gestos y ademanes. Ante la impotencia del lenguaje en los contactos humanos, sociales; frente a la ambigüedad de la comunicación verbal, se desarrolla una cadena de acciones físicas que mutilan la palabra, la despojan de protagonismo o —como sucede con Tarantino— la obligan a un trayecto oblicuo y obliterante. (67-68)

En relación con Pedro Almodóvar, nuestro autor desgrana algunas de las mayores escrupulosidades que sobre la difícil y contradictoria poética del cineasta han podido escucharse: «su lenguaje tiene más precisión comunicativa que sintáctica, pero todo lo dice de manera sugerente. Su cine es búsqueda antes que solución» (135). Cuando Lezcano arriba a conclusiones tan desfachatadamente lúcidas, parece un neurocirujano de guardia, con una fortuna de estimulación.

De Elizabeth Taylor se ha dicho y repetido, hasta el cansancio, que en efecto era muy mala actriz, pero que en *¿Quién le teme a Virginia Woolf?* (Mike Nichols, 1966) se cubrió de gloria. En realidad, este tipo de pensamiento cansado tiende a deslumbrarse a la primera, cuando algún dudoso intérprete revela, como de pronto, sus dotes ocultas, o dormidas, o algo así. Digamos, en cuanto Julia Roberts, Richard Gere, Mel Gibson o

Kevin Costner están menos peor que de costumbre, en seguida salta la prensa del corazón a advertir que «ah, tontos, qué tontos hemos sido todo este tiempo, fuimos incapaces de darnos cuenta de que la Roberts es una gran actriz, etc., etc.». Entretanto Lezcano nos explica, con toda la naturalidad del mundo, como quien comenta algo absolutamente obvio, que cuanto sucedió en *¿Quién le teme...* fue un cabal aprovechamiento de todas las limitaciones, integradas, de la Taylor. Por consiguiente, debemos a Lezcano la certidumbre de que en verdad lo excelente fue el *casting*, y no propiamente la actriz, como se asegurara hasta hoy:

Es justo admitir que, si hay logros en el trabajo de la Taylor, ello se debe más a la capacidad del director para convertir en aparentes virtudes de la intérprete lo que en realidad es una astuta explotación de sus debilidades. Mediante un eficaz ejercicio de *casting*, la voz desagradable de la actriz, su personalidad de mujer mimada e insolente, su tendencia al divismo y la belleza ajada de sus facciones se integran al corpus dramático de Martha no como un espejismo sino como la constatación de que, con una conducción adecuada, el líquido podía adaptarse al recipiente. (102)

No por definitivo, *La magia del laberinto* resulta un libro perfecto. José Alberto Lezcano es un hombre demasiado inteligente como para incurrir en la perfección. De entrada, el título del libro es imposible. Eso de la magia ya lo tiene a uno extenuado. Todo es magia. La magia de la linterna. La linterna mágica. La magia del cine. El cine mágico, etc. Uno termina cogiéndoles odio a los magos, y al circo, y a los lugares comunes y las frases hechas. No sé qué pinta un título así de malo en un libro tan singular, tan especial. Lo del laberinto tampoco es muy acertado. Ya sabemos, de *El resplandor* a *El nombre de la rosa*, que el laberinto deviene la gran figura de la contemporaneidad, en las ciudades, en los ordenadores, en las mentes, en el arte, está claro; pero sucede que resulta algo pueril el intento de que todas las críticas del libro participen de algún modo de la idea del laberinto, forcejeo innecesario y gratuito. Por ejemplo, al final de una competente interpretación sobre *La lista de Schindler*, Lezcano como que repara en que el tema-laberinto no ha aparecido por ningún lado aún, y no para mientes entonces en escribir, en dos postizas líneas finales, que «De paso nos recuerda que Teseo nunca creyó en la eliminación definitiva del Minotauro» (114). Por favor, Lezcano; en jueguitos estructurales como ese sí que se le sale lo de Pinar del Río... (Risas).

En general, creo que los finales de Lezcano son polémicos, discutibles. Tiende mucho al cierre sentencioso, del tipo «Kubrick, el cineasta, también era arquitecto» (143). Ese tipo de latiguillo final le rebaja puntos al inspirado estilo literario del ensayista. Pero también a nivel conceptual los pequeños ensayos dejan casi siempre la impresión de algo trunco, abruptamente trunco. Ya sé que parte estimable del oficio de concluir

está en dejar la sed, pero junto con la sed queda acá la impresión de que al crítico se le terminó el combustible. Cuando las reflexiones empiezan a ponerse buenas, cuando adquieren una inusitada temperatura analítica, cuando el crítico comienza en verdad a formar lo suyo, entonces el ensayo acaba. Sin que ello implique renunciar del todo al tono medio afrodisiaco que cumplen sus cierres, me atrevo a sugerir a Lezcano que repose más la etapa final de sus críticas, porque pareciera que se resiente la argumentación de las ideas, mientras sabemos que sobra al autor poder de razonamiento, elaboración filosófica del cine, sustancia analítica.

Colmo de parabienes en mi caso de lector: además de respetar enormemente todo cuanto piensa Lezcano, con frecuencia lo comparto. Eso es insignificante, desde luego, porque igual podría diferir en todo y estimarlo sobremanera. Me encanta reconocer que admiramos con el mismo entusiasmo películas como *Un tranvía llamado deseo*, *Amantes* o *Eyes Wide Shut*, que gozamos idéntica devoción por actores como Vivien Leigh (la perfecta Blanche), Glenn Close (monstruo indomable) o Daniel Day-Lewis (ese alquimista de la emoción), al tiempo que padecemos aversiones similares (Winona Ryder sería el ejemplo más sabroso: menos mal que nos ha redimido la cleptomanía de la chica). En otros casos, mis desacuerdos no merecen citarse aquí, pues Lezcano deja muy claro por qué piensa a su manera.

Tengo entonces una única objeción de rigor a los análisis temáticos del autor: su detenimiento en el filme *Titanic*, de James Cameron; no porque la película me interese especialmente, sino porque siento que el ensayista la ha encarado desde una perspectiva equivocada, o por lo menos secundaria. No creo que deba verse *Titanic* como el fracaso de un producto que pudo ser «alta cultura» —si fuera esa la mirada, efectivamente la tela por cortar sería inmensa—; siento que el fenómeno *Titanic* merece leerse a propósito del imaginario, la mitología y la figuración *kitsch*. Alejada de ese territorio, resulta ciertamente fuego fatuo, de artificios; pero vista en tierras de la retórica mediática de la sublimación *kitsch*, la película representa una de las grandes construcciones culturales de los últimos tiempos, tan prominente como el mismo trasatlántico.

Si la tremenda agudeza de Lezcano se permitiera situarse en otro punto, podría entender *Titanic* como un elocuentísimo signo de todo un estamento cultural, allí donde la industria de la cultura extravió para siempre los confines de lo alto y lo bajo, de lo sacro y lo pagano, de la obra y el texto, del arte y la comunicación. *Titanic* podría ser, en tal sentido, una asignatura pendiente para un próximo libro, donde sea estudiada, más que literalmente en sus muchos defectos y concesiones, a la luz de la filosofía de la cultura, campo ancho que, por lo demás, importa sensiblemente a Lezcano.

No debe olvidar nuestro autor el modelo de crítica que supuso en 1975 la aparición de «*Casablanca*, o el renacimiento de los dioses», el memorable ensayo de Umberto Eco. Allí Eco demostraba que ante ciertos productos salidos de la industria cultural se precisa mucho más el análisis sociocultural que el puntualmente estético. De forma que resulta definitorio el instante en que se decide el método crítico, pues analizar ciertos textos a tenor de los recursos tradicionales de fotografía, dirección de arte, montaje, etc., puede fácilmente devenir, además de ocioso y simpático, insuficiente. En lugar del estudio concreto de los rubros lingüísticos de *Casablanca* (Michael Curtiz, 1942), Eco descubre el proceso de montaje cultural que, con respecto de varios mitos y arquetipos, supuso la película de magno y extraño culto; proceso de envergadura cultural que garantiza, todavía hoy, la condición de antología tan vulnerable como venerable para *Casablanca*:

Cuando todos los arquetipos irrumpen sin pudor alguno, se alcanzan profundidades homéricas. Dos clichés producen risa. Cien, conmueven. Porque se percibe vagamente que los clichés hablan entre sí y celebran una fiesta de reencuentro. Del mismo modo que el colmo del dolor alcanza la voluptuosidad y el colmo de la perversión roza la fuerza mística, el colmo de la banalidad deja entrever un edificio de lo sublime.³

Y, claro está, *Titanic* es otro edificio, marítimo, acuoso, de lo sublime.

Hablando de las aguas, sabemos que no solo *Casablanca*; también la ínsula vive de sus mitos. Nos fascina repetir los mismos mitos; una y otra vez los mismos mitos. Repetimos, digamos, que Caín⁴ ha sido nuestro máximo crítico de cine. Y eso es terriblemente inexacto. No soy un detractor de Guillermo Cabrera Infante como crítico de cine; no puedo abstenerme de agradecer su prosa grácil, su estilo punzante y personalísimo, su ironía fina o su sarcasmo grueso, incluso. Pero tan claro como ello resulta el escaso fondo que asiste a muchas de las reflexiones de Caín, alguien que, muy preocupado por los golpes de efecto literario o la generación de abundantes e irrepetibles frases de ingenio, descuidaba la sistematización mínima que requiere un hecho crítico, como gesto de alumbramiento, de aprendizaje. No pocas críticas de Caín son superficiales, externas, jaboneras. Solo nuestra modorra de clonación mítica nos ha impedido ver esas zonas de vacío, de mera ilusión literaria, que pueblan la producción crítica de Cabrera Infante.

Desde su callado Pinar del Río, José Alberto Lezcano es un crítico mucho más determinante que

Caín. Hombre igual de culto, no fatiga su cultura con la *boutade* o el libelo. Su prosa es tan buena y elegante como la de aquel, con la ganancia de que resulta además prudente, no efectista. Y en el plano de la contundencia de las ideas, ni hablar: no habría comparación. Si Caín va a referirse al cine negro, prefiere hacer un recuento de las rubias que en el género fueron; cuando Lezcano alude al negro, desentumece un mundo de sentidos dormidos o solapados, trae a la superficie una enormidad de caracterización y de colocación cultural. Lezcano es mucho más sólido y más profundo; menos evanescente, menos circunstancial. Mientras el estilo es todo para Caín, para Lezcano representa una escueta contribución, una piedra discreta en la fachada de una catedral.

Salvo los tenaces militantes y seguidores en el gremio cubano de la cinefilia, casi nadie conoce a José Alberto Lezcano. Admito que me dio una profunda tristeza saber que solo hoy este grande de nuestra ensayística publica su primer libro. Dejád fuera toda esperanza. Ahora bien, la falta de correspondencia entre su valía y su silencio no es cosa que quite el sueño a Lezcano, y en esto también es sabio. Cuando un hombre puede escribir semejantes maravillas, cuando de su prosa sale, como mandato de Dios, tal examen riguroso y acabado del cine y de la vida, ese hombre no es ajeno a la evidencia de que tiene el mundo a sus pies. Sin el menor miramiento; el mundo a sus pies. Yo por lo menos, que ni siquiera lo conozco personalmente, o no me acuerdo, cada vez que lo vea acercarse, inclinaré mi sombrero, y diré orgulloso: pase usted, maestrizo.

Notas

1. José Alberto Lezcano, *La magia del laberinto*, Ediciones Loynaz, Pinar del Río, 2005.
2. *Ibidem*, pp. 28-9. En lo adelante, solo se señalarán las páginas.
3. Véase Umberto Eco, «*Casablanca*, o el renacimiento de los dioses», *La estrategia de la ilusión*, Lumen, Barcelona, 1998, pp. 217-21.
4. Pseudónimo utilizado por Guillermo Cabrera Infante para sus críticas de cine.